



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

MÉXICO Y ALEMANIA: SOCIOS ESTRATÉGICOS EN
PRO DE LA PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN
EL MARCO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO

T E S I S

PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN
RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A:

LAURA PATRICIA RODRIGUEZ CODALLOS

DIRECTORA DE TESIS:

MTRA. ANA CRISTINA CASTILLO PETERSEN



CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX, 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Primero, a mis padres, Lucía y Gabriel, quienes me han apoyado a lo largo de toda mi vida y siempre me impulsan a ser mejor y a no conformarme. Gracias a su amor incondicional he logrado ir más allá de lo que yo misma pensaba que podía, durante mi vida académica, pero también profesionalmente; además de que han sabido respetar cada una de mis decisiones.

A ellos, todo mi agradecimiento y amor, son y serán siempre las personas más importantes en mi vida, nunca dejaré de dar gracias por tener a dos seres tan especiales a mi lado, valoro mucho tener la fortuna de ser su hija. Gabriel, nunca olvidaré tus enseñanzas y valores de respeto hacia los demás; Lucía, siempre me acompañan tus palabras de amor e impulso por ser mejor cada día.

Segundo, a mis hermanos, Elizabeth y Oscar, a quienes siempre he visto con gran admiración, gracias por sus cuidados y amor, nunca olvidaré todo el apoyo que me brindaron cuando yo era una estudiante. Eli tan dedicada, dispuesta a enseñarme y a ser mi amiga incondicional; Oscar con su constante sonrisa, apoyándose en todo, en serio admiro su forma tan positiva de ver el mundo y también agradezco el que me haya dado la dicha de extender a la familia con otros dos seres especiales, Tadeo y Adalí.

No me queda más que decirles lo mucho que los amo hermanos, sin duda han sido piezas importantes en mi vida, siempre estaré para ustedes.

A la lista interminable de amigos que me acompañaron durante todo este proceso y que aportaron de diferentes formas para que yo avanzara en la culminación de un ciclo tan importante como este: Alma, Edith, Mónica, Berenice C., Carlos, Ramón, Thania, Daniel, Jesica, Pao, Laura, Isa, Raquel, Romi, Berenice D, Vicki, Ivonne, Edgar, Bianca, Elías, Anita, Gisela, Karla, Luis, José Antonio, Alejandra, Talía, Jorge. A todos ellos, muchas gracias por su apoyo y por los ánimos.

También, quiero agradecer a Beto, quien me acompañó en la desgastante etapa de culminación, quien escuchó con atención mis frustraciones y de quien siempre obtuve un mensaje de apoyo y alivio para ver las cosas positivamente.

A las personas que me apoyaron para desarrollarme profesionalmente en los temas que me apasionan y quienes me tuvieron la paciencia para concluir con este esfuerzo, a Hesiquio, Jesica, Andrea, Paola y Mónica, con quienes he estado trabajando y de los que he aprendido mucho. Mi admiración y respeto hacia ellos.

A mi maestra Ana Cristina Castillo Petersen, quien me ha acompañado a lo largo de varios años y me ha apoyado para poder concluir mi tesis a pesar de que desistí muchas veces, siempre tuvo la paciencia de dar seguimiento a mi trabajo.

Finalmente, a la Universidad Nacional Autónoma de México, escuela de la que tuve el honor de formar parte y de la cual me siento muy orgullosa.

ÍNDICE

LISTA DE TABLAS, CUADROS Y GRÁFICAS	4
GLOSARIO DE SIGLAS	6
INTRODUCCIÓN	9
1. Conceptos y elementos sobre Cooperación Internacional para la Desarrollo, desarrollo y biodiversidad	15
1.1 ¿Qué es la Cooperación Internacional para el Desarrollo?	15
1.2 Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo	26
1.2.1. Clasificación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo	31
1.2.2 Los motivos de la Cooperación al Desarrollo.....	36
1.3 La biodiversidad y su inclusión dentro del Sistema de Cooperación Internacional para el Desarrollo	41
2. El papel de México en el Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo.....	58
2.1 Institucionalización de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. Establecimiento del Sistema Mexicano de Cooperación Internacional al Desarrollo.....	58
2.2 Desempeño de México en el Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo.....	70
2.3 México un país megadiverso y su CID en materia de biodiversidad	84
3. El papel de Alemania en el Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo en materia de biodiversidad	101
3.1 Alemania y su papel en la CID	101
3.2 Sistema alemán de Cooperación Internacional para el Desarrollo.....	106
3.3 Cooperación alemana en materia de biodiversidad	117
4. La cooperación entre México y Alemania en materia de biodiversidad	130
4.1 Colaboración entre México y Alemania. ¿Una colaboración entre socios estratégicos?.....	131
4.2 Cooperación en materia de biodiversidad entre México y Alemania. Realidades y matices de una prioridad compartida.....	142
4.2.1 Motivaciones y principales esfuerzos de la colaboración en materia de biodiversidad.....	142
4.2.2 Cooperación entre México y Alemania en números.....	156
4.2.3 Cooperación triangular en materia de biodiversidad. Acciones actuales y oportunidades a futuro	163

4.3 Principales hallazgos sobre los Proyectos entre México y Alemania en materia de Biodiversidad y perspectivas a futuro de su colaboración.....	171
CONCLUSIONES	186
ANEXO I. Proyectos entre México y Alemania.....	196
Fuentes de consulta	212

LISTA DE TABLAS, CUADROS Y GRÁFICAS

Cuadro 1. Motivaciones de los oferentes de cooperación para participar en la cooperación al desarrollo.....	38
Cuadro 2. Relación entre los ODS y la biodiversidad.....	48
Cuadro 3. Distribución de la CID que México ofrece.....	79
Cuadro 4. Cooperación regional y bilateral de México sobre biodiversidad.....	92
Figura 1. Pirámide de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	50
Figura 2. Estructura del Sistema Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo.....	65
Figura 3. Perfil de México ante la CID.....	75
Figura 4. Momentos clave de la CID de México en materia de biodiversidad.....	90
Figura 5. Sistema Alemán de la CID. Actores y modalidades.....	107
Figura 6. Acontecimientos importantes en la cooperación entre México y Alemania en materia de biodiversidad.....	147
Gráfica 1. AOD bilateral relacionada a biodiversidad 2009-2016.....	55
Gráfica 2. Oferta de México a la CID.....	76
Gráfica 3. CID que México ofrece en comparación con la AOD que recibe.....	77
Gráfica 4. Posición de México con respecto a otros países Megadiversos.....	85
Gráfica 5. Gasto Público en biodiversidad de México 2011-2015.....	88
Gráfica 6. Capacidades nacionales en materia de biodiversidad.....	97
Gráfica 7. Volumen total de la AOD de Alemania de 2008 a 2019.....	104
Gráfica 8. Asignaciones de AOD Bilateral y Multilateral 2008-2018.....	105
Gráfica 9. Presupuesto total del BMZ en el 2019.....	109
Gráfica 10. Proveedores de la AOD relacionada con biodiversidad.....	120
Gráfica 11. Financiamiento alemán a la Cooperación Internacional en materia de biodiversidad (millones de euros).....	122

Gráfica 12. Enfoque de Cambio Climático y Medio ambiente por sector (2018)..	123
Gráfica 13. Volumen del financiamiento de IKI por área 2008-2017.....	124
Gráfica 14. Porcentaje del volumen total de financiamiento por sector.....	158
Gráfica 15. Porcentaje del portafolio de GIZ en México.....	159
Gráfica 16. Portafolio de KFW en México.....	160

GLOSARIO DE SIGLAS

AA	Ministro de Asuntos Exteriores (Alemania)
ANP	Áreas Naturales Protegidas
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
APF	Administración Pública Federal
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ANUMA	Asamblea de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente
AMUMA	Acuerdos Multilaterales sobre Medio Ambiente
BIOFIN	Iniciativa de Financiamiento de la Biodiversidad
BMZ	Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (Alemania)
BMU	Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (Alemania)
CAD	Comité de Ayuda Oficial al Desarrollo
CCA	Comisión para la Cooperación de Medioambiente en América del Norte
CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
CONABIO	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
CID	Cooperación Internacional para el Desarrollo
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Protegidas
COP	Conferencia de las Partes
CMS	Convención sobre la Conservación de Especies Migratorias de Animales Silvestres
DEG	Sociedad Alemana de Desarrollo e Inversión
EMSA	Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental

ENBIOMEX	Estrategia Nacional de la Biodiversidad de México
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FONCID	Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo
GBO	Perspectiva Mundial sobre Biodiversidad
GEF	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GEO	Perspectiva del Medio Ambiente Mundial
GIZ	Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo
GPMA	Grupo de Países Megadiversos Afines
IKI	Iniciativa Internacional sobre el Clima
IMEXCI	Instituto Mexicano de Cooperación Internacional
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IPPC	Convención Internacional de Protección Fitosanitaria
KFW	Banco de Desarrollo del Instituto de Crédito para la Reconstrucción
LCID	Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMT	Organización Mundial del Turismo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNUMA	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONU Medio Ambiente)
PROCID	Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo
RENCID	Registro Nacional

SADER	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (nombre actual)
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
SEMARNAT	Secretaría de Medioambiente y Recursos Naturales
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
TIRFAA	Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TLCUEM	Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México
T-MEC	Tratado de Libre Comercio de América del Norte (nombre actual)
UN	Unión Europea
UNESCO	Convención del Patrimonio Mundial
WWF	Fondo Mundial para la Vida Silvestre

INTRODUCCIÓN

La Cooperación Internacional para el Desarrollo (en adelante CID) ha cobrado mucha relevancia como un poder suave que es utilizado para obtener objetivos específicos. Se observa en ese sentido, la confluencia de diferentes actores internacionales que desean llegar a cierto objetivo, es en esa búsqueda cuando dos partes deciden entablar relaciones de cooperación.

Las condiciones y motivos tanto de donantes como de receptores son distintas, sin embargo, se parte del hecho de que ambos tienen objetivos y a través de la alineación de éstos, es como se utiliza a la CID como un medio para cumplirlos. En la nueva arquitectura de CID se observa cada vez más la participación de nuevos actores, entre los que se destacan los países en desarrollo y de manera particular, los que cuentan con economías emergentes, quienes están jugando un papel más activo dentro del Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo, de ahí que se hayan desarrollado nuevas formas de cooperación específicas y acuerdos con las realidades de estos países.

Aunado a ello, se han posicionado nuevos temas en la agenda de cooperación al desarrollo, los denominados problemas globales, los cuales requieren de toda la comunidad internacional para combatirlos, tal es el caso del deterioro de la biodiversidad y del medio ambiente en general.

El concepto de desarrollo ha ido evolucionando a lo largo de la historia, si bien es cierto en principio tuvo fines meramente económicos, actualmente se observa una visión más amplia, que toma en cuenta los tres pilares del desarrollo: el económico, el social y el ambiental, a lo que en su conjunto se denomina desarrollo sostenible.

Es importante mencionar que la agenda ambiental es por sí sola muy amplia, abarca por un lado, los denominados problemas ambientales como el cambio

climático, la desertificación ó comercio ilegal de especies y por el otro, áreas temáticas como la biodiversidad, el agua, los océanos, los humedales, entre otros. Esto no significa que dichos temas se encuentren totalmente desvinculados, más bien responde a la división de la agenda ambiental a nivel global y que corresponde a los acuerdos ambientales multilaterales existentes en la materia. Es por ello que esta tesis abarca solo el tema de biodiversidad que, si bien sigue siendo amplio y general, tiene una agenda específica que puede distinguirse del resto. Sin embargo, es importante aclarar que, a lo largo de esta tesis, cuando se hace referencia a temas de medio ambiente, también se aluden o incluyen aquellos aspectos relacionados con la biodiversidad.

La biodiversidad es un bien común global esencial para que haya vida en el planeta y que requiere del esfuerzo de todos los actores internacionales para conservarla. Sin embargo, las últimas evaluaciones realizadas a escala global han demostrado que se están perdiendo cada vez más especies y los ecosistemas continúan degradándose, lo cual deriva en un desequilibrio ecológico que puede llevar a la catástrofe si no se actúa pronto, pues ello significará la pérdida de muchos servicios ambientales como agua, alimentos, medicamentos, aire limpio, entre otros, que afectarán de manera significativa al bienestar.

Este tema está ganado terreno dentro de la agenda internacional, aunque cabe mencionar que sigue imperando la de cambio climático, la primera está tomando un rol cada vez más fuerte y está siendo atendida por diversos actores de la comunidad internacional. En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que es el marco de referencia para el desarrollo, resalta su importancia y crea un vínculo con otros objetivos, al considerar que se requiere de un ambiente sano para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sin embargo, en la praxis siguen imperando las cuestiones económicas, mismas que predominan sobre la agenda ambiental.

Es en este contexto internacional en que se observa una nueva arquitectura internacional y en la cual se incluyen y proliferan nuevos temas, es como México y Alemania han encontrado un punto de encuentro hasta convertirse en lo que ambos denominan socios estratégicos y que se puede ver de manera más clara en los temas de medio ambiente. Este nuevo panorama hace que la relación haya cambiado paulatinamente, si bien es cierto su colaboración tiene una larga historia, las coyunturas internacionales y las características de México de manera particular, han hecho posible nuevas formas de relacionarse. Sin embargo, la colaboración se establece entre dos actores que cuentan con características diferentes y que han desarrollado un papel distinto dentro del Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo.

Por un lado, México es considerado una economía emergente, lleva a cabo un doble rol, tanto de oferente como de receptor de CID, busca opciones de colaboración que apoyen su papel de donante, pero que además, consciente de sus vacíos financieros, técnicos y tecnológicos, espera que la misma cooperación traiga consigo beneficios nacionales. Aunado a ello, es necesario enfatizar que México es uno de los países con mayor diversidad biológica en el mundo, por lo que lo trae consigo una gran responsabilidad para conservarla.

Por el otro, Alemania es un país que juega un rol muy importante en la esfera de la CID, es uno de los mayores donantes de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) dentro de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y también para temas de biodiversidad, por lo que se ha vuelto un socio de gran trascendencia en la materia. Al no ser potencia militar, ni pertenecer al Consejo de la Organización de las Naciones Unidas (lo cual da cierto prestigio político), ha encontrado en la cooperación al desarrollo, una herramienta importante para fortalecer su papel a escala internacional y de manera particular, para el tema relacionado a la biodiversidad, ha buscado a socios para conjuntar esfuerzos y hacer frente a retos globales.

Ante este panorama, se observa una proliferación de la relación entre ambas naciones que ha ido cambiando de manera positiva y que en temas de biodiversidad ha ido fortaleciéndose, además de que han establecido nuevas formas de colaborar que apoyan los intereses de todas las partes involucradas. Sin embargo, surge la interrogante de si ambos países han sido beneficiados en esta relación, hasta qué punto el discurso de ser socios estratégicos ha llegado a la práctica o bien si sólo se queda establecido en el mero discurso político, así como si el tema de biodiversidad es prioritario para ambos y si esto ha apoyado a fortalecer su colaboración de conformidad con sus intereses nacionales.

Las hipótesis planteadas para el presente trabajo de investigación son que la cooperación bilateral en materia de biodiversidad entre México y Alemania es estratégica, a México le ayuda a fortalecer su papel como oferente, al mismo tiempo que desarrolla capacidades internas y para Alemania es un soporte que sirve para tener presencia internacional. La cooperación triangular en materia de biodiversidad entre México y Alemania ha sido un elemento fundamental en la nueva relación estratégica. Así como que la biodiversidad es un tema prioritario en el marco de su colaboración.

El marco temporal se establece de 2006 a la actualidad, ya que corresponde a los proyectos que se encontraron en la colaboración de dichos países en materia de biodiversidad, aunque cabe mencionar que se incluyen algunos antecedentes que apoyan el objeto de estudio de la presente investigación. Se resalta que el 2011 es un momento clave puesto que por un lado, comienza la institucionalización del Sistema Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo y por el otro, se observa un auge en el incremento de la cooperación alemana en materia de biodiversidad, además de que en 2010 se establece el término de la colaboración básica entre México y Alemania para este tema.

Los objetivos planteados para esta tesis son describir en primera instancia cómo está conformado el Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo, incluido el

papel de otros actores internacionales como las economías emergentes, revisar las nuevas modalidades de cooperación y cómo la biodiversidad ha adquirido importancia en los últimos años. Al mismo tiempo que, analizar el papel actual de México y Alemania dentro de la agenda de desarrollo, incluidos sus sistemas de cooperación, enfocándose principalmente en la revisión del tema de biodiversidad. Con base en lo anterior, se pretende demostrar y explicar el comportamiento de ambos países cooperantes y su relación de socios estratégicos en materia de biodiversidad.

En ese sentido, el Capítulo 1 hace referencia a un marco teórico conceptual para señalar el concepto de CID en la nueva arquitectura internacional, haciendo énfasis en los principales elementos que la definen. También se describen los motivos de los oferentes y receptores de cooperación, las características del sistema actual de la CID, así como la introducción de la biodiversidad en este nuevo sistema y su importancia para el logro del desarrollo sostenible.

Por su parte, el Capítulo 2 describe el Sistema Mexicano de CID, incluyendo su institucionalización, el papel de México dentro del Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo, así como su desempeño en materia de biodiversidad, en este último aspecto, se desarrolla la importancia que tiene como país megadiverso, así como las últimas evaluaciones que se han realizado sobre el estado de biodiversidad del país, el financiamiento y los programas con los que cuenta.

El Capítulo 3 hace un recuento del desempeño y liderazgo que Alemania tiene dentro del Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo, de manera particular, su papel como donante para los temas ambientales, así como la búsqueda de nuevas alianzas con países emergentes para estos temas.

Finalmente, el Capítulo 4 describe la colaboración entre México y Alemania en materia de biodiversidad, haciendo un análisis de los principales hallazgos

encontrados, desde declaraciones conjuntas hasta la elaboración de proyectos en temas específicos como integración de la biodiversidad en otros sectores, áreas naturales protegidas (ANP), así como colaboración en la Selva Maya, por mencionar algunos. Adicionalmente, se muestran los resultados obtenidos en entrevistas realizadas a personal tanto de la Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo (GIZ), como funcionarios de gobierno, así como un esquema general de las perspectivas a futuro dentro de las realidades actuales de cada país.

El método utilizado en el presente trabajo de investigación fue el método deductivo, debido a que parte de premisas generales en las que primero describe el sistema actual de CID a escala global, para después exponer los sistemas de cooperación de ambos países y finalizar con las particularidades que caracterizan a la relación entre México y Alemania en materia de biodiversidad.

Para el desarrollo de la tesis se consultaron diversas fuentes tanto nacionales como internacionales, algunos organismos internacionales, así como páginas oficiales de los gobiernos alemán y mexicano. Asimismo, este trabajo incluye tres entrevistas realizadas al personal de GIZ y gobierno mexicano. Asimismo, refleja la experiencia al laborar en la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).

1. Conceptos y elementos sobre Cooperación Internacional para la Desarrollo, desarrollo y biodiversidad

El Sistema Internacional no es estático, siempre está en constante cambio y el contexto internacional ha marcado la pauta para el establecimiento de nuevos actores, así como intereses globales que determinan el comportamiento de la sociedad internacional.

Desde su inicio, la cooperación internacional ha jugado un papel fundamental a fin de concentrar alianzas para el logro de objetivos específicos. Una de sus modalidades, es aquella que tiene como fin el desarrollo, se hace referencia a la denominada Cooperación Internacional para el Desarrollo. Al respecto, es importante precisar que aunque representan la mayoría, no todas las acciones de cooperación realizadas por la sociedad internacional pueden establecerse dentro de esta categoría, por ejemplo las maniobras de seguridad internacionalmente acordadas o el apoyo a la capacidad militar de un país en desarrollo¹. Este apartado pretende esclarecer de manera general, las características de este tipo de cooperación, el concepto y algunos elementos de desarrollo, así como lo relacionado a la biodiversidad, mismos que servirán para el análisis del presente trabajo de investigación.

1.1 ¿Qué es la Cooperación Internacional para el Desarrollo?

La Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) ha cobrado importancia en distintos foros y debates internacionales, por lo que es considerada por los Estados como una herramienta importante de política exterior y que algunos lo han utilizado como poder blando o suave (*soft power*) que hace que un Estado obtenga sus objetivos (en cierta materia) a través de la capacidad de influir en la

¹ Cfr., José Antonio Alonso; Jonathan Glennie, *What is development cooperation?*, [en línea], ECOSOC, febrero 2015, Dirección URL: https://www.un.org/en/ecosoc/newfunct/pdf15/2016_dcf_policy_brief_no.1.pdf, [consulta: 2 de febrero de 2020].

escena internacional². Sin embargo, debido a que el tema es bastante amplio y puede observarse en distintos ámbitos (multilaterales, regionales, bilaterales, etc.) así como es ejecutado por una gran variedad de actores dentro del Sistema Internacional incidiendo en distintos temas, la presente investigación resaltará los principales elementos del concepto de CID.

La CID se ha determinado de conformidad con el contexto histórico al que se haga referencia. El concepto de desarrollo ha ido evolucionando por las realidades establecidas en cada época, pero también, debido a los sucesos actuales que conciernen a toda la humanidad, como los problemas ambientales.

En ocasiones criticado por estar basado en modelos económicos occidentales y convertirse “[...] en una letanía occidentalizada y universalizada desde los países europeos³”, se ha planteado como una especie de parámetro internacional con lo que se diferencia a los países, siendo algunos denominados “desarrollados” y el resto “subdesarrollados⁴” o “en vías de desarrollo⁵”, los primeros también llamados como Norte y el segundo grupo como Sur, lo cual hace inevitable que al referirnos

² En palabras de Ricardo Ovando González, el poder suave se ejerce a través de la capacidad de influir y atraer mediante la autoridad que emana de la moral, la cultura o la imagen de determinado actor en la escena internacional, posicionándolo como un referente en el campo político, diplomático o económico, añadiendo que en el terreno internacional, el poder suave se manifiesta a través de la ejecución de políticas para formar alianzas, la exportación de la cultura y forma de concebir el mundo, el multilateralismo, así como un enfoque a esfuerzos humanitarios. *Cfr.*, Ricardo Ovando González, *El Poder y su Ejecución. El poder inteligente en la Política Exterior durante la Administración de Barack Obama*, Tesina de Licenciatura de Relaciones Internacionales, Asesora Ana Cristina Castillo Petersen, México, UNAM-FCPyS, 2018, pp. 15 y 17.

³ *Ibidem.*, p. 51.

⁴ El término “subdesarrollo” se atañe al presidente estadounidense Harry Truman, quien lo estableció durante su discurso al asumir la presidencia en 1949 mencionó que emprendería un programa para que los beneficios de sus avances científicos y progreso industrial sirvieran para la mejoría y el crecimiento de las áreas *subdesarrolladas*... un programa de desarrollo basado en los conceptos de trato justo democrático. *Cfr.* Paolo Bifani, *Medio Ambiente y Desarrollo*, México, Universidad de Guadalajara, 2007, segunda edición, p. 112.

⁵ Al hablar de diferencias principalmente económicas, no podemos dejar de lado que actualmente, algunos países han alcanzado un desarrollo económico importante, por lo que son denominados como “economías emergentes”.

al desarrollo se deje de lado aquello que se pretende superar con las acciones de cooperación, lo que se concibe como subdesarrollo⁶.

En principio, tenía un fin meramente económico, lo que significaba que era sinónimo de crecimiento económico, teniendo como indicador macroeconómico al Producto Interno Bruto (PIB) con el que se medía el desarrollo de los países. Sin embargo, poco a poco comenzó a tener un carácter más social, humano e incluyente en el que la sociedad y los individuos empezaron a tomarse en cuenta⁷.

Actualmente, su enfoque es “multidimensional”, debido a que su referencia no sólo es económica, sino que también se vincula a la política, a la seguridad humana, a lo social, a los derechos humanos, a la igualdad, al componente cultural⁸. Si bien es cierto, tiene un enfoque economista al estar vinculado con el crecimiento económico, este no puede por sí solo, dirigirse a una mejora del bienestar social. Sin este no hay desarrollo, pero el desarrollo no se consigue únicamente con ello⁹.

En ese sentido, se puede observar que la concepción de desarrollo actual está basada en el denominado desarrollo sostenible, el cual cuenta con tres componentes: el económico, el social y el ambiental. Este concepto se estableció en el Informe titulado *Nuestro Futuro Común* creado en 1987 por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, definido como “[...] la satisfacción de

⁶ Al respecto, Bustelo estableció algunas de las características de este término, en la que indica que un país lo es cuando tiene: “Profundas carencias alimentarias (hambre) y amplias diferencias sociales (pobreza y desigualdad); una escasa participación en la industria en el PIB (subindustrialización); un ritmo muy lento de crecimiento económico (estancamiento), unas muy altas de crecimiento demográfico, por la caída de mortalidad en condiciones de alta natalidad (explosión demográfica) y un legado colonial importante, por el carácter reciente de la descolonización y de la independencia política (retraso en la formación del Estado nacional) [...]”. Características que aún siguen vigentes, a excepción de las referentes a la independización de los países debido a que el empobrecimiento de algunos países no se reduce a la descolonización. *Cfr.*, Citlali Ayala Martínez, “Aspectos Teórico Conceptuales de la Cooperación Internacional para el Desarrollo”, en Citlali Ayala Martínez; Jorge A. Pérez Pineda (Coord.), *Manual de Cooperación Internacional para el Desarrollo: sus sujetos e instrumentos*, México, Instituto Mora, 2012, p. 33.

⁷ *Ibidem.*, p. 32.

⁸ José Ángel Sotillo, *El Sistema de Cooperación para el Desarrollo: actores formas y procesos*, España, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, 2011, p. 25.

⁹ *Ibidem.*, pp. 27-29.

las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades¹⁰.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) establece que los países han acordado que el desarrollo sostenible, con sus tres componentes, es el mejor camino a seguir para mejorar la vida de la población¹¹. Aunque en la realidad, su logro se ve obstruido cuando predominan los intereses económicos sobre el resto.

Es por ello que, en esta tesis, al referirse al desarrollo, se hace alusión a la concepción de desarrollo sostenible, que incluye el componente de biodiversidad, siendo la base de la cual partirá el tema central de análisis. Siendo su protección, un factor de suma importancia para el bienestar (humano y del planeta en general), por lo que se requieren acciones de cooperación para asumir los retos que la engloban.

En las consultas realizadas se encontraron diversas definiciones de CID, por lo que sólo se mostrarán algunas consideradas como relevantes para entender su significado.

Francisco Albuquerque¹² menciona que la CID se refiere al:

Conjunto de actividades desplegadas por los países desarrollados que, implicando alguna transferencia de recursos concesionales a los países subdesarrollados, tiene como finalidad principal la de ayudar a superar la difícil situación existente en los últimos países. Dichas actividades o relaciones de cooperación no incluyen únicamente las donaciones unilaterales o concesiones sin contraprestación realizadas por los países donantes a los subdesarrollados, sino que integran igualmente otro tipo

¹⁰ Cfr., ONU, *Desarrollo sostenible* [en línea], Asamblea General de las Naciones Unidas, Dirección URL: <http://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml> , [consulta: 1° de abril de 2019].

¹¹ Cfr., Organización de las Naciones Unidas, *Desarrollo* [en línea], Organización de las Naciones Unidas, Dirección URL: <http://www.un.org/es/sections/what-we-do/promote-sustainable-development/> , [consulta:23 de marzo de 2019].

¹² Fue Director del Programa Conjunto de Capacitación en Gestión de Políticas Económicas de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), así como Asesor Técnico de la Presidencia de la AECID, Ministerio de Asuntos Exteriores.

de relaciones de beneficio mutuo para ambas partes, esto es, que implican ventajas tanto para los países donantes como para los países receptores¹³.

Aunque esta definición menciona que puede existir beneficio mutuo para ambas partes, antepone que la transferencia de recursos (no específica de que tipo) a través de concesiones, debe realizarse por parte de países desarrollados a países subdesarrollados a fin de apoyarlos para salir del subdesarrollo. Es decir, prioriza la relación tradicional de donante (país desarrollado) y receptor (país en desarrollo), en una relación vertical. Asimismo, acota las acciones de CID a los Estados que aunque siguen siendo los más importantes, no son los únicos.

Manuel Gómez Galán¹⁴ y José Antonio Sanahuja¹⁵ la establecen como el:

Conjunto de actuaciones realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del sur de modo que sea más equilibrado en relación con el norte y resulte sostenible¹⁶.

Se subraya la diferencia que hacen entre los países del “Sur”, quienes requieren de apoyo para su progreso económico y social, mencionando que es necesario un mayor equilibrio con los del “Norte”. En ese sentido, la finalidad que se aborda es disminuir las desigualdades existentes entre los países desarrollados y en desarrollo.

Por su parte, Lorenzo Fernández Franco¹⁷ y Paloma Román Marugán¹⁸, especifican este concepto al describirla como:

¹³ Gonzalo Andrés López; Ignacio Molina de la Torre, *Introducción a la Solidaridad Internacional: La Cooperación para el desarrollo*, España, Universidad de Valladolid, 2000, p. 22.

¹⁴ Experto en Cooperación Internacional de Desarrollo y Director General de la Fundación CIDEAL de Cooperación e Investigación.

¹⁵ Director del Área de Relaciones Internacionales, Gobernanza Global y Cooperación al Desarrollo del Instituto Complutense de Estudios Internacionales.

¹⁶ Citlali Ayala Martínez, *op. cit.*, p. 13.

¹⁷ Profesor de Sociología en América Latina en la Universidad Complutense de Madrid.

¹⁸ Profesora adscrita al Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación.

Conjunto de acciones que realizan gobiernos y sus organismos administrativos, así como instituciones internacionales y entidades de la sociedad civil de un determinado país o conjunto de países, orientadas a mejorar las condiciones de vida e impulsar los procesos de desarrollo en países en situación de vulnerabilidad social, económica o política. A través de la CID se procura garantizar unas relaciones internacionales de carácter pacífico, más estables, más seguras y equilibradas para todos los habitantes del planeta¹⁹.

En esta, sobresale la inclusión de otros actores tales como la sociedad civil, además de que plantea explícitamente que el objetivo final de llevar acciones de CID, es mejorar las condiciones de vida, enfocadas en aquellas situaciones de vulnerabilidad. Se observa una inclinación hacia las necesidades y por tanto, beneficio de los países receptores.

Gonzalo Andrés López²⁰ e Ignacio Molina de la Torre²¹ amplían la concepción de la CID describiéndola como:

Toda actividad llevada a cabo por los agentes de cooperación (gubernamentales o no) con el fin de proceder a la eliminación de la pobreza y la reducción de las desigualdades norte-sur, como elementos estructurales del subdesarrollo. Dichas actividades conllevan de forma inherente un componente de concesionalidad, pudiéndose efectuar bajo cualquiera de las formas de cooperación y donde deben tenerse siempre en cuenta los intereses del país receptor y las dimensiones del desarrollo humano y sostenible²².

En esta definición se subraya que el fin último de la CID es combatir los elementos estructurales del subdesarrollo. Además, de manera más explícita indica que deben tomarse en cuenta los intereses del país receptor. Aunque no lo menciona de manera directa, hace alusión a otras modalidades de cooperación, así como reconoce los elementos del desarrollo sostenible.

¹⁹ Lorenzo Fernández Franco; Paloma Román Marugán (Coord.), *Manual de Cooperación al Desarrollo*, España, Editorial Síntesis, 2013, p. 23.

²⁰ Profesor de Geografía Humana de la Universidad de Burgos.

²¹ Profesor Ayudante Doctor Geográfico de Análisis Regional de la Universidad de Valladolid.

²² Gonzalo Andrés López; Ignacio Molina de la Torre, *op.cit.*, p. 149.

Juan Pablo Lallande²³ proporciona un concepto bastante ilustrativo y más acorde a la realidad actual al mencionar que se hace referencia a:

Las relaciones que se establecen entre dos o más actores internacionales, sean éstos públicos o privados, de las cuales surjan acciones que conlleven a la transferencia de recursos económicos, conocimientos técnicos, científicos, bienes e/o innovaciones económicas, que contribuyan a elevar el bienestar de la población de cierto país. Estas actividades deben responder al principio de la coparticipación, corresponsabilidad y el cofinanciamiento entre las partes involucradas, mediante la planificación, coordinación, realización y evaluación de los proyectos o programas instrumentados por medio de instituciones apropiadas para ello²⁴.

Además que menciona diferentes formas de cooperación como la transferencia de recursos económicos, técnicos, científicos etc., cabe resaltar que hace explícito el significado de cooperación (trabajo conjunto entre las partes) pues se establecen responsabilidades compartidas y cofinanciamiento. Esto hace a un lado la idea errónea de reducir la cooperación a meras actividades asistencialistas, estableciendo un papel más activo por parte de los receptores, asimismo, deja entrever una relación más igualitaria entre las partes.

El análisis de Horacio Rodríguez sobre los diferentes conceptos de CID establecidos por los países de América Latina concluye que la concepción de la cooperación internacional depende de diversos factores y varía dependiendo de si se trata de un país meramente receptor o si desempeñan un doble papel, como lo es el caso de México²⁵.

²³ Profesor-Investigador de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

²⁴ Juan Pablo Prado Lallande en Norma Elizabeth Pérez Gómez, *El proceso de conformación de la política de Estado mexicana en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo: Un camino en construcción*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales, Asesor Juan Pablo Prado Lallande, México, UNAM-FCPyS, 2013, p.3.

²⁵ Horacio Rodríguez Vázquez, "La Cooperación Internacional para el Desarrollo desde una perspectiva Latinoamericana", en Aaron Polack (Coord.), *Temas de Cooperación Internacional para el Desarrollo: criticar, proponer, sistematizar*, México, Instituto Mora, 2010, primera edición, p. 10.

Carlos Uscanga²⁶ y Lesly Viridiana Melo Campos²⁷, mencionan que la CID:

Es definida como el conjunto de acciones derivadas de los flujos de colaboración que se producen entre diversos actores a nivel gubernamental o no gubernamental, encaminadas al intercambio de recursos técnicos, económicos, financiero y/o tecnológicos –en el plano bilateral, regional, multilateral, triangular y otros- buscando el incremento de sus capacidades –institucionales y humanas- que puedan generar beneficios mutuos tanto para las entidades receptoras como donadoras [sic]²⁸.

El cual hace referencia a un nivel de colaboración más horizontal, con énfasis en una colaboración entre iguales, realizándose a través de un intercambio de recursos, incluye cuestiones técnicas, económicas y financieras y establece la consideración hacia otro tipo de colaboración, como la triangular.

La definición establecida por La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) menciona que la CID:

Es el esfuerzo conjunto de gobiernos, apoyado por el dinamismo de organismos internacionales, sociedad civil, academia y sector privado, para promover acciones que contribuyan al desarrollo sostenible y a mejorar el nivel de vida de la población mundial a través de la transferencia, recepción e intercambio de información, conocimientos, tecnología, experiencias y recursos²⁹.

En una consulta previa en el 2015, la página oficial de la AMEXCID contenía un concepto similar al mostrado arriba, sin embargo, cabe resaltar que cambian dos factores importantes, primero se incorporan más actores dentro de las acciones de cooperación internacional, mientras antes se hablaba sólo del Estado y segundo,

²⁶ Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México.

²⁷ Coordinadora Nacional of Living Asia, Temas Culturales de Asia y Pacífico.

²⁸ Carlos Uscanga; Lesly Viridiana Melo Campos, “La Dinámica de la Cooperación Triangular: Hacia la Construcción de Nueva Asociación entre México y Corea del Sur”, [en línea], *Asian Journal of Latin American Studies*, núm. 3, vol. 25, 2012, Dirección URL: [file:///Users/mac/Downloads/The_Dynamic_of_Triangular_Cooperation_Me%20\(1\).pdf](file:///Users/mac/Downloads/The_Dynamic_of_Triangular_Cooperation_Me%20(1).pdf), [consulta: 23 octubre de 2019].

²⁹ AMEXCID, *¿Qué es la cooperación internacional para el desarrollo?* [en línea], México, 21 de abril de 2018, Dirección URL: <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/que-es-la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-29339?idiom=es>, [consulta: 1° de abril de 2019].

se menciona el desarrollo sostenible, mientras que antes lo denominaban desarrollo humano sustentable.

Finalmente, se destaca lo establecido por Manuel Gómez Galán, que menciona la importancia de tomar en cuenta que la CID debe superar la concepción tradicional de relación entre un donante y un receptor, para establecerse como una alianza estratégica que responda a objetivos compartidos; ahora se hace referencia a socios receptores y socios donantes que permitirán hacer frente a problemas comunes de un mundo interdependiente.³⁰ Esta concepción de desarrollo se acerca más a la relación que se pretende demostrar entre Alemania y México para conseguir objetivos comunes o compartidos, entre ellos, la protección a la biodiversidad.

A continuación, se resaltan los componentes de la CID, sobre todo aquellos de relevancia para el desarrollo de esta tesis:

1. Su **objetivo principal es el desarrollo (sustentable)**, que incluye crecimiento económico, bienestar social y protección a la biodiversidad como un componente ambiental. Lo que se busca es apoyar aquellas cuestiones o necesidades en las que un país no puede hacer frente por sí solo y que implique su desarrollo.
2. Deben existir **intereses compartidos o en común** entre las partes cooperantes. No sólo se toman en cuenta los intereses de los países donantes sino también la de los receptores y la biodiversidad como bien común, presupone un beneficio mutuo, además de los de otra índole que se encuentran inmersos en una relación bilateral. Keohane, Politólogo y profesor estadounidense, prefiere establecerlos como mutua adaptación³¹.

³⁰ Manuel Gómez Galán, "Perspectivas de la Cooperación al Desarrollo en México: Una visión desde Europa", en Beatriz Schmukler; Citlali Ayala Martínez; Gabriela Sánchez Gutiérrez (Coord.), *Construyendo los temas clave de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en México*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2008, p. 30.

³¹ Robert Keohane, prefiere hacer referencia al concepto "mutua adaptación" en lugar de intereses compartidos, en el entendido de que cada parte cooperante busca sus propios intereses nacionales, en el

3. Implica la **transferencia, recepción e intercambio de recursos financieros, técnicos, científicos y humanos**. Lo que abre a mayores posibilidades de cooperación, no sólo la tradicional sino también la denominada Sur-Sur y triangular, lo cual incluye países en desarrollo.
4. En un mundo cada vez más interdependiente, supone la mayor participación de los países en desarrollo, por lo que se puede hablar de **coparticipación, corresponsabilidad** y en algunos casos de **cofinanciamiento**. Implica trabajo conjunto y por tanto, queda implícito el beneficio mutuo. En ese sentido, la **rendición de cuentas** de los cooperantes juega un papel importante.

Para poder cerrar este concepto, es importante mencionar que el término Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) suele distinguirse de lo que denominamos CID, aunque ambos tengan como fin último el desarrollo. Hablar de cooperación amplía las posibilidades de colaboración, mientras que la AOD se realiza bajo los criterios establecidos por el Comité de Ayuda Oficial al Desarrollo (CAD) de la OCDE y a la cual pertenecen los países desarrollados. Se dirige a países que figuran en la lista establecida por el CAD y que organiza a los países en desarrollo en cuatro categorías, desde los menos desarrollados, hasta los de ingreso medio, basada en el ingreso per cápita de cada país³², la cual sirve también para verificar qué porcentaje de concesión se le dará a cada país.

Citlali Ayala³³ establece que toda AOD forma parte de este ámbito más amplio denominado CID, pero no a la inversa, significa que aquella es sólo una herramienta de la CID³⁴. En ese sentido, se establece que la nueva arquitectura internacional, incluye la participación de nuevos donantes, como las economías

que se basa la consecución de objetivos propios, a través de un proceso de coordinación de políticas. *Cfr.*, Lorenzo Fernández Franco; Paloma Román Marugán, *op.cit.*, p. 19, y Robert O. Keohane, *Después de la Hegemonía: Cooperación y discordia en la política económica mundial*, Buenos Aires, GEL, 1988, pp. 73-74.

³² La lista se puede observar en Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD), *DAC List of ODA Recipients*, [en línea], p.1, Dirección URL: http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/DAC_List_ODA_Recipients2018to2020_flows_En.pdf [consulta: 1° de abril de 2019].

³³ Profesora e investigadora del Instituto Mora.

³⁴ Citlali Ayala Martínez, *op.cit.*, pp. 18-19.

emergentes, se contemplan nuevas formas de cooperar, por lo tanto, se involucran otros mecanismos diferentes además de la cooperación financiera, como la denominada “en especie”, la cual se traduce a cuestiones relacionadas con creación de capacidad, proporcionada por éstos nuevos donantes. Por ello, es que se tiene una concepción de que la CID es más amplia que la AOD.

Empero, si bien es cierto se han realizado esfuerzos importantes en reconocer e incluir nuevas formas de cooperación como la triangular y la Sur-Sur, así como la presencia de nuevos donantes, no ha logrado contar con un sistema estandarizado debido a su amplia gama y la dificultad que existe en evaluar el volumen de la asistencia al desarrollo provenientes de los mismos³⁵. Con ello se han realizado diversas críticas, estableciendo que la ayuda debe adaptarse al nuevo Sistema Internacional y enfatizando la necesidad de establecer uno “más allá de la ayuda” con la inclusión de nuevos actores, diferentes mecanismos de financiamiento (más allá de lo multilateral y bilateral), movilizar recursos de diferentes actores, incluidos lo de los países en desarrollo, así como mejorar conocimiento y creación de capacidades³⁶.

Aunque ya no prevalece el esquema tradicional de la CID, en el entendido de que existen nuevos donantes, actores y formas de cooperación en una concepción de colaboración más horizontal y que conlleva un trato más igualitario con responsabilidades compartidas, los países desarrollados realizan la contabilización de su cooperación a través de la AOD, mientras que los países en desarrollo siguen explorando formas de cómo visibilizar y contabilizar dicha ayuda, que no se encuentra estandarizada debido a la gama de actores y por las distintas

³⁵ Cfr., Jling Gu; Naohino Kitano, “Introduction: Beyond Aid-The future of Development Cooperation”, [en línea], en *Institute of Development Studies*, núm. 3, vol. 49, julio 2018, Dirección URL: https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/20.500.12413/13934/IDSB49.3_10.190881968-2018.143.pdf?sequence=1&isAllowed=y, [consulta: 3 de diciembre de 2019].

³⁶ Heiner Janus; Stephan Klingebiel; Sebastian Paulo, *Beyond Aid: Conceptual Perspective on the Transformation of Development Cooperation*, [en línea], 20 de octubre de 2014, Dirección URL: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1002/jid.3045>, [consulta: 3 de diciembre de 2019].

posibilidades de cooperación que no sólo incluye financiamiento, sino también cooperación en especie y con esfuerzos por documentar las buenas prácticas

Asimismo, la lista establecida por el CAD representa un parámetro muy importante a nivel internacional que supone una guía para los países donantes y organismos internacionales. Actualmente se puede observar que los países con menor avance son a los que se privilegia para otorgarles algún tipo de apoyo, por lo que el establecimiento de estas diferencias ha incidido en la CID. Se debe resaltar que, aunque los países se encuentren en distintas listas, todos requieren de apoyo para subsanar sus necesidades internas.

Finalmente, para poder aterrizar el concepto de CID y sus elementos a nuestro objeto de estudio, podemos mencionar que la CID apunta a realizar acciones que tienen por fin último el desarrollo, en un contexto en el que la protección de biodiversidad, es un elemento esencial para su logro. Se parte del hecho de que la relación entre donante y receptor es más horizontal y en el que ambas partes juegan un rol importante, compartiendo responsabilidades y participando en la toma de decisiones, en tal colaboración ambas partes se benefician, obedeciendo así a sus propios intereses nacionales. Al ser un bien común resulta de interés para las naciones que colaboran. Asimismo, al hablar de zonas geográficas específicas, puede implicar la colaboración de más Estados y otros actores relevantes. Elementos que se reforzarán en el siguiente apartado.

1.2 Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo

El Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo tiene su origen después de la Segunda Guerra Mundial, sin embargo, no se ha mantenido estático, puesto que los intereses y actores han evolucionado dependiendo del contexto al que se haga referencia. Supone, por una parte, la aparición de nuevos actores y por otra, una mayor participación de los receptores, los países en desarrollo. Asimismo,

actualmente existen temas que han cobrado mucha fuerza, como lo son los referentes a la protección de la biodiversidad.

Cuando hablamos del Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo, se hace referencia al “[...] entramado de mecanismos públicos y privados de carácter internacional que, sirviéndose de diversos instrumentos, buscan promover el progreso económico y social de los países menos avanzados³⁷”.

Ha llevado consigo a lo largo de su historia una evolución paralela de otros elementos tales como el significado de desarrollo, la incorporación de otros actores y temas, así como la introducción de nuevas formas o modalidades de cooperación, estableciendo así la nueva arquitectura del sistema internacional.

Anteriormente, el mundo estaba dividido en países desarrollados y subdesarrollados, o también denominados “Norte y Sur”, se contaba con una visión paternalista, la cual se establecía a través de un asistencialismo en la cooperación al desarrollo, en la que la relación entre donante y receptor era vertical y la participación de los últimos era casi nula. En ese sentido, tal y como lo establece José Ángel Sotillo³⁸, la ayuda se convierte en una herramienta de política exterior, en el que se afianzan relaciones de poder³⁹.

También, los Estados eran percibidos como actores únicos de la CID, actualmente, aunque siguen teniendo un papel fundamental, se han ido incorporando nuevos donantes y receptores. Hoy en día también se puede observar a la sociedad civil, la academia, los pueblos indígenas y comunidades locales, entre otros.

³⁷ José Ángel Sotillo, *op.cit.*, p. 99.

³⁸ Investigador en Humanidades y Ciencias Sociales.

³⁹ José Ángel Sotillo, *op.cit.*, p.117.

Asimismo, el sistema actual tiene dentro de sí a los denominados “socios emergentes” que cada vez adquieren mayor reconocimiento y demandan mayor acción, estableciendo nuevas formas de cooperación en la cual, se observa su valor en la acumulación invaluable de experiencias y conocimientos adquiridos. Sin embargo, los retos comienzan a observarse cuando se requiere un sistema de cooperación eficaz y cuando no hay sistemas estandarizados de CID⁴⁰.

Desde el año 2000, comenzó una etapa en la que los países de renta media perdieron participación como países receptores de AOD, por lo que las colaboraciones triangular y sur-sur comenzaron a ser impulsadas y pasaron a formar parte de la estrategia que muchos países promovieron para continuar con su desarrollo⁴¹. No obstante, hoy en día países de renta media como México, siguen apareciendo en las listas de países que pueden recibir AOD, aunque no como prioridad.

Aunado a ello, la crisis económica y financiera internacional que inició en 2007⁴², provocó tasas de crecimiento mundiales inferiores a años anteriores y un menor dinamismo en países desarrollados, por lo que esto generó una oportunidad para las economías en desarrollo de tener un papel más activo dentro de la cooperación internacional⁴³.

Dicha crisis financiera, que tuvo consecuencias hasta el 2012, se percibió como una retirada paulatina de los donantes tradicionales o el recorte de recursos,

⁴⁰ Akio Hosono, “Potential and Challenges for Emerging Development Partners: The case of Indonesia” [en línea], en *Institute of Development Studies*, núm. 3, vol. 49, julio 2018, Dirección URL: https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/20.500.12413/13934/IDSB49.3_10.190881968-2018.143.pdf?sequence=1&isAllowed=y, [consulta: 3 de diciembre de 2019].

⁴¹ CEPAL, *La Cooperación Internacional en el nuevo contexto mundial: Reflexiones desde América Latina y el Caribe*, [en línea], p. 5, Brasil, 2010, Dirección URL: https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/2010-166-ses-33-11_cooperacion_internacional_en_el_nuevo_contexto_mundial.pdf [consulta: 4 de octubre de 2018].

⁴² La última crisis financiera puede fijarse oficialmente el 2007. Véase en George Soros, *El nuevo paradigma de los mercados financieros*, Taurus, México, 2008, primera edición, p. 15.

⁴³ CEPAL, *La Cooperación Internacional en el nuevo contexto mundial: Reflexiones desde América Latina y el Caribe*, op. cit., p. 6.

incluso se llegó a observar la posibilidad de que nuevos donantes podrían dar paso al siguiente nivel, en el que ya no fuera necesario que se les apoye⁴⁴. Aunque la disminución fue significativa, se destaca el fuerte impulso para la cooperación triangular y Sur-Sur que existe en la actualidad, en las que no se deja de apoyar a los países menos desarrollados y se pueden generar nuevas alianzas de colaboración.

La transformación que ha llevado al sistema actual también ha sido consecuencia de los nuevos actores y del papel que juegan en la esfera internacional. Esto significa que existen más y mayor diversificación de donantes. La AOD sigue siendo la vía por la cual los países desarrollados reportan la cooperación que ofrecen y la realizada por países en desarrollo, sigue teniendo vacíos importantes, como que no cuentan con un sistema estandarizado y la dificultad para evaluar el volumen⁴⁵. Sin embargo, la OCDE ya está informando parte del volumen que proporcionan las economías emergentes, menciona que tan sólo para 2014, cerca del 17% del total de la cooperación global al desarrollo fue proporcionada por países que se encuentran fuera del CAD⁴⁶.

La OCDE sigue siendo un parámetro importante de la CID, conformada por 36 miembros, aunque en su mayoría son países desarrollados, también incluye a algunas economías emergentes como México⁴⁷, por lo que debe aprovechar esta posición para incluir enfoques más neutrales entre países desarrollados y en desarrollo. Su importancia radica en que, con el CAD, tiene una influencia importante a escala internacional, ya que ha conformado una serie de parámetros

⁴⁴ Citlali Ayala Martínez; Miguel C. Molina Alcántara, *op.cit.*, p. 47.

⁴⁵ *Cfr.*, Jling Gu; Naohino Kitano, *op.cit.*

⁴⁶ Willem Luijkx; Julia Benn, *Emerging providers' international co-operation for development*, [en línea], en OECD, *OECD Development Co-Operation Working Paper*, OECD, abril 2017, Dirección URL: <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/15d6a3c7-en.pdf?expires=1576000844&id=id&accname=guest&checksum=D55C15080901EB5A9F6B809555A17593>, [consulta: 3 de diciembre de 2019].

⁴⁷ *Cfr.*, OECD, *Members and Partners* [en línea] OECD, 2019, Dirección URL: <http://www.oecd.org/about/membersandpartners/>, [consulta: 23 de enero de 2019].

internacionales de suma importancia como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)⁴⁸, aunado a la clasificación de la lista de los países en desarrollo.

Siendo el desarrollo sostenible el fin último de la CID, el parámetro actual que lo guía es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada en el 2015 y de la cual se derivan los 17 ODS, mismos que sustituyeron a los ODM y, que contiene metas internacionales para atender los tres aspectos del desarrollo⁴⁹.

Muchas de las acciones a nivel internacional y nacional son guiados bajo los parámetros de los ODS y son plasmados en los diferentes proyectos realizados por los cooperantes. A menudo, sus justificaciones, se encuentran ligados a esta agenda.

Finalmente, es preciso mencionar que han existido conferencias o reuniones oficiales de alto nivel que han marcado aspectos importantes para la conformación actual del Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo. Por ejemplo la Declaración de Roma (2003) que aporta en materia de armonización de política, procedimientos y prácticas operacionales para aumentar la eficacia de la ayuda; la Declaración en París (2005) establece apropiación sobre las políticas de desarrollo por parte de los países receptores, alineación de estrategias entre donantes y receptores, gestión de resultados y mutua rendición de cuentas y; el Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda en Busan (2011) que reconoce la complejidad de la arquitectura de cooperación para el desarrollo caracterizada por un mayor número de actores y en la cual destaca la cooperación sur-sur y triangular. Asimismo, se definen una serie de principios como apropiación de prioridades en los países en desarrollo, enfocándose en resultados (eficiencia en

⁴⁸ Ángel Martínez Meléndez, *La instauración de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo en México: Causas e implicaciones*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Asesor Luis Antonio Huacuja Acevedo, México, UNAM-FCPyS, 2015, p.68.

⁴⁹ Cfr. ONU, *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, [en línea], Naciones Unidas, Dirección URL: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>, [consulta: 2 de abril de 2019].

gestión orientada a resultados), alianzas, transparencia y responsabilidad⁵⁰. La Agenda de Acción de Addis Abeba (2015) que reconoce los principios de la eficacia de cooperación, eficacia y transparencia, que la cooperación Sur-Sur es un complemento y no sustituto de la cooperación Norte-Sur⁵¹.

Se observa una nueva concepción de mayor participación por parte de los países en desarrollo (incluidas sus responsabilidades dentro de sus capacidades), de nuevas formas de cooperar y de una mayor horizontalidad en las relaciones entre oferentes y receptores, así como el enfoque que lleva a replantear las acciones de cooperación hacia una manera más eficiente para conseguir mejores resultados.

1.2.1. Clasificación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo

De conformidad con las diferentes fuentes consultadas, la CID se puede clasificar dependiendo de su naturaleza, ámbito de acción o los actores que participan: cooperación bilateral, cooperación multilateral, cooperación regional, cooperación sur-sur/horizontal y cooperación triangular. Aunque cabe mencionar que México lo ha clasificado según el propósito o ámbito de aplicación en: 1) cooperación técnica y científica, 2) educativa y cultural; 3) económica y financiera⁵². Esto debido a que, el intercambio de conocimientos científicos y técnicos es la base de cooperación más importante entre países en desarrollo, aunque no se descartan los últimos.

La AMEXCID las denomina esquemas de la CID. Para fines de esta tesis, sólo se desarrollarán las que tengan injerencia directa con el objeto de estudio de la presente investigación.

⁵⁰ Scarlett Marina Álvarez Scarlett Marina Álvarez Orellana, *Una introducción a la cooperación internacional al desarrollo*, [en línea], REDUR, diciembre 2012, Dirección URL: <http://www.unirioja.es/dptos/dd/redur/numero10/alvarez.pdf> [consulta: 25 de enero de 2019].

⁵¹ Cfr. ONU, *Resolución 69/313. Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (Agenda de Acción de Addis Abeba)*, Asamblea General, Dirección URL: https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares69d313_es.pdf, [consulta: 16 de mayo de 2019].

⁵² Citlali Ayala Martínez, *op. cit.*, p. 14.

Cooperación bilateral. La AMEXCID la describe como la “[...] cooperación que se da entre dos países sustentada en un marco normativo (generalmente un convenio marco de cooperación)⁵³”. Esta definición se basa solamente en el número de países que participan en este tipo de colaboración.

Se da por entendido que es un concepto tradicional en el que existe una clara diferenciación entre el donante y receptor, entre países desarrollados y en desarrollo y en la cual se encuentra una relación vertical. Sin embargo, países como Alemania, establecen una concepción más actualizada en tanto que ya toma en cuenta una colaboración más horizontal, en donde los países receptores también tienen un fuerte involucramiento y responsabilidades⁵⁴.

Aun con la existencia de otros tipos de colaboración, la cooperación bilateral sigue siendo “[...] cuantitativamente la fuente más importante de recursos de la CID⁵⁵” de ahí su importancia dentro del Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo, misma en la que se puede aterrizar en proyectos concretos de colaboración que pueden ser medibles y cuantificables de manera más sencilla.

Asimismo, este tipo de colaboración ha evolucionado y ha dado paso a otro tipo de colaboraciones como la cooperación triangular, en la que se involucran también países en desarrollo, pues dependiendo del éxito de esta, se pueden formular otro tipo de colaboraciones con socios adicionales.

Cooperación Sur-Sur. Los cambios dentro del sistema actual han propiciado nuevas formas de cooperar, entre ellas la cooperación Sur-Sur, que se ha

⁵³ AMEXCID, *¿Qué es la cooperación internacional para el desarrollo?*, op. cit.

⁵⁴ Cfr., BMZ, *Working Approach. The direct Approach to the Partner*, [en línea], BMZ, 2010-2019, Dirección URL: https://www.bmz.de/en/ministry/approaches/bilateral_development_cooperation/index.html, [consulta: 25 de agosto de 2019].

⁵⁵ SEGOB, *Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2014-2018*, [en línea], México, Diario Oficial de la Federación, 30 de abril de 2014, Dirección URL: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342827&fecha=30/04/2014, [consulta: 4 de febrero 2019].

fortalecido en los últimos años y la cual representa una colaboración en entre países del “Sur”, involucran dos o más países y para la cual comparten conocimiento, capacidades, experiencias y recursos para la realización de objetivos de desarrollo en común⁵⁶.

Por lo tanto, esto implica una relación más igualitaria y entre similares, en algunas ocasiones también se denomina cooperación horizontal. Lo anterior significa que pueden entablar mayor empatía al tener el mismo idioma y/o rasgos culturales similares, lo cual en algunas ocasiones puede facilitar la colaboración.

Una participación más activa por parte de los países en desarrollo significa también mayores compromisos. A pesar de los grandes avances a través de este tipo de cooperación, todavía se cuenta con muchos retos, incluso en ocasiones no se cuenta con objetivos claros. A pesar de ello, los nuevos donantes se han posicionado, enfatizando sus responsabilidades diferenciadas y a menos que su condición económica y de desarrollo en general cambie, no se podrían incluir como donantes netos. Lo que sí se requiere es una mejora en la coordinación y seguimiento de este tipo de colaboración para que mejore su eficacia.

Una perspectiva interesante es que no todos los países en desarrollo tienen el mismo grado de desarrollo económico ni las mismas capacidades, de ahí que se derive el criterio de que algunos de ellos han dejado de encajar en la cooperación sur-sur basada en igualdad, relaciones horizontales y ventaja mutua⁵⁷. Se ha logrado establecer la cooperación triangular, que en algunas ocasiones encaja más con la colaboración de estos nuevos donantes que cuentan con un PIB más alto y con mayores capacidades internas.

⁵⁶ United Nations Office for South South Cooperation, *About South-South and Triangular Cooperation*, 2018, Dirección URL: <https://www.unsouthsouth.org/about/about-sstc/>, [consulta: 5 de diciembre de 2019].

⁵⁷ Gerardo Bracho Carpizo; Agustín García-López, “México y el CAD de la OCDE: Una relación en construcción”, [en línea], p. 71, Madrid, *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, núm. 28, primavera-verano 2011, Dirección URL: <http://www20.iadb.org/jntal/catalogo/PE/2012/09836.pdf> [consulta: 28 de septiembre de 2018].

Cooperación triangular. También denominada trilateral, su definición puede variar dependiendo de quién la establezca, por ejemplo, el Gobierno español, deja entrever que el hilo conductor lo establece el país donante debido a que ofrece apoyo a dos países socios, uno que funge como oferente y otro como receptor⁵⁸.

A su vez, México al jugar un doble papel dentro del Sistema Internacional, la define como la “[...]cooperación en asociación con una fuente tradicional bilateral o multilateral para concurrir, conjuntamente, en acciones en favor de una tercera nación demandante, de menor o similar desarrollo relativo⁵⁹”, es decir, pone mayor énfasis en la cooperación bilateral tradicional de donante-receptor para que se agregue un tercer país de igual o menor grado de desarrollo.

Finalmente, la OCDE hace una relación más clara al mencionar que involucra tres socios: por una parte el donante, por el otro el que ejecuta e implementa los programas o proyectos a través de la cooperación sur-sur en donde existe el tercer socio como beneficiario⁶⁰.

Asimismo, ya que no todos los países subdesarrollados tienen el mismo grado de desarrollo, ni económicamente hablando ni en capacidades, es importante mencionar que los países desarrollados buscan aliados entre los países en desarrollo que puedan ser estratégicos para llegar a una región, que puedan servir de puente con sus iguales, así como que hayan tenido buenas experiencias previas de colaboración y que vayan con intereses afines de colaboración. También es vista como una potenciación de recursos y

⁵⁸ José Ángel Sotillo, *op.cit.*, p. 76.

⁵⁹ Véase en AMEXCID, *op.cit.*

⁶⁰ Véase en OECD, *Triangular Co-operation: What do we know about it*, [en línea], 6 pp., México, 28-29 septiembre de 2009, Dirección URL: <http://www.oecd.org/dac/dac-global-relations/What%20do%20we%20know%20about%20triangular%20co-operation%20-%20factsheet%202009.pdf> [consulta: 25 de marzo de 2019].

capacidades de distinta naturaleza mediante la creación y/o fortalecimiento de asociaciones múltiples con diversos actores⁶¹.

Si bien es cierto los nuevos donantes realizan en su mayoría aportaciones de carácter técnico o de creación de capacidades, también realizan aportaciones financieras, incluso algunos como México forman parte de la OCDE, sin pertenecer al CAD. En ese entendido, la cooperación triangular puede detonar a dichos países mayores capacidades técnicas, mayor financiamiento, obtener un beneficio común, una mejor relación con otros países, entre otras cosas.

Se parte del hecho que, en este tipo de alianzas, existe una colaboración exitosa previa, el país en desarrollo que fungirá como donante tiene las capacidades necesarias para que sean compartidas con el país receptor, pero también, los intereses comunes y/o afines entre los tres países. La colaboración es vista desde el punto de vista de intereses y aprendizajes mutuos.

Sin embargo, se reconoce a su vez que lograr un acuerdo entre tres partes, es un tanto complicado, pues se tiene que tomar en cuenta el tiempo para el diálogo político, programación y puesta en marcha, limitaciones burocráticas, diferentes ritmos y agendas de trabajo, periodicidad de políticas, entre otras⁶².

Sin lugar a dudas, es una modalidad que cada vez se está implementando más y que tiene que ver con la participación de nuevos actores, en donde los países en desarrollo tienen la oportunidad de fortalecer sus capacidades y su desempeño dentro del sistema internacional, aunque con ello adquieren también

⁶¹ José Octavio Tripp; Bernadette Vega, "Asociaciones complementarias: Base para el futuro de la Cooperación Sur-Sur y Triangular de México", [en línea], España, *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, núm. 28, primavera-verano 2011, Dirección URL: <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2012/09836.pdf> [consulta: diciembre 2016].

⁶² Citlali Ayala Martínez; Miguel C. Molina Alcántara, *op.cit.*, p. 53.

responsabilidades como el fortalecimiento de sus instituciones, el catálogo de capacidades nacionales y subsanación de barreras burocráticas⁶³.

Hay algunas preguntas que se han establecido en torno a los nuevos socios o donantes y es que no se sabe por cuánto tiempo seguirán siendo socios especiales o nuevos donantes y si es que paulatinamente el sistema les adentrarse como donantes netos⁶⁴. Al respecto, se puede mencionar los criterios del sistema deben adaptarse a su introducción, no sólo en cuanto a la cooperación triangular se refiere, sino también en lo concerniente a la cooperación sur-sur.

1.2.2 Los motivos de la Cooperación al Desarrollo

Este apartado pretende explicar algunas razones por la que los donantes y receptores llevan a cabo acciones de CID y que ayudarán a tener una mejor comprensión de la colaboración entre Alemania y México en materia de biodiversidad.

Teóricamente, el principal motivo debe ser el desarrollo. Hablar de ello nos permite observar de manera más clara que el impulso que lleva a los receptores a buscar cooperación, es atender aquellos problemas que no pueden resolver por sí solos, sino que requieren de la colaboración para obtener un beneficio propio o conjunto. Sin embargo, cuando se hace referencia al por qué los países donantes cooperan, nos encontramos con una respuesta menos clara y con el motivo de muchos debates, pues se dice que su comportamiento no es altruista y su fin principal no es el desarrollo.

Se pretende describir algunas de las motivaciones de los cooperantes para llevar a cabo CID, mostrando tres teorías de la Relaciones Internacionales que explican

⁶³ *Ibidem.*, p. 53.

⁶⁴ *Ibidem.*, pp. 56-57.

este comportamiento. Solo se enfocará en crear un panorama de los motivos que los Estados tienen para colaborar al ser los actores centrales de nuestro análisis.

Francisco Sagasti⁶⁵ y Fernando Prada⁶⁶ mencionan algunas de las motivaciones de los receptores y los oferentes, hablando específicamente de los Estados:

Las motivaciones de los proveedores incluyen: fortalecer los lazos diplomáticos, ampliar las áreas de influencia económica, garantizar el acceso a los recursos naturales y ampliar los intercambios comerciales, así como factores relacionados con compatibilidad ideológica, afinidades culturales, lingüísticas y relaciones históricas. Por su parte, los países receptores tienen diversas motivaciones para hacer uso del financiamiento y la cooperación internacional, tales como la escasez de recursos y baja recaudación tributaria, necesidad de mayor flexibilidad que la que permiten las normas presupuestales domésticas, uso de esquemas de gestión más eficaces y transparentes, transferencia de conocimientos y tecnologías productivas y de gestión y, complementar iniciativas locales con elementos disponibles en otros países⁶⁷.

Adicionalmente, se puede mencionar el beneficio propio que obtienen promoviendo sus intereses con países afines, posicionarse como líderes a nivel internacional sobre un tema en específico, así como fortalecer relaciones con socios estratégicos a fin de obtener apoyo político en determinado tema, para fines económicos e incluso, mediante la cooperación dirigida a otros países, puede generarse empleo para los nacionales del país oferente.

De ahí que se considera que algunas naciones involucran la CID como poder suave como la capacidad de influir y atraer mediante la autoridad que emana la moral, la cultura o la imagen de determinado actor. Aunque Alemania y México han aparecido dentro de la lista de países que establecen el poder suave, lo cierto

⁶⁵ Investigador, Fundador y Director del FORO Nacional/Internacional y Miembro del Directorio del Instituto Internacional para Medio Ambiente y Desarrollo.

⁶⁶ Investigador del Foro Nacional Internacional donde coordina el programa de Financiamiento para el Desarrollo.

⁶⁷ Francisco Sagasti; Fernando Prada, "La Nueva cara de la Cooperación para el Desarrollo: El papel de la cooperación Sur-Sur (CSS) y la Responsabilidad Social Corporativa (RSC)" en José Antonio Alonso y José Antonio Ocampo (Directores), *Cooperación para el Desarrollo en tiempo de crisis*, España, Fondo de Cultura Económica de España, 2011, p. 270.

es que no todos lo ejercen por igual y la influencia también depende del tema al que se haga referencia y dependiendo de sus objetivos de política exterior⁶⁸.

Para el caso de los países que juegan un doble papel dentro de los esquemas de cooperación, buscan cooperación con otros países de igual o menor desarrollo por distintas razones. Una de ellas puede ser el obtener capacitación por parte de un país desarrollado acorde con sus objetivos nacionales y una vez obtenido esto, poder capacitar a países de igual o menor desarrollo para aumentar su zona de influencia y liderazgo regional a través de la cooperación triangular.

Si se enfoca más en los intereses de los donantes (hablando de Estados) para participar en la CID, el Cuadro 1 muestra las motivaciones que éstos tienen, relacionándolas con alguna teoría de las relaciones internacionales que explica su comportamiento.

Cuadro 1. Motivaciones de los oferentes de cooperación para participar en la cooperación al desarrollo

Orientación general de las motivaciones	Tienden más al altruismo (preocupación por intereses y objetivos del receptor)	Intereses compartidos o mixtos (en la dimensión bilateral, regional global)	Tienden más al egoísmo (intereses y objetivos estratégicos del donante)
Motivaciones específicas del donante	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a los objetivos de desarrollo del receptor (planes subnacionales, nacionales o internacionales). • Premiar desempeño institucional, político, social o económico. • Proporcionar ayuda humanitaria y atender emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer interdependencia económica. • Promover procesos de integración (económica, comercial y política). • Prestar atención a los problemas globales. • Promover la estabilidad de los sistemas internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover intereses estratégicos y de seguridad. • Conseguir apoyo para sus agendas políticas. • Promover intereses económicos y comerciales del donante. • Proselitismo religioso.
Perspectivas de las relaciones internacionales que explica esta orientación	Idealismo político. (naturaleza esencialmente altruista y pacífica de los actores, y de sus relaciones).	Liberalismo. (Posibilidad de colaboración y valores compartidos, importancia de las instituciones)/ Interdependencia compleja (incorpora actores no estatales).	Realismo (énfasis en el conflicto, afán de aumentar poder y seguridad de los Estados)/ neorrealismo (incorpora importancia del sistema, más allá de los estados [SIC]).

⁶⁸ Cfr. César Villanueva Rivas, “Construyendo el poder suave”, [en línea], México, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 111, septiembre-diciembre de 2017, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n111/pres111.pdf>, [consulta: 15 de febrero de 2020].

Fuente: Francisco Sagasti; Fernando Prada, "La Nueva cara de la Cooperación para el Desarrollo: El papel de la cooperación Sur-Sur (CSS) y la Responsabilidad Social Corporativa (RSC)" en José Antonio Alonso y José Antonio Ocampo (Directores), Cooperación para el Desarrollo en tiempo de crisis, España, Fondo de Cultura Económica de España, 2011, p.271.

En principio se tiene al idealismo en el que se explica que los donantes tienen fines meramente altruistas anteponiendo los intereses de los receptores. Esta teoría contiene tintes moralistas y se enfoca en principios derivados de la racionalidad, se cree en el establecimiento de instituciones internacionales y se basa en la fe del progreso dentro del Sistema Internacional⁶⁹.

Si se analizan las percepciones de CID anteriormente presentadas, aunque se puede observar cierto grado de altruismo, la mayoría coincide en la obtención de beneficios, incluso la ayuda humanitaria o atención de emergencias tiene un elemento de beneficios mutuos, si bien se antepone los intereses de la parte afectada, el donante puede obtener prestigio internacional.

En el otro extremo se encuentra el realismo/neorrealismo, que establece que los donantes tienden más al egoísmo y sólo buscan sus intereses propios. Tiene una visión pesimista, el papel protagonista lo tiene el Estado y se antepone la defensa de los intereses nacionales, aquí, el poder es uno de los elementos centrales⁷⁰. Ha sido comparada con bolas de billar, haciendo alusión de que los Estados son impenetrables y están en constante choque, anteponiendo como su problema central, la seguridad nacional⁷¹. La idea de "interés nacional" emerge con esta teoría⁷², dejando entrever que las acciones de los Estados están enfocadas en obtenerlo a costa de lo que sea.

La naturaleza de esta teoría se debe al contexto de guerra en el la que se desarrolló, por lo que permea una visión pesimista y egoísta, razón por la que la

⁶⁹ Cfr., Kimberly Hutchings, *International Political Theory. Rethinking Ethics in a Global Era*, Great Britain, 1999, p. 10.

⁷⁰ José Ángel Sotillo, *op.cit.*, p. 94.

⁷¹ Esther Barbe Izuel, *Relaciones Internacionales*, Madrid, España, Editorial Tecnos, 1995, p. 62.

⁷² Kimberly Hutchings, *op.cit.* p. 17.

cooperación entre partes, no puede describirse más que en una dinámica en la que el beneficio se inclina hacia el interés del donante. Sin embargo, no se puede deducir que la cooperación actual sea así ya que se observa un mayor involucramiento de los receptores.

Por lo tanto, si se toma en cuenta el concepto sobre CID, se puede concluir que, derivado de las tres teorías antes presentadas, la que mejor explica los motivos de la CID es el liberalismo/interdependencia compleja, puesto que menciona la posibilidad de colaboración, así como la existencia de intereses compartidos o mixtos, llamado por Keohane como mutua adaptación.

También denominada transnacionalismo, parte de una visión compleja del mundo en donde existe interdependencia y conexiones entre los actores del sistema internacional y la cual tiene una visión optimista que confía en la cooperación y las organizaciones internacionales como el medio para enfrentar los problemas de la humanidad, entre ellos la protección a la biodiversidad⁷³.

Dentro de sus características se encuentra: la incorporación de una variedad de actores adicionales a los Estados; atiende problemas relacionados al desarrollo tecnológico, comunicaciones, relaciones comerciales, temas culturales y ambientales; contiene una imagen de la sociedad mundial o de globalismo en la que existe una red o múltiples conexiones y en el que existen intereses mutuos⁷⁴.

En ese sentido, también se puede mencionar que la CID también es vista como concertación política, es decir, existe un diálogo político que en torno a temas específicos de interés mutuo, se pretende generar formas de colaboración con beneficios para las partes involucradas.⁷⁵

⁷³ José Ángel Sotillo, *op.cit.*, p. 94.

⁷⁴ Esther Barbe Izuel, *op.cit.*, pp. 66-67.

⁷⁵ Citlali Ayala Martínez, "Aspectos Teórico Conceptuales de la Cooperación Internacional para el Desarrollo", *op.cit.*, p.12.

Existen elementos de otras teorías que pueden explicar el comportamiento de los actores. En el contexto de la CID, se debe tomar en cuenta los intereses nacionales que son la guía de acciones de política tanto a nivel interno como al exterior. Al hablar de cooperación y haciendo referencia a los Estados como los actores de esta colaboración, estos intereses pueden traducirse en el proyecto nacional que es la base donde se articulan las políticas tanto nacionales como al exterior, esta última denominada política exterior⁷⁶. Sin embargo, es importante destacar que la explicación de las razones que tienen los Estados u otros actores para participar en la cooperación internacional no puede contener en todos los casos elementos de una sola teoría, debido a la naturaleza compleja del sistema.

En materia de biodiversidad, se establecen lazos de colaboración en torno al interés de protegerla y en la cual los cooperantes pueden obtener beneficios de índole ambiental; la creación de capacidades, protección de especies compartidas, intercambio de experiencias, entre otros, son los adquiridos por los receptores y los donantes, además de que sea considerado un bien común de la humanidad, también se identifican los de carácter político, como el prestigio internacional o bien para llegar a determinada región y entablar lazos de colaboración en otros aspectos como el comercial. La biodiversidad es de suma importancia para el bienestar de la humanidad, por lo que se requieren esfuerzos conjuntos para protegerla, aspecto que se revisará en el siguiente apartado.

1.3 La biodiversidad y su inclusión dentro del Sistema de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Como ya se mencionó anteriormente, el contexto actual incluye dentro de sus temas de acción, a los que denominamos bienes públicos globales⁷⁷, mismos que

⁷⁶ Ricardo Daniel Becerril Hernández, *El eje sur-sur en la cooperación técnica brasileña como instrumento de política exterior (2003-2010)*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales, Asesor Juan Pablo Prado Lallande, México, UNAM-FCPyS, 2013, p. 1.

⁷⁷ Max-Otto Bauman, Investigador del Instituto de Desarrollo Alemán, establece que, en términos económicos, el concepto de bienes públicos globales es definido por dos características: no exclusión, en el entendido de que todos pueden beneficiarse, así como no rivalidad, haciendo alusión que el consumo de

están disponibles para todas las personas, debido a la interdependencia en el escenario internacional y que requieren de ser atendidos por toda la comunidad internacional⁷⁸. Uno de estos bienes públicos es la biodiversidad, razón por la cual es menester la colaboración de los Estados y otros actores del sistema internacional para detener los problemas cada vez más latentes que afectan a todos los seres vivos.

Analizar las cuestiones ambientales no es cosa fácil, la dificultad radica en que hay una variabilidad de temas y que, además, en ocasiones es difícil separarlos puesto que todos se encuentran relacionados entre sí. A nivel internacional, se abordan independientemente y varían desde las problemáticas con las que nos enfrentamos como el cambio climático, la desertificación y las especies en riesgo, hasta la inclusión de temas generales como la biodiversidad, el agua, los humedales, etc.

Como lo plantea Simone Lucatello⁷⁹ las responsabilidades ambientales están dispersas entre múltiples organizaciones, así como en los distintos secretariados de las convenciones medioambientales, lo cual representa la ausencia de mecanismos institucionales y legales efectivos para tratar la degradación ambiental. Asimismo, menciona que hace falta mayor cooperación y coordinación entre las organizaciones internacionales ambientales para promover esta agenda de manera coherente, mencionando que el principal problema es la falta de una

unos no reduce la disponibilidad para otros. Asimismo, incluye que, en el contexto del desarrollo, este concepto es frecuentemente usado en términos generales para abarcar bienes comunes como el aire, el suelo y los océanos y que las amenazas a éstos, deben ser abordadas mediante acciones colectivas. *Cfr.*, Max-Otto Bauman, *Reforming the UN Development System. Can North and South Overcome their Political Differences in Making the UN Fit Purpose*, [en línea], German Development Institute, 2016, Dirección URL: https://www.die-gdi.de/uploads/media/DP_14.2016.pdf, [consulta: 5 de febrero de 2020].

⁷⁸ Véase en Manuel Gómez Galán, *op.cit.*, p. 29.

⁷⁹ Profesor-investigador del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

organización única que se haga cargo de coordinar los diferentes mecanismos de cooperación e implementación⁸⁰.

Menciona que ni el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA o también denominada ONU Medio Ambiente) funciona como una organización ambiental internacional y que su papel como agenda ambiental esta en debate⁸¹. La complejidad de los temas ambientales hace que sea difícil que una sola institución internacional se haga cargo de todos ellos, aunque también es cierto, no pueden mantenerse aislados. El intento de conjuntar todos los factores ambientales se ha forjado recientemente a través del establecimiento de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre Medioambiente (ANUMA) en el 2012, que es el órgano supremo de la toma de decisiones en materia ambiental⁸² y en el cual, se establecen resoluciones que tienen que ver con los diferentes Acuerdos Multilaterales sobre Medio Ambiente (AMUMA).

Por todo lo anterior, esta investigación se centra en la biodiversidad, fundamental para la vida en el planeta en general. La biodiversidad o diversidad biológica incluye tres niveles: los ecosistemas, las especies y los genes, según el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) representa:

La variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, a los ecosistemas terrestres, marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad de especies, entre especies y de los ecosistemas⁸³.

Pero ¿por qué es necesario cooperar en materia de biodiversidad? La respuesta, aunque resulta sencilla, no siempre es fácil de explicar, sin embargo, al ser un bien público global, su protección se vuelve responsabilidad de todos.

⁸⁰ Simone Lucatello, *La Cooperación Internacional para el Medio Ambiente: evolución, actores e impacto*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012, p. 6.

⁸¹ *Idem*.

⁸² *Cfr.*, UN Environment Assembly, *History of the United Nations Environment Assembly*, [en línea], United Nations Environment Program, Dirección URL: <http://web.unep.org/environmentassembly/un-environment-assembly-and-governing-council>, [consulta: 10 de febrero de 2019].

⁸³ United Nations, *Convention on Biological Diversity*, [en línea], p.3, 1992, Dirección URL: <https://dev-chm.cbd.int/doc/legal/cbd-en.pdf> [consulta: 26 de febrero 2019].

El World Wildlife Fund (WWF) menciona que hace posible la vida en el planeta y que entre los servicios ecosistémicos o ambientales que ofrece se encuentran:

- Servicios de aprovisionamiento económico. El agua potable, alimentos, agentes energéticos, fibras de vestimentas, material de construcción o productos medicinales.
- Servicios regulatorios. Los ecosistemas almacenan dióxido de carbono (CO₂), lo cual significa que son un regulador climático, protegen contra inundaciones y evitan la erosión, pero también se encuentran los polinizadores, así como son control de plagas y enfermedades.
- Servicios culturales. Contribuyen a la diversidad de paisajes y aspiraciones éticas. El desarrollo de las culturas está estrechamente relacionado con la biodiversidad, de manera particular para pueblos indígenas. También está asociado el conocimiento tradicional, ligado a las plantas medicinales.
- Servicios de apoyo. Hay factores que son fundamentales para nuestra existencia como lo es el oxígeno, alimentos y el agua para consumo humano⁸⁴. De ahí que se plantee que sin biodiversidad no habría vida.

Su valor es inestimable, no se ha generado aún una cuantificación de lo que representa los servicios que nos proporciona, ni tampoco, el gasto por su deterioro. Se puede mencionar que los ecosistemas y sus servicios constituyen un capital comparable con los financieros y de infraestructura, mismos que son parte de las cuentas nacionales de un país, aunque no son tomados en cuenta en muchos países⁸⁵.

⁸⁴ WWF, *La importancia de la biodiversité pour l'humanité*, [en línea], p.2, 2009, dirección URL: http://stageassets.wwf.ch/downloads/factsheet_2_f_limportance_de_la_biodiversite_pour_l_humanite_pr_e.pdf [consulta: 26 de febrero 2019].

⁸⁵ José Sarukhán Kermez, et al., *Capital Natural de México, Síntesis: evaluación del conocimiento y tendencias de cambio, perspectivas de sustentabilidad, capacidades humanas e institucionales*, México, CONABIO, 2017, pp. 11-12.

A pesar de que resulta fundamental para la vida en el planeta y bienestar humano, la biodiversidad enfrenta una severa crisis que no ha podido disminuir desde los últimos años. En la 4° Perspectiva Mundial sobre Biodiversidad GBO-4 (estudio publicado en 2014 en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica-CDB), se concluyó que, con base en las tendencias realizadas en aquél año, las presiones a la misma continuarían aumentando hasta el 2020 y su estado seguirá deteriorándose, a pesar de que las respuestas hacia su protección han aumentado y se proyecta que continúen incrementando⁸⁶.

Dicho informe se actualizará en el 2020, sin embargo, no se observan muchos cambios en su situación. La sexta edición de la Perspectiva del Medio Ambiente Mundial (GEO-6), presentada en marzo de 2019, indica que algunas de las situaciones del deterioro de la biodiversidad presentadas en el informe del CDB en el 2014 (GBO-4) siguen siendo las mismas.

Si bien los factores directos de la biodiversidad son pérdida de hábitats, especies invasoras, sobreexplotación, contaminación y cambio climático; existen también las causas subyacentes o impactos que indirectamente la afectan, como los sociales, los económicos y los políticos⁸⁷, éstos últimos han determinado en gran medida su pérdida. Por ello, el GEO-6 menciona que la presión demográfica y el desarrollo económico han sido los impulsores principales del cambio ambiental y recientemente la urbanización y desarrollo tecnológico han llegado a ser factores adicionales. La población humana es de 7.500 millones de personas y se estima que para el 2050 será de casi 10.000 millones, por lo que significa que habrá una mayor demanda de recursos, lo que generará un mayor consumo. El modelo de

⁸⁶ Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica 4*, [en línea], p.10, 2014, Dirección URL: <https://www.cbd.int/gbo/gbo4/publication/gbo4-es-lr.pdf> [Consulta: 18 de marzo de 2019].

⁸⁷ Cfr., CONABIO, *¿Por qué se pierde la biodiversidad?*, [en línea], México, Dirección URL: <https://www.biodiversidad.gob.mx/biodiversidad/porque.html>, [consulta: 27 de marzo de 2019].

desarrollo “crecer primero y limpiar después” ha predominado en algunas regiones⁸⁸.

Es por ello, que los problemas que atañen a la biodiversidad no pueden verse de manera aislada, tienen que trabajarse en conjunto con los temas sociales y económicos, sin este factor, no podrá existir un verdadero desarrollo.

Si bien es cierto, los esfuerzos a nivel internacional en materia de medio ambiente comenzaron con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medioambiente en Estocolmo (1972), para seguir en 1983 con la creación de la Comisión Brundtland, misma que se preocupó por encontrar alternativas entre crecimiento económico sin comprometer la protección al medio ambiente⁸⁹ y que continuó con la descripción del concepto de desarrollo sostenible (A través del foro “Nuestro Futuro Común” 1987)⁹⁰; la biodiversidad se vio en un inicio de forma aislada, puesto que, las primeras convenciones estuvieron dedicadas a proteger ecosistemas específicos o bien algunas especies. Por ejemplo, en 1971 se estableció la Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional (Ramsar) y en 1973, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)⁹¹.

No es hasta 1992 que se comienza a hablar de biodiversidad en su conjunto, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, conocida también como Cumbre de Río (1992), se estableció el CDB, en la que también se adoptó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Convención de las Naciones Unidas sobre la Lucha

⁸⁸ PNUMA, *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial GEO-6: Resumen para responsables de formular políticas*, [en línea], p. 9, 2019, Dirección URL: https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/27652/GEO6SPM_SP.pdf?sequence=6&isAllowed=y [consulta: 25 de marzo de 2019].

⁸⁹ Honorato C. Teissier-Fuentes, *El Desarrollo Sustentable*, México, Universidad Autónoma de Yucatán, 2006, p. 23.

⁹⁰ Ver en ONU, “Desarrollo Sustentable”, *op.cit.*

⁹¹ Hesiquio Benítez Díaz; Luz María Ortiz Ortiz, “Cooperación en materia de biodiversidad” en *Capital Natural de México*, vol. IV: Capacidades Humanas e Institucionales, México, CONABIO, 2016, p. 220.

contra la Desertificación, juntas denominadas las Convenciones de Río⁹². Durante esta época, comienza a fortalecerse la idea de incorporar el factor ambiental en las cuestiones económicas y sociales, así como se establece que a partir de dicha Conferencia, “[...] la concepción de desarrollo sostenible parece servir de telón de fondo de las relaciones internacionales ambientales⁹³”.

Una de las primeras propuestas ambiciosas en materia de desarrollo y que incluyó el componente de medio ambiente en general, fue la adopción de los Ocho ODM, adoptados en el marco de la Cumbre del Milenio, en el año 2000⁹⁴. Sin embargo, se observa que los tres pilares del desarrollo se veían de manera aislada y las metas tenían una fuerte inclinación hacia los temas sociales y económicos, el tema ambiental solo quedó incorporado dentro de un objetivo que establecía que se debe garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y en éste se incluía una meta de biodiversidad.

Se terminó el plazo para el cumplimiento de los ODM y los resultados, aunque con importantes avances, no fueron suficientes, por lo que en el marco de la Cumbre Río+20 celebrada en el 2012, 20 años después de la Cumbre de Río, tuvo por objetivo establecer la manera de conseguir el desarrollo sostenible de las próximas décadas, incluida la agenda de medioambiente, centrándose en los ODS y buscando la creación de un modelo económico y social más ecológico⁹⁵.

Con la adopción de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, el tema de biodiversidad tomó gran relevancia. Los ODM se enfocaron en gran medida a combatir cuestiones sociales, mientras que los ODS, ya incluyen, de manera más balanceada, otros aspectos de suma importancia para el desarrollo, entre ellos el medioambiente.

⁹² Véase en CONABIO, *Hitos Ambientales*, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/hitosamb.html>, [consulta: 2 de octubre de 2018].

⁹³ Simone Lucatello, *op.cit.*, p. 11.

⁹⁴ ONU México, *Objetivos de Desarrollo del Milenio*, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-de-desarrollo-del-milenio/> [consulta: 1° de febrero 2019].

⁹⁵ Simone Lucatello, *op.cit.*, p. 30.

Esto habla de la introducción cada vez más fuerte del tema ambiental en la agenda de cooperación al desarrollo, lo cual significa un cambio importante para el Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo. El concepto de desarrollo sostenible se fortalece y queda reflejado en la nueva Agenda de Desarrollo. Es muy alentador que el tema ambiental en general y la biodiversidad en particular, quedaran plasmadas no sólo en dos ODS (14 sobre océanos y 15 sobre ecosistemas terrestres), sino de manera transversal en distintos ODS, haciendo alusión a la incorporación cada vez más acertada del desarrollo sostenible. En el Cuadro 2 se observa la relación que existe entre la biodiversidad y los ODS, incluidas sus metas.

Cuadro 2. Relación entre los ODS y la biodiversidad

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Metas de cada ODS que tienen relación con la biodiversidad
ODS14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	Todas las Metas
ODS15. Vida de Ecosistemas Terrestres	Todas las Metas
ODS2. Hambre Cero	2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres y mejores progresivamente la calidad del suelo y la tierra 2.5 Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y planta a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven e la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente.
ODS3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.
ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua. 6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos
ODS7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	7.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.
ODS8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados

ODS9. Industria, innovación e infraestructuras	9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.
ODS11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros	11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países. 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo. 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo. 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional. 11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.
ODS12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales 12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente
ODS17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL, *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, Naciones Unidas, julio 2016, 59 pp.

Los actores del sistema internacional están cada vez más conscientes de que se requiere un medio ambiente sano para alcanzar el desarrollo, incluso las acciones de cooperación internacional en materia ambiental han aumentado en los últimos años, lo que hace falta es que a todos los niveles se tenga plena consciencia de que, sin biodiversidad, sin un ambiente sano, no podrá existir vida en el planeta.

La figura 2, nos muestra una estructura elaborada por el Centro de Resiliencia de Estocolmo en la que podemos observar que los ODS relacionados al medio ambiente, son la base para la construcción de aquellos que tienen que ver con la sociedad y la economía, esta figura es acertada en el entendido de que no se pueden alcanzar los objetivos de desarrollo, sino se conserva la biodiversidad, pues además de proveer alimentos, medicinas, el oxígeno que respiramos, también es un factor fundamental para el funcionamiento de algunos sectores

económicos. La CONABIO realizó ajustes a esta figura incluyendo algunos problemas ambientales, haciendo alusión a que la biodiversidad sigue perdiéndose y el medioambiente deteriorándose.

Figura 1. Pirámide de los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: Elaborada por el Centro de Resiliencia de Estocolmo y modificado por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). Stockholm Resilience Centre, *Sustainable Development Goals*, [en línea], Stockholm University, Dirección URL: <https://www.stockholmresilience.org/research/research-news/2016-06-14-how-food-connects-all-the-sdgs.html>, [consulta: 26 mayo de 2019].

Además de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos, que forma parte importante para realizar acciones de CID en materia de biodiversidad, se debe tomar en cuenta la existencia de convenciones que presentan metas específicas en la materia y que se encuentran alineadas a los ODS, por lo que muchas actividades y acciones de cooperación al desarrollo las incluyen.

Dentro de las más de 150 AMUMA que tienen alguna conexión en la materia⁹⁶, se reconocen ocho como las relacionadas con biodiversidad: 1) El CDB, 2) La CITES,

⁹⁶ José Octavio Velázquez Gomar, *Environment policy integration among multilateral environmental agreements: the case of biodiversity*, Sustainability Research Institute, School of Earth and Environment, University of Leeds, United Kingdom, 10 de octubre 2014.

3) La Convención sobre la Conservación de Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS), 4) Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA), 5) RAMSAR, 6) Convención del Patrimonio Mundial (UNESCO), 7) Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC) y, 8) Comisión Ballenera Internacional⁹⁷.

Dada la complejidad del tema y su relación entre los componentes de las diferentes convenciones relacionadas con biodiversidad, se han intentado realizar sinergias para trabajar desde un marco común, sumar esfuerzos y evitar duplicidades. Sin embargo, en la práctica no se ha logrado, incluso hay cierta reticencia por parte de otras convenciones ya que se considera que el CDB es el convenio marco en materia de biodiversidad⁹⁸, al ser el primer instrumento multilateral que comenzó a abordarla como un tema de importancia a nivel mundial; demuestra la preocupación de su pérdida y a su vez, reconoce su importante papel para la preservación de la vida en la tierra y el bienestar humano⁹⁹. Cuenta con tres objetivos principales: 1) la conservación de la biodiversidad, 2) el uso sustentable de sus componentes y 3) la participación justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos¹⁰⁰.

Los trabajos realizados en el marco de este Convenio (sin tomar en cuenta a sus Protocolos) se han enfocado en el cumplimiento del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, que es un marco estratégico adoptado en el 2010 y que cuenta con 20 Metas de Aichi, agrupados en cinco objetivos estratégicos que abarcan: las causas subyacentes de la pérdida de biodiversidad, presiones

⁹⁷ Cfr., en CBD, *Biodiversity-related Conventions*, [en línea], CBD Secretariat, Dirección URL: <https://www.cbd.int/brc/> [consulta: 7 de marzo 2019].

⁹⁸ José Octavio Velázquez Gomar, *op.cit.*

⁹⁹ Hesiquio Benítez Díaz; Luz María Ortiz Ortiz, *op.cit.* p. 221.

¹⁰⁰ *Ibidem.*, pp. 221-222.

directas a la biodiversidad, mejora de sus tres componentes, aumentar beneficios y servicios de los ecosistemas, así como su aplicación¹⁰¹.

Actualmente se encuentra en proceso de negociación el nuevo marco mundial de biodiversidad que guiará las acciones de los países después del 2020 y que reemplazará el actual Plan Estratégico, que se espera que fortalezca su papel de convenio paraguas y tome en cuenta los objetivos de otras convenciones, no solamente las ocho reconocidas por su relación con la biodiversidad, sino también las de Río y otras que tengan impacto sobre la misma. El CDB debería ser el convenio que guíe a las otras que son más específicas.

Es importante reafirmar que muchos de los proyectos de CID están basados en los parámetros internacionales constituidos en el margen de este Convenio; entre ellos las Metas de Aichi. Los países y la comunidad internacional en general, se comprometieron a dar cumplimiento a dichas metas para el 2020 (algunas incluso para el 2015). La evaluación de medio término de dichas metas, quedó reflejado a través del GBO-4, que como se mencionó antes, da una perspectiva poco alentadora de sus avances, la evaluación final plasmada en el GBO-5 no difiere mucho de estos resultados y, aunque los avances han sido importantes, no fueron suficientes para alcanzar las metas. De ahí la necesidad de que el próximo marco global establezca parámetros más medibles, menos aspiracionales (de tal manera que los países puedan ajustarlas a realidad) y que se cuente con una mayor conexión con la agenda de desarrollo, es decir, es necesario que el nuevo plan fortalezca su relación con cuestiones económicas y sociales.

Es importante que el tema de biodiversidad permee en otros foros internacionales como la Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), quien recientemente ha impulsado acciones en la materia y sumar

¹⁰¹ Secretariat of the Convention on Biological Diversity, *Strategic Plan for Biodiversity 2011-2020 and the Aichi Targets*, [en línea], Dirección URL: <https://www.cbd.int/doc/strategic-plan/2011-2020/Aichi-Targets-EN.pdf>, [consulta: 29 de octubre de 2019].

esfuerzos para el desarrollo, por ejemplo, hacer frente a la seguridad alimentaria mientras se utilizan sistemas agrícolas sostenibles y de esta manera evitar la pérdida de biodiversidad.

Ya no se pueden atacar los problemas de biodiversidad dentro de este mismo sector, el ambiental, es necesario hacer alianzas con otros sectores para detenerlo. En ese sentido, México como sede de la 13^o Conferencia de las Partes (COP) del CDB propuso como tema central “la integración de la biodiversidad en otros sectores productivos y de servicios”, que:

Implica que la biodiversidad sea parte total del funcionamiento de sectores productivos y de servicios , buscando reducir, evitar y mitigar sus impactos negativos y potenciar sus positivos , para que los ecosistemas sanos y resilientes aseguren el suministro de servicios esenciales para el bienestar humano¹⁰².

Dicho tema fue propuesto debido a que sectores como la agricultura, la pesca, el turismo, la minería, entre otros, afectan de manera negativa a la biodiversidad, por lo que se requiere que éste sea un componente esencial en los trabajos de cada sector que la utiliza y se identifique la manera en como utilizarla sustentablemente.

Es así como este tema es visto como una herramienta de suma importancia para llegar a un verdadero desarrollo sostenible, en el que no sólo se tengan beneficios ambientales, sino también económicos y sociales y en la cual, se incorpore una variedad de actores involucrados, desde gobierno, hasta sector privado y sociedad civil.

El slogan “integración de la biodiversidad para el bienestar”, utilizado para la COP 13 del CDB, ha logrado permear en los trabajos de dicho Convenio. La COP 13 (México 2016) se enfocó en los sectores agrícola, forestal, pesquero y turismo; mientras la COP 14 (2018), celebrada en Egipto, revisó los sectores de energía y

¹⁰² Hesiquio Benítez Díaz; Luz María Ortiz; Jessica Ayala Brito, “La Integración de la Biodiversidad para el Bienestar. El legado de México en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad”, *Biodiversitas*, núm. 131, Cancún, marzo-abril 2017, p.2.

minería, infraestructura, e industria manufacturera. Debido a la complejidad e importancia del tema, las Partes acordaron que dicho tema será revisado en futuros trabajos del CDB por lo que se realizará un enfoque estratégico a largo plazo¹⁰³. Muchos países han expresado su interés en que el tema sea abordado en el Marco Mundial de Biodiversidad posterior al 2020.

En cuanto a financiamiento se refiere, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) es por hoy la mayor fuente de financiamiento a escala mundial para proyectos destinados a preservar el medioambiente. Según lo establecido por Simone Lucatello, desde su creación en 1991, el área de biodiversidad es la segunda área focal que ha obtenido más proyectos, la primera es cambio climático¹⁰⁴. En el informe del 2018 en la cual, se indica que los proyectos de las áreas de cambio climático (27.70%), biodiversidad (24.59%) y multi-focales (35.50%), representan el 78% de los fondos acumulados aprobados hasta la fecha¹⁰⁵.

En ambas cifras se puede observar que el tema de cambio climático ha obtenido mayor financiamiento, esto también se ve reflejado en la gobernanza nacional, pues al ser un tema muy visible, siempre se ha impuesto en la agenda ambiental. El reto sigue siendo un enfoque más sinérgico en el que se involucren ambos temas.

Por otra parte, se menciona que el Banco Mundial, a través del GEF, junto con otros bancos multilaterales y organismos de ayuda bilaterales, como la GIZ, son los que más han contribuido en términos de “ayuda verde”¹⁰⁶.

¹⁰³ Cfr., CBD, Decision 14/3. *Mainstreaming of biodiversity in the energy and mining, infrastructure, manufacturing and processing sectors*, [en línea], 9pp., Dirección URL: <https://www.cbd.int/doc/decisions/cop-14/cop-14-dec-03-en.pdf>, [consulta: 10 de febrero de 2019].

¹⁰⁴ Simone Lucatello, *op.cit.*, pp. 43-44.

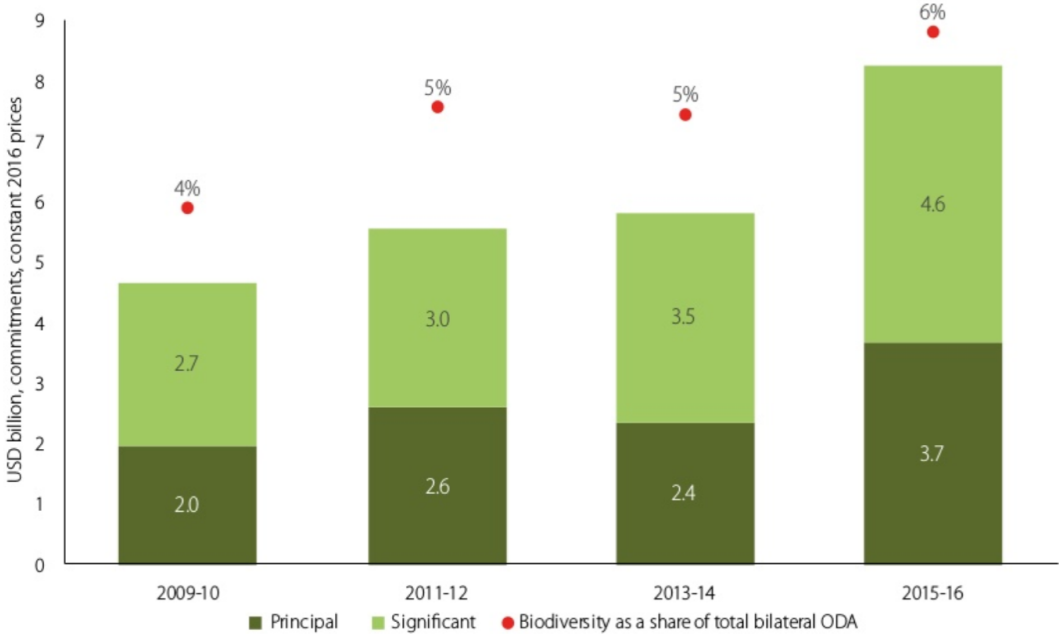
¹⁰⁵ Cfr. Global Environment Facility, *GEF Trust Financial Fund*, [en línea], p.11, 2018, Dirección URL: http://fiftrustee.worldbank.org/SiteCollectionDocuments/GEF/Trustee%20Reports/GEF_TR_09_18.pdf, [consulta: 15 de enero de 2019].

¹⁰⁶ Simone Lucatello, *op.cit.*, pp. 51-52

De manera general, ha habido un aumento en la financiación bilateral relacionada a la biodiversidad brindada en forma de asistencia oficial para el desarrollo en comparación con la cantidad establecida entre 2006 y 2010. Se establece que dicho aumento se debe en gran medida a que el tema es visto como un objetivo importante¹⁰⁷.

La Gráfica 1 muestra el aumento de la AOD que se ha tenido en materia de biodiversidad que, aunque es considerable, sigue representando tan sólo del tres al cinco por ciento del total de la AOD bilateral. Y de este total, menos de la mitad está dirigido a acciones cuyo principal objetivo es la biodiversidad, considerando otras acciones que, si bien no tienen como finalidad conservarla, sí la afectan positivamente.

Gráfica 1. AOD bilateral relacionada a biodiversidad 2009-2016



¹⁰⁷ Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica, op.cit.*

Fuente: OECD, *Biodiversity-Related Official Development Assistance 2016*, [en línea], Julio 2018, Dirección URL: <http://www.oecd.org/dac/stats/rioconventions.htm>, [consulta: 1º de septiembre de 2019].

En ese sentido, se puede mencionar que sigue imperando otro tipo de elementos para la CID. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible presenta una buena oportunidad para impulsar las acciones que tienen como fin principal conservar a la biodiversidad, pues se le da un mayor impulso a través de objetivos específicos y transversales. Esta puede ser una de las razones por la cual, en los años 2015 y 2016 existe un aumento considerable del volumen de la AOD en comparación con años previos, pues es el año en el que se adopta dicha agenda de desarrollo.

Por ello, que es necesario que la biodiversidad sea vista en términos monetarios, no en detrimento de la misma, sino como un complemento para mirar desde una perspectiva más amplia y de esta manera, los tomadores de decisión y otros actores del Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo, puedan ver su importancia y revisar los vacíos financieros que hay en materia de cooperación.

Se ha establecido que el valor de los servicios que ofrecen los ecosistemas, fue valuado en 125 trillones de dólares por año a nivel global¹⁰⁸, si se afecta a la biodiversidad no sólo tendrá efectos negativos en la economía, sino también en las personas.

Asimismo, de los últimos cálculos realizados en términos de gastos de biodiversidad se cuentan con 52 millones de dólares anuales, que asciende a sólo un fragmento de su valor económico estimado. En promedio, algunos países que forman parte de la Iniciativa de Financiamiento de la Biodiversidad (BIOFIN) gastan entre 0.03 y 0.94 por ciento de su PIB. Un dato interesante es que las finanzas públicas son la principal fuente de financiamiento, de manera particular

¹⁰⁸ UNDP, *The Biodiversity Finance Initiative: workbook 2018*, [en línea], p. 4, 2018, Dirección URL: https://www.biodiversityfinance.net/sites/default/files/content/publications/BIOFIN%20Workbook%202018_0.pdf, [consulta: 30 de marzo de 2019].

los presupuestos públicos nacionales y la Asistencia Oficial para el Desarrollo abarca el 12%¹⁰⁹, Por lo cual se identifican oportunidades para continuar colaborando en la materia.

Es así como se tiene un panorama general de la CID en materia de biodiversidad, apareciendo cada vez más en la arena internacional como un componente fundamental para alcanzar el desarrollo. Todos tienen el compromiso de protegerla y valorarla, desde tomadores de decisiones, hasta el sector privado, pueblos indígenas, comunidades locales y toda la sociedad en su conjunto. Hacer alianzas de cooperación internacional en pro de su protección es fundamental para alcanzar los objetivos internacionales actuales de desarrollo. Se requiere sumar esfuerzos e integrarla a los componentes económicos y sociales. La comunidad internacional tiene un gran reto para preservarla, sobre todo los países megadiversos como México.

¹⁰⁹ *Ibidem.*, p.5.

2. El papel de México en el Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo

México siendo un país en desarrollo, pero considerado una economía emergente, intenta tener mayor participación dentro del Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo tiene un doble papel¹¹⁰, tanto de receptor como de oferente de cooperación. Dado que el foco de esta tesis es comprender la cooperación entre México y Alemania en materia de biodiversidad, este capítulo explicará el papel de México dentro del Sistema Internacional, de manera particular en los que concierne a la CID en materia de biodiversidad, con la finalidad de revisar cómo se desarrolla en este ámbito y cuáles son sus prioridades, encaminadas a la relación con Alemania y las posibles oportunidades de colaboración entre ambos.

2.1 Institucionalización de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. Establecimiento del Sistema Mexicano de Cooperación Internacional al Desarrollo

Las acciones realizadas por México en materia de CID y el contexto internacional han permitido, e incluso han hecho evidente la necesidad de institucionalizar su sistema de cooperación al desarrollo. Su involucramiento en la esfera internacional, su crecimiento económico, al ser considerado como economía emergente, país de renta media alta y su inclusión como parte de la OCDE, entre otros, han sido aspectos que han perfilado a México como un país que tiene potencial para extender su ayuda a otros países de igual o menor avance.

¹¹⁰ Algunos autores como Carlos Uscanga y Juan Pablo Lallande mencionan que México es un actor con un triple papel de Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID), como receptor, como donante y como cooperante, éste último, refiriéndose a la cooperación triangular. Cfr. Carlos Uscanga, "La Cooperación Triangular México-Japón", [en línea], p. 71, Madrid, *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, núm. 28, primavera-verano 2011, Dirección URL: <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2012/09836.pdf> [consulta: 10 de febrero de 2020] y Juan Pablo Lallande, "La Cooperación Sur-Sur de México" en Bruno Ayllón; Javier Surasky, *La Cooperación Sur-Sur en Latinoamérica. Utopía y Realidad*, La catarata-Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Madrid, 2010, p. 132.

Aunque no se puede olvidar que cuenta con necesidades internas, por lo que requiere de apoyo para aliviarlas, es interesante resaltar que el país ha evolucionado a lo largo de su historia para convertirse en un actor más activo dentro de la esfera internacional; incluso en materia de biodiversidad, es reconocido a nivel internacional por su destacado papel, lo cual también supone una mayor responsabilidad en la rama de la CID.

Esto también es posible, debido a la evolución del Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo que presenta un escenario internacional más incluyente, además de la existencia de otros factores como las crisis internacionales, que provocaron un menor apoyo hacia países en desarrollo y que, por tanto, comenzaron a reconocerse otras formas de cooperar. Es en este contexto, en el que México instauró su sistema de cooperación al desarrollo para fortalecer su papel dual, ya no sólo como receptor, sino también como un oferente.

Los textos escritos al día de hoy demuestran que desde 1900, se identifican apoyos económicos emitidos por México hacia otros países, en un inicio, la ayuda era básicamente humanitaria, puesto que las donaciones a Guatemala, Chile y hasta Estados Unidos, fueron por causa de desastres naturales. A ello le siguieron prácticas y/o modelos basados en experiencias exitosas a nivel nacional, que derivaron en el establecimiento de por ejemplo, una presa en Bolivia o, las réplicas de construcción de escuelas en diversos países, modelo que fue donado a UNESCO tiempo después¹¹¹. Si bien es cierto este apoyo no era considerado en aquella época como CID, actualmente cumple con los parámetros que la describen.

¹¹¹ Bruno Figueroa Fischer, "Breve Historia de la Cooperación Internacional de México (1900-2000)", [en línea], pp. 32-35, México, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 102, septiembre/diciembre 2014, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n102/figueroaf.pdf> [consulta: 5 de noviembre de 2018].

Sin embargo, una de las circunstancias claves que marcan las líneas bases del establecimiento de una verdadera política en materia de cooperación al desarrollo se dio en 1988, en donde a través del numeral X del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se incluye a la CID como un principio normativo para ser tomado en cuenta por el Poder Ejecutivo en la conducción de la política exterior mexicana¹¹². Esto da paso a un mayor reconocimiento de la cooperación como un instrumento importante a nivel nacional, es así como “[...] en la formulación de su nueva política de cooperación internacional, México reconoce las grandes transformaciones estructurales de la realidad mundial¹¹³”.

Otros acontecimientos que marcaron el rumbo de su política exterior, fueron la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)¹¹⁴ y su entrada a la OCDE¹¹⁵ en 1994, lo cual trajo como consecuencia cambios para México en la esfera internacional; se creó la expectativa de que evolucionaría para jugar un papel más prominente como donante¹¹⁶. No de menor importancia es el Acuerdo Global con la Unión Europea (1997) que incluyó un Tratado de Libre

¹¹² Véase en Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, [en línea], p. 86, México, 6 de junio de 2019, Dirección URL: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_060619.pdf, [consulta: 24 de julio 2019].

¹¹³ Jorge Alberto Lozoya, “La Nueva Política de Cooperación Internacional de México”, [en línea], p. 931, México, *Foro Internacional*, COLMEX, vol. XLI,4, octubre-diciembre 2001, Dirección URL: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/Q2C4TGQ2XP14TL8DLDE5UEJN27M1DE.pdf, [consulta:13 de octubre 2018].

¹¹⁴ México, Estados Unidos y Canadá firmaron el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) el 17 de 1992 y el 1º de enero de 1994 entró en vigor, con el fin de trabajar conjuntamente e incrementar la competitividad y el bienestar de sus ciudadanos. *Cfr.*, SRE, *Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, [en línea], México, SRE, 23 de noviembre de 2018, Dirección URL: <https://mex-eua.sre.gob.mx/index.php/tlcan>, [consulta: 13 de enero 2019].

¹¹⁵ La OCDE se estableció en septiembre de 1961, la cual se derivó de la Comisión para la Cooperación Económica Europea se creó en 1948 con el fin de dirigir el Plan Marshall financiado por Estados Unidos para la reconstrucción de Europa después de la 2ª Guerra Mundial. Tiene como Misión promover políticas que mejoren la economía y el bienestar social de las personas alrededor del mundo. *Cfr.*, Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD), *About the OECD*, [en línea], OECD, 2016, Dirección URL: <http://www.oecd.org/about/>, [Consulta: 13 de enero de 2019].

¹¹⁶ Luz María de la Mora Sánchez, “Retos Institucionales para fortalecer el papel de México en la Cooperación Internacional”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 89, México, Instituto Matías Romero, SRE, marzo-junio 2010, p. 10.

Comercio¹¹⁷ algunos de los tratados comerciales más importantes que tiene México y que fueron actualizados recientemente.

Todos ellos fueron algunos aspectos que perfilaron al país dentro de un esquema en el que se diferenciaba entre los países en desarrollo. Desde la posguerra se observa a un México sobresaliente de otros en desarrollo, pero no tan marcado como en este momento. A partir de esta etapa comienza a mostrarse como un interlocutor entre países desarrollados y en desarrollo¹¹⁸, algunos ejemplos se muestran en el siguiente apartado.

Dichos acontecimientos establecen una etapa importante para México respecto a su nueva concepción de oferente, pues hacen que el país comience a replantearse la necesidad de institucionalizar su cooperación al desarrollo, que si bien venía realizando desde tiempo atrás, resultaba ser muy específica y esporádica, respondiendo solo a acontecimientos coyunturales, con poca organización y sin mucho seguimiento.

En este contexto, resulta lógico que el fortalecimiento de la cooperación al desarrollo y papel de México a nivel internacional estuviera dentro de sus prioridades de política exterior, se debía pues mantener el estatus que se requería al ingresar a tales instancias y fungir el papel de una economía fuerte que se había estado impulsando desde el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).

Por ello, no es difícil explicar el sentido de la creación en 1998 del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional (IMEXCI), observado como un importante esfuerzo en la institucionalización de la CID, teniendo como objetivo:

[...] lograr una mayor coordinación de los múltiples esfuerzos que se realizaban en el país en el campo de cooperación internacional [...] [y] hacer más eficiente la

¹¹⁷ *Idem.*

¹¹⁸ Ángel Martínez Meléndez, *op.cit.*, p. 109.

canalización y uso de los recursos que México recibe [...], [así como] reordenar aquello que integran la oferta nacional [...]¹¹⁹.

Sin embargo, en la administración del Presidente Vicente Fox, el IMEXI desaparece en 2001. Al respecto, Luz María de la Mora Sánchez, Subsecretaria de Comercio Exterior, señala que dicha institución “[...] nació con una debilidad institucional: su creación obedeció a un decreto presidencial. Esto significó que su estructura ponía modificarse o eliminarse con un cambio al reglamento interior de la SRE¹²⁰”.

La administración del Presidente Felipe Calderón es la que concretaría todos los esfuerzos realizados previamente en materia de CID, desde el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 que estableció como estrategia prioritaria en materia de política exterior; coordinar los esfuerzos de cooperación al desarrollo¹²¹, hasta la adopción de una ley nacional que dio paso a una nueva etapa en la institucionalización para el país.

La Senadora Rosario Green, como titular de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República presentó la iniciativa de Ley en 2007¹²² y no es hasta el 2011 que existe un parte aguas en la conducción de política nacional en la materia con la aprobación de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo (LCID), que establece la arquitectura institucional para la “[...] programación, promoción, concentración, fomento, coordinación, ejecución,

¹¹⁹ Jorge Alberto Lozoya, *op.cit.*, pp. 931-932.

¹²⁰ Luz María de la Mora Sánchez, *op.cit.*, p. 21.

¹²¹ Ernesto Soria Morales, “La Política Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo en el Período 1988-2007: Propuesta para la Construcción de una política Integral”, en Beatriz Schmukler, Citlali Ayala Martínez y Gabriela Sánchez Guiérrez, coordinadoras, “Cooperación Internacional para el Desarrollo en México, hacia una agenda participativa”, Instituto Mora, Miguel Ángel Porrúa, México, Primera edición 2008, p. 26.

¹²² Luz María de la Mora Sánchez, *op.cit.*, p. 37.

cuantificación, evaluación y monitoreo de las acciones y programas de CID que lleve a cabo el gobierno”¹²³.

Es un paso enorme para México en materia de CID, pues si bien es cierto ya se encontraba establecida dentro de la Constitución Mexicana, no contaba con un instrumento específico para implementarla y, sobre todo, constituyó un seguimiento de proyecto nacional del nuevo papel de México como donante, haciéndola una política de Estado¹²⁴ y que resultó necesaria para una mayor coordinación en la materia. Es el paso definitivo y oficial hacia la institucionalización de la CID en México, pues su inclusión dentro de una Ley significaba el desarrollo de programas y presupuesto específicos.

Las causas de su adopción pueden ser diversas como la percepción de que México se acercaba cada vez más al desarrollo debido a su dinámica internacional y a la aplicación de un modelo neoliberal que lo orillaba a actuar más como un oferente que como receptor, así como la oferta que ofrecía a Centroamérica en la que pretendía fortalecer su papel de oferente¹²⁵. Incluso, esto también podría ser una consecuencia de su entrada a la OCDE, Ángel Martínez Meléndez hace una

¹²³ Juan Manuel Valle Pereña “México como actor con responsabilidad global: una renovada política mexicana”, [en línea], p. 18, México, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 102, septiembre/diciembre 2014, Dirección URL: <http://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n102/vallep.pdf>, [consulta: 20 de abril de 2019].

¹²⁴ Juan Pablo Prado Lallande menciona que una política pública de Estado en el ámbito de la CID, requiere estar conformada por: a) legislación ad hoc; b) definición de objetivos explícitos, sectores, regiones y países prioritarios; c) Institución permanente y estable con independencia de la SRE, que gestione la cooperación; d) Sistema de control y registro de los convenios, programas y proyectos de CID; e) recursos destinados a la colaboración externa; e) procesos de evaluación sistemática de los resultados de las actividades realizadas; y f) mecanismos de rendición de cuentas, con miras a reconducir decisiones y acciones a favor de mejores estándares de calidad; lo anterior en consonancia con los objetivos de política exterior del país en cuestión. *Cfr.*, Juan Pablo Prado Lallande, “La Gobernabilidad de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en México”, [en línea], p. 5, España, *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, núm. 28, primavera-verano 2011, Dirección URL: <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2012/09836.pdf> [consulta: 8 de diciembre de 2018].

¹²⁵ Ángel Martínez Meléndez, *op.cit.*, p. 121.

comparación muy interesante entre los estándares del CAD y el Sistema Mexicano de CID, los cuales son muy parecidos¹²⁶.

Esta ley provee al gobierno mexicano instrumentos necesarios para conocer las acciones de cooperación que lleva a cabo México, su cuantificación, evaluación y por lo tanto, programar y coordinar de mejor manera la CID que el país realiza. Muestra también las capacidades nacionales con las que cuenta, lo cual sirve para un mejor desempeño como oferente y abre las expectativas para potencializar su funcionamiento de cara hacia la cooperación triangular. Con la Ley se reconoce de manera formal su papel dual en el Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo y sienta las bases para llevarlo a cabo.

No es de extrañarse que desde este instrumento, se deja por sentado que las prioridades para ofrecer cooperación son Centroamérica y el resto de América Latina y el Caribe¹²⁷. En materia de biodiversidad toma especial relevancia al compartir ecosistemas y especies migratorias.

Marca también las prioridades de México que entrelazan cuestiones sociales, económicas y medioambientales, mencionando que su objetivo es promover el desarrollo humano sustentable¹²⁸. Aunque no lo establece como tal, se incorpora en esta concepción, la protección a la biodiversidad y dado que, esta Ley convirtió a la CID en México como una política de Estado, se sentaron las bases generales para que dichos temas trasciendan, independientemente del gobierno al que se haga referencia, aunque en cada cambio de gobierno, las acciones realizadas en materia de CID deben alinearse al Plan Nacional de Desarrollo (PND) y a los programas sectoriales.

¹²⁶ *Ibidem.*, p. 136.

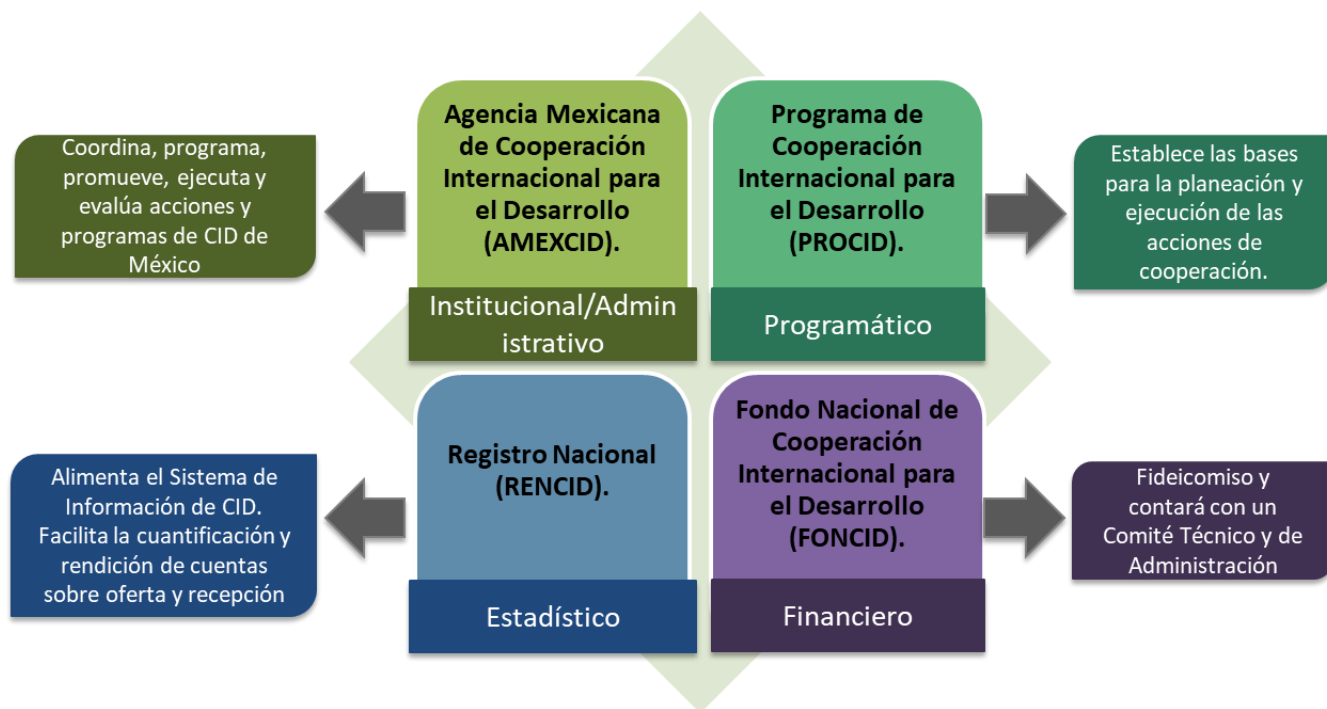
¹²⁷ Cfr. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, *Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo*, [en línea], p. 8, México, 17 de diciembre de 2015, Dirección URL: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCID_171215.pdf, [consulta, 21 de abril de 2019].

¹²⁸ *Ibidem.*, p. 1.

Asimismo, hace notar su posicionamiento para promover la disminución de las asimetrías entre países desarrollados y en desarrollo¹²⁹, lo cual prevé el fortalecimiento de su papel como mediador y país puente que ha tratado de realizar a lo largo de su historia, del mismo modo que la adecúa con base en los parámetros internacionales actuales como rendición de cuentas, gestión orientada a resultados y mutua responsabilidad.

La aprobación de esta ley es la pauta que establece oficialmente el Sistema Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Los instrumentos de política que son la base de las acciones que México en materia de cooperación al desarrollo se ilustran en la Figura 2.

Figura 2. Estructura del Sistema Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo



Fuente: Elaboración propia con datos de AMEXCID, *Sistema Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo* [en línea], México, 21 de abril de 2018, Dirección URL:

¹²⁹ *Idem.*

<https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/que-es-la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-29339?idiom=es>, [consulta: 21 de abril de 2019].

La AMEXCID es uno de los pilares centrales del Sistema Mexicano de CID, a través de la cual México recibe y ofrece cooperación, es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la cual realiza una gestión integral y coherente, de planeación, evaluación y seguimiento, pero siempre en coordinación con las instituciones y organismos pertinentes, por lo que considera a la CID como una política transversal, las acciones deben mantenerse en el marco de lo establecido en los programas de planeación sectorial¹³⁰.

Su Consejo Consultivo, está integrado por 17 Secretarías de Estado (entre ellas la Secretaría de Medioambiente y Recursos Naturales-SEMARNAT), así como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (actualmente Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas) quienes coadyuvan a la definición de la política de CID. Asimismo se conforma por los Consejos Técnicos que son mecanismos de coordinación y diálogo con actores más allá del gobierno federal, el cual establece una vinculación con la sociedad y otros actores como el sector privado y académicos¹³¹.

La AMEXCID no es una agencia implementadora, su labor es coordinar la cooperación que México recibe y ofrece, lo cual tiene la ventaja de que cada dependencia, al ser experta en los temas que trabaja, resulta ser la mejor opción para implementar; resultaría difícil que una sola institución llevara a cabo todas las actividades. Esto es visto como “[...] una característica que diferencia a la CID

¹³⁰ SEGOB, *Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2014-2018*, op.cit.

¹³¹ Daniela Borbolla Compean, “La Construcción institucional de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo”, [en línea], pp. 61-62, México, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 102, septiembre/diciembre 2014, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n102/borballac.pdf> [consulta: 20 de enero de 2019].

mexicana de la cooperación que otorgan los llamados “donantes tradicionales” y se enmarca en la dinámica de la cooperación Sur-Sur¹³².

Por su parte, el PROCID debe actualizarse de conformidad con las prioridades nacionales (cada seis años con el cambio de gobierno), con la finalidad de establecer las bases de planeación y ejecución. El primer programa estuvo vigente de 2014 a 2018 y tuvo como objetivo general potenciar el desarrollo dentro y fuera mediante una política de cooperación coherente con las fortalezas y necesidades nacionales identificadas. Sus objetivos específicos fueron: 1) Fortalecer los instrumentos, herramientas y capacidades de CID para una mejor gestión, 2) Ampliar y promover la CID hacia países estratégicos, principalmente para países de América Latina y Centroamérica (Cooperación Sur-Sur y Triangular), 3) mantener relaciones estratégicas con oferentes de cooperación para atraer recursos y capacidades en beneficio nacional, 4) Incrementar la presencia de México en el mundo mediante la promoción de fortalezas y oportunidades en materia económica, turística y cultural¹³³.

No es de extrañarse la estructura del primer PROCID se enfocara en fortalecer el Sistema Mexicano de CID, pues dado su recién establecimiento, fue importante impulsar su buen funcionamiento, incluso cabe mencionar que existió un proyecto de colaboración con Alemania para este fin¹³⁴. Los demás objetivos muestran una clara tendencia de fortalecer el papel de México en materia de cooperación al desarrollo, de manera específica a través de la cooperación Sur-Sur y Triangular y con el establecimiento de socios estratégicos como Alemania. Además, el PROCID incluye elementos en materia de biodiversidad y medio ambiente, tanto para lo que ofrece, como para lo que recibe, aunque si bien muchas acciones

¹³² *Ibidem.*, p. 61.

¹³³ SEGOB, *Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2014-2018*, *op.cit.*

¹³⁴ Para mayor información revisar la Tesis de Jonathan Immanuel Brand Rivas y Taboada, *La cooperación Alemania-México para el fortalecimiento institucional de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2011-2016*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales, Asesor Juan Pablo Prado Lallande, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2018.

pueden apoyar su conservación y uso sustentable, la mayoría de ellas tienen el enfoque exclusivo de cambio climático.

En ese sentido, habrá que esperar la publicación del segundo PROCID que guiará la política de CID en la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque algunas acciones iniciales de dicho gobierno hacen reflexionar que el medio ambiente y la biodiversidad, no cuentan con un enfoque claro dentro de las prioridades de esta administración. No empero, dado que la ley ya definió ciertas bases de la CID, en el borrador encontrado hasta el momento, aunque no cuenta con acciones específicas, se identifican elementos que indican un seguimiento de lo establecido por la LCID, por lo que América Latina y el Caribe seguirá siendo la región prioritaria, así como el medio ambiente y cambio climático también continuarán como prioridad temática. Si bien resalta la importancia de que México siga fortaleciendo su cooperación Sur-Sur y Triangular, menciona que es imprescindible que los países que ofrecen AOD continúen fortaleciendo y cumplan sus compromisos de financiamiento. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible también se mantiene como parámetro importante del desarrollo.

El RENCID recaba información sobre las dependencias y entidades de la APF que realizan acciones de CID, los acuerdos y convenios en la materia, los proyectos y acciones de cooperación que realiza México tanto como oferente, como de receptor, ofertas y demandas de CID, informes sobre los cooperantes mexicanos y extranjeros, tratados internacionales, montos de asignaciones presupuestales, entre otros. Este alimenta al Sistema de Información de CID, el cual es un banco de información que permite identificar concurrencia y evita duplicidad de esfuerzos¹³⁵.

En lo que concierne al FONCID, en principio contó con un capital semilla de 30 millones de pesos aproximadamente y para el cual se identificaron conceptos de

¹³⁵ Cfr. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, *Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo*, op.cit., p. 10.

capacitación de personas, movilización a terceros países de mexicanos para capacitación, adquisición de materiales didácticos, estancia de cooperantes extranjeros, entre otros¹³⁶. Los fondos conjuntos le han establecido un impulso importante, sin embargo, la política de austeridad de la presente administración no es muy alentadora para este fin.

Los cuatro pilares del Sistema Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo son importantes y están estrechamente relacionados, si uno se desatiende, afectará de alguna manera al resto de los componentes, sin embargo, se resalta la importancia de las cuestiones financieras, debido a que, sin fondos, el compromiso hacia la CID se observará demeritado y no se podrá cumplir con las expectativas de México como país oferente y por tanto, a su vez se verán afectados los objetivos nacionales. Debido a que, ofrecer cooperación al desarrollo puede llegar a fortalecer lazos de colaboración con otras naciones, si se mira a un país fuerte en alguna área en específico, será observado por países tanto desarrollados como en desarrollo, lo cual puede derivar en colaboraciones concretas y fortalecimiento de capacidades.

Si bien se cuentan con capacidades nacionales para compartir las experiencias de México a través de la cooperación Sur-Sur o Triangular con otros países, no puede negarse la falta de financiamiento y de personal para atenderlos. A pesar de ello, se tiene una visión muy optimista del creciente desempeño que México está teniendo en el marco de la CID, a menos que esto cambie si se decide establecer en un marco de aislamiento internacional, lo cual resultaría desafortunado por los logros realizados hasta el momento.

Se puede afirmar entonces un paso decisivo hacia el establecimiento de una política de Estado con una ley que lo ampara y no una política cambiante frente a los intereses particulares del gobierno en cada sexenio. Se abre una puerta hacia

¹³⁶ Daniela Borbolla Compean, *op.cit.*, p. 67.

el fortalecimiento de la CID, e independientemente de que su operatividad puede ser mejorable, la institucionalización de la CID ofrece a México una oportunidad para plantarse como un actor activo y líder en relación a la cooperación al desarrollo, así como una organización cada vez más necesaria para hacer un uso más eficiente de los recursos financieros y una contabilidad de qué tipo de cooperación se puede ofrecer, pero también para identificar vacíos que se requieren subsanar y establecer prioridades en determinados temas, como los relacionados con biodiversidad.

2.2 Desempeño de México en el Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo

México observa a la CID como una herramienta de política exterior y poder suave¹³⁷, que sirve también a los propósitos nacionales de desarrollo tanto en su papel de receptor, como de oferente. Para ello, Juan Manuel Valle Pereña, ex Director Ejecutivo de la AMEXCID, menciona que dicho instrumento es útil para:

1. Apoyar en la construcción de capacidades nacionales dirigidas a regiones y sectores estratégicos en los que la recepción de recursos financieros, materiales o conocimientos de otros países contribuyen a los esfuerzos realizados en México (receptor de cooperación).
2. Intercambiar información y compartir conocimientos en ámbitos específicos en los que tiene experiencia, promoviendo la formación de nuevas habilidades en los países y regiones en las que México ofrece cooperación, La ventaja que se tiene es que se cuenta con conocimiento de las

¹³⁷ Aunque otros autores mencionan que dado que los poderes suave (persuasión) y duro (gubernamentales –fuerzas armadas- y nacionales –reservas de materia prima- se entrelazan y ambas forman parte de la política exterior mexicana, dichos poderes también se entretajan en la cooperación de México al desarrollo. Cfr. Agustín García-López Loaeza, “La cooperación mexicana para el desarrollo: el poder suave de la política exterior”, [en línea], México, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 111, septiembre-diciembre de 2017, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n111/garcialopez.pdf>, [consulta: 15 de febrero de 2020].

problemáticas que países similares enfrentan además de que los unen lazos históricos y culturales (oferente de cooperación) ¹³⁸.

En ambos aspectos obtienen beneficios para los objetivos que persigue el país: como receptor, los proyectos llevados a cabo pueden impactar directamente en las diferentes áreas que se realicen, mientras que como oferente, el beneficio es indirecto, para posicionar a México como un actor importante, reflejo de una estabilidad política y económica por atraer comercio e inversión, además que ambos involucran el mantenimiento de bienes públicos y globales ¹³⁹.

Por otra parte, se puede mencionar que, entre los países en desarrollo, México es considerado como un país de desarrollo intermedio, el cual cuenta con un ingreso medio alto de conformidad con la clasificación del Banco Mundial ¹⁴⁰, considerado país o economía emergente o de Renta Media, lo cual implica tener las siguientes características:

[...] crecimiento económico que se ha sostenido por un periodo continuo, mostrando indicadores de estabilidad económica y un desarrollo continuo, descenso en el índice de desempleo, reducción de los tipos de interés, una buena relación del PIB per cápita respecto a la distribución equitativa de la riqueza, una activa participación en las relaciones económicas internacionales, en el debate de la política internacional y un liderazgo en la competitividad marcada por la globalización económica y frente a los países desarrollados. Se habla entonces de una economía subdesarrollada que deja ese estado y se convierte en una economía competitiva equiparable a los países más desarrollados ¹⁴¹.

Este crecimiento económico se observa como una consecuencia de su entrada a la OCDE, su firma para adoptar acuerdos comerciales como el TLCAN y el

¹³⁸ Juan Manuel Valle Pereña, *op.cit.*, pp. 21-22.

¹³⁹ SEGOB, *Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2014-2018*, *op.cit.*

¹⁴⁰ *Cfr.*, The World Bank, *Mexico*, [en línea], The World Bank Group, 2019, Dirección URL: <http://data.worldbank.org/country/mexico>, [consulta: 18 mayo de 2019].

¹⁴¹ Véase en Citlali Ayala Martínez, *México, Un país de renta media en el sistema de la cooperación internacional para el desarrollo*, [en línea], Instituto Mora, Dirección URL: <http://www.observacoop.org.mx/docs/Nov2009/Nov2009-0105.pdf> [consulta: 4 de septiembre de 2016].

TLCUEM, así como su participación en otros acuerdos comerciales como el APEC y la OMC¹⁴².

Su concepción como una economía emergente, ha tenido consecuencias en el apoyo que recibe. En el ámbito de la AOD, ya no es considerado como un destino prioritario, sin embargo, cabe mencionar que aunque la disminución ha sido significativa, la realidad es que desde sus inicios, ha sido un receptor marginal en comparación con otras naciones de igual nivel de desarrollo¹⁴³. No empero, en la página del Banco Mundial se muestra que tuvo una baja importante de AOD en 1994 (año que entró a la OCDE y fue la firma del TLCAN) y que fue disminuyendo hasta el 2000, de ahí en adelante tuvo un impulso significativo en el 2011, con altas y bajas hasta el 2017 (año de reporte)¹⁴⁴.

Cabe destacar que, en el marco de este tipo de cooperación, Alemania se encuentra entre los principales donantes, “[...] Alemania, EEUU, y la Unión Europea son los oferentes bilaterales más importantes, con programas/proyectos de más de 1 millón de dólares aprobados¹⁴⁵”, por lo que el fortalecimiento de esta relación debe marcarse dentro de las prioridades a nivel nacional.

A su vez; su perfil económico, demográfico, cultural y social, así como su ubicación geográfica lo colocan en una posición privilegiada en la esfera internacional que ayuda a que sea considerado un país puente entre desarrollados y en vías de desarrollo¹⁴⁶, la cual puede traducirse como una ventaja para liderar la región de América Latina y el Caribe y fortalecer su papel dentro del Sistema

¹⁴² *Idem*.

¹⁴³ AMEXCID-PNUD, *Buenas Prácticas de Cooperación Internacional para el Desarrollo entre el Sistema de las Naciones Unidas y el Gobierno de México*, [en línea], p. 30, México, 2017, Dirección URL: <http://www.onu.org.mx/wp-content/uploads/2018/10/undp-mx-CSS-amexcid20-20Buenas20PrC3A1cticas-1.pdf>, [consulta: 12 de mayo de 2019].

¹⁴⁴ *Cfr.*, The World Bank, *Net Official development assistance received (current US\$)-México*, [en línea], Dirección URL: <https://data.worldbank.org/indicator/DI.ODA.ODAT.CD?locations=MX&view=chart>, [consulta: 20 de febrero de 2020].

¹⁴⁵ AMEXCID, *Informe: Avance de México en la implementación de los principios de la eficacia de la cooperación para el desarrollo: análisis de un país cooperante dual*, [en línea], p. 3, México, 2016, Dirección URL: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/164036/AMEXCID_Informe_de_monitoreo_sobre_la_eficacia_Sept_2016.pdf, [consulta: 21 de mayo de 2019].

¹⁴⁶ Ver en SEGOB, *Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2014-2018*, *op.cit.*

Internacional de CID. Existen diferentes ejemplos que demuestran que México ha logrado ser un gran interlocutor y mediador que se ha fortalecido debido a que ha adquirido diversas capacidades nacionales y se puede diferenciar de varios países en desarrollo.

Su posición de mediador, ha dado entrada a que en algunas negociaciones internacionales en materia de biodiversidad como el CDB inviten a México como observador en reuniones del Grupo denominado JUSCANZ (conformado por Japón, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Estados Unidos). Aunque de manera oficial pertenezca al Grupo de Países de América Latina y el Caribe, lo que da un parámetro más amplio de negociación en el cual se puede tener influencia con otros países y no sólo en negociaciones internacionales, sino también al realizar alianzas de cooperación.

La posición mexicana dirigida a la conciliación entre el Norte y el Sur se ubica de manera más marcada entre 2005 y 2008 en el Diálogo entre el G-8 y el G-5, en el que, con el lanzamiento del “Proceso de Diálogo de Heiligendamm”¹⁴⁷, México contribuyó a la construcción del entendimiento común entre el Norte (G8) y el Sur (G5) ¹⁴⁸, como coordinador del G5, reafirmó su carácter dual en la cooperación para el desarrollo¹⁴⁹. En el G-20 también ha tenido una participación importante,

¹⁴⁷ Se considera un diálogo estructurado de alto nivel entre los países del G-8 (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia) y las cinco mayores economías emergentes G-5 (Brasil, China, India, México y Sudáfrica). El objetivo fue desarrollar soluciones en común para los grandes retos. Cfr., Comisión Europea, *El G-8 se compromete a fomentar la innovación*, [en línea], Dirección URL: <https://cordis.europa.eu/article/id/27817-g8-vows-to-boost-innovation/es>, [consulta: 18 de febrero de 2020].

¹⁴⁸ Juan Pablo Prado Lallande, *México y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Acciones, contribuciones y propuestas*, [en línea], p. 68, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2016, Dirección URL: https://www.iau-hesd.net/sites/default/files/documents/libro_dig_-_mexico_y_la_agenda_2030_-_10-05-2016.pdf, [consulta: 17 de julio de 2019].

¹⁴⁹ Cfr., Ernesto Soria Morales, “El papel de México en la Construcción de un nuevo enfoque de la cooperación para el desarrollo: Perspectivas para la Agenda del G20 sobre desarrollo [en línea], p. 101, Madrid, *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, núm. 28, primavera-verano 2011, Dirección URL: <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2012/09836.pdf> [consulta: 28 de septiembre de 2018].

por mencionar un ejemplo, su presidencia en el 2012, impulsó medidas importantes a favor de la gobernanza global, económica, financiera y ambiental¹⁵⁰.

En su carácter de observador dentro del CAD, ha impulsado la inclusión de nuevas formas de cooperación enmarcadas en la Cooperación Sur-Sur. Asimismo, promovió el reconocimiento de una nueva categoría de donadores para aquellos países que fueran tanto receptores como oferentes y abogó para que los de ingreso medio no fueran retirados de las listas de receptores de cooperación¹⁵¹.

En la Declaración de París sobre la Eficacia de Ayuda al Desarrollo (2005), México se rehusó a ser considerado como un donante neto, aunque tampoco podía dejarla como desapercibida por ser miembro de la OCDE; por lo que optó por aprovechar su suposición de observador para sensibilizar a los miembros del CAD y abrir un espacio para la agenda de los del Sur¹⁵², surgiendo de ahí su apelación hacia el principio de responsabilidades compartidas pero diferenciadas¹⁵³. De ahí que haya ganado un papel de mediador, que ha servido para posicionarse dentro de la arena internacional y el cual es necesario mantener y reforzar.

México tiene un perfil muy interesante, como se muestra en la Figura 3, además de jugar un papel dual, realiza actividades de política exterior que ayudan a fortalecer su papel en la esfera internacional participando activamente en distintos foros, con la finalidad de crear una red de socios para emprender acciones de colaboración que atenderán a su vez, intereses nacionales.

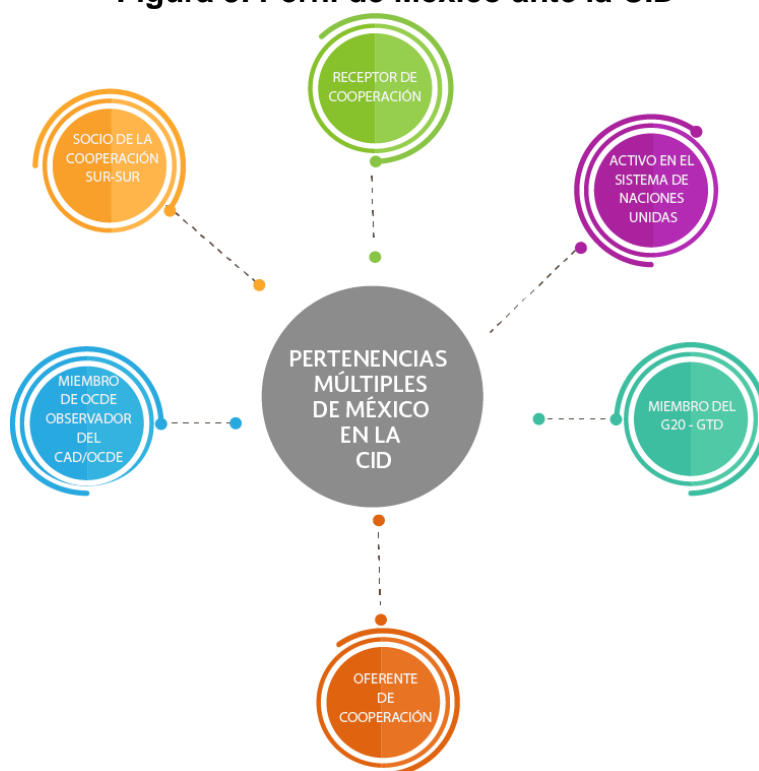
¹⁵⁰ *Ibidem.*, p. 669.

¹⁵¹ Rebecka Villanueva Ulfgard; Lorena López, *In search o making a difference: Mexico in the OECD international development co-operation architecture*, Dev Policy Rev, 2017, pp. 293-294.

¹⁵² Gerardo Bracho Carpizo; Agustín García-López, *op.cit.*, p. 72.

¹⁵³ *Ibidem.*, pp. 76-77.

Figura 3. Perfil de México ante la CID



Fuente: AMEXCID, *Catálogo de Capacidades Mexicanas* [en línea], México, 2018, Dirección URL: <https://capacidades.sre.gob.mx/>, [consulta: 21 de mayo de 2019].

Diversas agencias internacionales de las Naciones Unidas, así como países tanto desarrollados como en desarrollo, consideran que México puede trabajar de manera estable en diferentes áreas de la CID, además, cuenta con un cuerpo diplomático consistente que promueve la experiencia de México en el exterior, fortaleciéndose con el establecimiento de la AMEXCID. Tiene una fuerte interlocución con otros gobiernos, juega un activo papel en diferentes foros internacionales y la realización de proyectos transnacionales¹⁵⁴.

En ese sentido, es necesario que México continúe con la presencia internacional que ha forjado en diferentes temas, de manera particular en el tema de biodiversidad así como que consolide el tema a nivel nacional. Ambos elementos son importantes para fortalecer su papel en la esfera internacional y poder dar

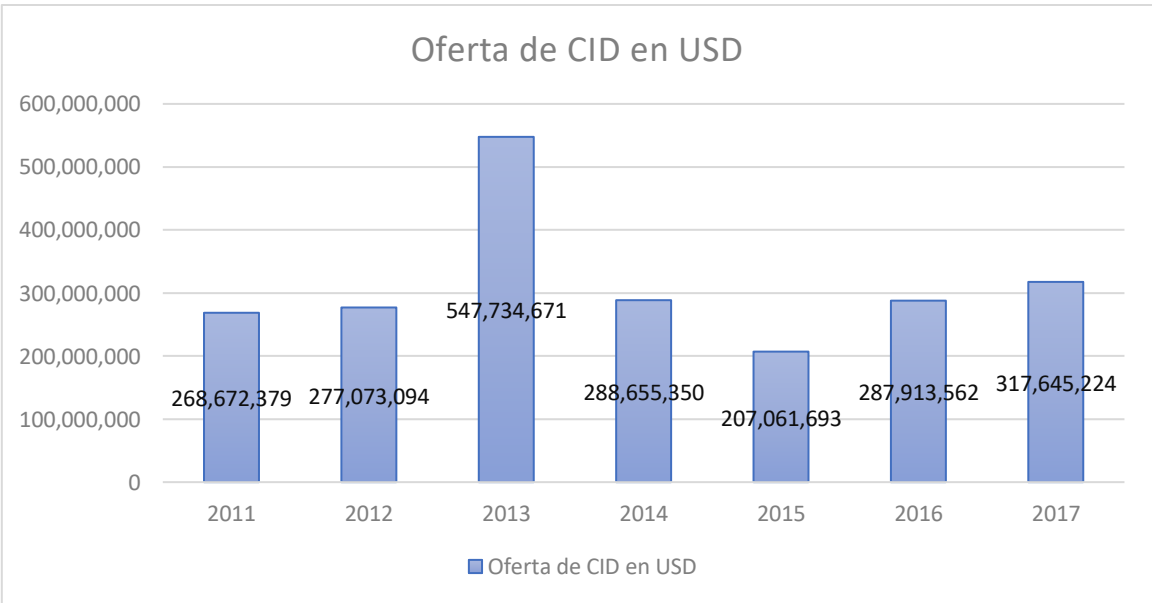
¹⁵⁴ AMEXCID-PNUD, *Buenas Prácticas de Cooperación Internacional para el Desarrollo entre el Sistema de las Naciones Unidas y el Gobierno de México*, op.cit., pp. 63-64.

cumplimiento a sus objetivos nacionales. Si la comunidad internacional y donantes no identifican estos dos aspectos en el país, no lo verán como un actor clave y no se aprovecharán oportunidades de financiamiento y cooperación.

Sin embargo, también tiene vacíos internos que cubrir en el marco de la CID, existen los padecimientos crónicos, como lo llama Carlos Uscanga, en lo que se muestra la capacidad desarticulada de México entre los que se encuentran: severos y profundos abismos de intercomunicación entre las instancias gubernamentales responsables, generando duplicidad de esfuerzos; cambios constantes de acuerdo a los caprichos sexenales o a las visiones responsables en turno, así como su capacidad reactiva de la CID pero no propositiva¹⁵⁵. De manera inmediata, existen otros que los podemos identificar a partir de la puesta en marcha del primer PROCID y que se describen a continuación.

Después del establecimiento de la LCID, se comenzó un ejercicio interno para determinar cuánto es lo que México aporta como oferente de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. En la Gráfica 2, se muestran la cantidad por año desde 2011 hasta 2017, información más actualizada hasta el momento.

Gráfica 2. Oferta de México a la CID



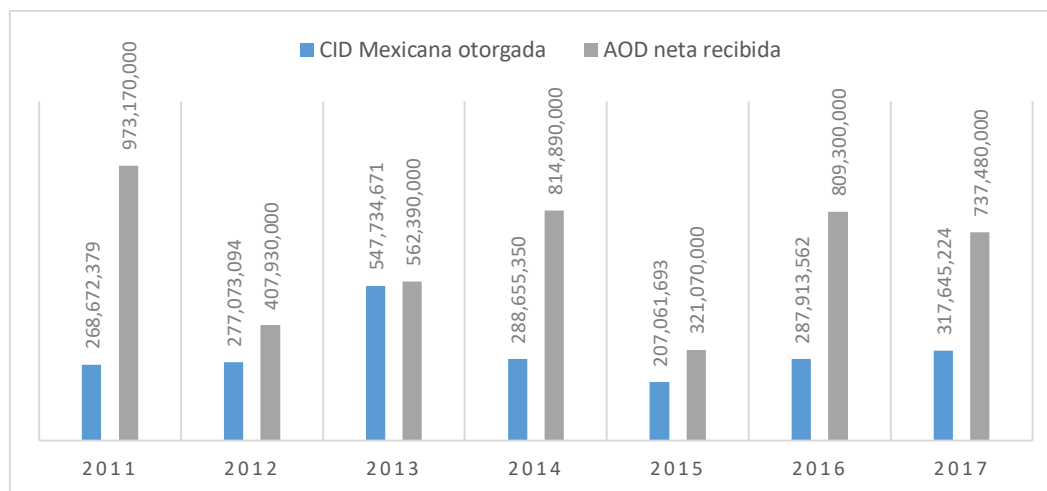
¹⁵⁵ Carlos Uscanga, *Cooperación Internacional para el Desarrollo: Retos para México*, [en línea], COLMEX, Dirección URL: <https://ceaa.colmex.mx/aladaa/imagesmemoria/carlosuscanga.pdf>, [consulta: 9 de diciembre de 2019].

Fuente: Elaboración propia con datos de AMEXCID, *Cuantificación de la Cooperación Mexicana* [en línea], México, 17 de abril de 2018, Dirección URL: <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/que-es-la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-29339?idiom=es>, [consulta: 6 de junio de 2019].

Como se observa, no ha habido variaciones significativas en los montos ofrecidos. Salvo en 2013, que se disparó porque incluye la condonación de una proporción de la deuda de Cuba y en 2015 que, aunque los motivos de dicha disminución no son claros, se menciona que hubo fluctuaciones en el tipo de cambio¹⁵⁶.

La cuantificación de CID de México, sólo incluye el monto total que ofrece y tan sólo se menciona en un pequeño apartado de la cuantificación de 2015, la cooperación que recibió para los años 2013, 2014 y 2015, lo cual habla de un vacío en el panorama general de nuestro país como actor dual. Dichas cifras se basan solamente en la AOD que México recibe, en la mayoría de los anexos de los informes se incluye un indicador sobre los recursos captados de países y organismos internacionales oferentes destinados a proyectos y programas de CID. La fuente de verificación menciona que se trata del informe anual de cooperación al desarrollo del CAD de la OCDE.

Gráfica 3. CID que México ofrece en comparación con la AOD que recibe



¹⁵⁶ Cfr., AMEXCID, *Cooperación Internacional para el Desarrollo otorgada por México en 2015*, [en línea], México, AMEXCID, 23 de agosto de 2017, Dirección URL: <https://infoamexcid.se.gob.mx/amexcid/ccid2015/index.html> [consulta: 26 de mayo de 2019].

Fuente: Elaboración propia con datos de AMEXCID, *Cuantificación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo*, [en línea], México, AMEXCID, 28 de abril de 2017, Dirección URL: <https://infoamexcid.sre.gob.mx/amexcid/ccid2013/home.html>, [consulta: 26 de mayo de 2019]. y AMEXCID, *Net Official Development assistance received*, [en línea], The World Bank, 2019, Dirección URL: <https://data.worldbank.org/indicator/DT.ODA.ODAT.CD?end=2017&locations=MX&start=2011&type=points&view=chart>, [consulta: 20 de junio de 2019].

La Gráfica 3 muestra una comparación de la cantidad que México ofrece y la AOD que recibe. Aun así, se observa que el monto de la última rebasa en cantidades considerables a la Oferta para la CID y ese monto aumentaría si se consideraran otros proyectos que no se contemplaron en la cuantificación de CID.

En cuanto a los rubros en los que se distribuye la cooperación al desarrollo (Ver Cuadro 4), en la contabilidad realizada entre el 2011 y el 2017, la mayor parte de lo que México ofrece, va dirigido a las contribuciones a organismos internacionales entre el 60 y 80% (a excepción de 2013) y a partir de la contabilidad del 2014, nos indica que la cantidad destinada a este rubro está dividida en las cuotas obligatorias que México tiene que pagar por formar parte a un organismo internacional o bien pueden ser contribuciones específicas realizadas de manera voluntaria. Sin embargo, la primera representa un 92.54% del total, lo cual no varía mucho para los años subsiguientes.

En ese sentido, se puede concluir que, aunque el monto destinado en este rubro va dirigido a organismos que tienen como fin promover el desarrollo, en realidad la mayoría de la cooperación que México ofrece va dirigida a los compromisos que tiene por pertenecer a un organismo y que de cualquier forma tiene que pagar, por lo que la CID del país se sesga hacia la cooperación multilateral, incluso, por encima de la cooperación técnica, aunque esta última sigue siendo considerable.

Si a esto se le suma que México es uno de los países que menos destina a la CID en comparación con otros países de igual grado de desarrollo y, aunque ha sido oferente de cooperación, es preciso mencionar que existe una gran ventana de

oportunidad para que México fortalezca este punto, sobre todo en lo referente a la cooperación triangular en la que también se puede beneficiar en su papel dual.

Cuadro 3. Distribución de la CID que México ofrece

2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Económica-Financiera	Económica-Financiera	Cooperación Financiera	Cooperación Financiera	Cooperación Financiera	Cooperación Financiera	Cooperación Financiera
7.2%	25.6%	68.8%	5.7%	7.0%	1.7%	0.11%
Técnica-Científica	Técnica-Científica	Cooperación Técnica	Cooperación Técnica-Oferta	Cooperación Técnica-Oferta	Cooperación Técnica-Oferta	Cooperación Técnica-Oferta
7.6%	7.0%	1.8%	3.1%	3.9%	2.3%	2.48%
Educativa-Cultural	Educativa-Cultural					
1.6%	2.2%					
Ayuda Humanitaria	Ayuda Humanitaria	Ayuda Humanitaria	Ayuda Humanitaria	Ayuda Humanitaria	Ayuda Humanitaria	Ayuda Humanitaria
1.2%	0.2%	0.2%	2.4%	0.2%	0.2%	0.45%
Contribuciones a Organismos Internacionales	Contribuciones a Organismos Internacionales	Contribuciones a Organismos Internacionales	Contribuciones a Organismos Internacionales	Contribuciones a Organismos Internacionales	Contribuciones a Organismos Internacionales	Contribuciones a Organismos Internacionales
82.4%	64.9%	24.6%	78.2%	74.1%	86.7%	88.08%
		Operación AMEXCID	Operación AMEXCID	Gastos Operación de AMEXCID	Gastos Operación de AMEXCID	
		1.0%	3.2%	3.4%	2.3%	
		Becas	Becas a estudiantes extranjeros	Becas a estudiantes extranjeros	Becas a estudiantes extranjeros	Becas a estudiantes extranjeros
		3.6%	7.4%	11.4%	6.8%	6.79%

Fuente: Elaboración propia con datos de AMEXCID, *Cuantificación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo*, [en línea], México, AMEXCID, 28 de abril de 2017, Dirección URL: <https://infoamexcid.sre.gob.mx/amexcid/ccid2013/home.html>, [consulta: 26 de mayo de 2019].

También es cierto que estos primeros años han servido para revisar cuál sería la metodología idónea para cuantificar la CID que México ofrece, quedando pendiente la que recibe. En el Cuadro 3 se identifica que en el 2011 y 2012 se cuentan con menos rubros, estableciéndose la categoría educativa cultural que no aparece después, los reportes son diferentes debido a que en los primeros años no se reporta el PROCID, sino hasta su establecimiento en el 2014. También, se incluyen los gastos de operación de la AMEXCID, mismos que no fueron considerados en el año 2017 debido a que se incluye dentro de la cooperación técnica¹⁵⁷; es en estos rubros que, aunque apoyan la CID, se hace de manera indirecta y no es dirigido a proyectos que apoyen a otros países, en el entendido

¹⁵⁷ *Idem.*

de que dicho porcentaje no incluyen gastos para cubrir los viajes de expertos mexicanos que van a proporcionar cooperación técnica, a menos que ese haya sido el motivo por el cual, en el 2017, lo establecieron dentro del rubro de cooperación técnica.

Después de la contribución a organismos internacionales, le sigue la cooperación financiera y la técnica. Dentro de esta última, se incluye tanto el desembolso de dependencias de la Administración Pública Federal (APF), como el cálculo de los expertos que participaron en los intercambios de cooperación. En este rubro se especifican las modalidades de cooperación, la mayoría de ellas se establece a través de la cooperación bilateral entre un 52 y 58%, siguiéndole la multilateral (entre un 13 y 21%) la cooperación regional (entre un 10 y 16%) y por último la triangular (entre un 8 y 17%)¹⁵⁸.

En lo que concierne a la biodiversidad, no se ha manejado un rubro específico para ésta, pero sí para el medio ambiente. Es alarmante que un rubro tan importante para el desarrollo solo se considere dentro un porcentaje de entre el 3 y 4.5% (9-11 proyectos aproximadamente) del total de los proyectos dentro de la cooperación técnica¹⁵⁹. Sin embargo, si se realizara un análisis más detallado, es posible que existan aportaciones de otros sectores como agricultura, silvicultura, pesca, turismo y hasta la educación, que podría dar un verdadero coste de lo que México ofrece en la materia.

Los primeros dos años desde el establecimiento de la LCID (2011 y 2012) la AMEXCID presentó informes de manera general sobre la CID que México oferta, para el año 2013 no se cuenta con un documento en específico, pero si se realizó su contabilización, quizá esto se debe al preámbulo de la entrada en vigor del

¹⁵⁸ AMEXCID, *Cuantificación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo*, [en línea], México, AMEXCID, 28 de abril de 2017, Dirección URL: <https://infoamexcid.sre.gob.mx/amexcid/ccid2013/home.html>, [consulta: 26 de mayo de 2019].

¹⁵⁹ *Idem*.

PROCID. Los años subsiguientes hasta el 2018 se presenta información sobre los objetivos y estrategias de dicho programa, en donde se observa que:

- Se realizaron proyectos de oferta de cooperación mayoritariamente con América Latina y el Caribe y Centroamérica, aunque también existen proyectos con África y Medio Oriente.
- En la cooperación regional destaca Mesoamérica como una subregión importante en distintos rubros, entre ellos el ambiental, aunque también colabora con la Asociación de Estados del Caribe y la Alianza del Pacífico.
- Se establecieron fondos conjuntos con dos países desarrollados (Alemania, y España) y dos países en desarrollo (Chile y Uruguay), lo cual denota su perfil de establecer alianzas con actores clave.
- Los logros de la oferta mexicana van desde la realización de proyectos, hasta la celebración de reuniones, suscripción de acuerdos, incluidos los realizados con organismos internacionales, así como el otorgamiento de becas a extranjeros.
- Los países oferentes (que no solamente son desarrollados) con los que México mantiene relaciones estratégicas para atraer recursos y capacidades son: Alemania, Australia, Canadá, China, Corea, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Japón, Italia, Reino Unido, Rusia, Turquía, Singapur y la Unión Europea, muchos de ellos enfocados a una colaboración que incluye cofinanciamiento e intercambio de experiencias. También colabora con organismos y programas internacionales y regionales como la FAO, PNUD, UNICEF, OIT, PNUMA, OMS, ONUDI, ONU Mujeres, ONU Hábitat, BID, BM.
- Para atraer recursos y capacidades se tomaron en cuenta sectores estratégicos como la ciencia y tecnología, la agrícola, el medio ambiente y el cambio climático, la energía y la educación¹⁶⁰.

¹⁶⁰ Dichos elementos fueron obtenidos de los informes del PROCID, *cfr.*, SRE, *Informes de Labores*, [en línea], México, SRE, 2019, Dirección URL: <https://transparencia.sre.gob.mx/amexcid/index.php/es/rendicion-de-cuentas/2090> [consulta: 6 de junio de 2019].

Aunque México ha recorrido un largo camino, aún existen grandes desafíos que se deberán subsanar como la sistematización y homologación de los reportes; la cuantificación de oferta, pero también de demanda y la precisión de los rubros a tomar en cuenta dentro de la CID; asimismo tiene que buscar los fondos necesarios para el FONCID, diversificando las fuentes de financiamiento. En cuanto al PROCID, es importante que se continúe trabajando en el fortalecimiento del Sistema Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo y que se contemplen líneas más definidas en el rubro de biodiversidad, así como que este tema se defina de manera transversal. Finalmente, será necesario que se cuente dentro del RENCID con un apartado que presente los resultados de los proyectos que México lleva a cabo en cualquier modalidad de cooperación y que esta sea abierta al público.

El sistema tiene relativamente poco tiempo y apenas está madurando. Es importante mencionar que, para la toma de decisiones, es menester tener la información necesaria para poder identificar áreas de oportunidad y conocer las capacidades de las instituciones mexicanas para poder dar capacitación a otros países, pero también de la ayuda que se recibe y las necesidades que se tienen, con la finalidad de identificar aquellas áreas en las que se requieren apoyo.

¿Qué es lo que México puede desarrollar y fortalecer? Como receptor, enfocar los recursos en aquellos sectores prioritarios para el desarrollo nacional, priorizando las acciones que perduren en el tiempo y fortalezcan capacidades nacionales¹⁶¹, para ello, será necesario identificar prioridades, teniendo conocimiento de las necesidades internas, para el caso de la biodiversidad, su estatus, tendencias y beneficios. También se requiere potencializar los recursos humanos, técnicos y en capacidad institucional, para aumentar las ventajas como país receptor¹⁶², pues creará confianza en la comunidad internacional de un país que puede responder

¹⁶¹ Juan Manuel Valle Pereña, *op.cit.*, p. 26.

¹⁶² Manuel Gómez Galán, *op.cit.*, p. 45.

de mejor manera, dar continuidad a los proyectos realizados y tener mayor certeza en cuanto a la aplicación de los recursos proporcionados.

Como oferente, México debe consolidar su papel como cooperante del Sur de acuerdo con sus capacidades. Nuestro país ha logrado construir experiencias exitosas de desarrollo en varios campos que pueden ser replicados¹⁶³. En ese mismo sentido, Juan Pablo Lallande menciona que México requiere especializarse en algunas cuestiones clave de la agenda de cooperación al desarrollo, abocándose en buscar “nichos” no explorados por otros países y en donde la presencia mexicana podría contribuir, ámbitos en los que México cuenta con experiencia y reconocimiento como la cooperación Sur-Sur y triangular¹⁶⁴. De ahí que los temas en materia de biodiversidad toman gran relevancia, pues México ha sido reconocido a nivel internacional por la información sólida que posee, el funcionamiento de sus instituciones y las buenas prácticas realizadas.

Sin embargo, dado que su papel como oferente puede servir para obtener su propio desarrollo, José Octavio Tripp¹⁶⁵ y Bernadette Vega¹⁶⁶, mencionan que la cooperación triangular, representa una oportunidad para poder potenciar recursos y capacidades a través de asociaciones con donantes tradicionales, organismos internacionales, entre otros,¹⁶⁷. Como se verá más adelante, México tiene muchos retos en materia de biodiversidad, si crea estas alianzas estratégicas, puede beneficiarse de tecnología, financiamiento, entre otras, a la par de que puede ofrecer apoyo a otros países.

Por las razones ante expuestas, se puede concluir que la cooperación triangular es sin duda una herramienta que México debe fortalecer con otros socios como Alemania, pues esto le permitirá fortalecer su relación con este socio, beneficiando al país consiguiendo capacidades para su propio desarrollo, pero también le

¹⁶³ Juan Manuel Valle Pereña, *op.cit.*, p. 26.

¹⁶⁴ Juan Pablo Prado Lallande, *La Gobernabilidad de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en México, op.cit.*, p. 60.

¹⁶⁵ Actual embajador de México en Egipto.

¹⁶⁶ Ex Directora General Adjunta de la AMEXCID

¹⁶⁷ José Octavio Tripp; Bernadette Vega, *op.cit.*, pp. 38-39.

permitirá fortalecer su papel como donante hacia otros países. Esto también hará que su papel como “mediador” se vea beneficiado, de manera particular con la región de América Latina y el Caribe.

En cuanto a números se refiere, México no ha podido consolidar su papel como oferente de CID, que si bien no significa que no existan esfuerzos al respecto, lo cierto es que hace falta mucho camino por recorrer. Lo que requiere es, como lo mencionan Rebecka Villanueva y Lorena López, hacer la diferencia para “el Sur Global”, es decir, no sólo obtener reconocimiento por parte de los países desarrollados, sino obtener legitimidad y aprobación por parte de los países del Sur¹⁶⁸.

Finalmente, se identifica que México tiene muchas áreas estratégicas y fortalezas que puede aprovechar pues tiene una presencia importante a nivel internacional debe continuar si es que quiere alinear sus políticas nacionales con las internacionales, y de esta manera, obtener beneficios de desarrollo.

2.3 México un país megadiverso y su CID en materia de biodiversidad

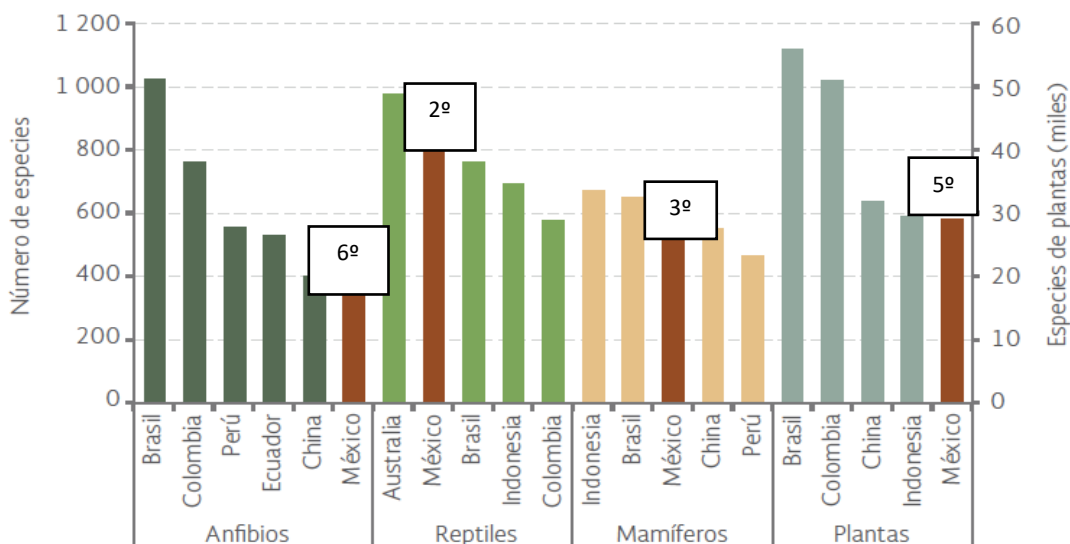
Dado que esta tesis está centrada en la cooperación en materia de biodiversidad entre México y Alemania, es importante mencionar que las acciones de colaboración establecidas entre ambas naciones son en su mayoría dirigidas a proteger la biodiversidad de México, debido a que es considerada un bien público que concierne a todos, de ahí necesidad de conocer el estado actual en este país, así como las acciones realizadas a nivel nacional para poder enmarcarlos en el contexto de la CID.

México es uno de los países con más biodiversidad a nivel mundial ya que forma parte del grupo de 17 países que poseen la mayor cantidad y diversidad de animales y plantas, éstos albergan entre el 60 y 70% de la diversidad mundial de

¹⁶⁸ Rebecka Villanueva Ulfgard; Lorena López, *op.cit.*, pp. 298-299.

especies¹⁶⁹. En el Gráfica 4, se presenta un panorama general del lugar que ocupa México respecto de otros países megadiversos.

Gráfica 4. Posición de México con respecto a otros países Megadiversos



Fuente: José Sarukhán Kermez, *et al.*, Capital Natural de México, Síntesis: evaluación del conocimiento y tendencias de cambio, perspectivas de sustentabilidad, capacidades humanas e institucionales, México, CONABIO, 2017, p. 193.

Adicionalmente, cuenta con un vasto número de especies endémicas (que sólo existen en México) lo que le agrega mayor valor a la biodiversidad que posee y por supuesto, mayor responsabilidad por conservarlas; este aspecto lo hace destacar en comparación con otros países megadiversos¹⁷⁰.

La biodiversidad es un bien público que hay que proteger para el bienestar de las personas y de la vida en el planeta. En ese sentido, “[...] la megadiversidad biológica de México constituye un privilegio y un potencial para el desarrollo sustentable del país y también representa una responsabilidad con nuestra

¹⁶⁹ CONABIO, *Estrategia Nacional de Biodiversidad de México y Plan de Acción 2016-2030*, México, CONABIO, 2016, primera edición, p. 33.

¹⁷⁰ José Sarukhán Kermez, *et al.*, Capital Natural de México, Síntesis: evaluación del conocimiento y tendencias de cambio, perspectivas de sustentabilidad, capacidades humanas e institucionales, México, CONABIO, 2017, p. 25.

sociedad y ante el mundo¹⁷¹". De ahí que tiene un gran potencial para generar recursos económicos y propiciar beneficios sociales para su población.

No obstante, aunque cuenta con una gran riqueza biológica, la información presentada hasta el momento indica que la biodiversidad en México se está perdiendo a gran escala. Con base en sus compromisos ante el CDB, se publicó en el 2019 el Sexto Informe Nacional que contiene la evaluación final de las Metas de Aichi y que nos da un panorama general del estado de su biodiversidad. Esta revela que, aunque ha habido importantes avances, no han sido suficientes para revertir su deterioro a nivel nacional¹⁷², en total concordancia con lo que ocurre a escala global.

De ahí que resulte trascendente contar con voluntad política, destinar financiamiento, así como con realizar esfuerzos técnicos, científicos y de política pública para hacer frente a los retos que enfrenta. Aquí es donde la cooperación internacional también puede jugar un papel importante como un componente complementario para atender las prioridades y necesidades nacionales.

Resulta necesario conocer la cantidad de financiamiento que se le destina a la conservación y uso sustentable de la biodiversidad de México, tanto de fuentes nacionales como externas, con la finalidad de tener un panorama completo de las acciones que se requieren emprender en la materia, de las necesidades existentes y de las oportunidades que abren paso a la CID. Entre mayor conocimiento se tenga de lo que se requiere financieramente, así como en cuestiones de capacidades y política pública, mejor se podrá hacer frente a los retos que tiene e intercambiar experiencias con otros países.

¹⁷¹ *Ibidem.*, p. 9.

¹⁷² *Cfr.*, CONABIO, *Sexto Informe Nacional de México ante el Convenio sobre la Diversidad Biológica*, México, 2019.

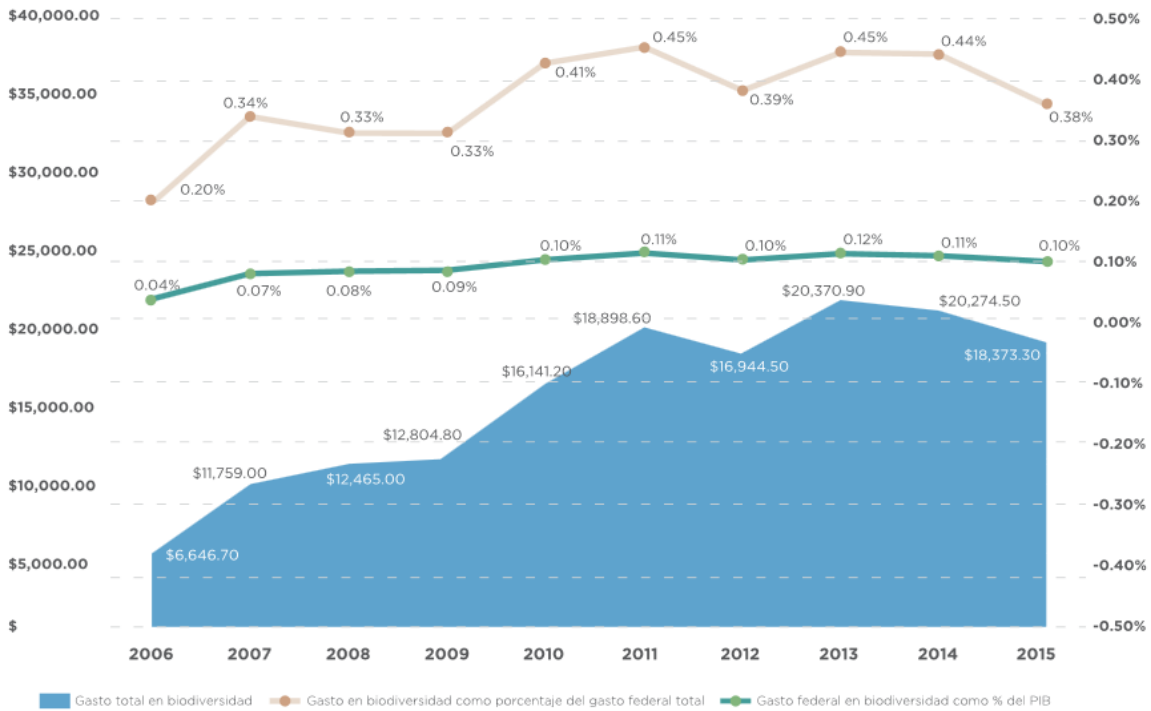
En el 2018, se concluyó la Primera Fase de BIOFIN¹⁷³ en México, que analizó el gasto público federal a favor de la biodiversidad. En la Gráfica 5, se muestra el gasto que México ha realizado a nivel nacional del 2006 al 2015, el cual representa un importante avance ya que proporciona una cifra exacta de lo que se gasta en los últimos años, lo que a su vez, permitió hacer el análisis de los gastos requeridos para implementar la Estrategia Nacional de la Biodiversidad de México (ENBIOMEX).

Como se puede observar en la Gráfica 5, el presupuesto ha aumentado considerablemente desde 2006, salvo algunos años como el 2012 y 2014. Sin embargo, si se compara con el PIB, el gasto realizado en pro de la biodiversidad sigue siendo muy pequeño. Y si a esto se le suma el financiamiento que se requiere para atender las necesidades nacionales, la brecha financiera se amplía. La Iniciativa BIOFIN indica que se requiere aumentar \$8,685 millones de pesos anuales para el periodo 2017-2020, lo que representa un aumento del 46.7%, con base en el ejercido en 2015, para las necesidades identificadas en la ENBIOMEX enfocadas en la gestión en materia de biodiversidad¹⁷⁴.

¹⁷³ Dicha iniciativa pertenece al PNUD y surge de la necesidad de movilizar los recursos de todas las fuentes de financiamiento para apoyar el cumplimiento de los objetivos en materia de biodiversidad, como lo es el Plan Estratégico para la Biodiversidad Posterior al 2020 y las Metas de Aichi. El objetivo de BIOFIN es desarrollar soluciones de financiamiento para contribuir a incrementar los recursos en la gestión de la biodiversidad con base en la información del estado actual de las finanzas en la materia. México se unió en el 2015 y en el 2018 publicó la primera fase de esta Iniciativa que abarcó del 2015 al 2018 que incluyó: 1) Análisis político institucional y revisión del gasto (público y privado), 2) necesidades de financiamiento y brecha financiera, 3) plan de soluciones de financiamiento para la biodiversidad. *Cfr.*, BIOFIN México, *Resumen Ejecutivo Fase I: resultados y soluciones de financiamiento para biodiversidad*, [en línea], p. 6, México, PNUD, 2018, Dirección URL: https://www.biodiversityfinance.net/sites/default/files/content/knowledge_products/cuadernillo_0_final_impre2VERSIONFINAL.pdf, [consulta: 29 de junio de 2019].

¹⁷⁴ *Ibidem.*, p. 13.

Gráfica 5. Gasto Público en biodiversidad de México 2011-2015



Fuente: BIOFIN México, *Resumen Ejecutivo Fase I: resultados y soluciones de financiamiento para biodiversidad*, [en línea], p. 11, México, PNUD, 2018, Dirección URL: https://www.biodiversityfinance.net/sites/default/files/content/knowledge_products/cuadernillo_BIOFIN_final_impre2VERSIONFINAL.pdf, [consulta: 29 de junio de 2019].

También deben tomarse en cuenta el costo de las acciones que afectan a la biodiversidad, como por ejemplo, el costo por agotamiento y degradación ambiental que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) calcula anualmente, para 2015 representó 184.4 millones de pesos, muchos de ellos derivados de actividades económicas como la agricultura, de ahí que se mencione la importancia de internalizar la biodiversidad en proyectos, programas y políticas de otros sectores para evitar y neutralizar los impactos negativos hacia ésta¹⁷⁵.

Ante este panorama se requiere impulsar una visión integradora con la finalidad de atacar los problemas que afectan a la biodiversidad, no se trata sólo de aumentar presupuestos al sector ambiental y a iniciativas enfocadas a su

¹⁷⁵ *Ibidem.*, p. 15.

protección, se requiere alinear políticas para que los presupuestos destinados a otros sectores, abonen a su protección.

Además, es necesario fortalecer el vínculo entre la información disponible en materia de biodiversidad y cuestiones económicas y financieras, que ayuden al país a desarrollar un marco de planeación concreto que estime lo que se requiere para atraer recursos de cooperación internacional. De lo contrario, aunque exista voluntad por parte de otros países para destinar recursos y/o cooperar en este país, se destinarán a cualquier tema sin fundamento de lo que es prioritario, lo que también iría en detrimento del concepto de eficacia de cooperación.

Es necesario continuar trabajando en contabilizar el costo que México realiza en materia de biodiversidad, debido a que el análisis presentado, sólo se realizó hasta el 2015 y las necesidades de financiamiento se establecieron hasta el 2020. Sin embargo, la ENBIOMEX está programada para el 2030, por lo que será una herramienta de mucha ayuda para la toma de decisiones de los hacedores de política con la finalidad de tomarla en cuenta para la planeación en la materia.

En la arena internacional se encuentran distintas oportunidades tanto de financiamiento, como de intercambio científico y técnico, sin embargo, los países y/u organismos internacionales que fungen como oferentes de cooperación, observan a aquellos países que tienen potencial de avance y con los cuales pueden colaborar. Es muy común que un oferente de cooperación observe con quien realizar alianzas, regularmente es con quienes muestran cierto interés y dan muestra de su compromiso para el seguimiento de acciones en la materia.

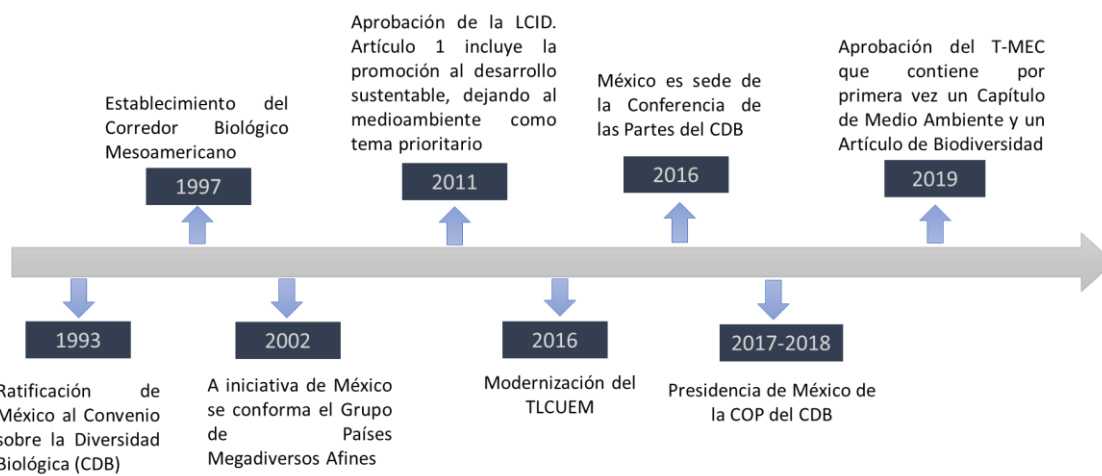
La participación activa de México dentro del Sistema Internacional le permite contar con una presencia importante en foros de cooperación en materia de biodiversidad por lo que “[...] el país desempeña un papel clave en las negociaciones, además de las buenas relaciones diplomáticas que tiene tanto con los países desarrollados como con los que se encuentran en vías de

desarrollo¹⁷⁶". También es interesante observar como para la CITES, México pertenece de manera oficial a la región de América del Norte, mientras que para el CDB y la mayoría de los foros en materia de biodiversidad, a la de América Latina y el Caribe.

Su papel a escala internacional, ha hecho que diversos países y organismos internacionales se acerquen para cooperar. Los oferentes ven con buenos ojos que México tenga una participación activa y que cuente con instituciones fuertes asegurar una cooperación sólida; por su parte, los receptores, han visto prácticas exitosas del país, por lo que buscan aprender de ellas y replicarlas en sus países, aunque también hay que decir hace falta explotar esta modalidad.

Dentro del artículo 1 de la LCID se encuentran los principios con los que el gobierno mexicano debe guiarse para instrumentar sus actividades de colaboración con otros países, entre ellos, la promoción al desarrollo sustentable. La cooperación para el medioambiente (en el que la biodiversidad está incluida) y el cambio climático, se definen como uno de los temas prioritarios. Sin embargo, la cooperación en materia de biodiversidad se ha establecido desde tiempo atrás, en la Figura 4 se muestran algunos momentos clave en los que México ha impulsado el tema en el marco de la CID.

Figura 4. Momentos clave de la CID de México en materia de biodiversidad



¹⁷⁶ Hesiquio Benítez Díaz; Luz María Ortiz Ortiz, *op.cit.*, p. 220.

Fuente: Elaboración propia con datos de las diferentes fuentes consultadas en este apartado.

De hecho, algunos autores mencionan que México ha obtenido beneficios de la participación en convenios en la materia como “[...] la realización de estudios, la capacitación y el fortalecimiento para el desarrollo de la participación ciudadana, la rendición de cuentas, entre otros que han tenido efectos [positivos] sobre la conservación y el manejo sustentable de la biodiversidad¹⁷⁷”.

Como país megadiverso, también se ha posicionado a nivel internacional. En el 2002, tomó la iniciativa de convocar en Cancún, México, la Primera Reunión Ministerial de Países Megadiversos Afines con el propósito de construir un bloque adicional de negociación que permitiera juntar a los países que al tener una gran riqueza natural, podrían establecer pautas de negociación en la materia. Esto dio como resultado el establecimiento del Grupo de Países Megadiversos Afines (GPMA) que en principio tenían por objetivo, impulsar el desarrollo de un régimen internacional sobre reparto justo y equitativo de los beneficios derivados del uso de recursos genéticos en el marco del CDB que concluyó en el desarrollo del Protocolo de Nagoya. Actualmente, dicho grupo se reúne en otros foros como la CITES¹⁷⁸.

En la materia, México tiene diferentes frentes de cooperación. A nivel multilateral, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, forma parte de un marco global de desarrollo importante, pero también muy significativo para la inclusión de medioambiente y biodiversidad.

Adicionalmente, da seguimiento a diversos foros de los Convenios relacionados con biodiversidad, sin embargo, vale la pena mencionar su papel en el CDB, como convenio marco en la materia. Fue sede de la Conferencia de las Naciones Unidas

¹⁷⁷ *Ibidem.*, p. 220.

¹⁷⁸ *Ibidem.*, p. 223.

sobre Biodiversidad 2016, celebrada en Cancún, Quintana Roo, en la que propuso como tema central “la integración de la Biodiversidad para el Bienestar” con énfasis en los sectores agrícola, forestal, pesquero y turismo. En el marco de su Presidencia para el periodo 2017-2018, trabajó con diferentes foros internacionales para incluir dicho tema dentro de sus agendas. Su liderazgo hizo que organismos internacionales y países se acercaran a colaborar, siendo el más importante Alemania, aspecto que se abordará más adelante.

Adicionalmente, realiza cooperación regional y bilateral. En el Cuadro 4 se pueden observar los principales acuerdos, foros y programas de colaboración que se establecen dentro de estas modalidades.

Cuadro 5. Cooperación regional y bilateral de México sobre biodiversidad

NORTEAMÉRICA	CENTROAMÉRICA	MESOAMÉRICA	PACÍFICO	BILATERAL
<ul style="list-style-type: none"> • La Comisión para la Cooperación de Medioambiente en América del Norte (CCA) • El Comité Trilateral para la Conservación y Manejo de la Vida Silvestre 	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperación Trilateral México-Guatemala y Belice • Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) • Proyecto Selva Maya entre México, Guatemala y Belice 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, de la que se deriva la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA) 	<ul style="list-style-type: none"> • Alianza del Pacífico 	<ul style="list-style-type: none"> • Alemania, Costa Rica, España, Kenia, Japón, Panamá, Reino Unido, Trinidad y Tobago, Unión Europea, Estados Unidos, Canadá.

Fuente: Elaboración propia con información de CONABIO, *Cooperación Internacional*, México, [en línea], 2016, Dirección URL: <https://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/index.html>, [consulta: 19 de julio de 2019] y SEMARNAT, *Cooperación Regional*, [en línea], 2014, Dirección URL: <http://www.semarnat.gob.mx/temas/agenda-internacional/cooperacion-regional>, [consulta: 19 de julio de 2019].

Ha logrado consolidar un esquema diverso de cooperación. Con América del Norte, la colaboración se da cada vez más en igualdad de condiciones, en la cual atienden asuntos ambientales de preocupación común. La CCA se desarrolla en el marco del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte, realizado en

paralelo con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte¹⁷⁹. Cabe mencionar que la actualización de dicho tratado, ahora denominado Acuerdo entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) contiene, a diferencia del anterior, un Capítulo de Medio Ambiente y un Artículo de Biodiversidad, lo cual, si bien son muy generales, representa una oportunidad para abordarlo para la región. El Comité Trilateral es más específico y a diferencia del anterior, se discute cada año temas de interés común, mismos que están divididos en diferentes mesas.¹⁸⁰

Tanto América del Norte como Centroamérica son regiones estratégicas debido a que con los países que las conforman, comparten especies y ecosistemas. De ahí que, en materia de biodiversidad, es indispensable que exista una colaboración cercana que ayude a conservar y usar sustentablemente la biodiversidad.

A diferencia de América del Norte, la colaboración con Centroamérica es más de apoyo, no tanto como un oferente horizontal pues se observa que México aporta con capacitaciones en los países de dicha región. En el marco de la CCAD, actúa como un miembro observador, ya que dicha Comisión funge meramente para llevar a cabo proyectos de Centroamérica, pero que han derivado en proyectos de suma importancia y que van de la mano con los proyectos Mesoamérica como la EMSA¹⁸¹. Así como también están relacionados a ellos, las colaboraciones en sobre incendios forestales, sanidad y monitoreo de sequías¹⁸².

¹⁷⁹ CONABIO, *¿Qué es la Cooperación Ambiental de América del Norte?*, [en línea], México, CONABIO, 2016, Dirección URL: <https://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/cca.html>, [consulta: 19 de julio de 2019].

¹⁸⁰ Cfr., CONABIO, *¿Qué es el Comité Trilateral de Vida Silvestre para la Conservación y Manejo de Vida Silvestre y Ecosistemas?*, [en línea], México, CONABIO, 2016, Dirección URL: https://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/comite_trilateral.html, [consulta: 19 de julio de 2019].

¹⁸¹ Cfr., CONABIO, *¿Qué es la Comisión Centroamericana de Desarrollo?*, [en línea], México, CONABIO, 2016, Dirección URL: <https://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/ccad.html>, [consulta: 19 de julio de 2019].

¹⁸² Esto se puede observar en los Informes del PROCID.

En el marco de la Colaboración con Mesoamérica, se estableció el concepto de Corredor Biológico Mesoamericano, que trata de integrar a la subregión de Mesoamérica (México, Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) para promover la conservación y uso sustentable de la biodiversidad y de esta manera, mejorar la calidad de vida de sus habitantes¹⁸³, por ejemplo, se contó con el desarrollo de alternativas de sostenibilidad económicas en áreas del corredor¹⁸⁴, además de entablar colaboración con el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica a través de acciones en el marco de la EMSA¹⁸⁵.

Adicionalmente se observa la colaboración con la Alianza para el Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú), destacando el tema de producción y consumo sustentable¹⁸⁶, aunque también se observa que no es contado como un tema de biodiversidad *per se*.

En el nivel bilateral realiza cooperación con una gama diversa de actores, tanto con países desarrollados como en desarrollo y utilizando diferentes modalidades de cooperación. Para la región latinoamericana se identificaron colaboraciones en temas como estrategias para la sostenibilidad financiera y manejo efectivo de las ANP, así como el fortalecimiento de estadísticas ambientales¹⁸⁷, pero también sobre especies invasoras, sistemas de información en materia de biodiversidad y conservación y uso sustentable de determinadas especies compartidas¹⁸⁸.

¹⁸³ SEMARNAT, *Corredor Biológico Mesoamericano*, [en línea], México, SEMARNAT, 2014, Dirección URL: <http://www.semarnat.gob.mx/temas/agenda-internacional/cooperacion-regional/frontera-sur/corredor-biologico-mesoamericano-cbm>, [consulta: 19 de julio de 2019].

¹⁸⁴ Esto se incluye en los reportes anuales del PROCID.

¹⁸⁵ Los reportes del PROCID hacen mención de manera general a las actividades realizadas en la materia. Cfr., SRE, *Informes de Labores*, *op.cit.*

¹⁸⁶ Esta información es extraída de los informes anuales del PROCID.

¹⁸⁷ Esta información es extraída de los informes anuales del PROCID.

¹⁸⁸ CONABIO, *Cooperación Internacional*, *op.cit.*

Se subraya la colaboración con Chile al tener un fondo en conjunto, a través de una colaboración más horizontal, con temas relacionados a la evaluación de servicios ecosistémicos e incendios forestales. Con EUA, también se trabaja en temas relativos a incendios forestales. La colaboración con el Gobierno Alemán destaca entre las colaboraciones bilaterales, las acciones de cooperación con este se revisarán en el siguiente capítulo.

En cuanto a la ayuda recibida en la materia existe el apoyo internacional proveniente de países como Reino Unido, Japón y EUA, para detener el problema de la vaquita marina y el tráfico ilegal de esta especie, así como para evitar su captura incidental en el Alto Golfo de California; el combate de incendios forestales; así como el monitoreo de calidad de aire. También en los reportes del PROCID se mencionan colaboraciones con la UE y Canadá en el que se indican que realizarán esfuerzos conjuntos en áreas como recursos forestales, ANP y recursos genéticos.

Aunado a esta gama de colaboraciones, es importante que México fortalezca sus capacidades nacionales para hacer frente a los grandes desafíos analizados previamente. Actualmente, cuenta con un sistema de información robusto y con buenas instituciones, sin embargo, hace falta realizar una mayor priorización en los esfuerzos realizados.

De acuerdo con los datos presentados por la ENBIOMEX, en los últimos cinco años se han implementado proyectos en el país de diferentes fuentes con un monto superior de 280 millones de dólares¹⁸⁹ para la realización de acciones de conservación, manejo y uso sustentable de la biodiversidad. Sin embargo, estos datos no son proporcionados por la AMEXCID, por lo que hace falta mayor coordinación y mejor sistematización de la información presentada.

¹⁸⁹ CONABIO, *Estrategia Nacional de Biodiversidad de México y Plan de Acción 2016-2030*, op.cit., p. 157.

Existen otros datos como el presentado por el GEF; desde 1992 a la fecha ha aportado a México con recursos en el área de biodiversidad de más de 158 millones de dólares, teniendo un cofinanciamiento de 550 millones de dólares¹⁹⁰. Esto significa que al menos para lo que concierne a los fondos del GEF, México asume la responsabilidad de aportar dinero, incluso con una cantidad mucho mayor a lo que se recibe en la materia.

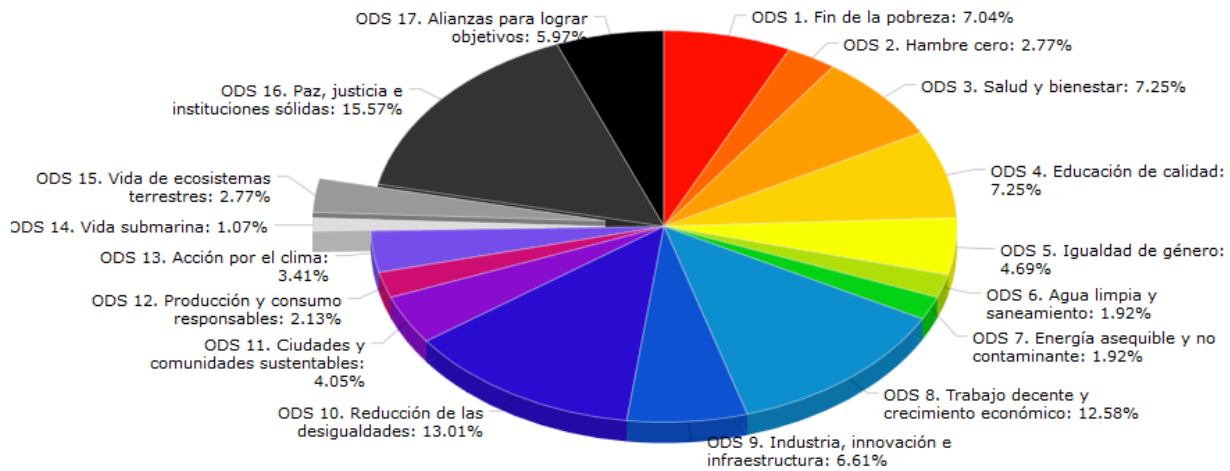
Por otra parte, con base en los reportes de la AMEXCID sobre la cooperación que México oferta y de manera particular para el rubro de cooperación técnica, la protección al medio ambiente representa entre un tres y un cinco por ciento del total de proyectos establecidos, sin considerar que este rubro puede contener acciones de otros temas ambientales como el cambio climático. Además, no se distinguen los esquemas de cooperación, por lo que resulta muy difícil revisar lo utilizado para la cooperación triangular y la Sur-Sur en este ámbito¹⁹¹.

Asimismo, en el Catálogo de capacidades de México se encuentran distintas dependencias del sector ambiental, misma que está abordada por ODS. Para los relacionados con biodiversidad (ODS 14 y 15), existen muy pocas capacidades a nivel nacional. Sin embargo, como se vio previamente, la mayoría de los ODS contemplan, aunque de manera indirecta, elementos de la biodiversidad. La Gráfica 6, demuestra las capacidades que México tiene en general y en la que se puede observar, aquellas relacionadas con biodiversidad.

¹⁹⁰ *Ibidem.*, p. 157.

¹⁹¹ *Cfr.*, AMEXCID, *Cuantificación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo*, *op.cit.*

Gráfica 6. Capacidades nacionales en materia de biodiversidad



Fuente: AMEXCID, *Catálogo de Capacidades Mexicanas* [en línea], México, 2019, Dirección URL: <https://capacidades.sre.gob.mx/>, [consulta: 21 de mayo de 2019].

La información establecida sobre cooperación internacional en biodiversidad está dispersa. Para encontrarla, se requirió buscar en los informes de la AMEXCID y los de SEMARNAT, así como en las páginas web de sus dependencias, para contar con una película relativamente completa de lo que se está haciendo en la materia. En lo que concierne al PROCID, la mayoría de los reportes presentados están dirigidos a cambio climático, no se cuenta con montos, no se describen a detalle los proyectos y muchas de las actividades sólo hacen referencia a firma de acuerdos, participación en eventos y actividades generales.

En los reportes del PROMARNAT, al menos el que coincide con el primer PROCID, si bien sí hace mención a acciones de colaboración en la materia, lo cierto es que en la mayoría, sólo reportan las reuniones a las que se asistió, la firma de convenios, no cuenta con costos de lo que se ofertó, ni lo que se ha recibido, (sólo en el primer informe se menciona que se ha recibido financiamiento por parte del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, el GEF y otras agencias de cooperación como la alemana, la francesa y la estadounidense). Además, en varios reportes se hizo mención a un sistema para la gestión de

apoyos provenientes de diversos organismos internacionales y países de apoyo al sector ambiental. Sin embargo, ese sistema no se encuentra disponible, sería de utilidad se retomara para apoyar el trabajo de la AMEXCID. Asimismo, se habla de un Fondo Climático que, aunque en algunas ocasiones se utilizó a favor de la biodiversidad, sería interesante contar con uno para esta área ya que actualmente solo existe para recursos forestales.

La ENBIOMEX contiene líneas de acción específicas para fortalecer el papel de México en su carácter de receptor y oferente de cooperación¹⁹². Considera que se requiere: 1) dar seguimiento a los acuerdos y foros internacionales de los que es parte, a través de un diagnóstico que vincule los instrumentos relacionados con la biodiversidad y otros que no son tomados en cuenta, que por sus objetivos, podrían impactar sobre ésta, que los intereses nacionales queden reflejados en los compromisos internacionales que adopte y que se fomente su implementación; 2) promover sinergias y coordinación nacional para implementar los compromisos internacionales 3) hacer que los acuerdos derivados de foros internacionales sean accesibles al público 4) fortalecer la cooperación regional y transfronteriza en temas de biodiversidad¹⁹³. Adicional a ello, en esta estrategia hicieron falta algunas acciones para identificar las prioridades nacionales y con base en ello, poder buscar colaboración con otros países, tanto como receptor, como en su carácter de oferente.

A manera de conclusión se puede afirmar que es muy complejo dar seguimiento puntual a las acciones de cooperación internacional que impactan directamente a favor de la biodiversidad. La división internacional ha hecho compleja su identificación, pues los temas ambientales se encuentran estrechamente relacionados. Por ello, se considera que, para abordar la cooperación en la materia, no necesariamente se hace mención al concepto biodiversidad, en algunas ocasiones es tomada en cuenta como recursos naturales o medio

¹⁹² CONABIO, *Estrategia Nacional de Biodiversidad de México y Plan de Acción 2016-2030, op.cit.*, p. 157.

¹⁹³ CONABIO, *Estrategia Nacional de Biodiversidad de México y Plan de Acción 2016-2030, op.cit.*, p. 145.

ambiente. Esta diferenciación conceptual hace que para los que no conocen el tema, sea difícil identificar a qué se hace referencia con cooperación de biodiversidad.

Aunque va ganando terreno, sigue teniendo mayor presencia el relacionado al cambio climático, es por ello que, a nivel nacional, se requiere contar con una mayor difusión en la materia y contar con prioridades específicas que ayuden a seguir trabajando en pro del desarrollo sostenible.

Si bien es cierto, la información presentada es muy general, sí se puede afirmar que existen áreas como la cooperación triangular que hacen falta explorar, no solamente a través de las capacidades con las que se cuenta a nivel nacional, sino también identificando los vacíos internos, con la finalidad de fortalecer determinados ámbitos y así poder replicar dichos sistemas en otros países, es aquí donde el financiamiento federal y de todas las fuentes disponibles juegan un papel importante.

Si bien es cierto los países de todo el continente americano son regiones importantes para México, se podría explorar la posibilidad de trabajar con otras naciones, de manera particular como oferente y/o haciendo alianzas estratégicas en beneficio de ambos, un campo de oportunidad podría estar dentro del Grupo de Países Megadiversos Afines.

Si la CID en México en general requiere de un mayor trabajo para cuantificar la cooperación que oferta y recibe, se tiene un gran reto para materializar aquella relacionado con biodiversidad, pues la información proporcionada se encuentra muy dispersa. En ese sentido, si ya se está logrando identificar qué programas nacionales van encaminados a su protección, sería un gran logro contar con la cooperación que incide a su favor, no sólo el catalogado en la caja de "biodiversidad" sino en aquellas acciones que favorecen su protección.

Aún es mayor el reto de revisar la efectividad de la CID en materia de biodiversidad que México ofrece, como la que recibe, sobre todo cuando hay números rojos a nivel nacional, con ecosistemas degradados, especies perdidas, existencia de factores que amenazan constantemente la biodiversidad y por tanto, la pérdida de una gran riqueza que forma parte del desarrollo de México. Ya no se pueden observar los temas de biodiversidad por separado, se deben incluir las causas subyacentes como el aumento de la población, las altas tasas de consumo y producción que no son sostenibles, así como tomar en cuenta otros temas que hay que reforzar como la cultura ambiental de la sociedad, así como la inclusión de un lenguaje común entre los economistas y ambientalistas que generen soluciones alternativas e innovadoras hacia un desarrollo sostenible.

3. El papel de Alemania en el Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo en materia de biodiversidad

Alemania como país desarrollado, juega un papel importante en la esfera internacional. Ha realizado diferentes esfuerzos en el marco de la CID, de manera específica, en las últimas décadas ha impulsado el tema ambiental como una de sus prioridades tanto a nivel nacional como internacional. En ese sentido, este capítulo pretende marcar de manera más puntual la posición de Alemania frente a la actual esfera internacional, así como su sistema de CID, con la finalidad de identificar los puntos de encuentro con la colaboración con México.

3.1 Alemania y su papel en la CID

Alemania es un país desarrollado que tiene un papel importante dentro de la esfera internacional, miembro de la Unión Europea (UE) desde 1958¹⁹⁴ y la OCDE desde 1960¹⁹⁵ así como del CAD (1961). Actualmente su PIB per cápita sigue estando entre los más altos de los miembros de la OCDE¹⁹⁶. De manera general, es un país que obtiene buenos resultados en las medidas de bienestar, pues se encuentra por encima del promedio en temas como educación, equilibrio trabajo-vida, empleo, ingresos y riqueza, calidad ambiental, estado de salud, vivienda, seguridad personal y bienestar¹⁹⁷.

Dentro del Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo, Alemania juega un papel preponderante, pues es un socio estratégico, no sólo para los países en desarrollo, sino también en la esfera multilateral y como miembro de la UE.

¹⁹⁴European Union, *Germany. Overview*, [en línea], Europa.eu, 2019, Dirección URL: https://europa.eu/european-union/about-eu/countries/member-countries/germany_en, [consulta: 11 de agosto de 2019].

¹⁹⁵ Cfr., OECD, *Germany and the OECD*, [en línea], OECD, 2019, Dirección URL: <http://www.oecd.org/germany/germany-and-oecd.htm>, [consulta: 10 de agosto de 2019].

¹⁹⁶ Cfr., OECD, *Economic Policy Reforms: Going for growth country Note. Germany*, [en línea], p.1, OECD, 2019, Dirección URL: <http://www.oecd.org/economy/germany-economic-snapshot/>, [consulta: 11 de agosto de 2019].

¹⁹⁷Cfr., OECD, *Germany*, [en línea], OECD Better Life Index, Dirección URL: <http://www.oecdbetterlifeindex.org/countries/germany/>, [consulta: 10 de agosto de 2019].

Asimismo, se destaca su participación como miembro del Grupo de los 7 (G7) y Grupo de los 8 (G8), así como el Grupo 20 (G20)¹⁹⁸, en los cuales, también juega un papel importante en el marco de la cooperación al desarrollo.

El objetivo principal de la cooperación que ofrece a los países en desarrollo, establecido desde sus inicios y que perdura en la actualidad es “ [...] el apoyo al desarrollo económico y social en los países receptores de ayuda, ayudándoles a ayudarse a si mismos y contribuyendo a la mejora de las condiciones de vida”¹⁹⁹. Como se verá más adelante, la cooperación alemana ha procurado la mayor participación posible por parte de los países receptores, incluyendo mayores responsabilidades para una cooperación eficaz.

Si bien la ideología de la cooperación alemana no ha cambiado mucho, podemos ver diferentes etapas en su forma de operarla y con distintos motivos según la época a la que se haga referencia, además de que la fortaleza económica que tiene actualmente, no la tenía hace algunos años. Después de la Segunda Guerra Mundial, se encontraba devastada política y económicamente hablando, por lo que fue un receptor antes de poder convertirse en donante y uno de sus principales objetivos fue mejorar la imagen del país y obtener reconocimiento a nivel internacional, por lo que a su vez, realizó contactos y extendió cooperación a distintos países en desarrollo²⁰⁰. Como receptor, recibió billones de dólares de apoyo por parte de Estados Unidos bajo el Plan Marshall, de ahí que la población

¹⁹⁸ Dichos grupos son foros políticos informales convenidos por los Jefes de Estado de cada país. El G7 está conformado por: Alemania, Canadá, Francia, Italia, Japón, Estados Unidos y Reino Unido), para el G8 se suma Rusia. El G20 se encuentra integrado por los principales países pertenecientes a la OCDE y los países que no pertenecen a esta organización. Cfr., European Commission, *Multilateral relations-G7/ G8 and G20*, [en línea], European Commission, 7 de Agosto de 2019, Dirección URL: https://ec.europa.eu/environment/international_issues/relations_g20_en.htm, [consulta: 29 de agosto de 2019].

¹⁹⁹ Heike Pintor Pizkall, *La política de Cooperación de Alemania en América Latina*, [en línea], Centro Argentino de Estudios Internacionales, Programa Europa, 2010, Dirección URL: https://eulacfoundation.org/es/system/files/LA_POLÍTICA_DE_COOPERACIÓN_DE_ALEMANIA_EN_AMÉRICA_LATINA.pdf, [consulta: 12 de agosto de 2019].

²⁰⁰ Heike Pintor Pizkall, *La Cooperación Alemana al Desarrollo*, Alemania, Peter Land AG, International Academic Publishers, 2010, pp. 87-88.

alemana considere actualmente la importancia de la ayuda y/o cooperación para el desarrollo²⁰¹, incluso forma parte importante en esta esfera.

En el contexto del mundo bipolar, la entonces República Federal de Alemania (RFA), utilizó la condicionalidad en la cooperación que ofrecía, apelando a que, aquellos socios que reconocieran a la República Democrática de Alemania (RDA)²⁰², dejarían de recibir su ayuda y finalizarían las relaciones diplomáticas, lo cual refleja de manera clara el uso de la cooperación para el logro de sus fines políticos, puesto que su objetivo final era el reconocimiento de toda la comunidad internacional. Esto también fue posible debido a su recuperación económica a finales de los 50 y principios de los 60, lo que le permitió contar con presupuesto para la CID, buscando la colaboración con aquellos que podrían convertirse en socios comerciales²⁰³.

Esta dinámica fue modificada tras la reunificación de Alemania (1990), puesto que, debido a los retos nacionales que enfrentaba, la cooperación al desarrollo pasó a segundo término, ya que este acontecimiento trajo consigo un cambio de dirección de gran parte de los recursos nacionales hacia los nuevos estados federales de Alemania, siendo la región de América Latina y el Caribe una de las afectadas²⁰⁴.

Sin embargo, Alemania fue recuperándose poco a poco hasta que logró establecerse como un actor de suma importancia dentro del Sistema Internacional. Para el 2004, se encontraba dentro de los países que más aportan cooperación al desarrollo²⁰⁵ y actualmente, es el segundo mayor donante por volumen dentro del CAD de la OCDE, tan solo después de Estados Unidos. Se establece que, entre

²⁰¹ Cfr., BMZ, *Why do we need development policy?*, [en línea], BMZ, 2019, Dirección URL: <https://www.bmz.de/en/ministry/principles/principles-of-development-policy/index.html>, [consulta: 16 de agosto de 2019].

²⁰² En la época de la Guerra Fría, Alemania se encontraba dividida entre la República Federal de Alemania (RFA) y la República Democrática de Alemania (RDA), años más tarde, la RDA se adhiere a la RFA.

²⁰³ Heike Pintor Pirzkall, *La Cooperación Alemana al Desarrollo*, op.cit., p. 912.

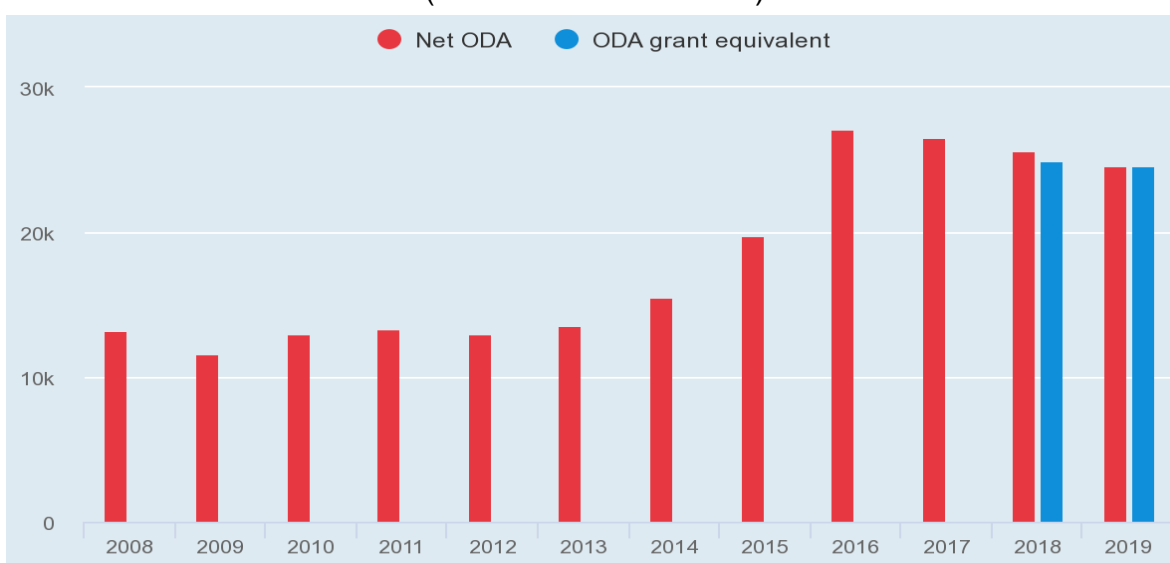
²⁰⁴ *Ibidem.*, p. 144.

²⁰⁵ *Ibidem.*, p. 130.

2015 y 2018, la AOD creció por 6.9 mil millones de dólares²⁰⁶. Como se observa en la Gráfica 7, de 2008 (año de crisis internacional) a 2012 la ayuda varió un poco, comenzando a aumentar a partir del 2013, tendiendo su máximo en el 2016, año en el que cumplió la meta internacional de proporcionar el 7% de su PIB a la CID. En el 2019 disminuyó la AOD con respecto al año anterior, principalmente por la reducción de los costos para refugiados²⁰⁷.

Gráfica 7. Volumen total de la AOD de Alemania de 2008 a 2019

(en millones de dólares)



Fuente: OECD iLibrary, *Development Co-operation Profiles-Germany*, [en línea], OECD, 2020, Dirección URL: <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/0079f636-en/index.html?itemId=/content/component/0079f636-en>, [consulta: lunes 12 de agosto de 2020].

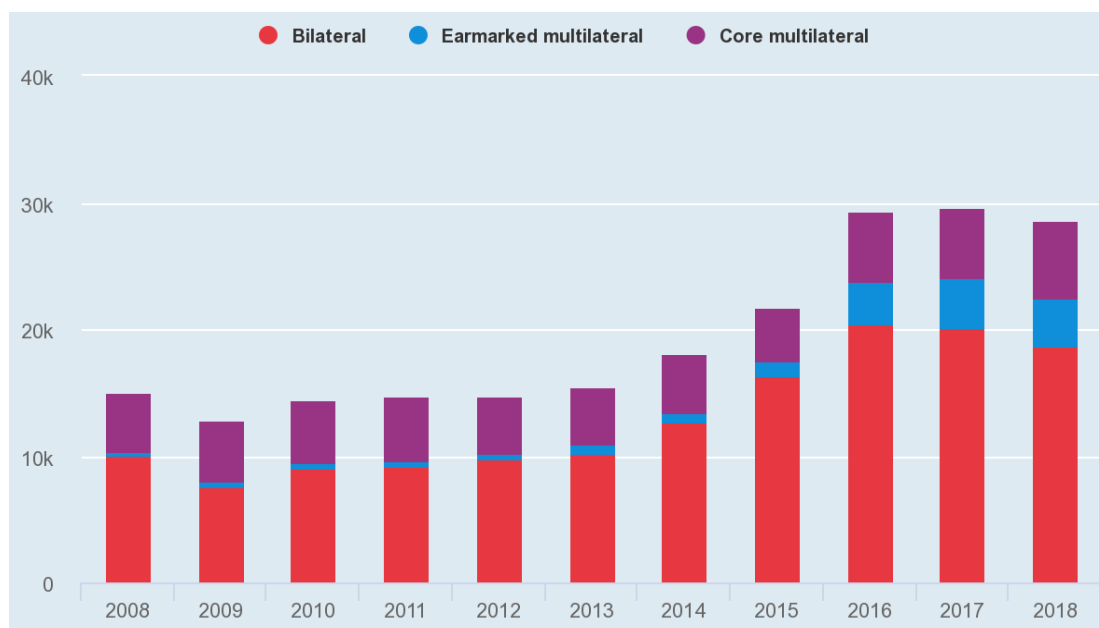
La mayor parte de la AOD que Alemania proporciona se realiza a nivel bilateral, tan sólo en el 2017, representó el 81.4% y el 18.6% restante, se ha establecido para contribuciones a organismos internacionales, porcentaje que ha sido similar desde el 2008 como se muestra en la Gráfica 8. Sin embargo, como se verá más

²⁰⁶ OECD iLibrary, *Development Co-operation Profiles-Germany*, [en línea], OECD, 2019, Dirección URL: <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/0079f636-en/index.html?itemId=/content/component/0079f636-en>, [consulta: lunes 12 de agosto de 2019].

²⁰⁷ OECD iLibrary, *Development Co-operation Profiles-Germany*, [en línea], OECD, 2020, Dirección URL: <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/0079f636-en/index.html?itemId=/content/component/0079f636-en>, [consulta: lunes 12 de agosto de 2020].

adelante en la relación que tiene con México, muchos de los proyectos bilaterales se encuentran estrechamente relacionados a implementar los acuerdos multilaterales. Por otra parte, es necesario precisar que del total que cooperación bilateral que Alemania ofrece, la región de América Latina y el Caribe no es la prioridad, puesto que, tan sólo en el 2016 recibió mayor porcentaje de AOD la región de Medio Oriente y Norte de África, África Subsahariana, Asia y Oceanía²⁰⁸. Esto en parte obedece a que diferentes países de América Latina y el Caribe no están clasificados entre los menos desarrollados, sino que, en su mayoría, se encuentran dentro de la lista de países de ingresos medios altos²⁰⁹.

Gráfica 8. Asignaciones de AOD Bilateral y Multilateral 2008-2018



Fuente: OECD iLibrary, *Development Co-operation Profiles-Germany*, [en línea], OECD, 2020, Dirección URL: <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/0079f636-en/index.html?itemId=/content/component/0079f636-en#section-d1e16197>, [consulta: lunes 12 de agosto de 2020].

²⁰⁸ Cfr., OECD, *Development Co-operation Report 2018: Joining Forces to Leave No One Behind*, [en línea], París, OECD, 2018, Dirección URL: <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/dcr-2018-en.pdf?expires=1569263116&id=id&accname=guest&checksum=D8B37B3463AD275CB66BCD28A86BE1F0>, [consulta: 3 de septiembre de 2019].

²⁰⁹ Cfr. OECD, *ODA Recipients*, [en línea], 1 p. OECD, Dirección URL: http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/DAC_List_ODA_Recipients2018to2020_flows_En.pdf [consulta: 1° de abril de 2019].

Alemania ha evolucionado a lo largo de su historia hasta convertirse en un país importante dentro de la esfera internacional, siendo el segundo donador dentro de los países de la OCDE, ha realizado grandes esfuerzos para fortalecer su sistema de CID, en la cual se encuentra bien definido qué institución coordina y cual implementa y en la que también cuenta con una gran gama de actores.

3.2 Sistema alemán de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

La cooperación alemana se fue desarrollando hasta convertirse en un sistema complejo, el cual se reporta principalmente como AOD y, que en principio, se divide en dos tipos de cooperación: la pública y la privada; la primera tiene que ver con la cooperación realizada por el Estado (nivel nacional) y a nivel subnacional con el involucramiento de los Bundesländer (también denominados Länder, son los 16 estados que componen Alemania) y municipios²¹⁰ y la segunda, la establecida a través de organizaciones civiles, fundaciones políticas y asociaciones y, que permite observar que la CID está fuertemente marcada dentro de la sociedad alemana. Si bien es cierto dichas organizaciones obtienen fondos por parte del gobierno alemán, estas no dejan de ser independientes²¹¹, todo ello partiendo de la visión alemana, en la que la CID no es vista como una responsabilidad total del Estado, sino en el que cualquiera puede contribuir.

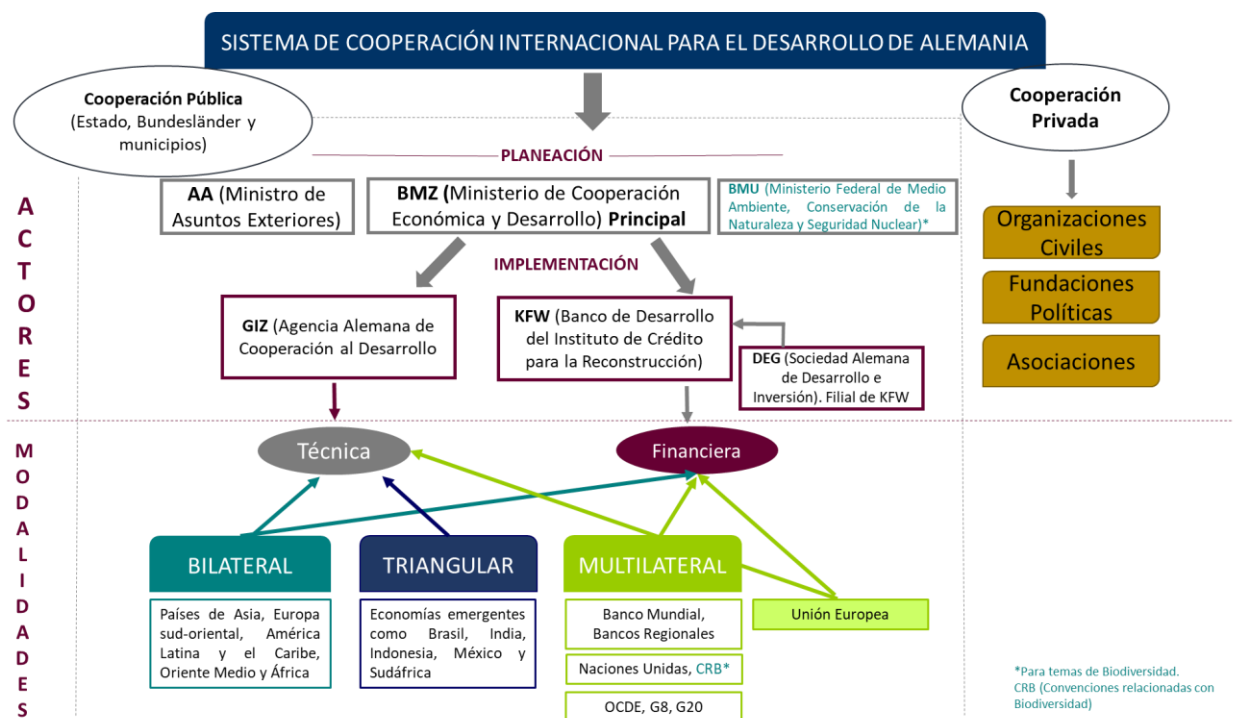
Cabe mencionar que algunos autores mencionan que la ayuda proporcionada a estas entidades no forma parte de la AOD²¹², sin embargo, en los informes de la OCDE se menciona que parte de la AOD bilateral proporcionada se canalizó a través de organizaciones sociales. En la Figura 5 se muestra de manera general el esquema de CID que Alemania utiliza, incluidos los actores que involucra.

²¹⁰ Heike Pintor Pizkall, *La política de Cooperación de Alemania en América Latina*, op.cit.

²¹¹ Cfr., BMZ, *Working Approach. The direct Approach to the Partner*, op.cit.

²¹² Heike Pintor Pizkall, *La Cooperación Alemana al Desarrollo*, op.cit., p. 126.

Figura 5. Sistema alemán de la CID. Actores y modalidades



Fuente: Elaboración propia con datos de Kerstin Maier, *El Modelo Alemán de Cooperación Internacional para el Desarrollo*, [en línea], España, Universidad de Cantabria, 2012, Dirección URL: <https://www.ciberoamericana.com/pdf/Briefing9.pdf>, [consulta: 15 de julio de 2019] y BMZ, *Ministry*, [en línea], BMZ, 2010-2019, Dirección URL: <http://www.bmz.de/en/ministry/index.html>, [consulta: 5 de agosto de 2019].

Como se puede observar en la Figura 5, el sistema alemán se caracteriza por tener un sistema multi-actor, desde su planeación, hasta su implementación. Dentro de los países parte del CAD de la OCDE, Alemania y Reino Unido son los únicos países que establecieron ministerios responsables específicos para la planeación y gestión de la política y de la CID²¹³.

Sin embargo, la política exterior y la política de CID se encuentran claramente separadas, pues el Ministerio de Asuntos Exteriores (AA) es el responsable de la

²¹³ Denisse Dali Barragán Sánchez, *Cooperación el Desarrollo de Alemania hacia países emergentes: el proyecto de fortalecimiento institucional de la AMEXCID como ejemplo de poder suave*, Tesis de Maestría, Asesora Dra. Rebecka Villanueva Ulfgard, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2018, p. 59.

Política Exterior Alemana²¹⁴ y, aunque en cuestiones de CID planifica, gestiona y coordina la Ayuda Humanitaria, la preservación de paz, la lucha contra el terrorismo, así como la defensa de los derechos humanos²¹⁵; el Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) es el actor público más importante en materia de cooperación internacional al desarrollo²¹⁶, teniendo por objetivos: 1) la planificación y conducción política de la CID, 2) la cooperación con la sociedad civil y el sector privado y 3) la sensibilización y formación en CID²¹⁷.

En cuanto a implementación se refiere, el sistema alemán se caracteriza por contar con diversas agencias que tienen sedes en los distintos países socios, entre las cuales, las más importantes son: la Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo (GIZ por sus siglas en alemán), El Banco de Desarrollo del Instituto de Crédito para la Reconstrucción (KfW por sus siglas en alemán) y la Sociedad Alemana de Desarrollo e Inversión (DEG por sus siglas en alemán), mismas que se revisarán más adelante.

Es necesario mencionar que el BMZ, siendo el actor principal, tiene presupuesto anual para acciones de cooperación al desarrollo. Actualmente cuenta con 10.2 miles de millones de euros, el cual se encuentra dividido como se muestra en la Gráfica 9. El presupuesto ha crecido desde el 2014, en el cual se contaba con 6.417 miles de millones de euros, mismo que ha aumentado aproximadamente un mil de millón por año²¹⁸, razón por la cual, le ha permitido a Alemania fortalecer su

²¹⁴ Denisse Dali Barragán Sánchez, *op.cit.*, p. 53.

²¹⁵ Kerstin Maier, *El Modelo Alemán de Cooperación Internacional para el Desarrollo*, [en línea], España, Universidad de Cantabria, 2012, Dirección URL: <https://www.ciberoamericana.com/pdf/Briefing9.pdf>, [consulta: 15 de julio de 2019].

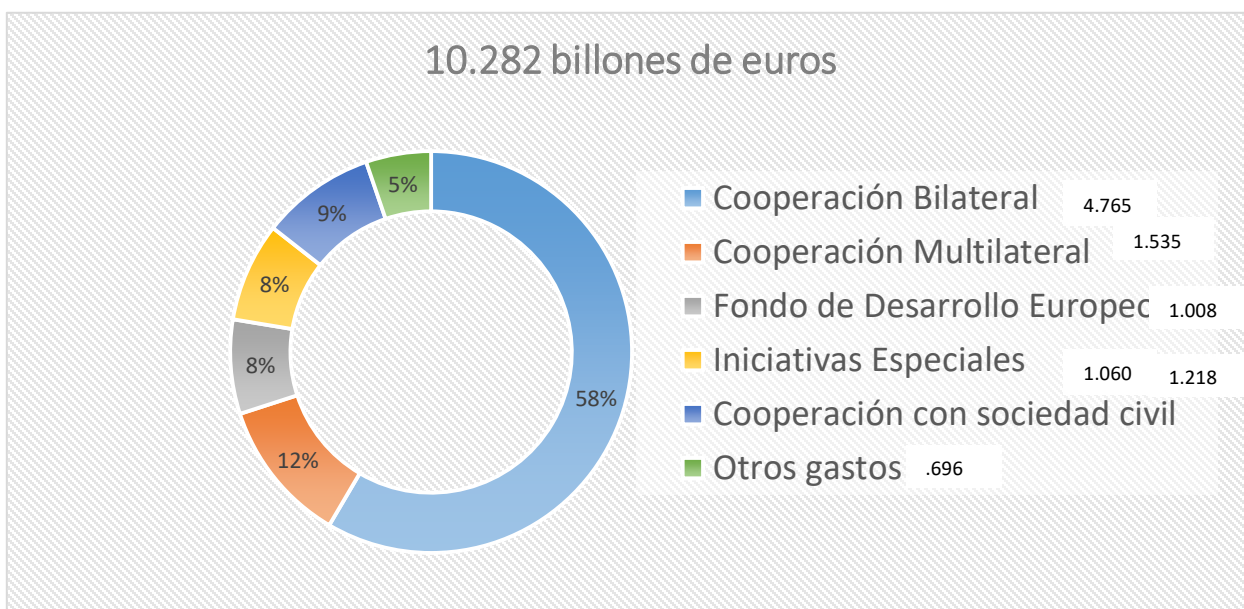
²¹⁶ Si bien el BMZ es el Ministerio propio de la CID, es necesario mencionar que, a este nivel, también existe la cooperación de otros actores, Federal Ministry for Economic Cooperation and Development como lo es el Ministerio de Medio Ambiente y Seguridad de Reactores (BMU), quien, aunque en menor medida, también participa en cooperación internacional en materia de biodiversidad.

²¹⁷ Kerstin Maier, *op.cit.*

²¹⁸ Cfr., BMZ, *Making a difference. An overview of German Development Cooperation*, [en línea], Alemania, 2019, Dirección URL: https://www.bmz.de/en/publications/type_of_publication/information_flyer/flyer/ez_wirkt_en.pdf, [consulta: 16 de julio de 2019].

papel como oferente de cooperación. En el 2020 aumentó a 10.8 miles de millones de euros, disminuyendo un poco la cooperación bilateral y aumentando la multilateral, así como incluyendo otros rubros como la seguridad alimentaria y la protección al medio ambiente global²¹⁹

Gráfica 9. Presupuesto total del BMZ en el 2019



Fuente: Elaboración propia con datos de BMZ, *Making a difference. An overview of German Development Cooperation*, [en línea], Alemania, 2019, Dirección URL: https://www.bmz.de/en/publications/type_of_publication/information_flyer/flyer/ez_wirkt_en.pdf, [consulta: 16 de julio de 2019].

Como se muestra en la Gráfica 8, la mayor parte de los recursos están destinados a la cooperación bilateral, la cual es percibida como una de las modalidades en la que se pueden observar de manera más tangible los resultados de dicho financiamiento. Esto va en total concordancia con el monto presentado previamente sobre la AOD que Alemania oferta.

En ese sentido, como lo muestra la Figura 5, Alemania cuenta con diferentes modalidades de cooperación para la CID tanto bilateral, multilateral, así como

²¹⁹ BMZ, *BMZ Budget*, [en línea], Alemania, 2020, Dirección URL: <https://www.bmz.de/en/ministry/InDetail/budget/index.html>, [consulta: 16 de agosto de 2020].

triangular. Es menester precisar que, aunque la cooperación con la UE se contabiliza dentro de la AOD multilateral, el BMZ subraya su importancia y lo aborda por separado.

Sin embargo, como ya se vio en el presupuesto del BMZ, así como en la AOD que Alemania proporciona, la cooperación bilateral es la modalidad más importante para este país, que en palabras del BMZ significa que “[...] es la cara de la política de desarrollo alemana en el país y en el extranjero”²²⁰, por lo tanto, consideran que pueden proporcionar las capacidades que tienen como nación, pero que también, pueden aprender de sus contrapartes, como los miembros de la UE. La cooperación bilateral se establece con diferentes socios en la mayoría de las regiones, entre ellas, los países de América Latina y el Caribe.

También resaltan la importancia que juegan los organismos multilaterales en la CID, por lo que, aunque se le proporciona menos dinero, subraya el valor de la cooperación multilateral debido a que ofrece foros para discutir sobre temas relacionados a: los principios de política para el desarrollo, estándares internacionales de desarrollo para políticas económicas, sociales y ambientales. Además, a través de organismos multilaterales, se ofrece capacitación y asesoría a los países en desarrollo²²¹. Alemania no sólo apoya financieramente, sino que está involucrado en la elaboración de sus estrategias y programas de acción, además de que es parte de la toma de decisiones como en el Banco Mundial o en el Fondo Monetario Internacional, pues al ser uno de los principales accionistas del financiamiento hacia los países en desarrollo, tiene más margen de dirigir y controlar a dichas instituciones²²².

²²⁰ BMZ, *The Direct Approach to the Partner*, [en línea], Alemania, 2010-2019, Dirección URL: https://www.bmz.de/en/publications/type_of_publication/information_flyer/flyer/ez_wirkt_en.pdf [consulta: 16 de julio de 2019].

²²¹ BMZ, *The Globally Community Approach. Germany's development cooperation within the framework of international organizations*, [en línea], BMA, 2019, Dirección URL: https://www.bmz.de/en/ministry/approaches/multilateral_cooperation/index.html, [consulta: 25 de agosto de 2019].

²²² Heike Pintor Pirzkall, *La Cooperación Alemana al Desarrollo*, op.cit., p. 131.

Un socio importante para Alemania es la UE²²³ por lo que al ser un país miembro, le destina parte del monto total dirigido a la cooperación al desarrollo (ver Gráfica 8). La UE tiene gran fuerza a escala internacional tanto en negociaciones internacionales, como en el marco de la CID. No es menor mencionar que en conjunto, es el donante más grande del mundo en esta esfera, contribuyendo con el 60.5% del total de la ayuda proporcionada por los países desarrollados, considerándose también como uno de los actores más influyentes en la esfera global, teniendo dentro de sus objetivos, la promoción del desarrollo sostenible, identificando la protección ambiental y el manejo sustentable de los recursos naturales, como áreas relevantes²²⁴. También realiza esfuerzos de cooperación técnica y financiera, ayuda humanitaria y contribuciones a organismos internacionales, así como préstamos otorgados por el Banco Europeo de Inversiones. Dicha cooperación se financia a través del Fondo de Desarrollo Europeo, para el cual, Alemania es el mayor donante²²⁵.

Resulta interesante resaltar que el BMZ incorpora dentro de su sistema, a la cooperación triangular, considerándola como una forma de intercambiar experiencias entre los países involucrados, de ahí que el enfoque se incline más hacia la cooperación técnica. Es visto por el Gobierno Alemán como un marco en el que se trabaja para obtener soluciones conjuntas para los retos globales de desarrollo y, como una forma de desarrollar un entendimiento común de dicha

²²³ La Unión Europea es una unidad económica y política establecida entre 28 países, teniendo como miembro fundador a Alemania. *Cfr.*, European Union, *About the EU. The EU in Brief*, [en línea], europa.eu, 2019, Dirección URL: https://europa.eu/european-union/about-eu/eu-in-brief_en, [consulta: 25 de agosto de 2019].

²²⁴ *Idem.*

²²⁵ BMZ, *The european Approaches to Development Cooperation*, [en línea], BMZ, 2019, Dirección URL: https://www.bmz.de/en/ministry/approaches/european_development_cooperation/approaches/index.html, [consulta: 25 de agosto de 2019].

política, considerando a las tres partes involucradas en la planeación, implementación y financiamiento²²⁶.

Lo anterior confirma que Alemania impulsa una cooperación igualitaria, lo cual trae beneficios para todas las partes al tomar en consideración sus intereses nacionales. Sin embargo, también significa que todos los actores tienen responsabilidades en los proyectos de cooperación, lo que implica una mayor participación, identificación de prioridades nacionales, así como un mayor y mejor seguimiento de los resultados a los que se pretende llegar.

Es interesante ahondar más en la visión de Alemania de cara a este tipo de cooperación, ya que es concebida como una modalidad importante para su relación con México, puesto que, aunque tiene diferentes retos, ofrece una oportunidad para que países con economías emergentes puedan impulsar su rol de oferentes. No es menor decir que Alemania menciona que México, además de Brasil y Chile, son sus principales socios para la cooperación triangular en la región de América Latina y el Caribe²²⁷.

Aunque no define el monto específico que dedica a este tipo de cooperación, Alemania la ve con buenos ojos, pues considera que tiene diversas ventajas para los países involucrados como: el uso complementario de conocimiento, experiencia y recursos financieros de las economías emergentes y los propias; permite realizar una asociación global para el desarrollo sustentable (ver más adelante) y replicar la experiencia conjunta ganada a través de la cooperación bilateral con economías emergentes; asimismo, les permite a estas últimas demostrar su responsabilidad con el desarrollo, al mismo tiempo que colaborar con socios con similitudes socio-culturales. Subraya a su vez, los retos que representa en términos de coordinación de intereses y tiempo, por lo que se

²²⁶ BMZ, *Triangular Cooperation. New forms of cooperation*, [en línea], p.6, Berlín, 2013, Dirección URL:<https://www.giz.de/en/downloads/bmz2013-en-strategy-paper-triangular-cooperations.pdf>, [consulta: 13 de agosto de 2019].

²²⁷ BMZ, *Triangular Cooperation in German Development Cooperation*, *op.cit.*, p.7.

requiere contar con lenguajes comunes, plena claridad de expectativas de la colaboración, clara expresión del país receptor de querer colaborar con los otros socios, así como identificación de prioridades²²⁸. La visión de Alemania es contar con una mejor efectividad de cooperación, partiendo de la idea de que, en estos esquemas, es importante contar con responsabilidades conjuntas que aseguren mejores resultados.

Finalmente, es menester mencionar que el sistema de cooperación alemana se encuentra establecido dentro de un modelo clásico, en el que es considerado como donante tradicional y que, aunque reconoce y pone en práctica nuevas modalidades de cooperación como la triangular, aún falta establecer dentro de su sistema de reporte, cómo incorporarla, mismo problema que tiene su origen dentro del sistema de la OCDE, quien no ha encontrado la forma de involucrarla por completo, aunque sí se puede destacar que cada vez es más aceptada, tomando en cuenta las diferencias compartidas pero diferenciadas de los países en desarrollo.

Una vez revisadas las modalidades de cooperación, es necesario mencionar que, dentro de éstas, se encuentran establecidas dos tipos de cooperación: la cooperación técnica y la financiera, que como se observa en la Figura 6, pueden desarrollarse tanto en el ámbito bilateral, como triangular, multilateral y con la UE. Si bien es cierto la cooperación triangular y la multilateral se enfocan en la técnica y financiera respectivamente, no quiere decir que no puedan realizar otro tipo de cooperación.

En la cooperación técnica, el Gobierno Alemán transfiere conocimientos y capacidades técnicas, económicas y organizacionales. Siendo este tipo de cooperación uno de los más importantes para la cooperación de México con Alemania en materia de biodiversidad, se puede mencionar que dentro de sus

²²⁸ *Ibidem.*, pp. 7-10.

aportes se encuentra: 1) servicios de asesoramiento prestados por expertos en el campo pertinente, 2) contribuciones financieras a agencias ejecutoras locales, 3) servicios de cooperación técnica prestados en el marco de programas organizados conjuntamente, 4) desarrollo institucional y de capacidades, 5) provisión de equipos y materiales, entre otros²²⁹.

Este tipo de cooperación se realiza a través de diferentes agencias que el gobierno alemán contrata. Sin embargo, la Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo (GIZ por sus siglas en alemán) es la principal para implementarla, trabajando directamente en el territorio de los socios. Es un proveedor de servicio sobre cooperación internacional para un desarrollo sustentable, encargado de trabajar en diferentes áreas, incluida el medio ambiente²³⁰. El BMZ lo contrata con la finalidad de conseguir los objetivos de la cooperación alemana, creada en el 2011 con la fusión de tres organizaciones históricas que previamente trabajan en el rubro de la cooperación: la Agencia de Cooperación Técnica (GTZ por sus siglas en alemán), la Agencia Alemana de Desarrollo Internacional (DED por sus siglas en alemán) y la Sociedad para la Formación y el Desarrollo (Inwent por sus siglas en alemán)²³¹.

De manera particular se resalta en este tipo de cooperación, el envío de especialistas a los países receptores, mismo aspecto que los ha dotado de un personal mejor calificado y con los conocimientos técnicos necesarios y adecuados a cada proyecto, en el que se puede proporcionar mayor efectividad²³². Este aspecto, como se verá más adelante, se ha dado en la cooperación con México, quien ha recibido a expertos alemanes para la realización de tareas

²²⁹ BMZ, *Technical Cooperation*, [en línea], Alemania, 2019, Dirección URL: http://www.bmz.de/en/ministry/approaches/bilateral_development_cooperation/approaches/technical_cooperation/index.html [consulta: 16 de julio de 2019].

²³⁰ Cfr., GIZ, *Profile*, [en línea], Alemania, Julio 2019, Dirección URL: <https://www.giz.de/en/downloads/our-profile.pdf>, [consulta: 16 de julio de 2019].

²³¹ Ángel Daniel Gutiérrez López, *Cooperación Internacional para el Desarrollo México-Alemania. Proyecto "25,000 Techos solares para México" (2009-2015)*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales, Asesor Armando García García, México, UNAM-FCPyS, 2018, p. 60.

²³² Heike Pintor Pirzkall, *La Cooperación Alemana al Desarrollo, op.cit.*, p. 143.

específicas, por lo que también se puede observar un beneficio para Alemania, quien emplea a sus nacionales en la realización de los objetivos de cooperación implementados en países como México.

En cuanto a la cooperación financiera, es considerada como uno de los instrumentos más importantes de la política de desarrollo de los alemanes, teniendo como objetivo ayudar a los países socios a financiar medidas para su desarrollo (inversiones en educación, infraestructura, protección ambiental o agricultura), mismas que son diseñados entre el gobierno alemán y el socio que concluye en un acuerdo después de que el Banco de Desarrollo del Instituto de Crédito para la Reconstrucción (KfW por sus siglas en alemán) a nombre del Gobierno Alemán, evalúa si el proyecto es benéfico y prometedor, tendiendo una tasa de interés del 0.75%²³³. Su contratante principal es el BMZ, pero también trabaja para otros ministerios alemanes, así como la Comisión Europea y otros gobiernos²³⁴. La Sociedad Alemana de Desarrollo e Inversión (DEG por sus siglas en alemán) es una filial de KfW, que promueve iniciativas de negocios privados en países en desarrollo y transición, provee negocios privados con capital de largo término para países socios de la cooperación alemana, además de que promueve estándares internacionales de gestión ambiental, social y corporativa²³⁵.

Algunas críticas se han suscitado sobre la gran gama de actores involucrados dentro de su sistema de CID, debido al posible peso administrativo que esto implica, no sólo para Alemania, sino también para sus socios. Sin embargo, es necesario mencionar que contar con un Ministerio exclusivo para CID con agencias implementadores directamente en los países en desarrollo tiene ventajas de seguimiento puntual a los proyectos realizados, lo cual también resulta positivo

²³³ BMZ, *Financial Cooperation*, [en línea], *Alemania*, 2019, Dirección URL: http://www.bmz.de/en/ministry/approaches/bilateral_development_cooperation/approaches/financial_cooperation/index.html, [consulta: 16 de julio de 2019].

²³⁴ Kerstin Maier, *op.cit.*

²³⁵ *Cfr.*, KfW, *Deutsche Investitions-und Entwicklungsgesellschaft (DEG). What we do*, [en línea], KfW, Dirección URL: <https://www.deginvest.de/International-financing/DEG/%C3%9Cber-uns/Was-wir-tun/>, [consulta: 3 de agosto de 2019].

para sus socios, siempre y cuando las capacidades se queden en el país receptor. Aun así, aunque reconoce las fortalezas del BMZ, la OCDE recomienda un mayor fortalecimiento para una política más coherente de desarrollo, con un enfoque sistemático, que asegure los intereses de países en desarrollo cuando surjan conflictos con políticas nacionales²³⁶.

A manera de conclusión de este apartado, podemos mencionar que Alemania juega un papel preponderante en la esfera de la cooperación al desarrollo. Esto se explica porque al no ser potencia militar, además de no pertenecer al Consejo de Seguridad de la ONU (lo que da a los países cierto poder político), ha optado por buscar una mayor presencia internacional a través de su poder económico y el *soft power* (poder blando), lo cual se ve reflejado en su fortaleza tecnológica y de cooperación internacional²³⁷. Esto se observa de manera específica en su compromiso con el multilateralismo, además del sistema de NU, en la OCDE, la OTAN y la UE, el G7 y el G20²³⁸, de ahí que actualmente cuente con un papel importante en la esfera de la CID y que busque realizar alianzas con países tanto desarrollados como en desarrollo (de manera particular economías emergentes), lo cual también justifica que impulse el tema de eficacia y mayores responsabilidades para los socios cooperantes, pues quiere asegurarse que la cooperación realizada tenga resultados positivos y cerciorar su prestigio.

Se mencionó que Alemania busca mayores responsabilidades por parte de los socios en la cooperación triangular, pero esto es una característica que también se puede observar en la cooperación bilateral, lo cual tiene como fin último contar con mayor efectividad de la cooperación. En ese sentido, también solicita a sus

²³⁶ Cfr., Jorge Moreira Da Silva, *Germany Mid-term Review*, [en línea], OECD, 7 de noviembre de 2018, Dirección URL: <https://www.oecd.org/dac/peer-reviews/Germany-2018-Mid-term-review.pdf>, [consulta: 2 de septiembre de 2019].

²³⁷ Denisse Dali Barragán Sánchez, *op.cit.*, pp. 172-173.

²³⁸ Cfr., Rogelio Granguillhome Morfín; Víctor Manuel Jiménez Segovia, “Las relaciones con Alemania y cómo fortalecer la presencia de México en el mundo hoy”, [en línea], p. 117, México, *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 112, enero-abril de 2018, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n112/granguillhomejimenez.pdf>, [consulta: 9 de septiembre de 2019].

contrapartes elaborar estrategias y proyectos adoptados a sus realidades, promueve autonomía de administraciones locales e involucramiento de sociedad civil, así como ha promovido la evaluación conjunta de su contraparte y mayor calidad de política de cooperación²³⁹.

Esto también puede significar un mayor reto para los países menos desarrollados, puesto que se requiere contar con instituciones fuertes y definición de prioridades para tener un plus de cara a la cooperación con Alemania, no es de extrañar que los cinco países que más reciben apoyo por parte de Alemania sean economías media-alta e incluso, la OCDE mencionó en su proceso de revisión de medio término, que podría ser necesario incrementar la AOD a naciones con menor desarrollo²⁴⁰. Sin embargo, la política alemana apuesta más por una cooperación fuerte, en la que sus socios sean partícipes y, por tanto, se cuenten con mejores resultados.

En ese sentido, las economías emergentes como México tienen un gran potencial para colaborar con Alemania. Sin embargo, se requiere contar con prioridades claras, voluntad política y establecer financiamiento para atender acciones de cooperación conjuntas, acciones que como se vieron en el apartado anterior, tienen que ser reforzadas por parte del gobierno mexicano.

3.3 Cooperación alemana en materia de biodiversidad

Antes de hacer un recuento de la cooperación internacional que Alemania realiza en materia de biodiversidad, es necesario mencionar que dicho país considera que para hacer frente a los retos globales existentes, se requiere de soluciones globales conjuntas, por lo que países emergentes deben contar con voluntad política y estar en condiciones de jugar un papel importante en la agenda global,

²³⁹ Heike Pintor Pirzkall, *La Cooperación Alemana al Desarrollo*, op.cit., pp. 202-203.

²⁴⁰ Jorge Moreira Da Silva, *Germany Mid-term Review*, op.cit.

defendiendo sus propios intereses y propiciando a su vez, soluciones al desarrollo sustentable a escala global. Dichos países son denominados por el Gobierno Alemán como *Socios Globales del Desarrollo*, los cuales tienen responsabilidades tanto a escala global, como nacional²⁴¹.

Sin embargo, ¿qué busca el gobierno alemán en la cooperación en materia de biodiversidad? ¿cómo es que se establecen las relaciones de cooperación con economías emergentes? Es muy cierto que uno de los criterios internacionales se enfoca en la efectividad de la cooperación al desarrollo y en materia de biodiversidad, el reto es más grande, pues el financiamiento y voluntad política dirigida hacia proyectos, muchas veces no se traduce en la conservación de la biodiversidad *per se*, como se verá más adelante. Para su funcionalidad, Alemania busca socios comprometidos con los que la colaboración se dé de manera sostenible en el tiempo y que tenga efectos duraderos, con resultados concretos.

Cabe mencionar que, al igual que México, su referente internacional es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, por lo que sus políticas de cooperación están alineadas a esta agenda internacional. En ese sentido, para entrar en la nueva dinámica internacional que se articulaba con las economías emergentes como México, establece en el marco de la cooperación a los *Socios del Desarrollo Global*, elegidos debido a su proactividad en la esfera internacional y su trabajo para salvaguardar bienes públicos, así como por la importancia de su economía, buscando que asuman su responsabilidad para el desarrollo global sustentable²⁴².

Hay una tendencia en que la cooperación al desarrollo de Alemania dirigida hacia economías emergentes, se inclina más hacia temas de protección del medio ambiente, incluido el cambio climático y la biodiversidad. En la Región de América

²⁴¹ BMZ, *Development Cooperation with Global Development Partners*, [en línea], p.3, Berlín, Alemania, abril de 2015, Dirección URL: https://www.bmz.de/en/publications/type_of_publication/strategies/Strategiepapier354_04_2015.pdf, [consulta: 27 de agosto de 2019].

²⁴² BMZ, *Development Cooperation with Global Development Partners*, *op.cit.*, pp. 5 y 7.

Latina y el Caribe se establece que este precepto se adecúa a Brasil y México, puesto que, se consideran grandes economías, que cuentan con mayores capacidades para la solución de conflictos internos, cuestión que se diferencia en el caso de Guatemala o Colombia, a los cuales, la cooperación alemana destina una fuerte suma para la solución de conflictos internos²⁴³.

Adicionalmente, México y Brasil son considerados como socios no tradicionales y clave en temas relacionados a la protección de la biodiversidad, de manera particular por la gran biodiversidad que poseen; en el caso de Brasil, la protección de la selva del Amazonas es un aspecto adicional favorable para ello²⁴⁴.

Actualmente, Alemania es uno de los donantes más importantes a nivel internacional en materia de biodiversidad en el marco de la AOD, como se puede observar en la Gráfica 10, es el segundo donante de este tipo de cooperación de 2012 a 2016, en el 2017 ocupó el mismo lugar después de Francia²⁴⁵.

A la fecha, el BMZ ha apoyado a 23 países, entre ellos México, para implementar dicha agenda, con cerca de 58 millones de euros²⁴⁶, lo cual resulta ser de gran apoyo para la biodiversidad, puesto que busca que en las políticas y acciones dirigidas hacia el desarrollo sustentable, exista un equilibrio entre los tres pilares del mismo.

²⁴³ Denisse Dali Barragán Sánchez, *op.cit.*, p. 115.

²⁴⁴ *Ibidem.*, p. 152.

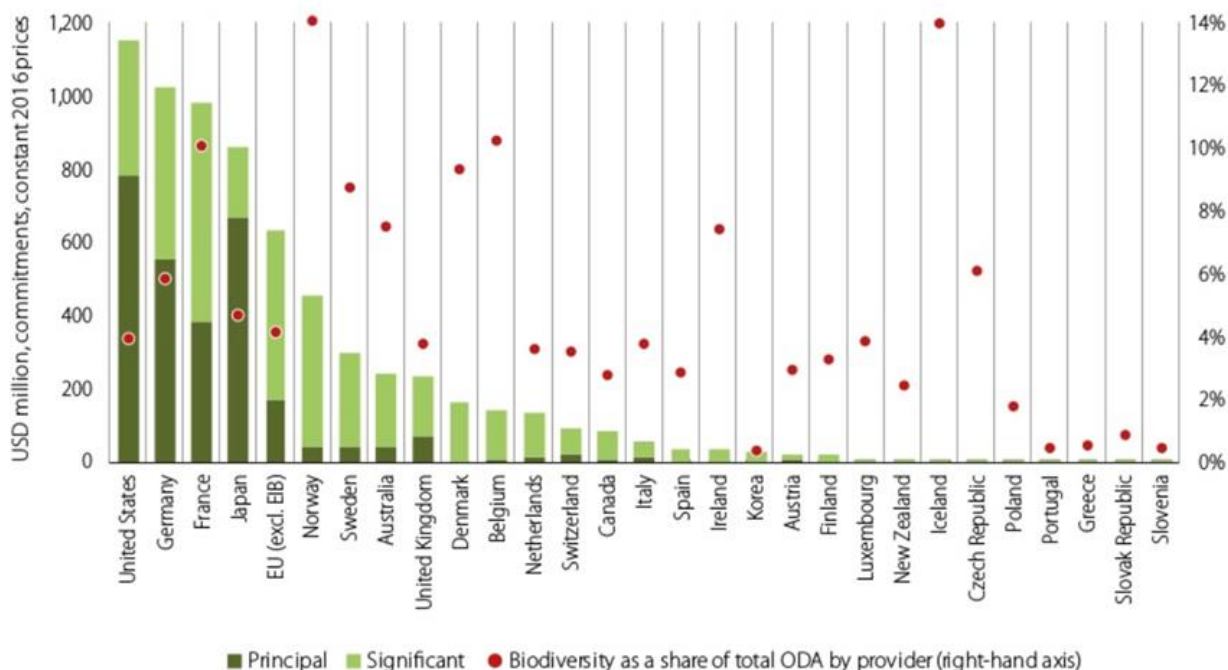
²⁴⁵ *Cfr.*, OECD, *Biodiversity: OECD DAC External Development Finance Statistics*, [en línea], OECD, 2019, Dirección URL: https://public.tableau.com/views/RioMarkers/ByRecipient?%3Aembed=y&%3Adisplay_count=no&%3AshowVizHome=no%20#3, [consulta: 23 de septiembre de 2019].

²⁴⁶ BMZ, *A sustainable Path to the Future. The 2030 Implementation Initiative*, [en línea], p.11, BMZ, Berlín, enero de 2019, Dirección URL: https://www.bmz.de/en/publications/type_of_publication/information_flyer/information_brochures/Materilie355_sustainable_path.pdf, [consulta: 6 de septiembre de 2019].

Gráfica 10. Proveedores de la AOD relacionada con biodiversidad

PROVIDERS OF BILATERAL BIODIVERSITY-RELATED ODA

2012-16 AVERAGE AND AS A SHARE OF TOTAL ODA BY PROVIDER



Fuente: OECD, *Biodiversity-Related Official Development Assistance 2016*, [en línea], Julio 2018, Dirección URL: <http://www.oecd.org/dac/stats/rioconventions.htm>, [consulta: 1º de septiembre de 2019].

Si bien es cierto que, en materia ambiental, los esfuerzos de cooperación de Alemania a lo largo de su historia se han enfocado a combatir el cambio climático, se puede mencionar que actualmente, el tema de biodiversidad ha ido posicionándose dentro de sus prioridades y sus esfuerzos se pueden ver reflejados también a través de otros foros políticos como el G7, el G20 o la UE. Se subraya el hecho de que el BMZ menciona que “[...] es esencial proteger la biodiversidad en beneficio del desarrollo económico, social y cultural de las generaciones presentes y futuras”²⁴⁷, lo cual confirma el enfoque presentado en el

²⁴⁷ Traducción propia, BMZ, *Biodiversity- the bedrock of sustainable development*, [en línea], BMZ, 2010-2019, Dirección URL: <https://www.bmz.de/en/issues/biodiversitaet/grundlagen/index.html>, [consulta: 25 de agosto de 2019].

primer capítulo, en el cual, se le observa como la base para la realización de un desarrollo económico y social.

De manera general, se puede mencionar que la cooperación alemana en materia de biodiversidad se realiza a través de dos actores principales: el BMZ y el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU), además de las agencias de implementación GIZ y KfW. En total concordancia con la Figura 5, el BMZ sigue siendo el actor principal, proporcionando el 80% del apoyo dirigido en la materia, a través de la cooperación multilateral y bilateral y el 20% restante, es proporcionado por el BMU²⁴⁸, de manera específica, mediante la implementación de la Iniciativa Internacional sobre el Clima (IKI por sus siglas en alemán), mismos que se detallarán más adelante. El BMU juega un rol importante en esta materia ya que, representa al Gobierno Alemán ante la UE y otros organismos internacionales de Naciones Unidas en relación a los temas de medio ambiente, conservación de la naturaleza y desarrollo sustentable²⁴⁹.

En la Gráfica 11 se muestra el gasto realizado por Alemania en materia de biodiversidad desde el 2006 al 2017, tanto el proporcionado por el BMZ (a nivel bilateral y multilateral) como por el BMU (a través de IKI). En primera instancia, se puede observar que la cooperación bilateral sobrepasa a la multilateral. Además, a partir de 2011, hay un incremento importante que puede ser consecuencia de dos aspectos; el primero, que a partir de este año es cuando la Iniciativa IKI, que en principio estaba dedicado a combatir exclusivamente al cambio climático,

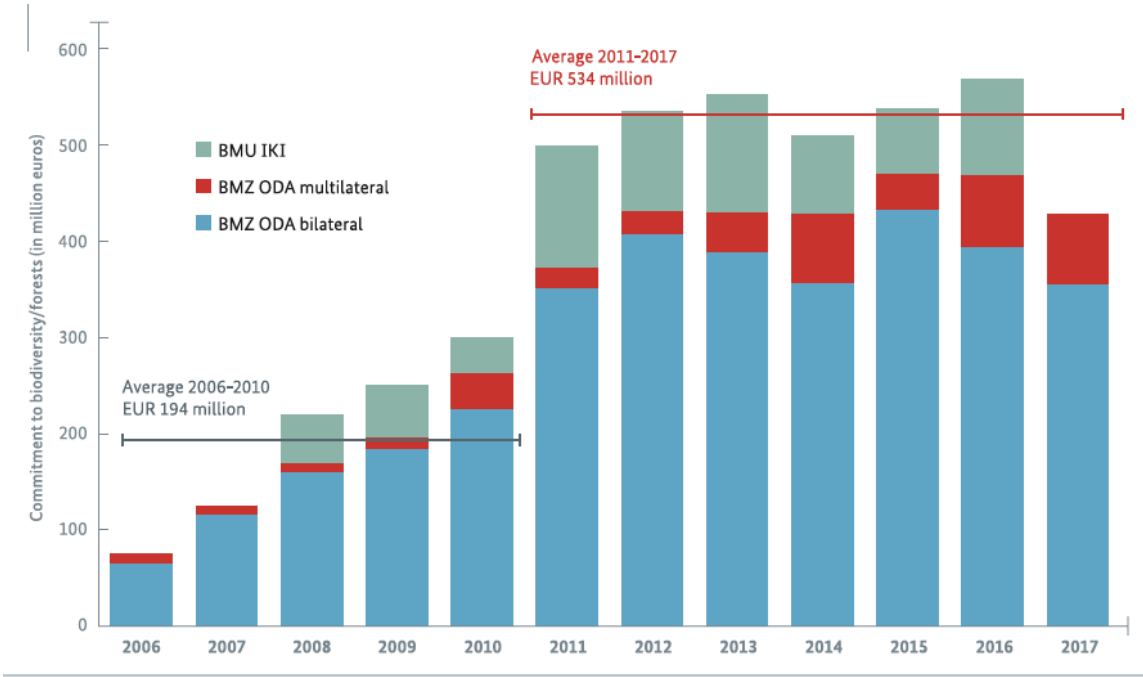
²⁴⁸ BMZ; Ministry for the Environment, Nature Conservation and Nature Safety (BMU), *Committed to Biodiversity. Germany's Cooperation with Developing Countries and Emerging Economies in support of the Convention on Biological Diversity for Sustainable Development*, [en línea], p. 10, Alemania, octubre de 2018, Dirección URL: https://www.bmz.de/en/publications/type_of_publication/information_flyer/information_brochures/Materiale238_Biodiversity.pdf, [consulta: 15 de agosto de 2019].

²⁴⁹ BMU, *Together for a sustainable future. Introducing the Federal Ministry for the Environment, Nature Conservation and Nuclear Safety*, [en línea], p.9, BMU, Alemania, Dirección URL: https://www.bmu.de/fileadmin/Daten_BMU/Pool/Broschueren/gemeinsam_nachhaltige_zukunft_en_bf.pdf, [consulta: 8 de septiembre de 2019].

comienza a financiar proyectos de biodiversidad,²⁵⁰ y la segunda, debido a que concuerda con la adopción del actual Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 del CDB y para el cual, se cuenta con una meta de financiamiento para su implementación.

A esto también se le suma que, a partir del 2012, se comenzaron a tomar en cuenta dentro del financiamiento de cooperación alemana, los proyectos que aunque no tienen como fin último la protección de la biodiversidad, si cuentan con un componente relacionado que ayuda a este fin, como por ejemplo, la agricultura (que para ello tiene que usar prácticas sustentables)²⁵¹.

Gráfica 11. Financiamiento alemán a la Cooperación Internacional en materia de biodiversidad (millones de euros)



Fuente: BMZ; BMU, *Committed to Biodiversity. Germany’s Cooperation with Developing Countries and Emerging Economies in support of the Convention on Biological Diversity for Sustainable Development*, [en línea], p. 13, Alemania, octubre de 2018, Dirección URL:

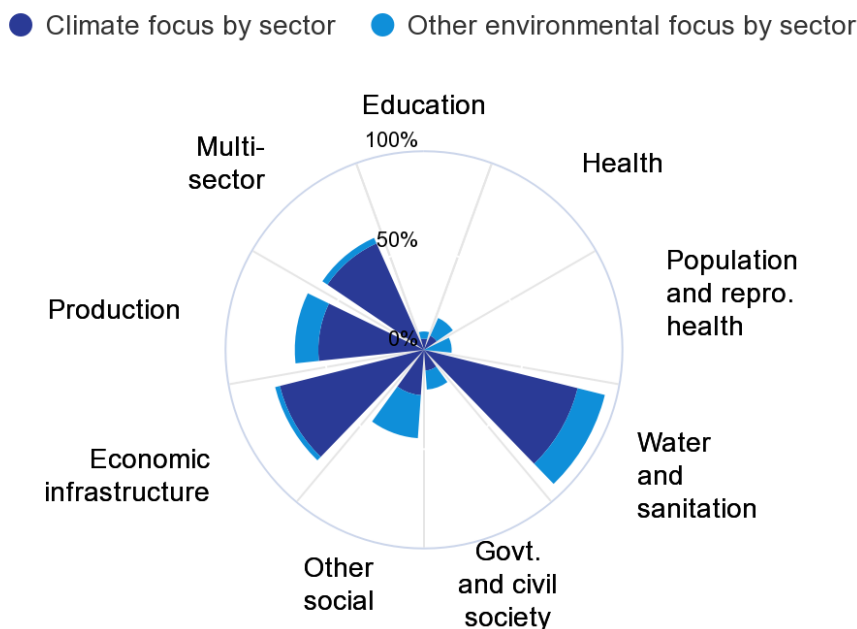
²⁵⁰ Cfr., BMZ; BMU, *Committed to Biodiversity. Germany’s Cooperation with Developing Countries and Emerging Economies in support of the Convention on Biological Diversity for Sustainable Development*, *op.cit.*, p. 5.

²⁵¹ *Ibidem.*, pp. 12-13.

https://www.bmz.de/en/publications/type_of_publication/information_flyer/information_brochures/Materialie238_Biodiversity.pdf, [consulta: 15 de agosto de 2019].

Sin embargo, cuando se revisan los reportes de la OCDE, no se tiene un comparativo del gasto total de AOD que Alemania realiza, con lo que se destina al rubro de biodiversidad, esto porque es considerado como un eje transversal, pero que no nos permite hacer un contraste real con otros rubros. Como se muestra en la Gráfica 12, la AOD se divide en sectores, dentro de ellos, se incluyen enfoques de cambio climático (marcado en azul fuerte) y de medio ambiente en general (marcado en azul claro), en donde se encuentra lo relacionado a biodiversidad. Al respecto, también se puede distinguir que, aunque la cooperación destinada a biodiversidad es importante, sigue teniendo más peso la relacionada al cambio climático.

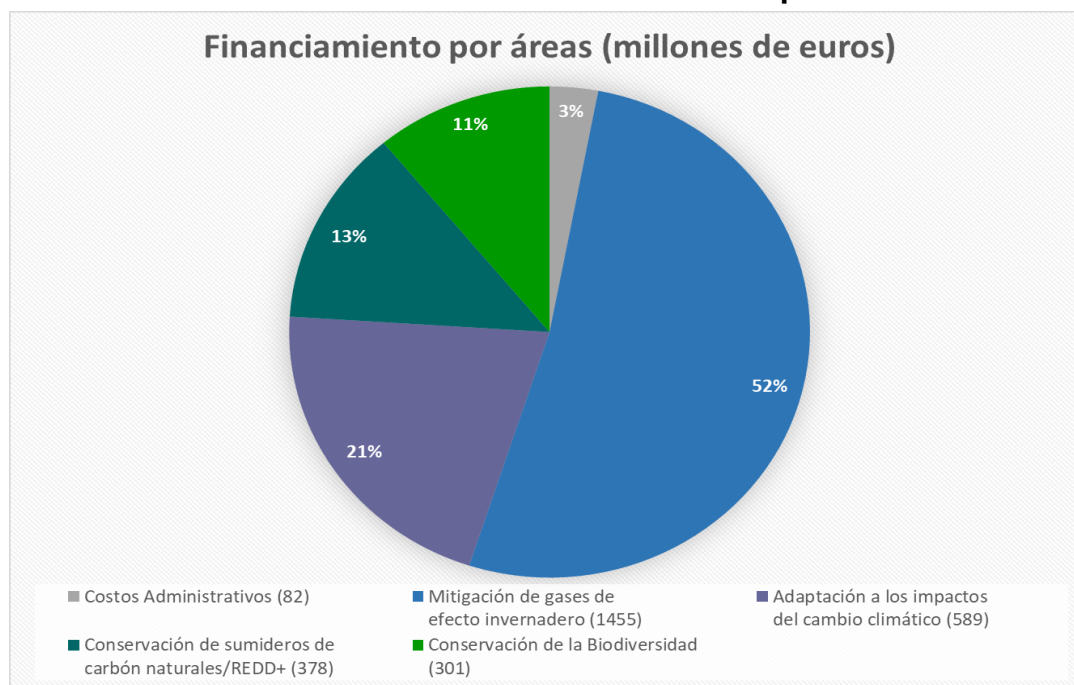
Gráfica 12. Enfoque de cambio climático y medioambiente por sector (2018)



OECD iLibrary, *Development Co-operation Profiles-Germany*, [en línea], OECD, 2020, Dirección URL: <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/0079f636-en/index.html?itemId=/content/component/0079f636-en>, [consulta: lunes 12 de agosto de 2020].

Como se mencionó previamente, IKI es una iniciativa establecida en 2008 y financiada por BMU, mediante la cual apoya proyectos en diferentes áreas de medio ambiente, entre ellas biodiversidad (desde el 2011); actualmente, es un elemento clave para financiar proyectos para implementar el CDB y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC)²⁵². Por un lado, IKI apoya proyectos en los que directamente se implementan medidas para conservar, restaurar y hacer uso sustentable de las reservas y ecosistemas naturales y por otro, aunque de manera indirecta, contribuye a la creación de capacidades del gobierno y sociedad civil; aunque también contribuye a las capacidades en el marco de la IPBES, incluso se establece que el tema *integración de la biodiversidad en otros sectores* ha encontrado lugar en la selección y promoción de los proyectos IKI²⁵³. Desde su establecimiento, ha financiado proyectos como se observa en la Gráfica 13.

Gráfica 13. Volumen del financiamiento de IKI por área 2008-2017



²⁵² Cfr., BMU, *Achieving goals together. 10 years of the Federal Environment Ministry's International Climate Initiative*, [en línea], p. 4, BMU, Berlín, Alemania, abril de 2018, Dirección URL: https://www.bmu.de/fileadmin/Daten_BMU/Pool/Broschueren/iki_jubilaem_en_bf.pdf , [consulta: 7 de septiembre de 2019].

²⁵³ BMU, *Conserving Biological Diversity*, [en línea], BMU, Dirección URL: <https://www.international-climate-initiative.com/en/issues/biological-diversity/>, [consulta: 8 de septiembre de 2019].

Fuente: Elaboración propia con información del BMU, *Achieving goals together. 10 years of the Federal Environment Ministry's International Climate Initiative*, [en línea], p. 4, BMU, Berlín, Alemania, abril de 2018, Dirección URL: https://www.bmu.de/fileadmin/Daten_BMU/Pool/Broschueren/iki_jubilaem_en_bf.pdf , [consulta: 7 de septiembre de 2019].

En la Gráfica 13, se puede observar que el financiamiento de IKI dirigido hacia la conservación de la biodiversidad representa tan sólo el 11%, mientras que lo referente a la mitigación de gases de efecto invernadero, traducido a temas de cambio climático, tiene el mayor financiamiento, con el 52%. Sin embargo, es menester subrayar que los temas ambientales se encuentran estrechamente relacionados, por lo que las acciones dirigidas hacia el resto de los rubros como la conservación de sumideros de carbono naturales o la adaptación de los impactos de cambio climático, abonarán de manera positiva a la conservación de la biodiversidad.

Tal como nos muestra la Gráfica 11, la cooperación bilateral sigue predominando en materia de biodiversidad, mediante la cual, el Gobierno Alemán suscribe acuerdos negociados entre sus socios (cada dos años aproximadamente). A nivel multilateral, la cooperación va dirigida a organismos multilaterales como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés), mismo que es el mecanismo financiero para algunos convenios sobre medioambiente, entre ellos, el CDB y para el cual, Alemania es el tercer donante después de Estados Unidos y Japón²⁵⁴.

A nivel multilateral, el Gobierno Alemán reconoce al CDB como el Convenio más importante en materia de biodiversidad, por lo que sus acciones de cooperación, se enfocan en la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y sus Metas de Aichi, incluido el GEF, como su mecanismo financiero.

²⁵⁴ BMZ; BMU, *Committed to Biodiversity. Germany's Cooperation with Developing Countries and Emerging Economies in support of the Convention on Biological Diversity for Sustainable Development*, op.cit., pp. 10-12.

Aun así, también el BMZ reconoce como importantes la CITES, la CMS y el TIRFAA de la FAO, siendo éstas también parte del Grupo de las Convenciones relacionadas con Biodiversidad.

A lo largo de las diferentes fuentes consultadas por parte del gobierno alemán, desde el BMZ, el BMU y las agencias implementadoras como GIZ y KWF, se pueden identificar algunos de los temas que más apoya en lo que a cooperación internacional se refiere, estos son: los sistemas de áreas protegidas y la conservación de sus bosques, que a su vez se liga al tema de cambio climático; aunque también aborda temas como el combate a la caza ilegal y comercio ilícito de productos de animales salvajes.

Como se mencionó en el capítulo anterior, México, al ser sede de la COP 13 del CDB, propuso como tema central *la integración de la biodiversidad en otros sectores*, tema que ha sido muy bien aceptado por la comunidad internacional y el cual, concuerda con la visión de Alemania, que establece que, uno de los aspectos esenciales es la integración de aspectos relacionados con la biodiversidad dentro de los procesos políticos y económicos²⁵⁵. Esto cobra relevancia para la cooperación entre ambas naciones, puesto que aun cuando existe un fuerte impulso al desarrollo sostenible, en la práctica, las políticas económicas y sociales siguen desligadas de las relacionadas con el medio ambiente, incluso también ha sido relevante para la selección de proyectos IKI y esto se ve reflejado a su vez, en los proyectos que ha concretado con México (ver en el siguiente apartado).

En ese sentido, se requiere sensibilizar al sector económico sobre los beneficios de proteger y usar de manera sustentable a la biodiversidad, por lo que es menester concretar en primera instancia lenguajes comunes para el acercamiento

²⁵⁵ Cfr., BMZ, *Germany's Contributions. Shaping in the international framework*, [en línea], BMZ, 2010-2019, Dirección URL: <https://www.bmz.de/en/issues/biodiversitaet/arbeitsfelder/abkommen/index.html>, [consulta: 5 de septiembre de 2019].

de ambos aspectos si es que se quiere conseguir un verdadero desarrollo sustentable. Al respecto, uno de los esfuerzos de cooperación que el Gobierno Alemán ha impulsado en la materia es la Iniciativa Global denominada la Economía de los Ecosistemas y Economía de la Biodiversidad (TEEB por sus siglas en inglés) que es desarrollado en apoyo a los tomadores de decisiones, ayudando a reconocer el valor de la biodiversidad, el cual se ha replicado para algunos países en determinadas temáticas²⁵⁶.

Tanto el BMZ, como el BMU, se apoyan de las agencias de implementación como GIZ y KfW para asistir a sus socios en materia de biodiversidad. Por su parte, la GIZ como entidad implementadora y con su *expertise* técnico, a nombre del Gobierno Federal de Alemania, apoya a sus socios a implementar su política, planeación y práctica de los objetivos del CDB²⁵⁷. Del mismo modo, KfW también cuenta con proyectos relacionados con biodiversidad, mencionando que a través de este, Alemania es uno de los más grandes socios de desarrollo, trabajando en mantener la biodiversidad a lo largo del mundo, promoviendo actualmente proyectos en 51 países²⁵⁸, siendo América Latina la región que recibió cerca de la mitad de los fondos destinados al rubro de biodiversidad de 2014 a 2018²⁵⁹.

Algunas de las recomendaciones que se realizan al gobierno alemán en cuanto a la cooperación financiera en materia de biodiversidad son:

²⁵⁶ BMZ, *Germany's Contributions. Conserving Biodiversity as a life-sustaining resource*, [en línea], BMZ, 2010-2019, Dirección URL: <https://www.bmz.de/en/issues/biodiversitaet/arbeitsfelder/schuetzen/index.html>, [consulta: 5 de septiembre de 2019].

²⁵⁷ Cfr., GIZ, *Expertise, Biodiversity*, [en línea], GIZ, Dirección URL: <https://www.giz.de/expertise/html/60099.html>, [consulta: 9 de septiembre de 2019].

²⁵⁸ KfW, *Biodiversity. Guarantee for a natural equilibrium*, [en línea], KfW, Dirección URL: <https://www.kfw-entwicklungsbank.de/International-financing/KfW-Development-Bank/Topics/Biodiversity/>, [consulta: 9 de septiembre de 2020].

²⁵⁹ KfW, *Current topics*, [en línea], KfW, Frankfurt, Alemania, Dirección URL https://www.kfw-entwicklungsbank.de/PDF/Entwicklungsfinanzierung/Themen-NEU/Themen-aktuell/Biodiversit%C3%A4t_2019_EN.pdf, [consulta: 9 de septiembre de 2020].

- El apoyo a la conservación de la biodiversidad a través de la cooperación al desarrollo debería incrementarse. Las contribuciones alemanas deberían utilizarse para negociar el incremento en las asignaciones nacionales para la conservación de la biodiversidad.
- La cooperación financiera y técnica es importante para mejorar la sostenibilidad financiera de los esfuerzos de conservación. Aunque la escasez de los fondos es crítica, una mayor cantidad de dinero no se traduce en una mejor conservación. En ese sentido, no se busca simplemente un aumento de financiamiento, sino una mayor coordinación, incluso con otros sectores, que ayude a abordar este complejo tema.
- La capacidad de recaudación de fondos de un país en desarrollo es en algunas ocasiones bajo (formulación de propuestas de financiamiento para los donantes), por lo que Alemania debería ofrecer capacitación, intercambio de aprendizaje y asistencia técnica para recaudar fondos
- Una desconexión entre la planificación, el presupuesto y la implementación de la conservación, limita el uso más eficiente los fondos de conservación, por lo que sugiere apoyar aún más el desarrollo de la gestión de la conservación y los planes de negocios.
- Es necesario conectar los apoyos de conservación con programas en otras áreas de política, así como promover el desarrollo de corredores a través de la planificación integrada del paisaje.
- La estrecha coordinación entre donantes y socios es un requisito previo para la conservación e indispensable para un gasto eficiente, por lo que se recomienda invertir más en coordinación eficaz de los donantes²⁶⁰.

De manera general, Alemania es un gran aliado para combatir los problemas ambientales, aunque se observa un mayor peso hacia los temas de cambio

²⁶⁰ Augusting Berghöfer; *et.al.*, *Sustainable Financing for biodiversity conservation.- A review for experiences in German Develop Cooperation*, [en línea], UFZ, 2017, Dirección URL: https://www.ufz.de/export/data/global/150398_DP_2017_01_Berghoeferet.al.pdf, [consulta: 2 de septiembre de 2019].

climático, cada vez apoya más a los relacionados con biodiversidad. Sería interesante revisar cómo entrelazar ambos temas, pues al final, el cambio climático sigue siendo una causa directa de pérdida de biodiversidad y las acciones realizadas en este campo, abonarán positivamente a la biodiversidad.

Tratar de temas ambientales es en sí complejo debido a la gran cantidad de actores y sectores involucrados, por lo que, con base en las recomendaciones realizadas a la cooperación financiera alemana, se puede establecer que para que la cooperación alemana funcione, es menester el involucramiento y voluntad política por parte de sus socios, con la finalidad de asegurar una mejor coordinación y por tanto, mayor eficacia. Esto resulta un gran reto cuando a nivel nacional se observan discrepancias en los diferentes niveles y en distintos sectores. De ahí que el gobierno alemán se encuentra en la búsqueda de socios globales, que cuenten con compromisos para abordar el tema, en ese sentido, se asegurará una mejor aplicación del financiamiento proporcionado. Para que esto surja efecto es necesario que el país socio cuente con una política nacional clara en total concordancia con todos los programas nacionales, un interés en la materia y de ser posible, con financiamiento propio para sumar esfuerzos.

Un tema importante a subrayar de cara al siguiente apartado es observar que los países emergentes como México tienen oportunidades de colaboración con dicho país ya que puede traer consigo diversas ventajas para ambas partes, de manera particular en materia de biodiversidad, puesto que, tanto Alemania quiere seguir manteniendo su liderazgo a nivel internacional en estos temas, mientras que México necesita aún robustecer sus capacidades nacionales, pero también conseguir un liderazgo dentro de su región.

4. La cooperación entre México y Alemania en materia de biodiversidad

La relación entre México y Alemania data desde la época colonial, la cual fue intensificándose de manera gradual en el siglo XX y fortaleciéndose en el siglo XXI hasta llegar a convertirse en socios de gran relevancia²⁶¹. Si bien es cierto que dicha relación comenzó en la esfera comercial, es importante tomar en cuenta otros aspectos, como los cambios establecidos en el Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo, incluida la preocupación por el deterioro ambiental, así como el desarrollo de México como economía emergente y Alemania como potencia económica, lo cual los llevó a tener mayor presencia internacional. Así es como al día de hoy, se puede identificar una colaboración importante en materia ambiental.

Hasta el momento se ha revisado el papel que México y Alemania juegan a nivel internacional. El primero, ha establecido recientemente su sistema de CID intentando fortalecer su papel dual, ha creado expectativas de su liderazgo regional y como economía emergente, sin embargo, requiere de muchos esfuerzos de sistematización de la cooperación que ofrece y recibe, de voluntad política y financiamiento, así como de un claro establecimiento de que la biodiversidad continúa siendo un área prioritaria para el país. Alemania es un actor importante en la esfera de la CID, siendo el segundo donante de AOD a escala global, ha jugado un papel importante en la materia, empero, aunque el tema de biodiversidad ha tomado especial relevancia, lo cierto es que no es el tema al que más destina financiamiento, la balanza se ve reflejada hacia otros temas del desarrollo y en materia de medio ambiente, hay una inclinación hacia el cambio climático, aunque es relevante mencionar que a escala global sí es el segundo

²⁶¹ Cabe mencionar que Alemania y México sólo rompieron relaciones diplomáticas en mayo de 1942 cuando México entró en la Segunda Guerra Mundial con los Aliados, siendo que Alemania se encontraba en oposición a éstos. SRE, *Relación México-Alemania*, [en línea], 6 de agosto de 2019, Dirección URL: <https://embamex.sre.gob.mx/alemania/index.php/es/la-embajada/relacion-mexico-alemania>, [consulta: 19 de septiembre de 2019].

donante en temas de biodiversidad. Ante este contexto, es importante revisar hasta qué punto son colaboradores y socios estratégicos.

El tema de biodiversidad ha tomado relevancia para ambos países en distintas ocasiones por lo que se pueden establecer puntos de convergencia, en ese sentido, se establece una temporalidad desde 2006, mismo año que corresponde a la adopción de proyectos conjuntos en la materia y a partir de la cual, se ven reflejados momentos importantes dentro de su colaboración.

4.1 Colaboración entre México y Alemania. ¿Una colaboración entre socios estratégicos?

La relación entre ambas naciones ha sido en general muy positiva, existen diversos factores que han hecho posible que los lazos de colaboración se hayan fortalecido, entre ellos:

- La consolidación del liderazgo político y económico de Alemania en Europa y a nivel mundial.
- La consolidación de México como economía importante, con una amplia red de tratados de libre comercio, una posición geográfica privilegiada, que facilita la conectividad con prácticamente todas las regiones²⁶².
- El liderazgo de México como país puente entre los países desarrollados y en desarrollo, de manera particular para la región de América Latina y el Caribe.
- El reconocimiento de Alemania sobre el liderazgo mexicano, lo que a su vez, está relacionado con la solidez económica y financiera de México, así como su riqueza cultural y turística²⁶³.

²⁶² En los años 2017, 2018 y 2019, México se ha encontrado como la 15° economía del mundo y Alemania como la 4°, las proyecciones al 2020-2023 indican que ambos países mantendrán esta posición. *Cfr.*, Juan de Portillo, *¿Cuáles son las mayores economías del mundo?*, [en línea], World Economic Forum, 11 de octubre de 2018, Dirección URL: <https://es.weforum.org/agenda/2018/10/cuales-son-las-mayores-economias-del-mundo/>, [consulta: 19 de septiembre de 2019].

²⁶³ Jonathan Immanuel Brand Rivas y Taboada, *op. cit.*, p. 132.

- La intensificación de la relación bilateral en el ámbito económico²⁶⁴. Alemania es el principal socio comercial de México en la UE y tan sólo en el 2018, fue la cuarta inversión extranjera directa de México²⁶⁵.
- El fortalecimiento del diálogo político, de manera particular, en el ámbito multilateral, en la cual se observan muchas similitudes en la defensa de causas comunes en el seno del G20 y en lo relacionado al desarrollo sostenible²⁶⁶.
- De manera específica, comparten valores e intereses en temas relacionados a la protección al ambiente (incluida la biodiversidad), lucha contra el cambio climático y promoción al desarrollo sustentable²⁶⁷.

Como se puede observar, han sido distintos los factores que han llevado a la consolidación de la cooperación entre México y Alemania. Es necesario subrayar la relación política y económica de ambas naciones para entender su colaboración en materia de biodiversidad, el fortalecimiento en aquellas esferas ha hecho posible un acercamiento en esta última. Los puntos mencionados hacen notar los rasgos relevantes de su relación, no obstante, se subraya el hecho de que comparten su compromiso hacia el multilateralismo y cuentan con valores como la protección al medio ambiente.

²⁶⁴ La relación entre México y Alemania se ha establecido de manera igualitaria. México percibe a Alemania como el principal socio económico en el continente europeo dado sus fortalezas, ventajas competitivas e influencia económica; mientras Alemania observa a México como un aliado estratégico en América, gracias a su desempeño económico, red de tratados de libre comercio, cualificación de recursos humanos, infraestructura económica y competitividad de procesos y costos de producción. *Cfr.*, Héctor Alcántara Palacios, “Una visión prospectiva de las relaciones económicas entre México y Alemania”, [en línea], pp. 33-34, *México, Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 99, septiembre-diciembre de 2013, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n99/alcantara.pdf>, [consulta: 10 de septiembre de 2019].

²⁶⁵ *Cfr.*, SRE, *Relación México-Alemania*, *op.cit.*

²⁶⁶ Francisco N. González Díaz, “México y Alemania: alianza estratégica, intereses compartidos”, [en línea], *México, Revista Mexicano de Política Exterior*, núm. 99, septiembre-diciembre de 2013, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n99/pres99.pdf>, [consulta: 10 de septiembre de 2019].

²⁶⁷ Miriam G. Medel García, “México y Alemania: socios estratégicos en la cooperación internacional para el desarrollo”, [en línea], p.94, *México, Revista Mexicano de Política Exterior*, núm. 99, septiembre-diciembre de 2013, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n99/medel.pdf>, [consulta: 10 de septiembre de 2019].

El dinamismo de ambas naciones ha evolucionado de ser un esquema de cooperación tradicional donante-receptor, al de la denominada “alianza estratégica” que abarca tanto temas de agendas nacionales, como objetivos compartidos y que involucran problemas que atañen a la sociedad global en su conjunto²⁶⁸. En diferentes ocasiones ambos países han mencionado su asociación estratégica y su intención para reforzarla. Esto toma cierto impulso por la relevancia de México en la esfera internacional, pero que también va de la mano con el propósito de Alemania de crear alianzas con los denominados *Socios Globales del Desarrollo*, para propiciar respuestas conjuntas a retos globales en un ambiente de reciprocidad y responsabilidades compartidas.

En el sentido amplio de su colaboración, Alemania ha conformado dos frentes con México, por una parte, de manera bilateral, han establecido la denominada “colaboración estratégica” y por otra, trabaja de manera conjunta con la Unión Europea, en la cual, resalta como el país de mayor relevancia dentro de este bloque.

México y la UE cuentan con el Acuerdo Global de 1997 (entró en vigor en el 2000) que rige sus relaciones políticas, comerciales y de cooperación y que llevó al establecimiento de lazos políticos más cercanos. Desde el 2008, México es socio de la UE a través de la denominada Asociación Estratégica, la cual se estableció para fortalecer las relaciones bilaterales y que incluye dentro de sus temáticas al medio ambiente²⁶⁹. Adicionalmente, desde el mismo año se celebran Diálogos de

²⁶⁸ *Ibidem.*, p. 78.

²⁶⁹ Delegación de la Unión Europea en México, *México y la UE*, [en línea], 12 de mayo de 2016, Dirección URL: https://eeas.europa.eu/delegations/mexico/1528/m%C3%A9xico-y-la-ue_es, [consulta: 10 de octubre de 2019].

Alto Nivel sobre Medio Ambiente, en los cuales se incluyen temas de biodiversidad y ofrecen oportunidades de colaboración para realizar proyectos concretos²⁷⁰.

En el año 2000, México y la UE firmaron un Tratado de Libre Comercio (TLCUEM), fortaleciendo los lazos de colaboración hasta convertirse en grandes aliados²⁷¹, no sólo para cuestiones económicas, sino también para otros temas como el desarrollo sostenible. Actualmente, la UE es el tercer socio comercial de México y el segundo inversionista. En el 2016, el TLCUEM entró en proceso de modernización, culminó en abril de 2018 comenzando su implementación en el 2020, siendo Alemania el país con el que se realizan mayores exportaciones e importaciones. Dicho acuerdo incluye un capítulo de comercio y desarrollo sustentable para promover el uso eficiente de los recursos y la protección de la biodiversidad²⁷², lo cual refleja mayores esfuerzos para el logro del desarrollo sustentable.

En lo que concierne a su relación bilateral, México y Alemania cuentan con 30 acuerdos, memorándums, convenios y declaraciones, de los cuales, se subrayan los relacionados a la cooperación técnica y científica, así como la Declaración Conjunta sobre Biodiversidad, Clima y Transición Energética²⁷³. Los antecedentes de CID entre ambas naciones, de manera particular sobre la cooperación científica y tecnológica tienen origen y fundamento legal en tres instrumentos: El Convenio

²⁷⁰ Cfr., CONABIO, *CONABIO-UE*, Dirección URL: https://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/union_europea.html, [consulta: 9 de octubre de 2019].

²⁷¹ A partir de su entrada en vigor, el intercambio comercial entre México y Alemania aumentó el 150% al pasar de 7.1 mil millones de dólares en 1995, a 17.8 en 2016. Cfr., Rogelio Granguillhome Morfín; Víctor Manuel Jiménez Segovia, *op.cit.*, p. 120.

²⁷² Cfr., Cámara de Diputados. LXIII Legislatura, *Modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM)*, [en línea], Centro de Estudios de las Finanzas Públicas y Cámara de Diputados, México, 30 de mayo de 2019, Dirección URL: <http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/boleco/2018/becefp0222018.pdf>, [consulta: 21 de septiembre de 2019].

²⁷³ Cfr., SRE, *Relación México-Alemania*, *op.cit.*

Básico sobre Cooperación Científica y Tecnológica de 1974, el Acuerdo Marco de Cooperación de 1996²⁷⁴ y el Convenio de Cooperación Técnica de 1997²⁷⁵.

En el Convenio de 1997 se contempla el envío de expertos técnicos, mismos que deben ser remunerados por el gobierno alemán²⁷⁶. En esta modalidad, utilizada frecuentemente en esta colaboración, se puede observar un beneficio para ambas partes, mientras que México cubre sus necesidades técnicas y científicas, Alemania emplea a sus nacionales, el reto es que los conocimientos se queden en México para su propio desarrollo. En la entrevista realizada a Andreas Gettkant, Coordinador del Proyecto Global de Acción Privada por la Biodiversidad de la GIZ en México de 2013 a 2018²⁷⁷, menciona que cada vez se emplean más a nacionales para realizar proyectos de cooperación.

El Acuerdo de Cooperación de 1997 forma parte de la actual marco de CID entre ambas naciones²⁷⁸, además de que su cooperación bilateral se sustenta en la Declaración Conjunta titulada *Perspectivas para una cooperación más intensa* y su Plan de Acción de 2007; mediante la cual, Alemania reconoce el nivel de desarrollo y creciente peso internacional de México, así como establecen explorar nuevos caminos conjuntos en el campo de la CID²⁷⁹. Es a partir de esta declaración en donde se intenta dar un nuevo impulso a lo que se realizaba previamente, por un lado, resaltando que ambos países abogan por la importancia

²⁷⁴ En el artículo 18 del capítulo 4 hace mención a la protección en medio ambiente que establece “Las partes concederán [...] especial importancia a la conservación de los recursos naturales y a la prevención de los peligros que amenazan al medio ambiente, en interés de las generaciones futuras. Las Partes buscarán favorecer las iniciativas relativas a la ejecución de programas nacionales dentro del ámbito de la protección del medio ambiente y de la conservación de los ecosistemas, incluyendo posibilidades de intercambio de tecnologías específicas, así como capacitación de técnicos en la materia”. Cfr., Ángel Daniel Gutiérrez López, *op.cit.*, p. 48.

²⁷⁵ Miriam G. Medel García, “México y Alemania: socios estratégicos en la cooperación internacional para el desarrollo”, *op.cit.*, pp. 79-80.

²⁷⁶ Ángel Daniel Gutiérrez López, *op.cit.*, p. 50.

²⁷⁷ Entrevista realizada el 16 de marzo de 2018 a Andreas Gettkant, quien fungió como Coordinador del Proyecto Global de Acción Privada para la Biodiversidad de 2013 a 2018, representante de la GIZ en México.

²⁷⁸ Ángel Daniel Gutiérrez López, *op.cit.*, p. 49.

²⁷⁹ Miriam G. Medel García, “México y Alemania: socios estratégicos en la cooperación internacional para el desarrollo”, *op.cit.*, pp. 79-80.

del multilateralismo y reforzamiento de la ONU y por el otro, se hace un reconocimiento de México en la esfera internacional como economía emergente y su aportación al sistema global, impulsando la participación de países en vías de desarrollo; así como enfatiza la importancia del tema de biodiversidad, derivada del contexto internacional vigente en aquel momento²⁸⁰, mismo que se verá más adelante.

A nivel bilateral, en materia de cooperación, los mecanismos institucionales más destacados para la promoción y seguimiento son: La Comisión Mixta de Cooperación Científica y Tecnológica, así como la Reunión de Consultas Intergubernamentales para el Desarrollo Sustentable, el Medio Ambiente y el Cambio Climático²⁸¹. Sin embargo, la Comisión Binacional “Alianza por el Futuro” creada en 2015²⁸², dividida en cinco subcomisiones entre las que destacan la de Cooperación al Desarrollo Sostenible y, Medio Ambiente y Cambio Climático, representa ser el impulso más reciente de la relación bilateral y que aterriza de manera más específica en la revisión de los temas acordados por ambas partes. Dicha comisión se diferencia entre las anteriores debido a que fue establecida como un mecanismo moderno y complejo no sólo de seguimiento, sino también, de supervisión del cumplimiento de compromisos acordados²⁸³.

Existen diversas reuniones que se han desarrollado a lo largo de la historia entre ambas naciones, al respecto, Günther Maihold²⁸⁴ establece que la relación tiene la característica de no tener suficiente profundidad ni compromiso, por lo que se ven

²⁸⁰ Cfr. SRE, “Plan de Acción de la Declaración Conjunta México-Alemania. Perspectivas comunes para una cooperación más intensa”, [en línea], México, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 99, septiembre/diciembre 2013, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n99/plandeaccion.pdf>, [consulta: 2 de marzo de 2020].

²⁸¹ Senado de la República, *Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores Europa*, [en línea], México, diciembre de 2016, Dirección URL: http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext_europa/reu/docs/dictamen_2020317_1.pdf, [consulta: 8 de octubre de 2019].

²⁸² SRE, *Relación México-Alemania*, op.cit.

²⁸³ Rogelio Granguillhome Morfín; Víctor Manuel Jiménez Segovia, op.cit., p. 120.

²⁸⁴ Subdirector del Instituto Alemán para Política Internacional y Seguridad

en la necesidad de reinventarse, teniendo impulsos con poca duración temporal²⁸⁵. Al respecto, se puede mencionar que si bien se han establecido impulsos temporales a nivel político que derivan en nuevos esquemas de cooperación, incluidas las reuniones de seguimiento bilateral, dichos acontecimientos le han dado un nuevo aire a la colaboración entre ambas naciones y que en parte, corresponde a las dinámicas de un contexto internacional cambiante, de ahí que la colaboración bilateral no puede ni debe mantenerse estática. A pesar de ello, se concuerda en que la designación de diversas reuniones y comisiones hacen difícil diferenciar con claridad en donde se establecen las bases de la colaboración y en cuál se hace una revisión específica de ciertos temas.

En cuanto a la cooperación bilateral se ha mencionado en distintas ocasiones que, para Alemania, México es un socio importante. Sin embargo, ya se observó en el capítulo anterior, América Latina y el Caribe no es la región prioritaria de Alemania en cuanto al total de la AOD que dicho país proporciona, no obstante, en el 2017 por ejemplo, México estuvo en la lista del top 10 de los países a los que Alemania ofrecía cooperación²⁸⁶, aunque no se especifica a qué temas se dirigió dicha cooperación, para 2018 ya no apareció dentro de este listado.

Por otra parte, si se revisan las cifras de la AOD recibida por parte de México en los años 2016 y 2017, se puede observar que su principal oferente de cooperación es Alemania, con el 38% del total recibido aproximadamente, seguido de Estados Unidos y Francia con un 28% y 19% respectivamente²⁸⁷. Esto puede variar en algunos años, puesto que hubo un incremento de AOD a partir de 2014 (ver

²⁸⁵ Günther Maihold, “¿Cómo describir las relaciones políticas entre Alemania y México?, en Whalther L. Bernecker, *et.al.*, Las relaciones entre Alemania y México ¿Una relación sin emociones?, Los cuadernos de la Cátedra de Humboldt, Colegio de México, número 3, Mayo 2015, pp.65-66.

²⁸⁶ OECD iLibrary, *Development Co-operation Profiles-Germany*, *op.cit.*

²⁸⁷ *Cfr.*, OECD, *Receipts for Mexico*, [en línea], 2019 Dirección URL: https://public.tableau.com/views/OECDDACAidataglacebyrecipient_new/Recipients?%3Aembed=y&%3Adisplay_count=yes&%3AshowTabs=y&%3Atoolbar=no%3F&%3AshowVizHome=no, [consulta: 2 de marzo de 2019].

apartado anterior) sin embargo, da un parámetro de la importancia que Alemania tiene para México.

Se puede distinguir que ambos países han impulsado una relación más horizontal para trabajar en compromisos y responsabilidades mutuas, existen diferentes esfuerzos como el Fondo Conjunto México-Alemania establecido de 2015 a 2018, en el que ambos Estados proporcionaron el 50% de los costos establecidos con la finalidad de promover proyectos en materia de gobernanza, estado de derecho, seguridad pública e inclusión social²⁸⁸. Este tipo de colaboración demuestra una clara distinción de la nueva faceta de colaboración, en las que se establece un financiamiento por igual para la realización de proyectos hacia terceros.

Asimismo, se recalca que desde el 2006, México y Alemania utilizan la cooperación triangular como un instrumento innovador de la CID en diferentes ámbitos como el desarrollo de capacidades humanas, fortalecimiento institucional, instrumentos de gestión e intercambio de conocimientos y experiencias, así como con ejes temáticos de mutuo interés, entre los que se encuentra la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad²⁸⁹.

En lo que concierne a la cooperación triangular, es preciso mencionar que no existe información precisa del monto que se le dedica, salvo la cantidad del fondo conjunto, sólo se cuenta con datos del financiamiento que México recibe por parte de Alemania, incluso las cifras mexicanas presentadas previamente, demuestran que se le ha asignado tan sólo el 8% de la cooperación total, sin que esto demerite el trabajo realizado a partir de su sistematización, sí existen grandes retos en la materia y un área de oportunidad que requiere ser más explorada.

²⁸⁸ Cfr., s/a., *Acuerdo de Ejecución para el Proyecto “Fondo Conjunto México-Alemania”*, [en línea], Dirección URL: <https://transparencia.sre.gob.mx/index.php/category/981-fracc-vj>, [consulta: 8 de octubre de 2019].

²⁸⁹ GIZ; AMEXCID, *Cooperación Triangular México-Alemania. Socios para el Desarrollo Sustentable en América Latina y el Caribe*, [en línea], pp. 2 y 5, Dirección URL: <https://www.giz.de/en/downloads/giz2015-sp-cooperacion-triangular-mexico-alemania.pdf>, [consulta: 28 de febrero de 2020].

Ante esta nueva dinámica en la que ambos países se han denominado como socios estratégicos Günther Maihold hace una crítica mencionando que las características de una relación estratégica se basan en cumplir con una cooperación política congruente en ciertas áreas y con respecto a actores específicos, animada por concepciones, metas e intenciones comunes y que, concuerden con reglas de exclusividad; a lo que concluye que la relación entre ambos países no ha logrado trabajar más que en temas de carácter coyuntural, recalcando que no se identifican reglas específicas de exclusividad, no se visualizan prioridades y existen terceros como la Unión Europea (al tener que conferirse a la reglas de un bloque) y Brasil (que suele ser considerado como prioritario para Alemania en la región y que siempre está compitiendo con México) que impiden que en la realidad ambos se traten como prioritarios, estableciendo una amistad sin compromiso²⁹⁰.

Para tratar de esclarecer dichas ideas es importante mencionar que aunque existen otros actores que para ambos países son prioritarios política y económicamente hablando, Estados Unidos para México y Brasil para Alemania (de la región de América Latina y el Caribe), así como una serie de reuniones binacionales e intergubernamentales en las que se pueden repetir los temas; se debe tomar en cuenta otros aspectos en la colaboración de ambas naciones, como el hecho de que el Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo ha desahogado una serie de temas nuevos que implica conjuntar esfuerzos y en los que ambas naciones han encontrado puntos de encuentro y metas en común, como los temas relativos al medioambiente y la biodiversidad, Alemania ha explorado un nicho de oportunidad para aliarse con los *Socios Globales del Desarrollo*, entre ellos México. En cuanto a la identificación de temas prioritarios, se ha observado una inclinación significativa hacia temas de medio ambiente en

²⁹⁰ Cfr. Günther Maihold, *op.cit.*, pp.61-67.

general, sobre todo en la modalidad de cooperación triangular, aunque, como se verá más adelante, el tema de biodiversidad aparece en menor escala.

Al mismo tiempo, ambos países comparten e impulsan el multilateralismo, un claro ejemplo es el G-20 en donde han logrado establecer acuerdos en común, como en la reunión celebrada en septiembre de 2016, en donde resaltaron la necesidad de otorgar nuevos impulsos al crecimiento económico sostenible²⁹¹, lo cual es el resultado de que apuestan hacia este tipo de colaboración que en ciertos aspectos, les da mayor visibilidad e impulso político en la arena internacional.

Asimismo, las relaciones internacionales no pueden ser estáticas y existen eventos coyunturales que permiten fortalecer los lazos de colaboración entre dos naciones. En el 2017, la Canciller federal alemana Angela Merkel realizó visitas oficiales a México en su calidad de Presidencia del G-20, aunque también lo realizó en el 2012 cuando México presidía dicho grupo²⁹². En palabras de Viktor Elbling, quien fuera Embajador de Alemania en México, esta relación estratégica obedece a una identidad de valores y que hay colaboraciones estrechas en materia de interrogantes como la protección a la biodiversidad²⁹³.

Lo que sí estaría faltando de acuerdo a los criterios mencionados por Günther Maihold para que la relación fuera estratégica son las reglas de exclusividad, puesto que Brasil es otro socio de gran peso para Alemania, al contar con el denominado pulmón del mundo, hablando de su Selva Amazonas, lo cual hace que sea más atractivo para cooperar con ellos en términos ambientales y en el que también existe un entramado de temas adicionales que lo hacen importante como el comercial. Además de que en Brasil y Perú cuentan con dos

²⁹¹Jonathan Immanuel Brand Rivas y Taboada, *op.cit.*, p. 136.

²⁹² Cfr., s/a, "Merkel visitará México y Argentina con vistas a la cumbre del G-20", [en línea], *Acento Radio*, 6 de junio de 2017, Dirección URL: <https://acento-radio.com.mx/uncategorized/merkel-visitara-mexico-argentina-vistas-la-cumbre-del-g-20>, [consulta: 29 de marzo de 2020].

²⁹³ Viktor Elbling, "Las relaciones germano-mexicanas, un diálogo con el profesor Maihold", en Whalther L. Bernecker, *et.al.*, *Las relaciones entre Alemania y México ¿Una relación sin emociones?*, Los cuadernos de la Cátedra de Humboldt, Colegio de México, número 3, mayo 2015.

responsables de la BMZ, debido a que tienen un portafolio de proyectos más amplio²⁹⁴, para lo cual se deja ver una prioridad para establecer lazos de colaboración. En un ambiente tan dinámico no se pretende establecer una exclusividad absoluta puesto que acotaría muchas posibilidades de colaboración con otros países.

A pesar de lo anterior, Alemania considera de suma importancia realizar asociaciones con aquellos países que cuentan con una economía estable, un fuerte impulso en la arena internacional, así como influencia dentro de su región, lo cual resulta especialmente relevante para asumir responsabilidades ante los desafíos globales como la pérdida de biodiversidad. En ese sentido, México ha sido un país importante al considerar que cumple con dichas características, pero que, además, tiene una gran riqueza en biodiversidad, aunado a su buen desempeño en foros internacionales en la materia.

De manera general, se puede mencionar que México y Alemania tienen una relación estrecha que han logrado consolidar a lo largo de la historia, para temas políticos y económicos en los que ambos se ven beneficiados, a pesar de que hay algunos elementos como la exclusividad con los que no cuentan, en temas ambientales se observa una relación más cercana ya que, entre otras cosas, comparten valores y abogan por el multilateralismo. De este modo se puede confirmar que la relación germano-mexicana es importante y tiene una larga historia, a pesar de carecer de exclusividad y de observar áreas de oportunidad que podrían impulsarse, sí han encontrado puntos de encuentro que hacen que se fortalezca su relación. Sin embargo, es necesario abordar hasta qué punto se ha desarrollado, en qué etapa ha tomado mayor fuerza y si esta fortaleza continúa en materia de biodiversidad, por lo que el siguiente apartado se enfocará en abordar dichas cuestiones.

²⁹⁴ Denisse Dali Barragán Sánchez, *op.cit.*, p. 88.

4.2 Cooperación en materia de biodiversidad entre México y Alemania. Realidades y matices de una prioridad compartida.

La colaboración en materia de medio ambiente ha sido un distintivo que México y Alemania han utilizado para mencionar que son socios estratégicos. En materia de biodiversidad, se ha visto a lo largo de los apartados que ambas naciones han establecido parámetros para fomentar dicha relación, desde reuniones bilaterales de alto nivel y temáticas en donde el tema es latente, hasta eventos puntuales que han hecho que ambos países encuentren un punto de acuerdo en este tema, de ahí que sea necesario abordar con mayor detalle la interacción que ambas naciones han tenido y hasta que punto han llegado en esta relación.

4.2.1 Motivaciones y principales esfuerzos de la colaboración en materia de biodiversidad

En materia de biodiversidad, ambas naciones han fortalecido su colaboración bilateral. Como se establece en el primer capítulo, uno de los aspectos que definen a la CID es la existencia de intereses compartidos o en común, en el caso de este tema, han establecido un fuerte impulso a nivel multilateral a través del CDB y otros acuerdos relacionados, además de que, al ser un bien común, se parte del hecho de que todos somos responsables y por tanto, si se protege, ambas naciones se verán beneficiadas, independientemente de en qué país se encuentren los recursos naturales, por ello, en el caso de esta colaboración, los proyectos se centran en la protección de la biodiversidad mexicana y su región compartida con otros países.

Sin embargo, según Oliver Vogel, responsable de la cooperación bilateral México-Alemania del BMZ, los temas que se abordan con México se clasifican como prioritarios y no prioritarios, dentro de los primeros, se encuentra en principio energías renovables, eficiencia energética y fortalecimiento del medio ambiente y,

en segundo término, aparece la protección de la biodiversidad²⁹⁵. En ese sentido, se observa que el tema ambiental es de suma importancia para esta colaboración, aunque la biodiversidad no se encuentre como el más prioritario, está clasificado como tal y observa su fortalecimiento en los últimos años, aún así, existe una mayor inclinación a realizar acciones relacionados al tema de cambio climático, que es pertinente mencionar, se encuentra en total concordancia con una tendencia marcada a nivel internacional, pero también con México y Alemania, quienes le ponen mayor peso a éste último tema.

Ambas naciones comparten la misma visión de la conservación de la biodiversidad. Sin embargo, es importante abordar cuáles son las causas por las cuales México y Alemania se han acercado para revisar en conjunto las problemáticas relacionadas y de esta manera, esclarecer la prioridad que ambos le dan.

En la entrevista realizada a Andreas Gettkant, al preguntarle sobre el interés del Gobierno alemán para establecer lazos de cooperación con México, mencionó que, en la región de América Latina y el Caribe, dicho país tiene una posición particular, que si bien no necesita ayuda como tal, es considerado como un socio estratégico y desde que entró a la OCDE, la cooperación no se establece como ayuda, sino como una formulación de proyectos en conjunto para áreas estratégicas como la protección a la biodiversidad²⁹⁶.

De manera particular, en esta área, mencionó que la colaboración se basa en la idea de proteger un bien común. Si bien es cierto el tema de cambio climático ha sido uno de los temas fuertes, la protección de la biodiversidad ha alcanzado grandes estándares en la colaboración con México, entre las principales razones se encuentra:

²⁹⁵ Denisse Dali Barragán Sánchez, *op.cit.*, p. 90.

²⁹⁶ Entrevista realizada el 16 de marzo de 2018 a Andreas Gettkant, quien fungió como Coordinador del Proyecto Global de Acción Privada para la Biodiversidad de 2013 a 2018, representante de la GIZ en México.

- Durante la COP 9 del CDB (2008) la Canciller Federal de Alemania, Ángela Merkel, anunció una inversión de 500 millones de euros para el periodo 2009-2012 y buscaría proporcionar 500 millones de euros anuales en adelante para la implementación de los acuerdos establecidos en el CDB²⁹⁷, en la cual se identificó a México como uno de los beneficiarios.
- La iniciativa IKI comenzó a tomar en cuenta proyectos en materia de biodiversidad.
- Aumentó la presión para Alemania para buscar países con los que se podría ejecutar grandes proyectos, por lo que se observa a México con gran “poder y fuerza” para absorberlos.
- La colaboración se fomenta en el proceso de negociaciones internacionales, en materia de biodiversidad, se da a través del CDB, por lo que la idea es buscar socios para avanzar hacia la agenda internacional.
- Cuenta con importancia en sus ecosistemas, traducido en la gran biodiversidad que el país posee, en el entendido de que su protección, ayudará a toda la humanidad, de ahí que Brasil también sea un socio importante, aunque no lo considera de mayor relevancia que México.
- A partir de 2010 termina lo que denominó la “colaboración clásica”, en la cual finalizan los proyectos que Alemania tenía con México, inclinados hacia la ayuda y no colaboración de dos socios, como se desempeña actualmente²⁹⁸.

Por otra parte, en la entrevista realizada a Mónica Viétnica Alegre González²⁹⁹, Coordinadora de Asuntos Internacionales de la CONABIO, mencionó que el

²⁹⁷ Esto se puede corroborar en el Informe de la 9ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica, celebrada del 19 al 30 de mayo de 2008 en Bonn, Alemania. *Cfr.*, CBD, *Report of the Conference of the Parties to the Convention on Biological Diversity on the Work of its ninth Meeting*, [en línea], p. 15, Dirección URL: <https://www.cbd.int/doc/meetings/cop/cop-09/official/cop-09-29-en.pdf>, [consulta: 6 de octubre de 2018].

²⁹⁸ Entrevista realizada el 16 de marzo de 2018 a Andreas Gettkant, quien fungió como Coordinador del Proyecto Global de Acción Privada para la Biodiversidad de 2013 a 2018, representante de la GIZ en México.

²⁹⁹ Entrevista realizada el 13 de marzo de 2020.

interés de buscar a Alemania para colaborar en temas relacionados con biodiversidad se debe a una serie de factores como:

- La experiencia que tiene este país en el desarrollo, sistematización y seguimiento de proyectos. Las agencias alemanas dan seguimiento puntual desde el inicio, hasta la continuidad de los proyectos, que se traduce en un involucramiento más cercano de los actores alemanes y que beneficia a México.
- Ofrecen “alternativas de cooperación” en el que se involucran otros países para la realización de proyectos específicos por compartir ecosistemas, tal es el caso del Proyecto de Selva Maya que incluye a Guatemala y Belice.
- Es muy flexible para la selección de expertos que se contratan para la realización y seguimiento de proyectos, pues si bien propone a personal alemán, también se encuentran abiertos a la contratación del personal nacional que cumpla el perfil para el desarrollo de proyectos.

No empero, Hesiquio Benítez Díaz, Director General de Cooperación Internacional e Implementación de la CONABIO³⁰⁰, quién ha tenido la oportunidad de asistir a diferentes reuniones bilaterales, ha observado que la colaboración en materia de biodiversidad no se encuentra separada del resto de temas con los que ambas naciones colaboran, mencionando que la agenda que abordan es muy amplia y abarca distintos temas incluyendo la de medio ambiente, en la que se incluye a la biodiversidad, sigue siendo muy pequeña en comparación con el resto, incluso ve a éste último como un tema plus que ha ido creciendo pero que forma parte de un esquema político más grande.

En su opinión, considera que en el fondo, el interés de Alemania se encuentra más allá de proteger tan sólo a un bien público, sino que busca establecer alianzas con México para que éste último pueda acceder a los préstamos proporcionados por los bancos alemanes o bien, realizar inversiones en dicho

³⁰⁰ Entrevista realizada el 8 de mayo de 2020.

país, la colaboración en materia de biodiversidad es un plus dentro de toda la gama de colaboración, por lo que el financiamiento proporcionado lo destina más en calidad de donación. Además, desde su punto de vista, a Alemania le interesa contar con una buena relación con el país vecino inmediato de EUA, quien es un actor importante dentro de la esfera internacional

En ese sentido, si bien el discurso actual indica que los motivos de Alemania para cooperar con México en esta materia se enfocan en conservar un bien común y a través del cual pueden fortalecer su posición en la esfera internacional, también existen otros fines como los económicos, el cual se podría corroborar con datos previos que indican que en lo comercial, México sigue siendo un socio importante. Dicha precisión nos ayudan a entender de mejor manera los motivos políticos por los cuales Alemania apoya a éste tema con una visión más amplia del conjunto de acciones a nivel bilateral, además de las fuentes de trabajo que implica para sus nacionales, por lo que se confirma la teoría de la interdependencia mencionada en el primer capítulo, en la que ambas partes obtienen ventajas.

Para México, también es importante mantener la relación con Alemania debido a que es su socio principal por parte de la UE, a lo largo de la historia han tenido relaciones políticas y económicas importantes y se ha visto como un actor que mantiene un fuerte compromiso hacia la CID, al desarrollo sostenible y de manera general, le ha dado mayor peso en los últimos años a los temas de medio ambiente.

Sin embargo, hablando de su colaboración en materia de biodiversidad, se ha establecido un entendimiento en común, ambas naciones encuentran fortalezas en sus contrapartes que ayudan al desarrollo de proyectos conjuntos. No obstante, la relación no siempre ha tenido el mismo impacto, se observan momentos coyunturales a nivel internacional que le han dado un nuevo impulso a la misma. En la Figura 6 se muestra una línea de tiempo con algunos de los momentos importantes en la relación de éstos países en la materia.

Figura 6. Acontecimientos importantes en la cooperación entre México y Alemania en materia de biodiversidad



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las diferentes fuentes presentadas en este apartado.

Si bien es cierto el objeto de estudio comienza en el 2006, es importante tener en cuenta los antecedentes que datan de 1997, año en el que se estableció el Programa de Intercambio de expertos, mediante el cual, alemanes llegaron a México para atender necesidades específicas de carácter técnico. En materia de biodiversidad, destaca la colaboración establecida en 1998, cuando hubo una crisis de incendios forestales en México, por lo que la CONABIO realizó por primera vez un análisis sobre el impacto de éstos sobre la biodiversidad con la ayuda de un *experto integrado* alemán, para 1999 llegaron dos personas adicionales, quienes incrementaron las actividades en el ámbito y se conformó el área de percepción remota de dicha institución³⁰¹. En 15 años de cooperación bilateral con Alemania, se desarrollaron sistemas de monitoreo terrestre y marino con ayuda de dicho personal, lo que permitió conformar una parte importante de la

³⁰¹ Cfr., GIZ, "La Cooperación Alemana al Desarrollo en México. Programa de Expertos Integrados para el Monitoreo de Recursos Naturales y REDD+", 2015.

columna vertebral de la información de la CONABIO y sector ambiental, como detección de incendios forestales y monitoreo de manglares³⁰².

La información encontrada demuestra que la AOD proporcionada por Alemania se establece desde el 2003. Sin embargo, es a partir del 2006 que se empiezan a observar acuerdos que marcan de manera más puntual la intención por convertirse en socios y dejar atrás la colaboración tradicional; en este año comienza la colaboración triangular, aunque hay que aclarar que en materia de biodiversidad, el primer proyecto identificado inició en el 2012.

El 2007 también fue un año importante en esta área, en primera instancia, porque en colaboración con el Centro Aeroespacial Alemán, el gobierno alemán donó a México un sistema de recepción de sensores remotos (Antena ERIS) en la cual, la CONABIO, el INEGI, la ECOSUR y el CONACYT realizan monitoreo de biodiversidad a través de la recepción de imágenes satelitales³⁰³.

En segunda instancia, también se estableció la declaración conjunta *Perspectivas para una cooperación más intensa*, la significó un nuevo impulso a la relación entre ambos países pero además, acuerdan intensificar su colaboración en materia ambiental, estableciendo una responsabilidad especial en la protección a la biodiversidad y el aprovechamiento sustentable de los recursos, haciendo hincapié en realizar esfuerzos conjuntos en el marco del G8+5, así como en la 9ª COP del CDB³⁰⁴.

Esta Declaración sirvió para que Alemania contara con el apoyo de dicho país al ser sede del CDB en 2008, pues México al ser un país megadiverso, convenía a los intereses políticos de los alemanes para fortalecer su presencia y liderazgo a

³⁰² *Idem*.

³⁰³ CONABIO, *Cooperación Bilateral. Alemania*, [en línea], dirección URL: <https://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/cbilateral>, [consulta: 20 de abril de 2020].

³⁰⁴ *Cfr.*, SRE, "Plan de Acción de la Declaración Conjunta México-Alemania. Perspectivas comunes para una cooperación más intensa", *op. cit.*, pp. 12-13.

nivel internacional. Por tanto, se observa que este acontecimiento tuvo como consecuencia un aumento en el apoyo que destinaba en materia de biodiversidad y que tiene que ver a su vez con que la iniciativa IKI empieza a considerar proyectos relacionados con este tema.

El ex coordinador de la GIZ, menciona que a partir de 2010 es cuando se observa el rompimiento de una colaboración clásica, sin embargo, con base en la información aquí presentada, se considera que este rompimiento viene desarrollándose desde el 2006 con el establecimiento de alianzas triangulares y que se fortalece en el 2007 con la declaración conjunta para dar paso la realización de esfuerzos bilaterales en materia de biodiversidad.

Asimismo, la ejecución de programas en la materia se comienzan a identificar en el 2008, aunque el número de éstos aumenta a partir de 2012 (Ver Anexo I). Esto pudo haber sido una de las causas por las cuales se decide inaugurar en el 2012, una oficina local de la GIZ y la KFW en la Ciudad de México, mediante la cual se esperaba que fortaleciera la ejecución de proyectos de cooperación técnica y financiera, vista como alta prioridad para México³⁰⁵, lo cual refleja un fuerte compromiso entre ambas naciones para fomentar su colaboración.

El involucramiento de las agencias alemanas ha hecho que la GIZ cuente con parte de su personal dentro de instituciones mexicanas con la finalidad de dar apoyo al seguimiento de los proyectos realizados por ambas partes, tal es el caso de la CONABIO (aunque actualmente ya no cuenta con éstas)³⁰⁶ y la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP) quienes también contaron con personal de la GIZ dentro de sus oficinas, lo cual resulta tener impacto para el seguimiento

³⁰⁵ AMEXCID, *Inauguran oficinas en México Agencia de Cooperación Internacional y Banco de Desarrollo de Alemania*, [en línea], Dirección URL: <https://www.gob.mx/amexcid/prensa/inauguran-oficinas-en-mexico-agencia-de-cooperacion-internacional-y-banco-de-desarrollo-de-alemania>, [consulta: 7 de marzo de 2020].

³⁰⁶ CONABIO, *CONABIO-Alemania*, [en línea], 2016, Dirección URL: <https://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/alemania.html>, [consulta: 26 de septiembre de 2019].

técnico de cada proyecto, puesto que en éstas se establecen los expertos apoyados por ambas partes para guiar las acciones acordadas. Es preciso mencionar que el personal de la GIZ si bien es cierto son en su mayoría mexicanos, también existen expertos alemanes.

Se subraya también la mención que hace Andreas Gettkant al referirse que dentro del gobierno alemán existe una presión para buscar socios que cuenten con las capacidades necesarias para asumir grandes proyectos nacionales, no es de extrañarse entonces que Alemania dirija mucha de su colaboración a economías medio-altas. Esto va de la mano con lo que Mónica Alegre mencionó en su entrevista, apuntando a que lo que el gobierno alemán ha buscado en los últimos años es desarrollar proyectos de impacto que abonen directamente a la conservación de la biodiversidad y no sólo se quede en un análisis o diagnóstico del cual se corre el riesgo que no sean tomados en cuenta, pero que además, se ligue con otras áreas de desarrollo como el combate a la pobreza. Sin embargo, muchos de los proyectos presentados en el Anexo I tienen como resultado aspectos de creación de capacidades, monitoreo, planes de manejo, entre otros, que no necesariamente se traducen en mayor conservación.

La intención de ambas partes para fortalecer la cooperación bilateral se consolidó a través del establecimiento de la Comisión Binacional “Alianza por el Futuro”, de la cual se deriva una comisión de Medio Ambiente y Cambio climático revisándose dentro de ésta, los temas de biodiversidad. Sin embargo, un momento coyuntural que motivó a ambas partes a acercarse a este tema desde el 2015, fue el hecho de que en el siguiente año, México sería sede de la COP 13^a del CDB.

Debido a este acontecimiento se observa un mayor acercamiento para colaborar en la materia, que si bien ya se venía consolidando desde tiempo atrás, este evento fue crucial puesto que dio pie al fortalecimiento de su colaboración a través de diferentes proyectos bilaterales. En el Anexo I se demuestra que muchos de los proyectos vigentes comenzaron desde el 2015 aunque con mayor fuerza en 2016,

habiendo algunos más entre el 2017 y 2018, años en los cuales México tuvo la presidencia de la COP del CDB³⁰⁷.

En la entrevista realizada a Hesiquio Benítez, quien para la COP 13 fungió como líder de temas sustantivos de dicha reunión, mencionó que para este evento, la colaboración con los alemanes sirvió para pagar el sueldo de un grupo de trabajo dedicado a apoyar en algunos aspectos de organización e incluso en el desarrollo de talleres preparatorios y el patrocinio de algunos eventos, no obstante, en su opinión, dicha ayuda fue mínima en comparación con todo el reconocimiento que Alemania recibió por apoyar a México.

Un gran acierto por parte del gobierno mexicano fue el fuerte impulso que dio al tema propuesto *integración de la biodiversidad en otros sectores*, como tema principal del CDB, pero también durante su presidencia, que aunque no fue un tema nuevo, sí tuvo una fuerza importante para abordar el desarrollo sostenible, no es menor decir que el tema permeó en el marco del CDB, pero además, fue bien recibido por la comunidad internacional al incorporarse en otros foros multilaterales³⁰⁸. Incluso, Alemania fue uno de los actores que lo adoptó dentro de su marco de la cooperación internacional a través de la iniciativa IKI que incluyó este componente dentro de sus criterios de elegibilidad de proyectos.

En su informe, menciona que uno de los actores más estratégicos fue la FAO que al abordar sectores agrícolas: a) cambió su estructura interna b) estableció la Plataforma de Integración de la Biodiversidad, c) incluyó el tema de biodiversidad en sus grupos de trabajo, d) realizó un Diálogo en la materia y e) Mencionó su

³⁰⁷ Cabe mencionar que este periodo duró aproximadamente cuatro años puesto que, durante la COP 12 celebrada en el 2014, en Corea del Sur, los países partes deciden por unanimidad que México sería la sede de la COP 13; en 2016 se llevó a cabo dicha reunión y en la misma, México adoptó el compromiso de obtener la Presidencia de la COP de 2017 a 2018. *Cfr.*, SEMARNAT, *Conferencia de Naciones Unidas sobre Biodiversidad. Informe de la Presidencia México 2016-2018*, México, 2018, SEMARNAT

³⁰⁸ *Idem.*

intención de elaborar una estrategia en materia de biodiversidad³⁰⁹. También colaboró con otros organismos como la Organización Mundial del Turismo (OMT), la ANUMA, la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre otros³¹⁰.

Es uno de los temas en los que se identifican mayores puntos de encuentro en la colaboración entre ambas naciones pues las acciones conjuntas tuvieron repercusión en el ámbito multilateral, pero también trascendió al trabajo interno de México, ya que se fortalecieron diálogos entre diferentes secretarías de Estado y en colaboración con la GIZ, se desarrollaron estrategias de integración de la biodiversidad en los sectores agrícola, forestal, pesquero y turismo³¹¹, aunado a una serie de proyectos que han traído consigo capacidades nacionales.

Sin duda, uno de los mejores ejemplos para mencionar que la colaboración entre ambas naciones ha conjuntado, por un lado, el liderazgo que México tuvo para desarrollar el tema tanto a nivel nacional como internacional y por el otro, el de Alemania que observó una oportunidad para incidir con un colaborador fuerte y de esta manera impulsar iniciativas conjuntas y a su vez, se viera fortalecido dentro de la esfera global. Asimismo, a nivel nacional, México ha podido crear capacidades internas que aunque deben tener continuidad para un mayor impacto en pro de la biodiversidad, sí es un avance importante, producto de la buena relación que desarrollaron gracias a este tema.

Uno de los proyectos desarrollados a nivel nacional que vale la pena resaltar es el enfocado al sector agrícola, mismo que continúa a la fecha, teniendo como resultado una relación más estrecha entre la SEMARNAT y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGARPA, ahora denominada

³⁰⁹ Cfr., SEMARNAT, *Conferencia de Naciones Unidas sobre Biodiversidad. Informe de la Presidencia México 2016-2018*, op.cit., p. 30.

³¹⁰ *Ibidem.*, p. 32.

³¹¹ CONABIO, *Integración de la Biodiversidad para el Bienestar*, [en línea] CONABIO, 2016, Dirección URL: <https://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/integracion-biodiv.html>, [consulta: 26 de febrero de 2020].

SADER-Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural). Se buscó trabajar con la SADER para abordar uno de los sectores que resulta más dañino para la biodiversidad, teniendo como uno de sus principales resultados, el establecimiento de un Centro de Integración de la Biodiversidad, el cual ha servido para el trabajo interinstitucional, con la finalidad de ayudar a disminuir los impactos de las actividades agropecuarias sobre los ecosistemas³¹².

Al ser México sede de la COP 13, así como por el fuerte impulso que dio al tema central de la COP, es como desarrollaron colaboraciones importantes, no sólo a través de proyectos específicos, sino con una serie de acontecimientos políticos y actividades de intercambio que reflejaron el interés de ambas naciones por establecer una relación de alto nivel.

Por mencionar algunos ejemplos, en el 2016, ambos gobiernos elaboraron la Declaración Conjunta sobre Biodiversidad, Clima y Transición Energética, la cual resaltó la importancia de fortalecer acciones de cooperación con la región de América Latina y el Caribe en el reconocimiento de la biodiversidad, como un componente transversal en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En la misma, reiteraron su compromiso para alcanzar acuerdos relevantes en pro de la biodiversidad, de manera específica, resaltan el tema de *integración de la biodiversidad en otros sectores*³¹³.

Asimismo, en el periodo 2016-2017 se estableció la celebración del “Año Dual México-Alemania”, programa que generó espacios de diálogo en los campos de la

³¹² Cfr., IKI Alliance Mexico, *México avanza en la integración de la biodiversidad en su sector agrícola*, [en línea], 10 de mayo de 2018, Dirección URL: <http://iki-alliance.mx/mexico-avanza-la-integracion-la-biodiversidad-sector-agricola/>, [consulta: 30 de octubre de 2019].

³¹³ s/a, *Declaración Conjunta entre el Gobierno de la República Federal de Alemania y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos sobre Acción Climática y la Transición Energética y Biodiversidad*, [en línea], Berlín, 12 de abril de 2016, Dirección URL: https://www.bmu.de/fileadmin/Daten_BMU/Download_PDF/Klimaschutz/klimaschutzklaerung_de_mex_2016_span_bf.pdf, [consulta: 21 de septiembre de 2019].

Ciencia, Cultura, Educación, Innovación, Movilidad y Sustentabilidad. En ese contexto, se realizaron los “Diálogos para un Futuro Sustentable” y “la Semana de la Sustentabilidad México-Alemania”, que abordó entre otras cosas, la colaboración en el tema de biodiversidad y en la cual se identificaron estrategias de colaboración, revisando el mismo componente³¹⁴.

A través de esta línea de tiempo presentada, se puede observar que ambos países intentan romper con la relación tradicional donante-receptor, así como denota la relevancia que le han otorgado al tema de biodiversidad, sin embargo, esto no se ha mantenido siempre en la misma dinámica, más bien, ha sido parte de un fuerte impulso que comienza con una coyuntura multilateral en la que observan áreas de oportunidad y que ambos países ponen un foco de atención para colaborar en este tema.

En ese sentido, se puede confirmar que la colaboración germano-mexicana se rige por los acuerdos establecidos a nivel multilateral, ya que en ambas partes existe un fuerte compromiso hacia el cumplimiento de lo establecido en esta esfera. Uno de los casos exitosos de colaboración con México ha sido el establecido en el marco de la 13ª COP del CDB, en el periodo de 2015 a 2018 que es cuando se identifica el pico más alto de la colaboración de ambas naciones, pero que también empata con que en 2015 se aprueba la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual establece un mayor compromiso con la biodiversidad; además de la presidencia del G-20 que Alemania tuvo en 2017, lo que derivó compromisos de alto nivel.

El liderazgo que México tuvo en ese periodo de tiempo, es consecuencia también del financiamiento que permitió que se pudieran establecer diferentes acciones a nivel nacional, sin embargo, esto no pudo ser posible sin voluntad política, ya que

³¹⁴ CONABIO, *CONABIO-Alemania, op.cit.*

se le dio la importancia necesaria para impulsarla tanto a nivel internacional, como nacional.

El tema de integración de la biodiversidad se ha mantenido hasta la fecha, al menos en el sector agrícola. Sin embargo, falta esperar que este proceso pase para determinar si ambas partes continúan teniendo a la biodiversidad como un tema prioritario dentro de sus agendas y si continúa siendo un factor de colaboración.

El resultado más importante de la relación de ambas naciones a lo largo de la historia es que gracias al financiamiento proporcionado, se ha logrado fortalecer capacidades nacionales; al principio se observa el intercambio de expertos alemanes e incluso a inicios del periodo estudiado, incluye transferencia de tecnología como la donación de la antena ERIS que sirve para el monitoreo de la biodiversidad, después dichas capacidades nacionales se ven establecidas a través de un fortalecimiento institucional y elaboración de proyectos regionales.

En la relación, ambos países se han beneficiado y han encontrado en el otro a un socio con el cual abordar temas de interés común, en este caso el de la biodiversidad. Aunque esto se ha relegado a aspectos coyunturales muy específicos, se observa un seguimiento de la misma a través del tiempo. Por un lado, México ha obtenido capacidades nacionales y Alemania, ha conseguido llevar un papel importante en la esfera internacional en la materia, que además es complementario a los temas de protección del clima y energías renovables de los que es pionero y un fuerte impulsor, igualmente que el empleo de alemanes.

Sin embargo, este análisis debe de partir del hecho de que a nivel político, la agenda de ambos países es más amplia, por lo que no se puede dejar de lado el hecho de que a su vez, tienen intereses económicos y comerciales que han hecho que se puedan establecer buenos lazos de colaboración en esta materia.

Pese a que ha habido diferentes esfuerzos por fortalecer su relación de socios, la colaboración bilateral sigue prevaleciendo el soporte financiero que Alemania le proporciona a México, pues no se cuenta con información suficiente de lo que dicho país destina, lo cual se verá a mayor detalle en el siguiente apartado.

4.2.2 Cooperación entre México y Alemania en números

Se ha observado que la cooperación entre ambos países es en términos generales muy dinámica, ha obedecido a coyunturas y acuerdos multilaterales que los han hecho establecer alianzas con resultados positivos concretos, sin embargo, es necesario revisar en términos numéricos hasta dónde ha llegado dicha colaboración

Se requiere precisar que en esta dinámica dual, a pesar de que en el discurso político hacen mención a una relación de socios con responsabilidades compartidas, sigue prevaleciendo el financiamiento proporcionado de Alemania hacia México en la modalidad de AOD, de hecho, para este último es considerado como su principal socio en materia de medio ambiente y energía sustentable³¹⁵, que no necesariamente indica que el financiamiento vaya dirigido a temas específicos de biodiversidad. En ese sentido, se presentan algunas cifras que ayudan a establecer la importancia que se le da a este tipo de colaboración.

Cabe mencionar que la mayor parte de la información se han encontrado en las páginas oficiales de las agencias alemanas, por lo que se observa un vacío de información por parte de México, en el que se indica de manera muy general informes, proyectos e incluso celebración de reuniones a lo largo de sus reportes; que no cuenta con un sistema que pueda establecer la colaboración que tiene con

³¹⁵ AMEXCID, *Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Logros 2014*, [en línea], p. 19, Dirección URL: <https://transparencia.sre.gob.mx/amexcid/images/pdf/procid/Logros-2014-del-PROCID.pdf>, [consulta: 6 de junio de 2019].

Alemania, ni los resultados de los proyectos con este país, ni con la UE, pues el RENCID no es de acceso público.

Del mismo modo, cuenta con la contabilización del monto que proporciona, pero no del que recibe. Asimismo, se puede aludir a una posible descoordinación entre las diferentes instancias implementadoras del Gobierno Federal y la AMEXCID a la hora de reportar proyectos, puesto que parte de la información proporcionada para algunos de ellos, se encuentra de manera aislada en las páginas de otras dependencias y, en su mayoría, no se encuentran actualizadas.

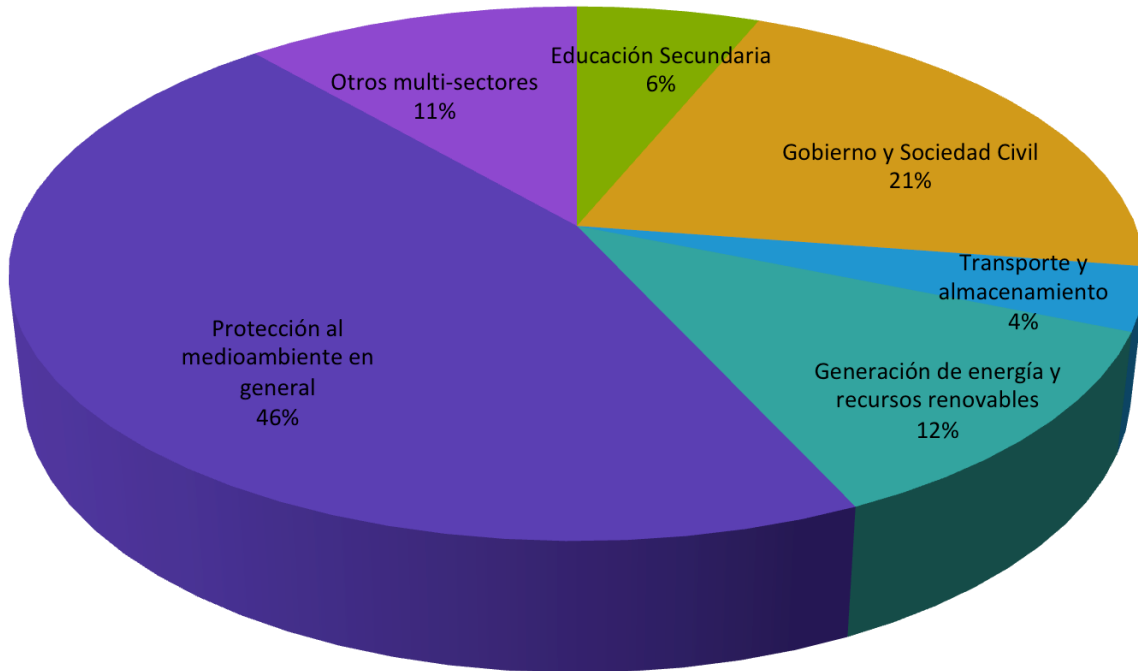
Ahora bien, en México, el principal organismo de ejecución de la cooperación técnica es la GIZ; mientras que el BMZ y la BMU, son los principales comitentes alemanes. La GIZ cuenta con 40 años de experiencia en México, siendo la protección y el uso sustentable de la biodiversidad, una de las seis áreas con las que trabaja³¹⁶.

En cuanto a los proyectos establecidos por la GIZ, según la página de ésta, se establece que actualmente, cuenta con 52 proyectos con una cantidad de 178,739,390 euros, de los cuales el 88% está financiado por el Gobierno Alemán, y el resto cuenta con cofinanciamiento³¹⁷. En la Gráfica 14 se encuentra el porcentaje de sectores a los que va dirigida dicha ayuda, de los cuales, el 46% se establece para temas de medio ambiente en general y se entiende que se incluyen los temas de biodiversidad, cambio climático, entre otros, mientras otro de gran trascendencia es la generación de energía y recursos renovables con el 12%, aunque se observa un fuerte peso a gobierno y sociedad civil.

³¹⁶ Cfr., GIZ, *La GIZ en México*, [en línea], GIZ, 2 de febrero de 2017, Dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=ltwnXOnELyM>, [consulta: 26 de septiembre de 2019].

³¹⁷ GIZ, *Project Data*, [en línea], 2020, Dirección URL: https://www.giz.de/projekt Daten/index.action;jsessionid=911C04DA9732AB9243E1A02E1E896BD2?request_locale=en_GB#?region=1&countries=MX, [consulta: 30 de septiembre de 2020].

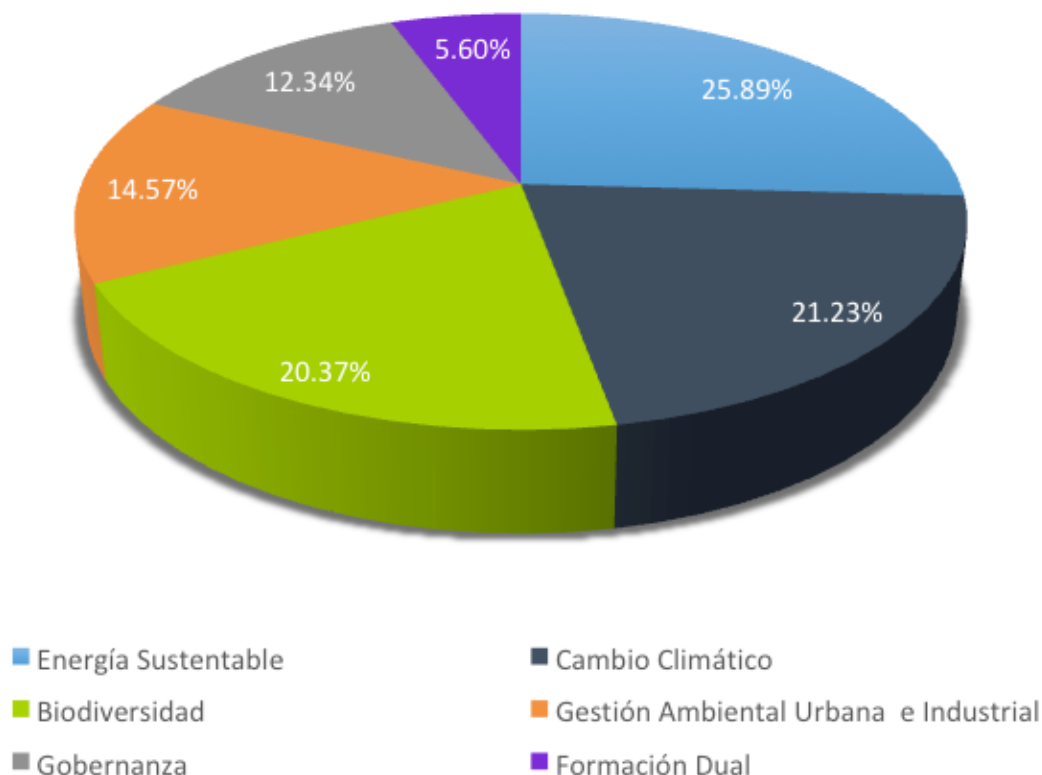
Gráfica 14. Porcentaje del volumen total de financiamiento por sector



Fuente: Elaboración propia con datos de GIZ, *Project Data*, [en línea], 2020, Dirección URL: https://www.giz.de/projektdate/index.action;jsessionid=911C04DA9732AB9243E1A02E1E896BD2?request_locale=en_GB#?region=1&countries=MX, [consulta:30 de septiembre de 2020].

Sin embargo, en un video presentado por la GIZ en 2019, se desglosa de mejor manera el porcentaje del portafolio dirigido a diferentes áreas, como se observa en la Gráfica 15, el tema de biodiversidad representa el 20.37% del total establecido y en lo que respecta a cambio climático, se dirige un 21.23%, mientras que energía sustentable, que en cuestiones de impacto tiene relación con éste último tema, cuenta con un 25.89%.

Gráfica 15. Porcentaje del portafolio de GIZ en México



Fuente: Elaboración propia con datos de GIZ-México, *Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México*, [en línea], 26 de febrero de 2019, Dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=Bxb7MqSv02I>, [consulta: 10 de octubre de 2019].

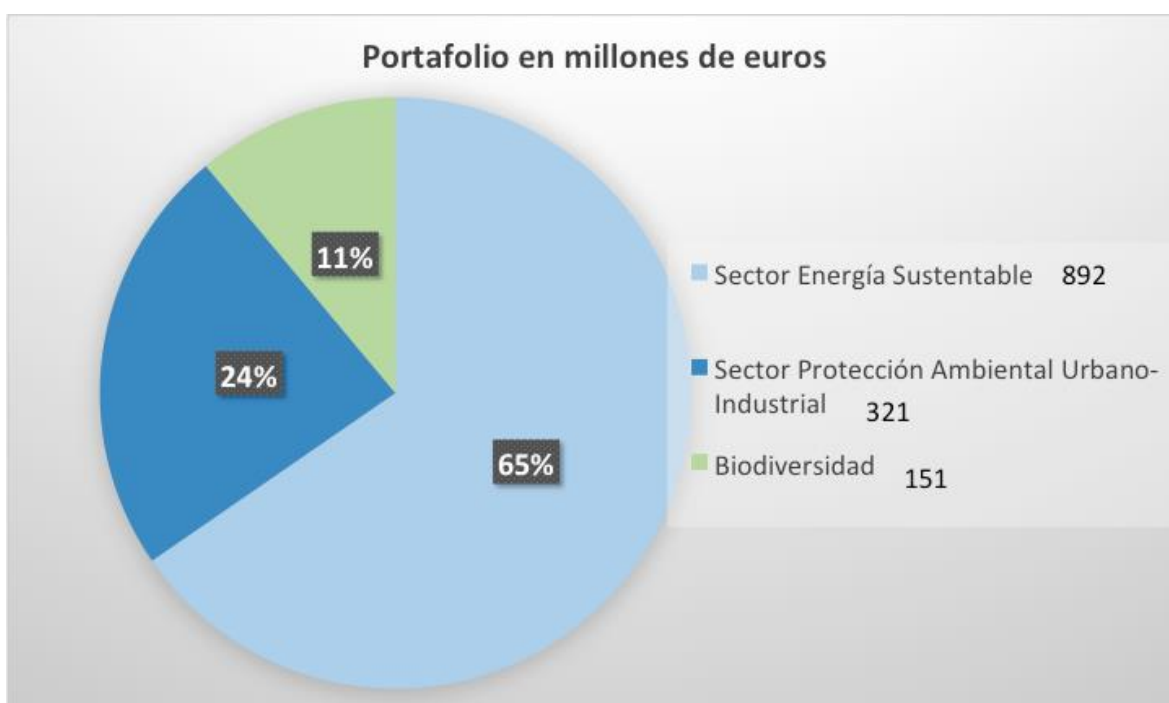
En cuanto a la Iniciativa IKI, cuenta con una serie de proyectos que incluyen de manera específica el monto establecido, como se percibe en el Anexo I, dicha iniciativa cuenta con la mayoría. De un total de 69 proyectos en los que México participa a nivel bilateral y transnacional que podrían establecerse como multilaterales, 16 son los proyectos identificados dentro del rubro de biodiversidad, de los cuales, 7 están vigentes y, 5 ya han concluido³¹⁸. En el 2019 se identificaban 24 proyectos, de un total de 65, por lo que se observa una disminución en cuanto al número de estos.

En lo que concierne a KFW, no se encontraron proyectos específicos en materia de biodiversidad, los datos presentados en la página de 2007 a 2020 mencionan

³¹⁸ BMU, *Projects IKI*, International Climate Initiative (IKI), Dirección URL: <https://www.international-climate-initiative.com/en/projects/>, [consulta: 30 de septiembre de 2020].

presupuestos en su mayoría a temas de generación, distribución y eficiencia energética y, tan sólo en el 2017, se presentó un compromiso de 105,000,00 euros para protección de medioambiente, en 2020 el 100% fue dirigido a generación, distribución y eficiencia energética.³¹⁹ Sin embargo, en un video presentado por la GIZ México en 2019, se menciona que el portafolio de KFW en México se divide como lo presenta la Gráfica 16.

Gráfica 16. Portafolio de KFW en México



Fuente: Elaboración propia con datos de GIZ-México, *Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México*, [en línea], 26 de febrero de 2019, Dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=Bxb7MqSv02I>, [consulta: 10 de octubre de 2019].

Con los datos presentados se demuestra que en la relación bilateral entre México y Alemania, el tema con mayor prioridad es el de energía sustentable, seguido de temas ambientales como cambio climático y biodiversidad, lo cual confirma la afirmación realizada por Oliver Vogel, quien mencionó que aunque la

³¹⁹ KFW, *KFW Development Finance: Mexico*, [en línea], Dirección URL: <https://www.kfw.de/microsites/Microsite/transparenz.kfw.de/#/country/MEX/2019>, [consulta: 10 de septiembre de 2020].

biodiversidad sí es clasificada como tal, se encuentra por debajo de las energías renovables, eficiencia energética y fortalecimiento del medio ambiente. Sin embargo, cabe mencionar que la diferencia no es exponencialmente mayor y que el tema ha tomado mucha relevancia en los últimos años para la relación germano-mexicana.

Aun cuando en materia de biodiversidad México es un socio importante, no se ha encontrado dentro del top 10 de países receptores de AOD por parte de Alemania, salvo en 2017 que estuvo en primer lugar con 131.4 millones de dólares (lo cual podría explicarse con el hecho de que México tuvo la Presidencia de la COP del CDB de 2017 a 2018), no se localiza muchas veces en el periodo 2000 al 2017, en el 2012 se incluyó en el décimo lugar de la lista con 21.06 millones de dólares, en el 2005 con 5.88 (novenio lugar) y, en el 2003 con 6.23 (octavo lugar). Brasil, se encuentra en casi todas las listas del top 10 de países receptores de cooperación alemana para el mismo periodo³²⁰. Revisando los reportes de biodiversidad presentados por Alemania en los años 2014 y 2016 se puede observar que se le destina una fuerte cantidad de dinero y cuenta con un significativo número de proyectos en comparación con el resto de países. Asimismo, Perú también destaca como un país importante dentro de la región³²¹.

Esto también nos da un indicador de que para Alemania, México no es el principal socio dentro de la región de América Latina y el Caribe, sin embargo, se han

³²⁰ Cfr., OECD, *Trends in Biodiversity-related aid*, [en línea], Dirección URL: https://public.tableau.com/views/RioMarkers/ByProvider?:embed=y&:display_count=no&%3AshowVizHome=no%20#3, [consulta: 5 de octubre de 2019].

³²¹ BMZ; BMU, *Germany's International Cooperation in support of the Convention on Biological Diversity for Sustainable Development*, [en línea], Alemania, 2014, Dirección URL: https://www.international-climateinitiative.com/fileadmin/Dokumente/2014/2014_brochure_committed_to_biodiversity_en.pdf; BMZ; BMU, *Committed to Biodiversity. Germany's International Cooperation in support of the Convention on Biological Diversity for Sustainable Development*, [en línea], Alemania, 2016, Dirección URL: <https://www.cbd.int/finacial/2017docs/germany-commitment2016.pdf>; [consulta: 22 de marzo de 2020].

logrado realizar alianzas importantes que se tienen que fortalecer para que ambos países logren sacar un mayor provecho de su relación.

Adicionalmente, se debe tomar en cuenta que los temas ambientales son muy complejos y están estrechamente relacionados, por tanto, algunas acciones realizadas en cierto sector y/o tema abonarán a que se cuente con un ambiente más saludable, necesario para obtener un desarrollo sustentable.

Por otra parte, la agencia alemana que más destina financiamiento al tema de biodiversidad en México es la GIZ, quien cuenta con un gran número de proyectos y financiamiento. Al ser una agencia de colaboración técnica, demuestra que México requiere fortalecer sus capacidades internas. Los números presentados resaltan que frente a esta colaboración bilateral, el mayor financiamiento está dirigido a México y no se tiene una certeza de lo que México ofrece en esta colaboración, salvo el fondo conjunto en el que cada contraparte destinó el 50 por ciento y en el que en el primer periodo no se identificaron temas de biodiversidad. Por los datos encontrados en los diferentes proyectos e iniciativas conjuntas, se puede deducir que el mayor aporte por parte de México es en especie, dentro de los que se encuentran las capacidades humanas y el tiempo que funcionarios y expertos técnicos dedican al seguimiento e implementación de los proyectos.

Existen también esfuerzos de colaboración triangular que se detallarán en el siguiente apartado, sin embargo, es importante destacar que si bien es cierto que en la colaboración se observan iniciativas en el que ambos socios se sitúan en una condición de igualdad, a través de la colaboración triangular y los fondos conjuntos e incluso con la participación y mayor compromisos de ambas partes, en su mayoría, la colaboración oferente-receptor en términos financieros sigue predominando. A pesar de ello, tampoco se puede ser estrictamente reduccionista para decir que la relación sigue siendo tradicional, puesto que existe un discurso político diferente e iniciativas que marcan una diferencia en su manera de relacionarse, lo cual representa ser un punto de oportunidad que México tiene que

aprovechar para beneficiarse a nivel nacional y consolidarse como un actor importante en la esfera internacional.

México ha intentado fortalecer su papel de oferente, una de las modalidades utilizadas para este fin, aunque no la única, es la colaboración triangular que sin duda podría apoyar al gobierno mexicano a impulsarlo. De ahí que sea importante abordarla por separado para determinar los logros realizados hasta el momento y las oportunidades por desarrollar.

4.2.3 Cooperación triangular en materia de biodiversidad. Acciones actuales y oportunidades a futuro

Se reconoce que México ha alcanzado una serie de logros en política de desarrollo, de manera particular en temas del sector medio ambiente, energía y clima, lo cual el gobierno alemán lo considera como un avance que puede ser de utilidad para los países de Centroamérica, esto al compartir desafíos transfronterizos con sus vecinos, por lo que también se identifica una necesidad de coordinar estrategias para combatir dichos retos de manera conjunta.

Desde que México y Alemania cooperan con la modalidad triangular (2006) se ha dado paso a que su relación sea de socios y no como se observaba en años previos, de una cooperación bilateral tradicional. Ambos gobiernos han establecido dos tipos dentro de su relación triangular: 1) cooperación triangular tradicional, en donde los aportes técnicos y financieros son realizados por la AMEXCID e instituciones mexicanas pertinentes y los programas de cooperación de la GIZ, 2) Cooperación triangular a través del Fondo BMZ, en donde los aportes financieros provienen del Fondo Regional de Cooperación Triangular de la BMZ, con la contraparte técnica que es GIZ, mientras que las contrapartes mexicanas son las mismas que la tradicional³²².

³²² GIZ; AMEXCID, *Cooperación Triangular México-Alemania. Socios para el Desarrollo Sustentable en América Latina y el Caribe*, [en línea], Dirección URL: <https://www.giz.de/en/downloads/giz2015-sp-cooperacion-triangular-mexico-alemania.pdf>, [consulta: 28 de febrero de 2020].

Empero, si bien es cierto existen diferentes esfuerzos por hacer uso de la cooperación triangular, en materia de biodiversidad, dicha colaboración sigue teniendo diversas áreas de oportunidad, pues no se han encontrado muchos proyectos en los que se pueda corroborar un fuerte compromiso hacia esta. En un documento informativo sobre la cooperación triangular entre México y Alemania, menciona que los proyectos establecidos de 2006 a 2017 aproximadamente, sólo se contemplaron dos de los 14 identificados, uno dirigido hacia Nicaragua referente al Corredor Biológico Mesoamericano y otro hacia Colombia sobre monitoreo de cambio de uso del suelo y que también tiene que ver con el cambio climático³²³. Por otra parte, en el periodo establecido del presente trabajo de investigación, se encontraron tres proyectos adicionales (Ver Anexo I) con Colombia, Costa Rica, Chile, Guatemala y Perú, sin embargo, no se identificaron proyectos vigentes.

En lo que respecta al Fondo Regional para la Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe establecido por Alemania, que de 2010 a 2018 contó con la cantidad de 21 millones de euros, teniendo por objetivo fomentar políticas públicas para el desarrollo sostenible³²⁴, se reconoce que de los 45 proyectos realizados con países de la región, sólo hay un proyecto en el que México se involucra (el de Colombia, mencionado en el párrafo anterior), por lo que no se aprovechó dicho fondo para hacer uso de esta modalidad y que bien pudo derivar en el financiamiento de proyectos adicionales en los que México podría haber aportado sus capacidades nacionales.

Asimismo, el primer monto destinado al Fondo Conjunto México-Alemania de 2015 a 2018, no contempló abordar temas de biodiversidad. Es a partir de 2017 que

³²³ Cfr., GIZ; AMEXCID, *Cooperación Triangular México-Alemania. Socios para el Desarrollo Sustentable en América Latina y el Caribe*, op.cit., pp. 6-7.

³²⁴ GIZ, *Fondo Regional para la Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe*, [en línea], Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/11821.html>, [consulta: 30 de octubre de 2019].

ambas naciones decidieron que entre 2019 y 2023 éste apoyará a proyectos de terceros en tres ámbitos, entre los que se encuentra la transformación de conflictos socio-ambientales³²⁵. Aunque no se menciona en específico el tema de biodiversidad, lo cierto es que se observa un área de oportunidad para que se puedan incluir proyectos relacionados, lo cual detonaría otro impulso en la cooperación triangular en esta área.

Estos esfuerzos corroboran el compromiso de cambiar su colaboración tradicional a una de socios. Sin embargo, aunque ambos países la han impulsado como una herramienta importante, en materia de biodiversidad no se tiene una perspectiva de lo que ha funcionado y con qué retos se enfrentan, tampoco se encontró información del tipo de cooperación que México está proporcionando, si es solamente técnica o también financiera.

Se establece que la cooperación triangular puede ser una herramienta importante para que México incida como oferente de CID, tomando en cuenta que sigue teniendo necesidades internas tanto en capacidades, como financieras. Sin embargo, como se observa, dicha modalidad de cooperación sigue siendo débil en cuestiones relacionadas a la biodiversidad.

En el primer capítulo se examinó el concepto de cooperación triangular, mediante el cual, se establece que este tipo de colaboración se desarrolla gracias a una relación bilateral exitosa. En ese sentido, México y Alemania cuentan con una colaboración histórica larga y que se ha fortalecido con la ayuda de ciertos momentos coyunturales, lo que hace falta es dar el siguiente paso para que el primer país logre crear nuevas alianzas en las cuales pueda compartir sus experiencias y de esta manera, poder fortalecer su papel de oferente.

³²⁵ Cfr., GIZ, *México y Alemania: proyectos conjuntos para una buena gobernanza*, [en línea], Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/41787.html>, [consulta:25 de marzo de 2020].

Fortalecer este tipo de colaboración de la mano de Alemania ayudaría por un lado, a estrechar los lazos de colaboración con este país y por otro, su papel dual, siendo este uno de sus objetivos planteados desde que consolidó su sistema nacional de CID. No obstante, a este aspecto, debe de considerarse a su vez, la política nacional actual y los retos que enfrenta, pues se requiere que el gobierno federal establezca el tema como prioritario y destine financiamiento y capacidades nacionales para que avance en su consolidación como donante.

México tiene fuertes capacidades nacionales en materia de biodiversidad que podría compartir con otros países, algunas de ellas, que ha adquirido gracias al trabajo realizado con Alemania, sin embargo, tampoco se puede negar el hecho de que requiere desarrollar otras más, sobre todo tomando en cuenta que es un país megadiverso, razón por la cual, se vuelve más compleja su gestión.

De ahí que es necesario realizar un esfuerzo para fomentar las dos vertientes de cooperación internacional, con el fin de que también obtenga capacidades nacionales que apoyen al país, siempre considerando que éstas no se podrán cubrir únicamente a través de la cooperación con Alemania, por el contrario, se requiere diversificar las fuentes de colaboración y destinar esfuerzos a nivel nacional, partiendo de estrategias y prioridades identificadas en el territorio nacional.

México podría aprovechar la relación bilateral que ha logrado fortalecer desde el 2015 gracias a que fue sede de la COP 13 del CDB y a otros momentos coyunturales que ayudaron a que ambos países estrecharan sus lazos de colaboración en la materia, como consecuencia, Alemania observó a México como un actor relevante en la esfera internacional en la materia, por lo que su colaboración se fortaleció a medida que México fue tomando un papel más activo a nivel multilateral.

En este contexto, aunque no ofreció colaboración como tal a otro país, sí proporcionó financiamiento para el desarrollo de dicha reunión, además de conocimientos técnicos y capacidades humanas que se encargaron del desarrollo de algunos temas a tratar en el marco de este convenio, de ahí que sí se habla de un liderazgo que no vino necesariamente de una colaboración triangular hacia terceros, pero que sí sirvió para tener presencia internacional y que fue apoyado por el gobierno alemán, partiendo de la prioridad que se le dio a nivel nacional, en parte debido a los compromisos adquiridos al ser sede de la Conferencia de Biodiversidad.

Este liderazgo mostrado por ser sede de la COP 13 y por la presidencia en los siguientes dos años, sirvió de palanca para diferentes frentes de colaboración entre México y Alemania, no obstante, hizo falta realizar esfuerzos triangulares que podrían ayudar a fortalecer el papel de oferente del primer país. A pesar de ello, representa ser un área de oportunidad para el desarrollo de futuras colaboraciones con otros países, debido a que ya se cuentan con diversas capacidades nacionales y existen otras con las que continúan trabajando hasta la fecha.

La región prioritaria para colaborar en esta materia debería seguir enfocándose en los países con los que comparte ecosistemas, como lo es el caso de Guatemala y Belice, o bien con los grandes corredores ambientales, como los de la subregión de Mesoamérica o la Selva Maya. Sin embargo, esto debe ir de la mano con una planeación y prioridades bien determinadas, así como con la presencia de un fuerte compromiso de todas las partes involucradas. También es necesario revisar qué otros países podrían incluir dentro de dicha colaboración.

Aunado a ello, se requiere hacer un análisis bien estructurado de qué países podrían entrar en este tipo de colaboración y realizar estrategias tomando en cuenta las experiencias pasadas para que puedan establecerse trabajos más sólidos con experiencias exitosas. Ya que por ejemplo, es complicado colaborar

con países como Guatemala o Belice dado que en ocasiones, las áreas técnicas y políticas no se ponen de acuerdo para llevar a cabo dicha colaboración, entre otros retos internos que éstos países tienen como el poco seguimiento a los temas, desconfianza en distintas ocasiones, cambios de gobierno.

Por lo que para fortalecer la colaboración triangular se requiere conocer las necesidades internas de cada país, tener con una mejor planeación, conocer más al país receptor y por supuesto, contar con voluntad política por parte de México y demás países involucrados. Dentro de dicha planeación, es también necesario conocer hasta qué punto y hasta qué momento los alemanes pueden colaborar para que todas las partes obtengan un beneficio.

Incluso, más que colaborar con los países vecinos de México, se podría apostar por la colaboración con países de la región que tienen avances importantes en materia de biodiversidad y esto podría derivar en intercambios más nutridos, más sólidos, con resultados concretos y sobretodo, en los que también México obtenga beneficios.

En ese sentido, será importante que las colaboraciones triangulares que se realicen partan de una base estratégica con la que se pueda tener un impacto positivo, en donde la voluntad política juega un rol muy importante. Se debe ser cuidadoso al identificar los posibles receptores de cooperación, no significa que se tengan que detener las colaboraciones existentes con países como Guatemala o Belice, pues resulta fundamental colaborar con ellos por los ecosistemas que comparten, sino tener una mejor planeación estratégica, de paisaje que apoye a la consecución de objetivos nacionales.

Alemania está interesado en colaborar con la región de América Latina y el Caribe, de ahí que estableció en mayo de 2019 la “Visión 2030. Alianza para el Futuro” con la finalidad de intensificar la colaboración con la región y de esta manera, trabajar en algunos temas como la protección al medio ambiente y el

clima³²⁶. México podría aprovechar dicho interés para establecer alianzas con algunos países de la región, fortaleciendo los lazos de colaboración actuales y fomentar alianzas novedosas en los que pueda fungir un papel de liderazgo a la par que consolida su colaboración con Alemania.

Incluso, sería interesante revisar con qué otros países que también colaboran con el gobierno alemán podría entablar lazos de colaboración con la finalidad de apoyar a un tercero en el desarrollo de capacidades en materia de biodiversidad, tanto dentro, como fuera de la región de América Latina y el Caribe.

Por ejemplo, existen algunos proyectos que dentro de la iniciativa IKI son denominados como transnacionales o multilaterales puesto que incluyen a diferentes países (ver Anexo I), algunos de ellos derivan de los compromisos establecidos a nivel multilateral, sin embargo, no se observa una conexión estrecha entre ellos. Existe uno con tres países con los que el gobierno alemán colabora, Brasil, la India y México, lo cual habla de la conclusión de tres estudios globales, sin embargo, aunque se observan interacciones entre los tres países, no se vislumbra un siguiente paso, que podría ser compartir experiencias con otros países de igual o menor grado de desarrollo.

Un caso interesante fue el proyecto de cooperación triangular México-Alianza del Pacífico-Alemania con la finalidad de realizar acciones de fomento a la producción y consumo sustentable. En dicho proyecto se conjuntaron dos fondos de cooperación, por un lado, el fondo regional establecido por Alemania y por el otro, el fondo conjunto México-Chile, en el cual Colombia y Perú fueron los receptores. Es decir, México utilizó dos instrumentos con los que ya contaba, tanto con un país en desarrollo como con uno desarrollado, lo cual abrió camino a realizar un

³²⁶ Cfr., s/a, “Iniciativa alemana busca intensificar lazos con Latinoamérica”, [en línea], *Deutsche Welle*, 5 de noviembre de 2019, Dirección URL: <https://www.dw.com/es/iniciativa-alemana-busca-intensificar-lazos-con-latinoam%C3%A9rica/a-51126016>, [consulta: 22 de abril de 2020].

proyecto de colaboración específico e interesante que podría seguir replicando a futuro para sumar esfuerzos y, para poder consolidar su papel como oferente, al mismo tiempo que Alemania podría fungir como co-financiador y de esta manera, tener mayor presencia para consolidar relaciones con otros países de la región.

Debido a las afinidades culturales y de idioma que tiene con la región de América Latina y el Caribe es donde se han realizado los proyectos de colaboración triangulares, al mismo tiempo que se trata de un área prioritaria que se ha mantenido a lo largo de la historia. Sin embargo, se podrían explorar colaboraciones similares con países de otras regiones, pues aunque no se cuenta con un seguimiento puntual de proyectos de colaboración, se observa que por ejemplo en el 2011, el gobierno de Kenia visitó a diferentes instituciones de México con la finalidad de conocer sus experiencias en materia de biodiversidad y establecer una institución similar a CONABIO en dicho país y otros de África del este. Del mismo modo, en el 2012, Trinidad y Tobago se acercó para desarrollar un sistema nacional de información similar al de CONABIO, mismo que también fue apoyado por la AMEXCID³²⁷. Sin embargo, no se encontró un seguimiento a dicha cooperación, por lo que, Alemania podría apoyar con financiamiento para fortalecer la colaboración o bien, establecerse nuevas alianzas con países que también sean del interés de éste último para colaborar y haciendo uso de otros instrumentos existentes.

En suma, este tipo de colaboración debe ser fortalecido, existen alianzas novedosas y capacidades que pueden apoyar la colaboración ya establecida entre México y Alemania. Incluso, ya se cuentan con por lo menos cinco años de

³²⁷ Cfr., CONABIO, *CONABIO y Trinidad y Tobago*, [en línea], 2016, Dirección URL: https://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/trinidad_y_tobago.html ; CONABIO, *CONABIO y Kenia*, [en línea], 2016, Dirección URL: <https://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/kenia.html>, [consulta: 25 de enero de 2020].

experiencia y buenas prácticas en el tema de integración de la biodiversidad en otros sectores y dado que a nivel internacional el tema sigue estando vigente y se seguirá trabajando a futuro, sería una buena oportunidad para compartirlas con otros países, de la mano con el apoyo financiero y técnico de Alemania, pero con las capacidades adquiridas y los retos enfrentados por parte de México, en el que también obtenga beneficios técnicos para su desarrollo.

Como se establece desde el primer capítulo, la cooperación triangular es una potenciación de recursos y capacidades de distinta naturaleza mediante la creación y/o fortalecimiento de asociaciones múltiples con diversos actores, que aunque tiene algunos retos organizaciones, de coordinación, programación y puesta en marcha, resulta interesante crear alianzas en las cuales se puedan sumar esfuerzos. Por una parte, México pueda fortalecer su papel de donante siguiendo un liderazgo dentro de la región en temas de biodiversidad de la mano de Alemania para que el primero adquiera nuevas capacidades y por la otra, los alemanes pueda fortalecer su presencia y prestigio internacional, incluido el establecido dentro de la UE.

En un escenario de austeridad económica, es necesario que México continúe fortaleciendo la cooperación bilateral que tiene con Alemania y voltee a ver a otros socios importantes en la región de América Latina y el Caribe para crear alianzas estratégicas y novedosas. La cooperación triangular, al ser un mecanismo de cooperación flexible, da cabida a explorar nuevas formas de colaboración para la conservación de la biodiversidad tanto a nivel nacional, como de otros países. Todo ello, tiene que ir a la par de la identificación de prioridades de todas las partes involucradas, de los temas a tratar, pero también de voluntad política, con la finalidad de que se facilite la colaboración y se obtengan resultados positivos.

4.3 Principales hallazgos sobre los Proyectos entre México y Alemania en materia de Biodiversidad y perspectivas a futuro de su colaboración

En los apartados anteriores se ha presentado un panorama general de la colaboración entre México y Alemania en materia de biodiversidad, dando algunos aspectos particulares de los proyectos encontrados en el marco temporal del presente trabajo de investigación. Este apartado pretende mostrar los principales hallazgos derivados de los resúmenes de los proyectos vigentes y concluidos en materia de biodiversidad, mismos que se encuentran en el Anexo I, con la finalidad de identificar oportunidades para consolidar la relación, también se muestran algunas perspectivas a futuro.

Después de la revisión de dichos resúmenes, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- Se encontraron proyectos de 2008 a la fecha, teniendo un total de 29 proyectos, de los cuales 15 están en proceso (siete bilaterales, un regional y siete transnacionales/multilaterales) y 14 ya concluyeron (cinco bilaterales, dos regionales, cinco triangulares y dos transnacional/multilateral).
- La mayoría de los proyectos han sido financiados a través de la Iniciativa IKI y con el apoyo de la GIZ, éstos son los únicos que contienen montos específicos, sin embargo, sólo hablan del establecido por el gobierno alemán, por lo cual no se tiene la certeza de si México proporciona algún recurso, ya sea financiero o en especie, independientemente de la modalidad a la que se haga referencia.
- Aunque la iniciativa IKI ya incorpora temas de biodiversidad, se observa que, muchos de los proyectos están relacionados con cambio climático.
- La mayoría de los proyectos se encuentran dentro de la cooperación bilateral en la cual se observa un beneficio para México, puesto que apoya la conservación de su biodiversidad.
- Actualmente no se cuentan con proyectos de cooperación triangular en materia de biodiversidad, lo cual presupone que México no está

aprovechando esta modalidad para fortalecer su papel como oferente. Sin embargo, anteriormente ya se han tenido experiencias en esta esfera.

- Dentro de la cooperación triangular, existe una gama diferente de actores, no sólo con países de América Central, sino también con otros como, Costa Rica, Colombia y Perú; aunque también incluye una asociación interesante con Chile como oferentes de cooperación. Asimismo, no menciona la existencia de proyectos con otras regiones.
- Si bien la mayoría de los proyectos se encuentran involucradas dependencias del sector ambiental, ya aparecen otros sectores como el de agricultura. Aun así, se requiere de una participación más amplia, no sólo de sectores, sino también de actores, pues se observa poca participación de la sociedad civil, el sector privado y la academia, o al menos no se hace una mención explícita de esto.
- Muchos de ellos promueven la participación e integración de la biodiversidad en otros sectores, lo cual se ha establecido a partir de la propuesta de México por atender la biodiversidad desde la perspectiva de incluir su conservación y uso sustentable en las consideraciones de los sectores productivos.
- Entre los proyectos de biodiversidad se distinguen los del área de Selva Maya. Sin embargo, esta se encuentra establecida como regional, lo cual detona una colaboración innovadora, aunque natural, debido a la zona geográfica que comparten Belice, Guatemala y México. Se encontraron resultados diferentes en las fuentes consultadas.
- Si bien es cierto, muchos proyectos tienen un alcance nacional, se observa que algunos se enfocan a nivel subnacional y trabajan con comunidades locales.
- Algunos se encuentran delimitados por determinadas áreas geográficas, como la Selva Maya y algunos corredores biológicos. Distintos proyectos se enfocan en áreas naturales protegidas y se contemplan tanto ecosistemas terrestres, como marinos, aunque sobresalen los primeros.

- Muchos de los proyectos tienen como objetivo la creación de capacidades técnica y fortalecimiento institucional, se observan como principales resultados: monitoreo de la biodiversidad, capacitación en todos los niveles, planes de manejo, desarrollo de plataformas, foros y eventos, así el establecimiento de fondos para prácticas sostenibles.
- La mayoría sirven de apoyo para dar cumplimiento a los acuerdos multilaterales establecidos en materia de biodiversidad. Asimismo, muchos de ellos se relacionan con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos.

Lo anterior, muestra una fuerte dinámica de colaboración entre ambas naciones que ha derivado en una cantidad de proyectos con diversas temáticas en materia de biodiversidad, algunos de ellos son de escala nacional, pero otros también se encuentran limitados a ciertas áreas geográficas. La colaboración está dirigida a proteger la biodiversidad mexicana y la de aquellos países con los que comparte recursos naturales o con los que se colabora en la modalidad triangular. Cabe mencionar que mucha de la colaboración realizada no significa una mayor conservación de biodiversidad, esto debido a que algunos de los resultados presentados establecen como fin último creación de capacidades, apoyo en la elaboración de políticas públicas, entre otros.

Se encontró una colaboración definida para beneficio de México, sin embargo, aunque no tan tangible, Alemania también se ve favorecida en diferentes aspectos, como el reconocimiento internacional que lo coloca en una posición importante dentro de la esfera internacional como un donante fuerte en el tema de biodiversidad, siendo uno de los temas que ha impulsado fuertemente por ser un bien público y que le permite establecerse como un actor con responsabilidad ambiental a escala global, pero que además fortalece la relación con un país como México que tiene un fuerte potencial para cuestiones comerciales, ya que una

colaboración bilateral tiene que ser vista dentro de todo el abanico de temas con los que se colabora.

Las cifras presentadas demuestran que, aunque México ha querido jugar un papel dual en materia de CID, el volumen de cooperación que recibe sigue siendo mucho mayor del que proporciona y esta brecha se exagera si se resalta que del total proporcionado, la mayor parte se dirige hacia el pago de cuotas a organismos internacionales.

De manera específica, en la colaboración entre ambas naciones, si bien han manejado el discurso de ser socios estratégicos y se observa que han establecido esfuerzos importantes en materia de biodiversidad, lo cierto es que México sigue recibiendo cantidades importantes de financiamiento por parte del gobierno alemán. O al menos, es lo que la página de IKI menciona en los proyectos encontrados (etiquetado como *grant* o concesión), faltaría observar o identificar qué del financiamiento proporcionado también se establece a través de préstamos. Además de que hace falta contar con los aportes de México tanto financieros como en especie.

En ese sentido, en cuanto al reporte de proyectos, México tiene un camino largo que avanzar, puesto que está dejando de lado el financiamiento y proyectos que recibe y sólo se está enfocando en lo que ofrece, así como no se cuenta con un sistema en el que se observen resultados. De parte de Alemania, aunque se cuenta con un sistema de identificación de reporte, no está explícitamente establecido que proyectos realizados fueron eficaces.

No obstante, tampoco se puede dejar de lado los esfuerzos que han realizado. En materia de biodiversidad, sin duda Alemania es un socio importante, dentro de los países con los que México colabora, no se identifica otro de igual magnitud, por lo que será importante continuar fortaleciendo los lazos de colaboración, sin que

necesariamente tengan que presentarse eventos multilaterales que los hagan acercarse, aunque éstos siempre serán un marco de referencia en su relación.

Lo anterior se confirma con lo mencionado por Hesiquio Benítez, quien establece que en su experiencia, no ha visto una colaboración similar con otro país en la materia, la cual describe como exitosa, de manera particular entre áreas técnicas. Subraya que, al menos en CONABIO, se ha forjado una cooperación a mediano y largo plazo, que ha sido eficiente debido a que las solicitudes por parte del gobierno mexicano han sido muy específicas sobre necesidades concretas. Incluso, hablando de los alemanes que actualmente forman parte del personal de dicha institución, enfatiza que los avances realizados no se logran en dos o tres años, por lo que la colaboración entre ambas naciones la asemeja a un espiral que va en constante crecimiento y el cual ha tenido logros importantes. Un aspecto que destaca en esta colaboración es que gracias al trabajo de los expertos integrados en CONABIO, se desarrolló en esta institución una plataforma de detección de incendios, misma que fue replicada en Europa.

Para Alemania, la región de América Latina y el Caribe resulta ser trascendental en temas de biodiversidad, por la gran riqueza natural que poseen, Sin embargo, se ha observado que Brasil es uno de sus socios principales por poseer el denominado pulmón de mundo, pero también por ser un gran socio comercial.

México tiene posibilidades de convertirse en el socio principal de Alemania, esto serviría para fortalecer su liderazgo dentro de la región y fortalecer su papel de oferente de cooperación, pero también para desarrollar sus capacidades internas. Para ello será necesario darle prioridad al tema, por ejemplo, al ser sede de la COP 13, se observó el fuerte impulso que se le dio a nivel nacional. Sin embargo, se requiere de una estrategia a largo plazo en el que se destine financiamiento, colaboración entre diversas secretarías de Estado, apoyo al más alto nivel y recursos humanos.

Adicionalmente, México tiene que aprovechar las coyunturas internacionales actuales de su región. Por ejemplo, en el 2019 se observó una fricción de las relaciones entre Alemania y Brasil, debido a las altas tasas de deforestación en la Amazonía brasileña, como medida de presión, el gobierno alemán decidió retirar su apoyo de 35 millones de euros que estaban destinados a proyectos para la protección de dicho ecosistema y los cuales quedaba la posibilidad de bloquear toda ayuda de no revertirse el problema³²⁸.

Esto confirma que la política alemana busca fortalecer la colaboración con sus *Socios Globales*, siempre y cuando éstos tengan voluntad política y muestren su compromiso para realizar acciones nacionales en pro de la biodiversidad y que se encuentren alineados a los valores que éste impulsa puesto que también protegen su prestigio internacional. Además de que observan a la pérdida de biodiversidad como un tema global en el que incluyen sus intereses para preservarla. En ese sentido, resulta una oportunidad para que México pueda beneficiarse de la cooperación alemana y ambos países fortalezcan sus relaciones en la materia.

No obstante, Hesiquio Benítez, mencionó que durante la COP 14 del CDB, el gobierno alemán se acercó a la delegación mexicana para manifestarles que tenían la intención de que dicho país se convirtiera en el eje de las operaciones de Alemania en la región de América Latina y el Caribe, que bien pudo haber sido debido a que comenzaba a hacerse más notorio los distanciamientos políticos entre Brasil y Alemania. Empero, en su opinión, esto no pudo concretarse debido al fuerte golpe que significó para Alemania el anuncio de México sobre la cancelación de la “Cumbre de la Alianza Energética México-Alemania 2019”, debido a que los temas no se ajustaban a la nueva realidad del sector energético mexicano y favorecían a la Reforma Energética del gobierno anterior, según lo

³²⁸ Cfr., Rosalía Sánchez, “Alemania retira 35 millones de euros en ayudas a Brasil para la lucha contra la deforestación”, [en línea], España, *ABC Internacional*, 12 de agosto de 2019, Dirección URL: https://www.abc.es/internacional/abci-alemania-retira-35-millones-euros-ayudas-brasil-para-lucha-contra-deforestacion-201908121025_noticia.html, [consulta: 15 de octubre de 2019].

mencionado por la titular de la SENER, Rocío Nahle³²⁹. Por lo cual, considera que esta pudo haber sido la razón de que se enfriara la relación, observando un distanciamiento entre ambas naciones.

Esto frena de alguna manera el impulso que traía la relación bilateral para el sector ambiental, pues como se observó previamente, el tema de energías renovables es de alta prioridad para el gobierno alemán en su relación con México y en materia de biodiversidad, podría afectarlo negativamente pues dichos roces políticos afectan a todas las áreas de colaboración. De ahí que aunque se tenían expectativas de colaborar con ellos en lo referente al proceso de desarrollo del Marco Mundial de Biodiversidad posterior al 2020, actualmente no se cuenta con nada en concreto. Aunque también esto podría ser debido a que los procesos bilaterales son largos y muchas veces no van al mismo ritmo que los establecidos a nivel multilateral.

Por otra parte, existen diferentes críticas al gobierno del actual Presidente Andrés Manuel López Obrador debido a la falta de una política nacional en materia de medio ambiente, incluso, sus programas parecen ser contradictorios para su conservación; como lo es la política energética que apuesta por los hidrocarburos en lugar de energías limpias; los megaproyectos que según algunas notas, no cuentan con estudios técnicos que los avalen como la refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Santa Lucía; pero también, la construcción del Tren Maya que se espera tendrá fuertes impactos negativos sobre la biodiversidad³³⁰.

³²⁹ Guadalupe Romero, “SENER cancela cumbre de energía limpia con Alemania”, [en línea], México, *ContraRéplica*, 18 de marzo de 2019, Dirección URL: <https://www.contrareplica.mx/nota-Sener-cancela-cumbre-de-energia-limpia-con-Alemania201918356>, [consulta: 2 de marzo de 2020].

³³⁰ *Cfr.*, Bibiana Belsasso, “La 4T se olvidó del medio ambiente”, [en línea], México, *La Razón de México*, 4 de junio de 2019, Dirección URL: <https://www.razon.com.mx/opinion/la-4t-se-olvido-del-medio-ambiente/>, [consulta: 15 de octubre de 2019].

Algunos de ellos mencionan “[...] nada en el arranque la 4T nos dice que haya una política ambiental pensada, articulada y estratégica [...] [este gobierno] no tiene perspectiva medioambiental y si la tiene no se nota, no la están comunicando o no es una prioridad [...] AMLO y México no deben estar del mismo lado que Bolsonaro y Trump en este tema”³³¹.

Incluso organismos como la OCDE solicitaron al gobierno federal ser congruentes con los compromisos internacionales que México ha firmado en materia ambiental³³². En ese sentido, es necesario que el gobierno federal tome acciones en la materia, lo cual no significa detener todos los proyectos de desarrollo, sino incluir dentro de éstos, las políticas ambientales necesarias para que afecten lo menos posible a la biodiversidad y con esto, se preserven servicios que nos proporciona para el bienestar. Debe quedar de manera más clara que los temas ambientales son importantes para el país, de lo contrario, la cooperación con el gobierno alemán también podría tener fuertes repercusiones para México, no sólo a nivel político, sino también en la conservación de su capital natural. Si Alemania observa que no se encuentra dentro de las prioridades nacionales, muy probablemente mire hacia otros países potenciales de América Latina y el Caribe para fortalecer relaciones.

Asimismo, se puede mencionar que está apostando hacia una política interna bajo su lema “la mejor política exterior es la interior”³³³ con la idea de atender primero las necesidades internas. En ese sentido, teniendo en cuenta que, la mayor parte de financiamiento proporcionado por México a la CID, se destina a los organismos

³³¹ Cfr., Genaro Lozano, “4T anticlimática”, [en línea], México, *Reforma*, 16 de abril de 2019, Dirección URL: https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=154738&opinion=1&urlredirect=https://www.reforma.com/4t-anticlimatica-2019-04-16/op154738?_rval=1&flow_type=paywall, [consulta: 15 de octubre de 2019].

³³² Cfr., Elia Castillo; Jannet López, “OCDE pide a AMLO congruencia en proyectos ambientales”, [en línea], México, *Milenio*, 4 de mayo de 2019, Dirección URL: <https://www.milenio.com/politica/ocde-pide-amlo-congruencia-proyectos-ambientales>, [consulta: 19 de octubre de 2019].

³³³ Cfr., Andrey Alexander Chávez Campirano, “La actual política exterior de México”, *Foreign Affairs Latinoamerica*, 6 de marzo de 2019, Dirección URL: <http://revistafal.com/la-actual-politica-exterior-de-mexico/>, [25 de julio de 2019].

internacionales, existe la posibilidad de quitar esas cuotas y proporcionarlas a nivel interno.

Sin embargo, esto detonaría en un revés de las relaciones internacionales y de la cooperación con Alemania en específico si es que no se realiza con una estrategia bien establecida sobre las prioridades nacionales ya que muchos de los proyectos establecidos con dicho país parten de lo acordado a nivel multilateral. Pero además, en materia de medioambiente, se requiere un claro compromiso hacia la biodiversidad puesto que, de lo contrario, no serviría de mucho dejar de pagar dichas cuotas internacionales.

Mantener la relación con Alemania servirá como contrapeso para diversificar las relaciones que tiene con EUA, lo cual también significa mayor ventaja competitiva en términos económicos. Se observa a Alemania como un puente para Europa, mismo papel que podría jugar México dentro de América Latina y el Caribe.

Es claro que la cooperación sigue ganando terreno a nivel internacional y se han desarrollado distintas herramientas para que economías emergentes como México puedan desarrollar un papel importante. Sin embargo, en materia de biodiversidad, si bien se han realizado esfuerzos con Alemania para concretar la cooperación triangular, aún se observan áreas de oportunidad para seguir impulsándola, además de explorar nuevas formas de colaboración innovadoras que hagan uso de las herramientas existentes para que México consolide su papel de oferente en el que también se beneficie, ya sea por la colaboración en otras áreas, por fortalecer una relación o bien, al obtener capacidades en materia ambiental.

Para que México avance en esta esfera bajo el esquema de cooperación que tiene con Alemania se requiere:

- Posicionar a la biodiversidad como un tema prioritario a nivel nacional, del mismo modo que dentro de los países involucrados, con la finalidad de

coincidir con objetivos comunes. Lo que implica mayor financiamiento para fortalecer el tema y crear nuevas capacidades y casos de éxito que puedan ser replicados en otros países.

- Contar con voluntad política y financiamiento, aumentando el monto destinado a gestionar acciones de cooperación hacia otros países.
- Identificar fortalezas nacionales en la materia. La AMEXCID cuenta con un catálogo de capacidades que será necesario actualizar constantemente.
- Una vez identificadas las prioridades nacionales, posicionarlas a nivel internacional para que se puedan entablar alianzas con otros países.
- Desarrollar capacidades nacionales en conjunto con Alemania en caso de que existan necesidades a cubrir, así se beneficiaría México y otros países que tengan los mismos vacíos.
- Identificar las áreas a trabajar geográficamente hablando y en cuanto a temáticas se refiere, pues el tema de biodiversidad es amplio y complejo. Esto incluye la identificación de los países con los que se pretende colaborar.
- No es necesario que otros países busquen a México y/o Alemania para colaborar, el primer país podría tomar la iniciativa de identificar con qué otros países podría entablar lazos de colaboración para beneficio de todas las partes involucradas.
- Fortalecer relaciones tanto con el gobierno alemán, como con los países de igual o menor desarrollo. No sólo con países menos desarrollados, también se puede aprender y compartir experiencias con otros de igual nivel de desarrollo.
- Revisar los casos de éxito de la cooperación triangular ya establecida con algunos países para fortalecerla, ya que Alemania tiene un gran interés por establecer este tipo de colaboración.
- Crear alianzas novedosas de cooperación con otros socios que en el que se podrían utilizar herramientas de cooperación ya usados con otros países y que tengan objetivos comunes en materia de biodiversidad.

En el marco de esta colaboración, México puede revisar nuevas formas de cooperar con Alemania, incluso partiendo de sus capacidades técnicas y tecnológicas, traer expertos puede resultar interesante, siempre y cuando el conocimiento y tecnología se queden en México para su propio desarrollo. Su sistema de CID es relativamente nuevo, por lo que hay que esperar a que madure para que pueda tener mejores resultados.

En ese sentido, también se podrían explorar qué temas están teniendo auge a nivel multilateral y que sean de interés para Alemania. Por ejemplo, uno de los que se está impulsando fuertemente en los últimos años es la protección a la biodiversidad marina, puesto que durante años, los esfuerzos tanto nacionales como internacionales se han enfocado en su mayoría a revertir problemas de pérdida de biodiversidad terrestre, sin embargo, poco a poco dicho tema se ha posicionado como prioritario dentro de la agenda internacional y para Alemania no ha sido la excepción ya que durante su presidencia en el G20 en 2017, se acordó un plan de Acción para detener la proliferación de basura del mar³³⁴. Los temas marinos están siendo cada vez más explorados y dada su complejidad, México podría aprovechar para atraer beneficios tecnológicos y realizar acciones de conservación dentro de su territorio, puesto que cuenta con una vasta extensión de área marina.

Por otra parte, será importante dar seguimiento a su colaboración con la UE, pues como se revisó previamente, Alemania cuenta con dos fuentes de colaboración con México, uno de ellos es a través de la UE con quien también tiene una relación muy estrecha. En ese sentido, es necesario ir de la mano con dicho país, sobre todo en el marco de la presidencia de Alemania dentro de la UE en el 2020 en la que se espera que dicho bloque profundice en la protección ambiental y en

³³⁴ Cfr., s/a, *La actualidad de Alemania*, [en línea], FAZIT Communication GmbH; Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, junio 2018, Dirección URL: file:///Users/mac/Downloads/tatsachen_2018_spa.pdf, [consulta: 20 de marzo de 2020].

el cual, se contempla establecer un Fondo para la protección de la naturaleza³³⁵. De ahí que se puedan establecer alianzas a través de los dos frentes de colaboración, estrechando su colaboración bilateral.

Aun así, Alemania también necesita a México y otras economías emergentes con las que pueda colaborar en la materia, por lo que, la CID es una vía para poder concretar intereses conjuntos.

La responsabilidad de llevar una relación más estrecha es de ambos, se tienen que fijar que para ambas partes es prioritario el tema a fin de poder fortalecerlo. La pérdida de biodiversidad crece a un ritmo acelerado, por lo que se requiere tener procesos más factibles para atender las problemáticas actuales.

Ambos países han mencionado que son socios estratégicos y aunque teóricamente no cumplen con todas las características para serlo, según el concepto presentado, sí se identifica que en materia medioambiental son colaboradores importantes; en lo que concierne al ámbito de la biodiversidad si bien es cierto no es el tema de mayor auge, sí se observa el aumento de una colaboración entre ambas naciones que se ha mantenido relativamente constante a través del tiempo, sin embargo, los eventos coyunturales como los derivados de acuerdos multilaterales en donde México y Alemania han sido protagonistas o bien, en donde se crea un acercamiento político al más alto nivel; han sido piezas claves para fortalecer la colaboración en la materia.

El marco temporal estudiado que abarca los últimos 14 años nos da un parámetro para observar la intensificación de esta colaboración que, aunque a pasos lentos, ha buscado nuevas formas de interactuar, estableciendo una relación de socios en el que México pretende jugar un papel más activo de la mano de Alemania, pero que se ha quedado corto para fortalecer su papel de oferente, de manera

³³⁵ *Idem.*

particular en la región de América Latina y el Caribe que dadas las cuestiones culturales, de idioma y zona geográfica es necesario impulsar.

No obstante, se observan muchas áreas de oportunidad que México debe explorar para sacarle el máximo provecho a esta relación con su sistema de cooperación al desarrollo que aunque es relativamente reciente, requiere ser fortalecido. Ante esta situación, ha faltado innovación y hacer uso de las herramientas existentes pero también, un claro compromiso político que indique que el tema de biodiversidad es importante, no sólo con impulsos como el que tuvo por ser sede la COP de la Conferencia de Biodiversidad, asimismo, es menester contar con una política exterior que contemple la importancia de fortalecer lazos de colaboración con países como Alemania y que muestre una estrategia de cómo abordarla al interior.

Para México como país megadiverso, es conveniente esta relación debido a que a lo largo de la historia de esta colaboración, ha logrado crear capacidades internas que han servido de impulso para fortalecer su accionar en materia de biodiversidad, además de que la mayoría de los proyectos establecidos han abonado de alguna manera a su conservación y uso sustentable, por lo que la continuidad podría derivar en mayores capacidades y mayor financiamiento para su beneficio. Asimismo, debe fortalecer la colaboración existente, pero también ir más allá de las que hasta el momento se han establecido para explorar nuevos nichos. Todo ello, debe ir acompañado de una estrategia nacional, en el que se identifiquen los temas prioritarios a abordar dentro de esta área y en la cual, también se pueda involucrar a otros actores internacionales.

México cuenta con su estrategia de biodiversidad establecida para el 2030, es una herramienta que debería ser utilizada para delimitar las prioridades nacionales y con base en ello, revisar sus fortalezas y oportunidades para obtener capacidades nacionales a través de la colaboración con Alemania.

Por otra parte, anteriormente Alemania destinaba colaboración a un gran número de países, sin embargo, decidió enfocarse en aquellos con los que se podría trabajar de manera más eficaz, con quienes pudiera tener una colaboración de largo plazo y con los que se pudiera proyectar la cooperación que proporciona. Para la región de América Latina y el Caribe se identifican dos fuertes, Brasil y México, con quienes tiene estrechos lazos de colaboración. Sin embargo, actualmente la relación con el primer país se encuentra muy desgastada, lo que representa una oportunidad para México para atraer más beneficios nacionales.

La política exterior de Alemania se enfoca en fortalecer algunos temas como el multilateralismo y hacer frente a problemas ambientales, esto le ha servido para por una parte, crear alianzas con países clave que lo apoyen a establecer acuerdos de su interés y por otra, para fortalecer su papel como actor internacional y que al final, trae consigo beneficios económicos y políticos nacionales. México es un país fuerte en diferentes aspectos y un país potencial comercialmente hablando, por lo que es conveniente seguir colaborando con éste para tener una mayor presencia en la región.

Es importante destacar que la cooperación internacional puede apoyar a crear capacidades que apoyen la conservación de la biodiversidad, empero, es tan sólo una herramienta más que debe ir acompañada de los esfuerzos nacionales, tomando en cuenta también que no toda la cooperación se traduce en conservación *per se*. Para la conservación como tal, sí se requiere la diversificación de cooperación con diferentes actores internacionales que puedan hacer un frente conjunto para este problema que sigue aumentando y que puede afectar el bienestar humano y de la vida en el planeta.

CONCLUSIONES

Es menester mencionar que este trabajo de investigación tuvo algunas limitaciones como que México no cuenta con un sistema de información que presente el desarrollo y los resultados de cada proyecto de colaboración entre México y Alemania, la información nacional se encuentra aislada y la mayoría de los datos encontrados se revisaron en las páginas pertenecientes a las agencias e instituciones alemanas encargadas de la cooperación internacional. También fue más fácil encontrar los proyectos que se encuentran vigentes y casi no se cuenta con información de tiempo atrás.

Dentro de la nueva arquitectura del Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo, México y Alemania han encontrado una nueva forma de relacionarse. Si bien en años anteriores colaboraban dentro de la cooperación tradicional donante-receptor, se han establecido nuevas formas de colaboración más igualitarias, con responsabilidades compartidas y en la que ambas se denominan socios estratégicos. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados hasta el momento, aún existen diversas áreas de oportunidad por explorar.

En esta nueva dinámica se observa un reflejo del concepto de CID, pues se incluye un entendido común de la concepción de desarrollo sustentable en el que el tema ambiental y la biodiversidad cobran gran relevancia debido a que se hace referencia a un interés compartido por conservarla. También se han establecido nuevas formas de cooperar como la triangular y han incluido dentro de su colaboración la coparticipación, la corresponsabilidad y en algunas ocasiones, el cofinanciamiento.

La colaboración bilateral de dichos países cuenta con una gran trascendencia histórica, de manera particular, sus buenas relaciones comerciales han dado paso al fortalecimiento de otros temas como lo es el ambiental, que representa para ambos un punto de acuerdo para estrechar lazos de colaboración.

El tema de biodiversidad toma un papel importante para ambas partes, entre otras cosas porque a nivel internacional es reconocido como una de las prioridades al establecerse como un bien global y al considerarse un componente importante para el desarrollo pero también, las características de México al ser identificado como país megadiverso, el cambio que Alemania realiza con sus colaboradores y su papel en la esfera de la CID, así como la decisión de ambas partes de ser sede del convenio internacional más representativo en materia de biodiversidad, lo que hace que exista un acercamiento más estrecho durante ambos periodos.

Por una parte, México ha logrado establecer su sistema nacional de CID con la intención de fortalecer su papel dual, creando expectativas de su liderazgo para consolidar su posición como oferente, sin embargo, se ha identificado que la mayor parte de cooperación que ofrece va dirigida al pago de cuotas para organismos internacionales, del mismo modo que, aunque existen esfuerzos de cooperación triangular, esta no se ha podido consolidar ni priorizar. Del mismo modo, se requieren trabajos adicionales en la sistematización de la cooperación que ofrece, pero también de la que recibe, ya que esta última no está documentada como la primera, ni se cuenta con un rubro específico de contabilidad de la cooperación en materia de biodiversidad. Asimismo, es necesario que se tenga claro que el tema es prioritario para el país, que tendrá que reflejarse en voluntad política y por tanto, financiamiento y acciones específicas para su protección.

Por el otro, se observa que Alemania, miembro de la OCDE, es un gran socio con presencia internacional y uno de los mayores oferentes de CID, que si bien tiene como prioridad otros temas de desarrollo a los que destina mayor financiamiento, es el segundo mayor donante en materia de biodiversidad. Asimismo, se observa un cambio de perspectiva de un país que ofrecía cooperación a un gran número de países, a uno en el que comenzó a elegir de manera estratégica a receptores que por sus instituciones fuertes y capacidades nacional, se puede obtener

mejores resultados. El gobierno alemán deja entrever su gran interés por seguir fungiendo como un país oferente, destacando en la esfera internacional.

Es en este contexto tanto internacional como nacional en donde se expanden sus relaciones en materia de biodiversidad, misma que forma parte de un entramado de temas que en conjunto conforman su relación bilateral. Las motivaciones de ambos países en materia de biodiversidad yacen en un cúmulo de intereses que se entrelazan, que van más allá del tema ambiental y que han llevado a que ambos países se vean beneficiados. No obstante, existen diferentes factores descritos a lo largo de esta investigación que hacen referencia a que la relación no se ha mantenido con la misma fuerza a lo largo del tiempo analizado, debido a que existen momentos coyunturales a nivel multilateral que han influido en el fortalecimiento de su colaboración, aunque sí se observa un seguimiento constante en la materia.

Derivado de la información presentada en esta tesis se concluye que las hipótesis planteadas en el presente trabajo de investigación no se cumplen en su totalidad, a continuación se justifica esta aseveración.

En la hipótesis “la cooperación bilateral en materia de biodiversidad entre México y Alemania es estratégica, a México le ayuda a fortalecer su papel como oferente, al mismo tiempo que desarrolla capacidades internas y para Alemania, es un soporte que sirve para tener presencia internacional”, se deben considerar diferentes aspectos. En primera se concluye que de manera general la colaboración entre ambas naciones no cumple con todas las características de ser estratégica, debido a una serie de factores como las reglas de exclusividad, incluso este concepto se ha mencionado por ambas partes para etiquetarse como importantes sin definir hasta qué punto. Sin embargo, en materia de biodiversidad, han encontrado un punto de acuerdo y mayores coincidencias para incidir en proyectos específicos de colaboración.

No obstante, esta perspectiva se encuentra más fortalecida en el discurso político debido a que, en primera, aunque el tema está ganando terreno y se encontraron

diversos casos de éxito, temas como cambio climático y energía sustentable siguen ganando en la agenda de colaboración de ambos países, en segunda, se observa que dentro de la región de América Latina y el Caribe, para Alemania, existen otros países de gran importancia como Brasil con los que cuenta también con una fuerte colaboración en la materia, mientras México reconoce a su contraparte alemana como su principal socio en la materia.

Por otra parte, se observa que aunque la relación ha sido muy dinámica y que está dirigida a transitar hacia una relación de socios y dejar a un lado la tradicional, sigue predominando el financiamiento proporcionado por parte de Alemania hacia México, en la que sólo se encuentra la información del monto proporcionado por parte del gobierno alemán a la realización de proyectos conjuntos de colaboración, tratándose en su mayoría de concesiones, todo ello confirmado en las entrevistas por parte de los funcionarios del gobierno mexicano. Asimismo, no se cuenta con datos de las aportaciones financieras o en especie mexicanos, por lo que no se puede tener una certeza tangible, hablando de parámetros medibles, de a qué nivel se ha transcurrido a una verdadera relación de socios estratégicos y en la que se observe que México está fortaleciendo su papel como oferente.

México podría fungir como oferente apoyado de la relación con Alemania a través de la colaboración triangular o bien fortaleciendo sus capacidades internas para dar paso otros tipos de colaboraciones. Sin embargo, aunque se identifica a México como puente para el desarrollo de otros proyectos con la región de América Latina y el Caribe y en el discurso ambos países han mostrado cierto interés por impulsarla, en la práctica, siguen siendo débiles y con muchas oportunidades por abordar.

No obstante, se identifica que la relación ha tenido como consecuencia positiva el desarrollo de capacidades internas para México, desde la transferencia de tecnología, hasta el fortalecimiento institucional y el desarrollo de proyectos específicos, que también ha servido de palanca para que este país tenga

presencia internacional. Después de que México fue sede de la COP 13 del CDB, existe un auge de colaboración gracias al tema propuesto (integración de la biodiversidad en otros sectores) y en el que se identifican acciones sin precedentes, como por ejemplo, la colaboración conjunta entre dos secretarías que histórica y naturalmente se repelen, la de medioambiente y la de agricultura.

Por otra parte, encontramos que Alemania se ve beneficiado porque a través de la colaboración con este país sigue fortaleciendo su papel en materia de CID como un donante importante a nivel internacional, lo que le está dando prestigio, su mejor carta de presentación en la esfera de las relaciones internacionales en un nivel político, de manera particular le es muy útil al no ser parte del Consejo de Seguridad de Naciones, por lo que utiliza a la CID para fortalecer su poder político y tener mayor presencia internacional. Asimismo, la relación con México es congruente con los temas prioritarios marcados por el gobierno alemán, como la biodiversidad, pero también el cambio climático y las energías sustentables, que implican la elección de *Socios Globales* con los que puede abordar este tipo de temas y que puede llevar a mejores resultados.

También, es imperante mencionar que este tipo de colaboración ayuda a emplear a sus nacionales en apoyo al país receptor, en este caso México, puesto que se contrata a técnicos alemanes especializados para formar parte del personal de seguimiento e implementación de los proyectos bilaterales, o bien para capacitar en determinadas áreas, incluso existen casos en los que los denominados expertos integrados ya forman parte del personal de base de instituciones mexicanas. Adicionalmente existen otros factores como el económico y comercial en los que a ambos países les es conveniente tener una buena relación y por el cual continúan acercándose para temas de biodiversidad y ambientales en general.

En cuanto a la segunda hipótesis “La cooperación triangular en materia de biodiversidad entre México y Alemania ha sido un elemento fundamental en la nueva relación estratégica”, se tiene certeza de que las alianzas triangulares se

han impulsado a partir de 2006 y es cuando observamos un cambio de la relación tradicional a una de socios, sin embargo, en materia de biodiversidad esta no es la modalidad que destaca dentro de la colaboración entre ambos países, pues el monto y el número de proyectos sigue siendo escaso, actualmente no se identifica un proyecto vigente de cooperación triangular en este ámbito.

Si bien se ha establecido un Fondo Conjunto entre ambas naciones, lo que da paso a un esquema de compromiso y responsabilidades más igualitario, no pudo concretarse ningún proyecto en materia de biodiversidad para el periodo 2015-2018. La segunda fase de proyectos podría representar una oportunidad de colaboración al destacarse como uno de los ámbitos es la transformación de conflictos socio-ambientales. Sin embargo, se requiere una mejor definición de los temas a tratar y los socios con los cuales se podría colaborar.

Aunque existen dificultades para llevar a cabo esta modalidad, es imperante mencionar que ya que se cuenta con una buena relación bilateral y con distintos casos de éxito a lo largo de su historia, lo que hace falta es dar el siguiente paso para lograr nuevas alianzas y de esta manera, México pueda fortalecer su papel como oferente, al mismo tiempo que Alemania puede estrechar lazos de colaboración con otros socios de la región. Las capacidades adquiridas en los últimos años, derivados del tema de integración de la biodiversidad en otros sectores, podría ser un punto de impulso para buscar nuevas colaboraciones, al que se podrían sumar los temas derivados del nuevo Marco Mundial de Biodiversidad posterior al 2020.

La región natural para estrechar lazos de colaboración triangulares es América Latina y el Caribe, por compartir aspectos culturales, de idioma e incluso ecológicos, sin embargo, se podrían explorar nuevas regiones y nuevos subtemas para diversificar la colaboración, siempre con un análisis definido de los socios con los que se pueda colaborar, que se empaten su compromiso hacia la biodiversidad y en el que todas las partes obtengan alguna ganancia, aunado de voluntad política para el seguimiento de proyectos.

En lo relativo a la tercera hipótesis planteada “la biodiversidad es un tema prioritario en el marco de su colaboración” se establece que dadas las acciones realizadas en esta materia, sí se nota como un tema importante, aunque no es el de mayor prioridad que se ha identificado por el financiamiento establecido dentro de la gama de temas ambientales y relacionados con los que colabora, pues se encuentran por encima el cambio climático y las energías sustentables. Aunque es preciso mencionar que las acciones realizadas en cambio climático abonarán al tema de biodiversidad y viceversa, pues se encuentran estrechamente relacionados.

Adicionalmente, los momentos de mayor auge se han dado por eventos coyunturales que derivan de compromisos a nivel multilateral, de manera particular se distingue su importancia a partir de que México anunció que sería sede de la COP 13 del CDB, habrá que esperar a que la colaboración se mantenga, sobre todo a la luz del nuevo gobierno mexicano en la que no se identifica de manera clara que sea un componente prioritario.

La colaboración bilateral no ha tenido siempre el mismo impulso, se observan acercamientos primero cuando Alemania es sede de la COP del CDB en el 2008 y en la cual comienza el aumento de financiamiento a proyectos de biodiversidad y luego en el 2016 cuando México es sede de la misma COP, los proyectos más importantes actuales en la materia se derivan de este último acontecimiento.

Hablando de conservación de la biodiversidad se puede mencionar que se han realizado diferentes esfuerzos derivados de la colaboración bilateral para preservarla, sin embargo, su pérdida sigue avanzando a pasos acelerados. Por ello, se requiere de una mayor cooperación, desarrollo de capacidades, así como presupuesto establecido para combatir dichos desafíos, pero también que se lleven a cabo acciones que afecten positivamente en el largo plazo a la biodiversidad.

Por otra parte, partiendo del hecho de que la colaboración entre México y Alemania se ha enfocado en proteger la biodiversidad mexicana, se requiere que el gobierno mexicano a nivel interno cuente con voluntad política, un claro compromiso de que el tema es prioritario y que se le destine financiamiento y políticas claras que lleven a su conservación, puesto que los problemas que se enfrentan en la materia, no se solucionarán meramente con cooperación internacional.

Debido a la complejidad de factores que la afectan, es necesario que el tema no sea tratado desde una perspectiva meramente ambiental, sino que incluya aspectos tanto económicos como sociales para conservarla y hacer uso sustentable de la misma, lo cual resulta necesario para el logro del desarrollo sostenible.

En conclusión, la relación bilateral entre México y Alemania ha traído beneficios a ambas naciones, en donde se conjuntan aspectos económicos y políticos, el tema de biodiversidad también cobra su importancia, reconocen su trascendencia y han trabajado a lo largo de la historia por tener buenas relaciones en este componente, sin embargo, existen diferentes áreas de oportunidad que no se han aprovechado lo suficiente para la inclusión de mayores beneficios, incluida la cooperación triangular.

Alemania está en búsqueda de *Socios Globales* con los cuales estrechar lazos de colaboración en el ámbito ambiental y seguir fortaleciendo su presencia internacional, en materia de biodiversidad México resulta ser un socio de gran importancia dado que es un país megadiverso, pero también porque cuenta con estructuras políticas estables e instituciones fuertes con años de experiencia que permiten llevar un buen seguimiento a los proyectos de colaboración conjuntos.

En ese sentido, es necesario que México aproveche los acontecimientos coyunturales internacionales en la región de América Latina y el Caribe, en el que la relación con Brasil, establecido como un socio importante para Alemania, ha

tambaleado al entrar en controversias políticas y en materia de biodiversidad, posición que México debe tomar en cuenta para fortalecer sus lazos de colaboración con el gobierno alemán.

No obstante el panorama sigue siendo incierto debido a las acciones realizadas en la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador al mantener como prioridad la defensa del petróleo como recurso importante para el desarrollo, lo cual cambia la dinámica de uno de los temas de mayor prioridad en esta relación como las energías renovables, que sin duda impacta aunque de manera indirecta lo correspondiente a biodiversidad. Se estimaba que el gobierno alemán destinaría la mayoría de sus recursos a México, de manera particular después de la colaboración tan exitosa que se desarrollaba desde el 2016, sin embargo, la cancelación de la Cumbre de la Alianza Energética México-Alemania es quizá una de las razones por la que se detuvo el ritmo que dinámico que se tenía.

Para ello se requiere que la biodiversidad como un tema prioritario, así como se desarrollen líneas claras de política pública sobre conservación y uso sustentable de la biodiversidad, de lo contrario, Alemania se enfocará en otros países emergentes dentro de la región con los que pueda colaborar en estos temas.

Existen grandes oportunidades de colaboración, como la cooperación triangular, así como otras modalidades en las que se puede innovar, como el acercamiento con otros socios emergentes como Chile. Los ecosistemas marinos tienen grandes oportunidades, dada su creciente importancia a nivel internacional así como ir de la mano con lo establecido con la UE, en donde Alemania obtuvo la presidencia en el 2020. Sin embargo, se requieren seguir empatando en intereses nacionales para obtenerlo.

La colaboración entre ambas naciones tienen una historia importante y en materia de biodiversidad ha tenido encuentros trascendentes desde el 2006, si bien es cierto que ha tenido altibajos, se puede hablar de manera general de una relación exitosa y que puede seguir fortaleciéndose ya que existen bastantes lecciones aprendidas con las que trabajar.

ANEXO I. Proyectos entre México y Alemania

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE COOPERACIÓN	INSTITUCIONES/ ORGANISMOS INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN / ESTATUS	BREVE DESCRIPCIÓN/OBJETIVO DEL PROYECTO	RESULTADOS/COMPONENTES DEL PROYECTO
PROYECTOS VIGENTES					
<p>1. Integración de la biodiversidad en la agricultura mexicana (IKI-IBA)</p> <p>€ 5.000.000</p>	Bilateral	<p>BMU (IKI)</p> <p>AMEXCID, SAGARPA (actualmente SADER), SEMARNAT</p> <p>CONABIO, CONANP</p> <p>PNUD/FAO</p>	2016-2020	<p>Apoyo de GIZ a las autoridades mexicanas a adquirir experiencia en la integración de la biodiversidad en procedimientos de producción agrarios sustentables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Nacional de integración de la biodiversidad en el sector agrícola • Establecimiento del Centro de Integración de la Biodiversidad en SAGARPA • Primera excursión para regiones piloto potenciales con el fin de identificar casos de estudio para integración de la biodiversidad en sectores productivos en pequeña escala. • El proyecto planea colaborar con los estados de Oaxaca, Querétaro/Guanajuato, Jalisco y Península de Yucatán.
<p>2. Iniciativa TEEBAgrifood en México (Integrar la Biodiversidad en el Sector Agrícola)</p> <p>€ 5.000.000</p>	Bilateral Con la participación de organismos internacionales	<p>GIZ, IKI-BMUB</p> <p>SAGARPA, SEMARNAT Sector privado y academia</p> <p>FAO, ONU Medio Ambiente</p>	2016-2020	<p>Integrar el valor cultural, ecológico y socio-económico de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, así como proporcionar argumentos económicos para mantener la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. De manera general busca la integración del valor de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos dentro de la toma de decisiones e instrumentos de planificación del sector público y privado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer recomendaciones para el manejo del conocimiento y la acción sobre integración de la biodiversidad en el sector agrícola. • Promover diálogos de política • Creación de capacidades. • Proporcionar mecanismos de incentivos para la protección de los servicios ecosistémicos. • Fomentar la comunicación de los resultados del proyecto y la importancia de los servicios ecosistémicos.

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE COOPERACIÓN	INSTITUCIONES/ ORGANISMOS INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN / ESTATUS	BREVE DESCRIPCIÓN/OBJETIVO DEL PROYECTO	RESULTADOS/COMPONENTES DEL PROYECTO
<p>3. Promoviendo la Conservación de la Biodiversidad a través de prácticas agrosilvopastoriles climáticamente inteligentes en paisajes dominados por la ganadería en tres regiones de México (Campeche, Chiapas y Jalisco). BIOPASOS</p> <p>€ 2.965.000</p>	Bilateral	<p>BMU (IKI)</p> <p>SADER CONABIO</p> <p>CATIE Costa Rica IICCA</p>	2016-2021	<p>Busca promover la implementación de sistemas agrosilvopastoriles y otras buenas prácticas para que 1) favorezcan procesos de restauración de áreas degradadas, 2) contribuyan a aumentar la productividad del sistema 3) mantengan y/o aumenten la generación de servicios ecosistémicos 4) reduzcan la vulnerabilidad ante el cambio climático y 5) contribuyan a re-establecer y/o incrementar la conectividad en paisajes ganaderos.</p>	<p>Cuenta con algunas actividades programadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Áreas del proyecto seleccionadas en tres estados en coordinación con el gobierno • Grupos de aprendizaje inter-institucionales formados en las áreas del proyecto • Agenda de investigación sobre sistemas agrosilvopastoriles establecidos en las tres áreas • Estudios sobre el sector ganadero
<p>4. Manejo integrado del Paisaje en la Sierra Madre Oriental (San Luis Potosí, Hidalgo, Querétaro, Veracruz y Puebla)</p>	Bilateral	<p>BMZ GIZ</p> <p>AMEXCID CONANP</p>	2016-2021	<p>Implementación de forma coordinada y conjunta sobre una serie de medidas para el manejo integrado del paisaje en el corredor ecológica de la Sierra Madre Oriental. El proyecto está dirigido a institucionalizar el concepto del manejo integrado de paisaje a nivel político e institucional e instaurar un enfoque multisectorial.</p>	<p>Sin resultados concretos, pero se mencionan los objetivos y aportes del proyecto como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formalización del Corredor Ecológico de la Sierra Madre Oriental y desarrollo de un marco institucional a nivel nacional. • Fortalecimiento de la efectividad de manejo de la CONANP. Impulso de iniciativas locales de impacto económico, social y ambiental en el territorio.

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE COOPERACIÓN	INSTITUCIONES/ ORGANISMOS INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN / ESTATUS	BREVE DESCRIPCIÓN/OBJETIVO DEL PROYECTO	RESULTADOS/COMPONENTES DEL PROYECTO
<p>5. Restauración del paisaje forestal del manglar. Una oportunidad de desarrollo social en el Sitio Ramsar del sistema de laguna de Alvarado, en Veracruz, México</p> <p>€ 450.706,000</p>	<p>Bilateral</p>	<p>BMU (IKI) PRONATURA- México CONABIO CONAFOR INECOL</p>	<p>2017-2020</p>	<p>El proyecto apoyará el uso sustentable del sistema de manglar de la laguna de Alvarado, siguiendo la visión de restauración y oportunidades de desarrollo económico para comunidades locales. Incluirá restauración de manglares degradados que serán nueva áreas de producción de madera, así como capacitación técnica, estudios de mercado y estrategias de venta de madera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En donde la adaptación de técnica Mesoamericanas antiguas de "Chinampas", el objetivo de restauración de manglar de 150ha fue sido superado. • Curso sobre Restauración Ecológica y Manejo silvicultura de manglares, desarrollado en el 2017 como un instrumento para capitalizar experiencias y retroalimentación • El proyecto ha creado y operado un sistema de monitoreo para la biodiversidad en dicho lugar. • Las comunidades han sido apoyadas para el fortalecimiento de manejo silvicultura y promover valor adicional con otros productos. • En 2019 se lanza la campaña "Mundo Manglar" para divulgar el potencial de la madera de manglar y otros productos de manejo sustentable.
<p>6. Adaptación basada en ecosistemas (EBA por sus siglas en inglés) para el cambio climático en cooperación con el sector privado en México</p> <p>€ 4.000.000</p>	<p>Bilateral</p>	<p>BMU (IKI) GIZ AMEXCID SEMARNAT SRE CONANP INECC</p>	<p>2017-2021</p>	<p>Considerando que México tiene un gran potencial para construir resiliencia de cambio climático a través de la conservación de su capital natural; por lo que esta iniciativa promueve la integración de la biodiversidad en el desarrollo económico, proceso de toma de decisiones e inversiones sectoriales, lo cual contribuye a las convenciones tanto de cambio climático, como biodiversidad. Se trabajará en tres regiones con potencial turístico, biodiversidad y vulnerabilidad al cambio climático. Se creará capacidades con actores relevantes para la</p>	<p>El proyecto sigue vigente, pero algunas acciones realizadas hasta el momento se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Segundo foro sobre medidas ambientales relacionadas al sector turismo • Conferencia de cambio climático en el estado de Guanajuato • Con el apoyo de ADAPTUR, la Secretaría de Turismo ha publicado una nueva estrategia para integración de la protección y uso sustentable en el sector turismo. • Cumbre 2019 sobre Turismo Social y Sustentable.

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE COOPERACIÓN	INSTITUCIONES/ ORGANISMOS INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN / ESTATUS	BREVE DESCRIPCIÓN/OBJETIVO DEL PROYECTO	RESULTADOS/COMPONENTES DEL PROYECTO
				adaptación basada en ecosistemas en planes y programas de inversión, identificando mecanismos financieros, e implementando medidas piloto EBA con el sector turismo.	
7. Conservación de la Biodiversidad en el Eje Neovolcánico	Bilateral	BMZ AMEXCID CONANP	2014-2018 2019-2021	Las autoridades, las organizaciones gubernamentales y los habitantes no gubernamentales y los habitantes de la región mejoran la conservación de la biodiversidad y los servicios ambientales en el cinturón verde de la megalópolis y en la región central del Eje Neovolcánico.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de capacidades, de manera particular para la CONANP • Gestión del conocimiento (a través de un sistema de georreferenciación que posibilite el registro digital de información) • Plan de acción para las áreas protegidas de la región. • Fondo de prácticas sostenibles (proyectos piloto de ganadería sostenible en áreas protegidas y espacios circundantes). • Cooperación interinstitucional mejorada. • Los guardas forestales cuentan con mejor información sobre incendios forestales, plagas o tala ilegal de madera. • Gracias a proyectos piloto de ganadería sustentable en áreas protegidas y espacios limítrofes, las autoridades locales reconocen las posibilidades existentes para conservar y restaurar la biodiversidad.
8. Fomento del monitoreo de la biodiversidad y el cambio climático en la región de la Selva Maya	Regional	BMZ IKI-BMU GIZ Belice	2016-2021	Integrar en mayor medida en la toma de decisiones los resultados del monitoreo de la biodiversidad	<p>Enfoque del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las condiciones del marco político e institucional para una cooperación regional en el monitoreo de la biodiversidad y cambio climático. • Fortalecer capacidades de actores

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE COOPERACIÓN	INSTITUCIONES/ ORGANISMOS INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN / ESTATUS	BREVE DESCRIPCIÓN/OBJETIVO DEL PROYECTO	RESULTADOS/COMPONENTES DEL PROYECTO
€ 5.000.000		Guatemala México CCAD		y cambio climático en la Selva Maya	relevantes e intercambio de experiencias <ul style="list-style-type: none"> • Implementar a nivel piloto los proyectos de monitoreo con visión regional que contribuyan a una mejor cooperación entre actores locales. • Facilitar que los tomadores de decisiones utilicen información pertinente de monitoreo.
9. Soluciones azules. Implementación del Plan Estratégico del CDB en el campo de la biodiversidad marina y costera € 11.150.000	Transnacional/ Multilateral	BMU (IKI) GIZ CONANP	2013-2021	Proyecto Global, en el que participa México, dedicado a la conservación y uso sustentable de la biodiversidad marina. Contribuye a la creación de capacidades a través de cursos e intercambio de información. Asimismo, reúne los intercambios y asesorías sobre cómo integrar enfoque de estrategias nacionales y regionales dentro de procesos de planeación. Este proyecto apoya a los países a implementar el CDB.	Se cuentan con algunas actividades como: <ul style="list-style-type: none"> • 2017 capacitación de entrenadores relacionados con la planificación espacial marina y costera, la adaptación al cambio climático y la integración de los servicios ecosistémicos. • 2016 Lanzó una plataforma web en la materia denominada "PANORAMA. Soluciones para un Planeta saludable" mediante el cual se comparte experiencias exitosas sobre soluciones ambientales. • De 2014 a 2018 se organizaron tres foros regionales, incluido América Latina y el Caribe. • Se organizaron eventos paralelos en el marco de la 13° COP del CDB.

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE COOPERACIÓN	INSTITUCIONES/ ORGANISMOS INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN / ESTATUS	BREVE DESCRIPCIÓN/OBJETIVO DEL PROYECTO	RESULTADOS/COMPONENTES DEL PROYECTO
<p>10. Apoyo a la Iniciativa 20 x 20: Un esfuerzo liderado por el país para restaurar 20 millones de hectáreas de tierras degradadas en América Latina y el Caribe para 2020</p> <p>€ 4.632.021</p>	<p>Transnacional/ Multilateral</p>	<p>BMU (IKI)</p> <p>Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Perú Uruguay</p> <p>World Resources Institute (WRI)</p> <p>Perú (MINAM) Costa Rica (MINAE) México (SEMARNAT) Colombia (MADS)</p> <p>International Center for Tropical (CIAT)</p>	<p>2015-2020</p>	<p>Apoya a la Iniciativa 20x20. El objetivo es la restauración inicial de 20 millones de hectáreas de tierras degradadas para la región de América Latina y el Caribe para el 2020, contribuyendo al Desafío de Bonn. Los socios del proyecto conducen a un análisis costo-efectividad para seleccionar esquemas de restauración, identificando nuevos mecanismos financieros a través del involucramiento del sector privado y apoyando a países a desarrollar un plan estratégico para la restauración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Iniciativa 20x20 tiene actualmente una base de datos sobre proyectos de restauración que están siendo implementados • Se creó un nuevo Grupo de Trabajo sobre bosques secundarios y degradados para apoyar la colaboración entre los socios técnicos de la iniciativa 20x20. • Dicha Iniciativa también ha asegurado \$345 millones de dólares en inversión privada de socios financieros. • En noviembre de 2018, la CONAFOR en México complementó de manera exitosa un esfuerzo de seis años para restaurar un millón de hectáreas de tierra.
<p>11. Acción empresarial privada por la Biodiversidad</p> <p>€ 3.150.000</p>	<p>Transnacional/ Multilateral</p>	<p>BMU (IKI) GIZ</p> <p>Brasil (Ministerio de Medioambiente)</p> <p>India (MoEFCC)</p> <p>México (SEMARNAT,</p>	<p>2016-2020</p>	<p>El Proyecto pretende identificar, analizar y probar enfoques, métodos y herramientas para promover la producción, comercialización amigable con la biodiversidad, así como sistematizar las experiencias para la utilización de actores públicos y privados.</p> <p>La fase inicial se usará para</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conclusión de tres estudios globales: 1) Identificación y análisis de iniciativas y mecanismos para promover la producción amigable con la biodiversidad, 2) Identificación y análisis de Instrumentos e iniciativas del sector financiero para la biodiversidad, 3) Estándares y etiquetas para la promoción de producción y marketing amigable con la biodiversidad. • Organización de una discusión experta con representantes del Consejo de

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE COOPERACIÓN	INSTITUCIONES/ ORGANISMOS INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN / ESTATUS	BREVE DESCRIPCIÓN/OBJETIVO DEL PROYECTO	RESULTADOS/COMPONENTES DEL PROYECTO
		CONABIO, Global Nature Fund (GNF) Unión for Ethical Bio Trade (UEBT)		identificar, revisar y analizar enfoques existentes. Basada en los resultados, el proyecto desarrollará estrategias de implementación para sectores productivos seleccionados como agrícola, forestal, pesquero y turismo. Este proyecto contribuirá a la integración de la biodiversidad en otros sectores.	Administración Forestal en 2018 para presentar un nuevo instrumento para la certificación de servicios ecosistémicos para una discusión conjunta sobre su implementación e impactos de monitoreo.
12. Apoyo la capacidad de países en desarrollo para abordar cuestiones de política científica a través de IPBES con la Red de Servicios de Biodiversidad y Ecosistemas (BEST-Net) administrada por el PNUD y la Red de Evaluación Sub-global (Red SGA) € 4.500.000	Transnacional/ Multilateral	BMU (IKI) Cuba, Georgia, Malasia, México, Sudáfrica y Tanzania UNDP Asean (Georgia) CONABIO (México) Sudáfrica (South African Development Community y SANBI)	2016-2020	El gobierno de Alemania apoya a la IPBES y responde a llamados de países en desarrollo a que el PNUD desempeñe un rol en el desarrollo de capacidades para la IPBES. A través de esta red científicos y tomadores de decisiones se unen para abordar cuestiones urgentes de desarrollo, realizar evaluaciones temáticas a nivel nacional y regional, así como aplicar resultados.	La Red fue lanzada oficialmente en el marco de la COP 13, celebrada en México en 2016. La red divulga vacantes y eventos diariamente. No cuenta con resultados específicos para México.
13. Aumento de la Comunicación de		BMU (IKI) Brasil, China, Colombia, India,		El objetivo es superar que 1 billón de personas se informe sobre el valor de la biodiversidad y se involucren de manera individual en lo que ellos pueden hacer. Se	<ul style="list-style-type: none"> • La campaña del proyecto fue presentada en la 6° Conferencia de la IPBES e instó a participar en la "Hora del Planeta". • La mayor campaña de medios de WWF

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE COOPERACIÓN	INSTITUCIONES/ ORGANISMOS INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN / ESTATUS	BREVE DESCRIPCIÓN/OBJETIVO DEL PROYECTO	RESULTADOS/COMPONENTES DEL PROYECTO
la biodiversidad para el logro de la Meta 1 de Aichi € 2.699.960	Transnacional/ Multilateral	Indonesia, Kenia, México, Perú, Sudáfrica y Vietnam WWF-Alemania CDB	2018-2020	enfocará en 10 países claves. Asimismo, se espera fortalecer la interdependencia entre cambio climático y biodiversidad y aprovechar las sinergias en la movilización de un público más amplio y grupos objetivos críticos.	presentó una nueva etiqueta para la "Hora de la Planeta". • En marzo de 2018, encuestas iniciales fueron conducidas en 10 países seleccionados, usando una metodología estandarizada para determinar el actual estado de concientización de la biodiversidad, previo al evento la "Hora del Planeta".
14. BIOFIN II. Iniciativa Finanzas de la Biodiversidad € 20.000.000	Transnacional/ Multilateral	México	2018-2020	Es la segunda fase del proyecto BIOFIN, en la que se desarrollarán e implementarán soluciones financieras en materia de biodiversidad.	No se incluyen resultados ni actividades hasta el momento
15. Áreas Marinas protegidas climáticamente inteligentes y gestión costera en la región del Arrecife Mesoamericano € 4.445.618	Transnacional/ Multilateral	BMU (IKI) WWF-Alemania CONANP Guatemala (MARN)	2018-2022	El objetivo del proyecto es integrar principios de "inteligencia climática" dentro del manejo de áreas marinas protegidas y desarrollo de políticas costeras en países que tienen límite con el Arrecife Mesoamericano, con la finalidad de mejorar las capacidades adaptativas de las comunidades costeras de la región. En primera instancia se implementarán medidas de adaptación en áreas costeras seleccionadas en México, Belice, Guatemala y Honduras. Mejorará el conocimiento y capacidades a escala local y nacional.	Algunas acciones de implementación incluyen: • En 2018 se realizó un taller regional para analizar los riesgos al cambio climático. • En 2019 se realizaron una serie de charlas con la finalidad de involucrar a los miembros de la comunidad y otros interesados sobre la discusión de riesgos e impactos del cambio climático para servicios de los ecosistemas y sustento a escala local. • En 2019 también se realizaron dos talleres para discutir y analizar los resultados preliminares de los análisis de los servicios ecosistémicos y climáticos.

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE COOPERACIÓN	INSTITUCIONES/ ORGANISMOS INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN / ESTATUS	BREVE DESCRIPCIÓN/OBJETIVO DEL PROYECTO	RESULTADOS/COMPONENTES DEL PROYECTO
PROYECTOS CONCLUIDOS					
16. Medidas de Conservación en cinco ecosistemas € 1.493.742,43	Bilateral	BMU (IKI) GIZ SEMARNAT/ CONANP	2008-2010	El propósito del proyecto fue promover la conservación, restauración y uso sustentable de cinco áreas de importancia nacional e internacional, con especial énfasis en la prevención y adaptación al cambio climático y preservación de la biodiversidad. Fortalecer las administraciones de áreas protegidas a través de la provisión de equipo y actividades de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento en la concientización sobre medioambiente a través de campañas de comunicación • Entrenamiento y equipamiento para brigadas de incendios • Participación de áreas protegidas en las que se cuenta con un conocimiento base significativo para actividades de manejo en un futuro. Desarrollo de ejemplos piloto para planes de uso sustentable de recursos en áreas protegidas.
17. Protección y uso sustentable de la biodiversidad marina y costera en el Golfo de California, México € 9.429.999,98	Bilateral	BMU (IKI) GIZ SEMARNAT SRE CONANP	2012-2018	Fortalecer la conservación de la biodiversidad en áreas marinas y costeras en el Golfo de California y promover el uso sustentable de recursos biológicos. Trabajó con socios locales para establecer una estrategia de comunicación para un enfoque coordinado para preservar los recursos naturales de la región. También tuvo como propósito construir capacidades de las autoridades de áreas protegidas, estandarizar los sistemas de monitoreo, integrar información sobre cambio climático en las actividades de conservación regional. Incorporar estrategia de conservación de la biodiversidad marina y costera dentro del turismo sustentable.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de 14 modelos de éxito para la protección y uso sustentable, a través de 41 iniciativas en áreas protegidas • Diferentes talleres de coordinación fueron conducidos para destinar zonas de uso especial y aceptación entre los interesados • Desarrollo e implementación de una estrategia de comunicación. • Implementación de talleres en colaboración con cooperación pesqueras y las autoridades de áreas protegidas para fomentar la certificación de productos de pesquería sustentable en siete áreas marinas.

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE COOPERACIÓN	INSTITUCIONES/ ORGANISMOS INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN / ESTATUS	BREVE DESCRIPCIÓN/OBJETIVO DEL PROYECTO	RESULTADOS/COMPONENTES DEL PROYECTO
18. Gobernanza de la Biodiversidad (participación justa y equitativa de beneficios)	Bilateral	BMZ GIZ CONABIO	2013-2017	Las instituciones estatales, las comunidades indígenas, la sociedad civil, la ciencia y el sector privado aplican las normas y orientaciones para una participación justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de la biodiversidad. Esto e apoyo a la implementación del Protocolo de Nagoya del CDB. La CONABIO y la SEMARNAT informan y capacitan conjuntamente a comunidades indígenas, grupos de sociedad civil, academia, instituciones gubernamentales y empresas sobre el tema. El proyecto exploró caminos respecto a cómo el reparto de beneficios puede ser incorporada en las diferentes formas de conservación de la biodiversidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Ha generado material para explicar cómo se pueden integrar principios de participación justa y equitativa de los beneficios en las cadenas de valor derivadas del uso sostenible y el manejo de los recursos biológicos • Se realizó una encuesta con consumidores mexicanos cuyos resultados fueron introducidos por el proyecto en el Barómetro de la Biodiversidad en el 2015, campaña sobre el nivel de concientización de la importancia de la biodiversidad que la población tiene. • Experiencias en protocolos bioculturales
19. Valoración sobre servicios de los ecosistemas y clima en Áreas Protegidas de México: una herramienta para el financiamiento innovador del cambio climático y la biodiversidad (Eco-Valor)	Bilateral	BMU (IKI) GIZ SEMARNAT SRE CONANP	2013-2018	El proyecto apoyó a CONANP para evaluar e integrar el valor de los servicios ecosistémicos en el proceso de toma de decisiones para manejar y financiar de manera efectiva las áreas protegidas. Se buscaba entre otras cosas: 1) generar y sistematizar conocimiento acerca del valor de los servicios ecosistémicos, 2) comunicar, de manera diferenciada a usuarios, habitantes y tomadores de decisiones 3) promover el diálogo y establecimiento de acuerdos	<ul style="list-style-type: none"> • Una lista de criterios para áreas protegidas identificadas como áreas piloto para el proyecto ha sido acordado • Un trabajo preparatorio para una visión conjunta sobre el estado del conocimiento para la evaluación de los servicios de los ecosistemas. • Se preparó una visión general de las iniciativas e instrumentos de financiamiento existentes.

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE COOPERACIÓN	INSTITUCIONES/ ORGANISMOS INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN / ESTATUS	BREVE DESCRIPCIÓN/OBJETIVO DEL PROYECTO	RESULTADOS/COMPONENTES DEL PROYECTO
€5.070.000				para impulsar el valor de los servicios ecosistémicos en políticas públicas, 4) apoyar a la CONANP en el diseño e implementación d instrumentos económicos innovadores y 5)Identificar las oportunidades de los sectores productivos para integrar la biodiversidad de cara a la COP 13 de CDB.	
20. Gestión Ambiental Urbana e Industrial II	Bilateral	BMZ, GIZ SEMARNAT, AMEXCID, SEDATU	2014-2019	Gracias a una mejor gestión ambiental, las ciudades y empresas impulsan el consumo y la producción y los servicios sustentables.	Sin resultados concretos, pero se menciona que algunas de las acciones realizadas son: <ul style="list-style-type: none"> • Realización de proyectos en seis ciudades, como la introducción de zonas de bajas emisiones en os centros, servicios de movilidad, biodiversidad urbana, saneamiento de sitios contaminados, turismo sustentable. • Introducción de aspectos ambientales en las compras públicas, el uso eficiente de recursos en parques industriales, fomento de la eco-innovación en Pymes y capacitación en temas de gestión ambiental industrial. • Apoyo en una mejor interacción entre ciudadanos y autoridades para mejorar la movilidad, calidad de aire, gestión de agua y reducción de residuos y uso eficiente de recursos.

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE COOPERACIÓN	INSTITUCIONES/ ORGANISMOS INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN / ESTATUS	BREVE DESCRIPCIÓN/OBJETIVO DEL PROYECTO	RESULTADOS/COMPONENTES DEL PROYECTO
21. Protección y uso sostenible de la Selva Maya	Regional	BMZ Belice, Guatemala y México CCAD	2011-2019	Los actores clave de los gobiernos y la sociedad civil para implementar medidas concertadas para la protección y el uso sustentable de la biodiversidad y los recursos naturales en la región Selva Maya.	<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollaron y actualizaron planes de manejo e instrumentos diversos para la conservación de áreas protegidas y biodiversidad para las tres partes. • Se fortalecieron capacidades en la planificación de ordenamiento territorial e instrumentos de planeación a través de ordenamientos Territoriales comunitarios piloto. • Promoción de alternativas sustentables para el aumento de ingresos. • Establecimiento de un Grupo Estratégico de Coordinación de la Selva Maya, integrado por las 3 partes.
22. Protección de Recursos Naturales Selva Maya	Regional	GIZ Belice (MAFFESD) Guatemala (CONAP) México (CONANP)	No específica	Los proyectos se focalizan en el desarrollo de capacidades de actores responsables del manejo de áreas protegidas, así como los actores locales involucrados, mejorando sus habilidades y técnicas en el manejo de áreas protegidas y métodos de producción sostenible en zonas de productividad	<p>Resultados esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la efectividad en el manejo de áreas protegidas en la Selva Maya. • Mejorar conectividad de áreas protegidas de la Selva Maya • Coordinación entre Belice, Guatemala y México para acciones de conservación y manejo sostenible de la Selva Maya.
23. Desarrollo del sistema REDD+(Reducción de Deforestación y Degradación) MRV (monitoreo, reporte y evaluación)	Triangular	GIZ CONABIO Colombia, Guatemala, Costa Rica	2012-2014	La CONABIO desarrolló en colaboración con distintos actores nacionales e internacionales, el sistema más sofisticado de procesamiento de datos satelitales para el monitoreo de cambio de uso de suelo en el marco de REDD. Además lidera junto con la CONANP y CONAFOR el esfuerzo de establecer un sistema in situ de monitoreo de la biodiversidad.	No se encontró con resultados

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE COOPERACIÓN	INSTITUCIONES/ ORGANISMOS INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN / ESTATUS	BREVE DESCRIPCIÓN/OBJETIVO DEL PROYECTO	RESULTADOS/COMPONENTES DEL PROYECTO
24. Monitoreo de cambio de uso de suelo e impacto de cambio climático en la biodiversidad (financiado por el fondo regional)	Triangular	GIZ México (CONABIO, CONAFOR Y AMEXCID) Colombia (IDEAM, MADS)	2013-2015	Dentro de sus objetivos se planteaba establecer colaboración entre los tres países en materia de monitoreo ambiental para el mecanismo REDD+ y los sistemas de monitoreo, reporte y verificación(MRV); establecer estándares de monitoreo y reportes en la región de América Central, México y Colombia sobre cambios de cobertura del suelo e impacto del cambio climático en la biodiversidad; así como fortalecer las capacidades institucionales de Colombia para la implementación de los sistemas de monitoreo relacionados con REDD+ y MRV	
25. Apoyo al desarrollo de alternativas de sostenibilidad económica en áreas prioritarias del Corredor Biológico Mesoamericano.	Triangular	GIZ México (CONABIO, AMEXCID) Panamá (ANAM) Nicaragua	2014-2016	Desarrollar modelos replicables de producción sostenible e identificar y consensuar elementos y mecanismos para la diferenciación, la promoción y la comercialización de bienes y servicios de áreas de conservación y de conectividad en Nicaragua.	No se cuenta con resultados, pero contemplaba los siguientes impactos: <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer capacidades de actores locales de Nicaragua en áreas de conectividad para la aplicación de prácticas amigables con la biodiversidad. • Los actores locales, los emprendedores adquieren capacidades para inversiones ambientales. • Se intercambia información sobre esquemas de pago por servicios ambientales a nivel local. • Se implementa un sistemas de monitoreo de la conservación voluntaria.
26. Cooperación Triangular México- Alianza del Pacífico-		BMZ		En el marco de la zona de libre comercio latinoamericana de la	No se cuentan con resultados específicos, pero se mencionan algunas acciones como: <ul style="list-style-type: none"> • México, la Alianza del Pacífico y

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE COOPERACIÓN	INSTITUCIONES/ ORGANISMOS INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN / ESTATUS	BREVE DESCRIPCIÓN/OBJETIVO DEL PROYECTO	RESULTADOS/COMPONENTES DEL PROYECTO
<p>Alemania: Integración regional para el fomento de la producción y el consumo sustentable</p> <p>(Fondo México-Chile y Fondo Regional para el fomento de la cooperación triangular)</p>	Triangular	<p>Colombia y Perú (receptores)</p> <p>México y Chile (socios)</p>	2014-2017	Alianza del Pacífico, se cuenta con una mayor presencia de procesos de producción cuidadosos con los recursos naturales, la política sustentable de compras públicas y responsabilidad empresarial.	<p>Alemania apoya la concepción e implementación de programas nacionales de producción y consumo sustentables en los países receptores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la cooperación entre las distintas instituciones públicas, el sector privado y la sociedad civil, así como la divulgación de ejemplos exitosos en la región.
27. Protección y manejo sostenible de los bosques secos	Triangular	<p>BMZ GIZ</p> <p>México (AMEXCID, CONABIO)</p> <p>Guatemala (MARN)</p> <p>Costa Rica (SINAC)</p>	2016-2018	Bosque seco de Guatemala es uno de los ecosistemas tropicales más amenazados, mismo que se encuentra dentro del Corredor Biológico Mesoamericano. El objetivo fue que los actores del desarrollo y las organizaciones locales de Guatemala aprovecharan los conocimientos de las Contrapartes para establecer medidas de protección y explotación. Por parte de México, la CONABIO proporcionó capacitación sobre integración de datos cartográficos	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo de instrumentos y métodos para el uso sostenible de la tierra en la zona del bosque seco de Ostúa. • Las partes involucradas utilizan sistemas de información para la toma de decisiones. • Las comunidades de las zonas de bosques secos de Ostúa y Jutiapa explotan el territorio con medidas sostenibles
28. BIOFIN. Iniciativa Finanzas de la Biodiversidad	Transnacional/ Multilateral	<p>BMU (IKI)</p> <p>PNUD</p>	2012-2017	A través de esta iniciativa, México fue uno de los países beneficiados con el propósito de revisar las necesidades financieras que se requiere para implementar su estrategia de biodiversidad	México se unió en el 2015 y en el 2018 publicó la primera fase en el periodo 2015-2018 que incluyó 1)Análisis político institucional y revisión del gasto público y privado 2) Necesidades de financiamiento y brecha financiera 3) plan de soluciones de financiamiento para la biodiversidad.

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE COOPERACIÓN	INSTITUCIONES/ ORGANISMOS INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN / ESTATUS	BREVE DESCRIPCIÓN/OBJETIVO DEL PROYECTO	RESULTADOS/COMPONENTES DEL PROYECTO
29. Valores. Métodos para integrar servicios ecosistémicos en la política, la planificación y la práctica	Transnacional/ Multilateral	GIZ No especifica por parte de México	2013-2019	Hacer uso eficaz de los hallazgos generados por métodos biofísicos o económicos para identificar y evaluar los servicios de los ecosistemas	<ul style="list-style-type: none"> • Los socios aprendieron a seleccionar y aplicar métodos adecuados para analizar los servicios de los ecosistemas. • Aprendieron a comunicar los hallazgos de una manera apropiada a grupos objetivo específicos y cómo incorporarlos en los procesos de formulación de políticas relevantes. • Elaboración de nuevos materiales de formación sobre servicios ecosistémicos • Cursos de capacitación en México.

Fuente: Elaboración propia con datos de: BMU, *International Climate Initiative*, [en línea], Dirección URL: <https://www.international-climate-initiative.com/en/projects>, [consulta: 26 de septiembre de 2020]. GIZ, *Mainstreaming of Biodiversity within Mexican agriculture (IKI-IBA)*, [en línea], GIZ, Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/66305.html>, [consulta: 26 de septiembre de 2019]. CONABIO, *CONABIO-Alemania*, [en línea], 2016, Dirección URL: <https://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/alemania.html>, [consulta: 26 de septiembre de 2019]. The Economics of Ecosystems and Biodiversity, *TEEB Agrifood in Mexico*, [en línea], Dirección URL: <http://www.teebweb.org/teeb-mexico/teebagrifood/>, [consulta: 30 de septiembre de 2019]. GIZ, *Manejo Integrado del Paisaje en la Sierra Madre Oriental*, [en línea], GIZ, Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/57137.html>, [consulta: 30 de septiembre de 2019]. GIZ, *Conservación de la biodiversidad en el Eje Neovolcánico*, [en línea], GIZ, Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/33542.html>, [consulta: 30 de septiembre de 2019]. GIZ, *Protección y Uso Sostenible de la Selva Maya*, [en línea], GIZ, Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/37463.html>, [consulta: 30 de septiembre de 2019]. Programa Selva Maya, *Protección y Uso Sostenible de la Selva Maya*, [en línea], Dirección URL: <http://selvamaya.info/es/cooperacion/proyecto-uso-sostenible/>, [consulta: 30 de septiembre de 2019]. GIZ, *Fondo Regional para la cooperación triangular en América Latina y el Caribe*, [en línea], Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/11821.html>, [consulta: 30 de octubre 2019]. GIZ, *Cooperación Triangular México-Alianza del Pacífico-Alemania: Integración regional para el fomento de la producción y consumo sustentable*, [en línea], Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/36483.html>, [consulta: 3 de octubre de 2019]. Ministry for the Environment, Nature Conservation and Nature Safety (BMU), *Projects IKI*, International Climate Initiative (IKI), Dirección URL: Lesly Viridiana Melo Campos, [consulta: 12 de octubre de 2019]. GIZ, *Participación justa y equitativa de los beneficios que se deriven del uso y manejo de la biodiversidad*, [en línea], Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/33568.html>, [consulta: 12 de octubre de 2019]. CONABIO, *Informe de Actividades 2012-2014*, Dirección URL: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/67741/informe_conabio_2012_2014.pdf, [consulta: 13 de octubre de 2019]. CONANP, *EcoValor MX ¿Qué queremos?*, Dirección URL: http://www.ecovalor.mx/que_queremos.html, 2018 [consulta: 13 de octubre de 2019]. IKI Alliance México, *Biodiversidad y Paisajes Gaderos Agrosilvopastoriles Sostenibles. Biopasos*. Dirección URL: <http://iki-alliance.mx/portafolio/scaling-up-the-conservation-of-biodiversity-through-climate-smart-agro-silvopastoral-practices-in-landscapes-dominated-by-cattle-raising-systems-in-the-tropical-regions-of-mexico/>, [consulta: 13 de octubre de 2019].

Fuentes de consulta

Bibliografía.

1. Alonso, José Antonio y Ocampo, José Antonio (Directores), *Cooperación para el Desarrollo en tiempo de crisis*, España, Fondo de Cultura Económica de España, 2011, 308 pp.
2. Andrés López, Gonzalo y Molina de la Torre, Ignacio, *Introducción a la Solidaridad Internacional: La Cooperación para el desarrollo*, España, Universidad de Valladolid, 2000, 163 pp.
3. Ayala Martínez, Citlali y Pérez Pineda, Jorge A. (Coord.), *Manual de Cooperación Internacional para el Desarrollo: sus sujetos e instrumentos*, México, Instituto Mora, 2012, 223 pp.
4. Ayllón, Bruno y Surasky, Javier, *La Cooperación Sur-Sur en Latinoamérica. Utopía y Realidad*, La catarata-Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Madrid, 2010, 192 pp.
5. Barbe Izuel, Esther, *Relaciones Internacionales*, Madrid, España, Editorial Tecnos, 1995, 255 pp.
6. Benítez Díaz, Hesiquio; Ortiz, Luz María y Ayala Brito, Jesica, "La Integración de la Biodiversidad para el Bienestar. El legado de México en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad", *Biodiversitas*, núm. 131, Cancún, marzo-abril 2017, 19 pp.
7. Bernecker, Whalther L., *et.al.*, Las relaciones entre Alemania y México ¿Una relación sin emociones?, Los cuadernos de la Cátedra de Humboldt, Colegio de México, número 3, Mayo 2015, 73 pp.
8. Bifani, Paolo, *Medio Ambiente y Desarrollo*, México, Universidad de Guadalajara, 2007, segunda edición, 549 pp.
9. CEPAL, *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, Naciones Unidas, julio 2016, 59 pp.
10. CONABIO, *Capital Natural de México*, México, CONABIO, 2016, vol. IV, 26pp.
11. CONABIO, *Estrategia Nacional de Biodiversidad de México y Plan de Acción 2016-2030*, México, CONABIO, 2016, primera edición, 388 pp.
12. CONABIO, *Sexto Informe Nacional de México ante el Convenio sobre la Diversidad Biológica*, México, 2019, 916 pp.
13. Fernández, Franco Lorenzo y Román Marugán, Paloma (Coord.), *Manual de Cooperación al Desarrollo*, España, Editorial Síntesis, 2013, 160 pp.
14. Figueroa Fischer, Bruno, *Cien Años de Cooperación Internacional de México, 1900-2000: Solidaridad, intereses y geopolítica*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Acervo Histórico Diplomático, 2016, primera edición, 545 pp.
15. Gutiérrez López, Ángel Daniel, *Cooperación Internacional para el Desarrollo México-Alemania. Proyecto "25,000 Techos solares para México" (2009-2015)*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales, Asesor Armando García García, México, UNAM-FCPyS, 2018, 108 pp.
16. Hutchings, Kimberly, *International Political Theory. Rethinking Ethics in a Global Era*, Great Britain, 1999, 178 pp.

17. Keohane, Robert O., *Después de la Hegemonía: Cooperación y discordia en la política económica mundial*, Buenos Aires, GEL, 1988, 338 pp.
18. Lucatello, Simone, *La Cooperación Internacional para el Medio Ambiente: evolución, actores e impacto*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012, 70 pp.
19. Pintor Pizkall, Heike, *La Cooperación Alemana al Desarrollo*, Alemania, Peter Land AG, International Academic Publishers, 2010, 319 pp.
20. Polack, Aaron, (Coord.), *Temas de Cooperación Internacional para el Desarrollo: criticar, proponer, sistematizar*, México, Instituto Mora, 2010, primera edición, 197 pp.
21. Sarukhán Kermez, José, et al., *Capital Natural de México, Síntesis: evaluación del conocimiento y tendencias de cambio, perspectivas de sustentabilidad, capacidades humanas e institucionales*, México, CONABIO, 2017, 128 pp.
22. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 89, México, Instituto Matías Romero, SRE, marzo-junio 2010, 47 pp.
23. Schmukler, Beatriz; Ayala Martínez, Citlali y Sánchez Gutiérrez, Gabriela (Coord.), *Construyendo los temas clave de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en México*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2008, 174 pp.
24. Schmukler, Beatriz; Ayala Martínez, Citlali y Sánchez Gutiérrez, Gabriela (Coord.), *Cooperación Internacional para el Desarrollo en México. Hacia una agenda participativa*, México, Instituto Mora, Miguel Ángel Porrúa, 2008, 404 pp.
25. Soros, George, *El nuevo paradigma de los mercados financieros*, Taurus, México, 2008, primera edición, 240 pp.
26. Sotillo, José Ángel, *El Sistema de Cooperación para el Desarrollo: actores formas y procesos*, España, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, 2011, 301pp.
27. Teissier-Fuentes, Honorato C., *El Desarrollo Sustentable*, México, Universidad Autónoma de Yucatán, 2006, 137pp.
28. Velázquez Gomar, José Octavio, *Environment policy integration among multilateral environmental agreements: the case of biodiversity*, Sustainability Research Institute, School of Earth and Environment, University of Leeds, United Kingdom, 10 de octubre 2014.

Tesis

1. Barragán Sánchez, Denisse Dalí, *Cooperación el Desarrollo de Alemania hacia países emergentes: el proyecto de fortalecimiento institucional de la AMEXCID como ejemplo de poder suave*, Tesis de Maestría, Asesora Dra. Rebecka Villanueva Ulfgard, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2018, 238 pp.
2. Becerril Hernández, Ricardo Daniel, *El eje sur-sur en la cooperación técnica brasileña como instrumento de política exterior (2003-2010)*, Tesis de Licenciatura, Asesor Juan Pablo Prado Lallande, México, UNAM-FCPyS, 2013, 231pp.

3. Brand Rivas y Taboada, Jonathan Immanuel, *La cooperación Alemania-México para el fortalecimiento institucional de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2011-2016*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales, Asesor Juan Pablo Prado Lallande, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2018, 183 pp.
4. Gutiérrez López, Ángel Daniel, *Cooperación Internacional para el Desarrollo México-Alemania. Proyecto "25,000 Techos solares para México" (2009-2015)*, Tesis de Licenciatura de Relaciones Internacionales, Asesor Armando García García, México, 2018, 100 pp.
5. Martínez Meléndez, Ángel, *La instauración de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo en México: Causas e implicaciones*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Asesor Luis Antonio Huacuja Acevedo, México, UNAM-FCPyS, 2015, 167 pp.
6. Ovando González, Ricardo, *El Poder y su Ejecución. El poder inteligente en la Política Exterior durante la Administración de Barack Obama*, Tesina de Licenciatura de Relaciones Internacionales, Asesora Ana Cristina Castillo Petersen, México, UNAM-FCPyS, 2018, 83 pp.
7. Pérez Gómez, Norma Elizabeth, *El proceso de conformación de la política de Estado mexicana en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo: Un camino en construcción*, Tesis de Licenciatura, Asesor Juan Pablo Prado Lallande, México, UNAM-FCPyS, 2013, 170 pp.

Referencias en línea

1. S/a., *Acuerdo de Ejecución para el Proyecto "Fondo Conjunto México-Alemania"*, [en línea], Dirección URL: <https://transparencia.sre.gob.mx/index.php/category/981-fracc-vj>, [consulta: 8 de octubre de 2019].
2. S/a., *Declaración Conjunta entre el Gobierno de la República Federal de Alemania y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos sobre Acción Climática y la Transición Energética y Biodiversidad*, [en línea], Berlín, 12 de abril de 2016, Dirección URL: https://www.bmu.de/fileadmin/Daten_BMU/Download_PDF/Klimaschutz/klimaschutzerklaerung_de_mex_2016_span_bf.pdf, [consulta: 21 de septiembre de 2019].
3. S/a, "Iniciativa alemana busca intensificar lazos con Latinoamérica", [en línea], *Deutsche Welle*, 5 de noviembre de 2019, Dirección URL: <https://www.dw.com/es/iniciativa-alemana-busca-intensificar-lazos-con-latinoam%C3%A9rica/a-51126016>, [consulta: 22 de abril de 2020].
4. S/a, *La actualidad de Alemania*, [en línea], FAZIT Communication GmbH; Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, junio 2018, Dirección URL: file:///Users/mac/Downloads/tatsachen_2018_spa.pdf, [consulta: 20 de marzo de 2020].

5. S/a., "Merkel visitará México y Argentina con vistas a la cumbre del G-20", [en línea], *Acento Radio*, 6 de junio de 2017, Dirección URL: <https://acento-radio.com.mx/uncategorized/merkel-visitara-mexico-argentina-vistas-la-cumbre-del-g-20>, [consulta: 29 de marzo de 2020].
6. Alcántara Palacios, Héctor, "Una visión prospectiva de las relaciones económicas entre México y Alemania", [en línea], pp. 33-59, *México, Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 99, septiembre-diciembre de 2013, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n99/alcantara.pdf>, [consulta: 10 de septiembre de 2019].
7. Alonso, José Antonio y Glennie, Jonathan, *What is development cooperation?*, [en línea], 5 pp., ECOSOC, febrero 2015, Dirección URL: https://www.un.org/en/ecosoc/newfunct/pdf15/2016_dcf_policy_brief_no.1.pdf, [consulta: 2 de febrero de 2020].
8. Álvarez Orellana, Scarlett Marina, "Una introducción a la cooperación internacional al desarrollo", [en línea], 25 pp., *REDUR*, diciembre 2012, Dirección URL: <http://www.unirioja.es/dptos/dd/redur/numero10/alvarez.pdf> [consulta: 25 de enero de 2019].
9. AMEXCID, *Catálogo de Capacidades Mexicanas* [en línea], México, 2018, Dirección URL: <https://capacidades.sre.gob.mx/> , [consulta: 21 de mayo de 2019].
10. AMEXCID, *Cooperación Internacional para el Desarrollo otorgada por México en 2015*, [en línea], México, AMEXCID, 23 de agosto de 2017, Dirección URL: <https://infoamexcid.sre.gob.mx/amexcid/ccid2015/index.html> [consulta: 26 de mayo de 2019].
11. AMEXCID, *Cuantificación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo*, [en línea], México, AMEXCID, 28 de abril de 2017, Dirección URL: <https://infoamexcid.sre.gob.mx/amexcid/ccid2013/home.html>, [consulta: 26 de mayo de 2019].
12. AMEXCID, *Cuantificación de la Cooperación Mexicana* [en línea], México, 17 de abril de 2018, Dirección URL: <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/que-es-la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-29339?idiom=es>, [consulta: 6 de junio de 2019].
13. AMEXCID, *Inauguran oficinas en México Agencia de Cooperación Internacional y Banco de Desarrollo de Alemania*, [en línea], Dirección URL: <https://www.gob.mx/amexcid/prensa/inauguran-oficinas-en-mexico-agencia-de-cooperacion-internacional-y-banco-de-desarrollo-de-alemania>, [consulta: 7 de marzo de 2020].
14. AMEXCID, *Informe: Avance de México en la implementación de los principios de la eficacia de la cooperación para el desarrollo: análisis de un país cooperante dual*, [en línea], 15 pp., México, 2016, Dirección URL: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/164036/AMEXCID_Informe_de_monitoreo_sobre_la_eficacia_Sept_2016.pdf , [consulta: 21 de mayo de 2019].
15. AMEXCID, *Net Official Development assistance received*, [en línea], Ther World Bank, 2019, Dirección URL:

- <https://data.worldbank.org/indicator/DT.ODA.ODAT.CD?end=2017&locations=MX&start=2011&type=points&view=chart>, [consulta: 20 de junio de 2019].
16. AMEXCID, *Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Logros 2014*, [en línea], 39 pp., Dirección URL: <https://transparencia.sre.gob.mx/amexcid/images/pdf/procid/Logros-2014-del-PROCID.pdf>, [consulta: 6 de junio de 2019].
 17. AMEXCID, *¿Qué es la cooperación internacional para el desarrollo?* [en línea], México, 21 de abril de 2018, Dirección URL: <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/que-es-la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-29339>, [consulta: 1° de abril de 2019].
 18. AMEXCID, *Sistema Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo* [en línea], México, 21 de abril de 2018, Dirección URL: <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/que-es-la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-29339?idiom=es>, [consulta: 21 de abril de 2019].
 19. AMEXCID-PNUD, *Buenas Prácticas de Cooperación Internacional para el Desarrollo entre el Sistema de las Naciones Unidas y el Gobierno de México*, [en línea], 148 pp., México, 2017, Dirección URL: <http://www.onu.org.mx/wp-content/uploads/2018/10/undp-mx-CSS-amexcid20-20Buenas20PrC3A1cticas-1.pdf>, [consulta: 12 de mayo de 2019].
 20. Ayala Martínez, Citlali, *México, un país de renta media en el sistema de la cooperación internacional para el desarrollo*, [en línea], Instituto Mora, Dirección URL: <http://www.observacoop.org.mx/docs/Nov2009/Nov2009-0105.pdf> [consulta: 4 de septiembre de 2014].
 21. Bauman, Max-Otto, *Reforming the UN Development System. Can North and South Overcome their Political Differences in Making the UN Fit Purpose*, [en línea], 45pp., German Development Institute, 2016, Dirección URL: https://www.die-gdi.de/uploads/media/DP_14.2016.pdf, [consulta: 5 de febrero de 2020].
 22. Belsasso, Bibiana, "La 4T se olvidó del medio ambiente", [en línea], México, *La Razón de México*, 4 de junio de 2019, Dirección URL: <https://www.razon.com.mx/opinion/la-4t-se-olvido-del-medio-ambiente/>, [consulta: 15 de octubre de 2019].
 23. Berghöfer, Augusting; et.al, *Sustainable Financing for biodiversity conservation.- A review for experiences in German Develop Cooperation*, [en línea], 145 pp., UFZ, 2017, Dirección URL: https://www.ufz.de/export/data/global/150398_DP_2017_01_Berghoeferet.al.pdf, [consulta: 2 de septiembre de 2019].
 24. BIOFIN México, *Resumen Ejecutivo Fase I: resultados y soluciones de financiamiento para biodiversidad*, [en línea], 28 pp., México, PNUD, 2018, Dirección URL: https://www.biodiversityfinance.net/sites/default/files/content/knowledge_products/cuadernillo_BIOFIN_final_impre2VERSIONFINAL.pdf, [consulta: 29 de junio de 2019].
 25. BMU, *Achieving goals together. 10 years of the Federal Environment Ministry's International Climate Initiative*, [en línea], 5 pp., BMU, Berlín, Alemania, abril de 2018, Dirección URL:

- https://www.bmu.de/fileadmin/Daten_BMU/Pool/Broschueren/iki_jubilaem_en_bf.pdf , [consulta: 7 de septiembre de 2019].
26. BMU, *Conserving Biological Diversity*, [en línea], BMU, Dirección URL: <https://www.international-climate-initiative.com/en/issues/biological-diversity/>, [consulta: 8 de septiembre de 2019].
 27. BMU, *International Climate Initiative*, , [en línea], Dirección URL: <https://www.international-climate-initiative.com/en/projects>, [consulta: 26 de septiembre de 2020].
 28. BMU, *Projects IKI*, International Climate Initiative (IKI), Dirección URL: <https://www.international-climate-initiative.com/en/projects/>, [consulta: 12 de octubre de 2019].
 29. BMU, *Together for a sustainable future. Introducing the Federal Ministry for the Environment, Nature Conservation and Nuclear Safety*, [en línea], 30 pp., BMU, Alemania, Dirección URL: https://www.bmu.de/fileadmin/Daten_BMU/Pool/Broschueren/gemeinsam_nac_haltige_zukunft_en_bf.pdf, [consulta: 8 de septiembre de 2019].
 30. BMZ, *A sustainable Path to the Future. The 2030 Implementation Initiative*, [en línea], 32 pp., BMZ, Berlín, enero de 2019, Dirección URL: https://www.bmz.de/en/publications/type_of_publication/information_flyer/information_brochures/Materilie355_sustainable_path.pdf, [consulta: 6 de septiembre de 2019].
 31. BMZ, *Biodiversity- the bedrock of sustainable development*, [en línea], BMZ, 2010-2019, Dirección URL: <https://www.bmz.de/en/issues/biodiversitaet/grundlagen/index.html>, [consulta: 25 de agosto de 2019].
 32. BMZ, *BMZ Budget*, [en línea], Alemania, 2020, Dirección URL: <https://www.bmz.de/en/ministry/InDetail/budget/index.html>, [consulta: 16 de agosto de 2020].
 33. BMZ y BMU, *Committed to Biodiversity. Germany's International Cooperation in support of the Convention on Biological Diversity for Sustainable Development*, [en línea], 99 pp., Alemania, 2016, Dirección URL: <https://www.cbd.int/financial/2017docs/germany-commitment2016.pdf>; [consulta: 22 de marzo de 2020].
 34. BMZ y BMU, *Committed to Biodiversity. Germany's Cooperation with Developing Countries and Emerging Economies in support of the Convention on Biological Diversity for Sustainable Development*, [en línea], 56 pp., Alemania, octubre de 2018, Dirección URL: https://www.bmz.de/en/publications/type_of_publication/information_flyer/information_brochures/Materialie238_Biodiversity.pdf, [consulta: 15 de agosto de 2019].
 35. BMZ, *Development Cooperation with Global Development Partners*, [en línea], 17 pp., Berlín, Alemania, abril de 2015, Dirección URL: https://www.bmz.de/en/publications/type_of_publication/strategies/Strategiepapier354_04_2015.pdf, [consulta: 27 de agosto de 2019].
 36. BMZ, *Financial Cooperation*, [en línea], Alemania, 2019, Dirección URL: http://www.bmz.de/en/ministry/approaches/bilateral_development_cooperation/approaches/financial_cooperation/index.html, [consulta: 16 de julio de 2019].

37. BMZ, *Germany's Contributions. Conserving Biodiversity as a life-sustaining resource*, [en línea], BMZ, 2010-2019, Dirección URL: <https://www.bmz.de/en/issues/biodiversitaet/arbeitsfelder/schuetzen/index.html>, [consulta: 5 de septiembre de 2019].
38. BMZ, *Germany's Contributions. Shaping in the international framework*, [en línea], BMZ, 2010-2019, Dirección URL: <https://www.bmz.de/en/issues/biodiversitaet/arbeitsfelder/abkommen/index.html>, [consulta: 5 de septiembre de 2019].
39. BMZ y BMU, *Germany's International Cooperation in support of the Convention on Biological Diversity for Sustainable Development*, [en línea], Alemania, 2014, Dirección URL: https://www.international-climateinitiative.com/fileadmin/Dokumente/2014/2014_brochure_committed_to_biodiversity_en.pdf; [consulta: 22 de marzo de 2020].
40. BMZ, *Making a difference. An overview of German Development Cooperation*, [en línea], Alemania, 2019, Dirección URL: https://www.bmz.de/en/publications/type_of_publication/information_flyer/flyer/ez_wirkt_en.pdf, [consulta: 16 de julio de 2019].
41. BMZ, *Ministry*, [en línea], BMZ, 2010-2019, Dirección URL: <http://www.bmz.de/en/ministry/index.html>, [consulta: 5 de agosto de 2019].
42. BMZ, *Technical Cooperation*, [en línea], Alemania, 2019, Dirección URL: http://www.bmz.de/en/ministry/approaches/bilateral_development_cooperation/approaches/technical_cooperation/index.html [consulta: 16 de julio de 2019].
43. BMZ, *The Direct Approach to the Partner*, [en línea], 12 pp., Alemania, 2010-2019, Dirección URL: https://www.bmz.de/en/publications/type_of_publication/information_flyer/flyer/ez_wirkt_en.pdf [consulta: 16 de julio de 2019].
44. BMZ, *The European Approaches to Development Cooperation*, [en línea], BMZ, 2019, Dirección URL: https://www.bmz.de/en/ministry/approaches/european_development_cooperation/approaches/index.html, [consulta: 25 de agosto de 2019].
45. BMZ, *The Globally Community Approach. Germany's development cooperation within the framework of international organizations*, [en línea], BMA, 2019, Dirección URL: https://www.bmz.de/en/ministry/approaches/multilateral_cooperation/index.html, [consulta: 25 de agosto de 2019].
46. BMZ, *Triangular Cooperation. New forms of cooperation*, [en línea], 14 pp., Berlín, 2013, Dirección URL: <https://www.giz.de/en/downloads/bmz2013-en-strategy-paper-triangular-cooperations.pdf>, [consulta: 13 de agosto de 2019].
47. BMZ, *Why do we need development policy?*, [en línea], BMZ, 2019, Dirección URL: <https://www.bmz.de/en/ministry/principles/principles-of-development-policy/index.html>, [consulta: 16 de agosto de 2019].
48. BMZ, *Working Approach. The direct Approach to the Partner*, [en línea], BMZ, 2010-2019, Dirección URL: https://www.bmz.de/en/ministry/approaches/bilateral_development_cooperation/index.html, [consulta: 25 de agosto de 2019].
49. Bracho Carpizo, Gerardo y García-López Agustín, *México y el CAD de la OCDE: Una relación en construcción*, [en línea], Madrid, *Revista Española de*

- Desarrollo y Cooperación*, núm. 28, primavera-verano 2011, Dirección URL: <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2012/09836.pdf> [consulta: 28 de septiembre de 2018].
50. CEPAL, *La Cooperación Internacional en el nuevo contexto mundial: Reflexiones desde América Latina y el Caribe*, [en línea], 27 pp., Brasil, 2010, Dirección URL: https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/2010-166-ses-33-11_cooperacion_internacional_en_el_nuevo_contexto_mundial.pdf [consulta: 4 de octubre de 2018].
 51. Cámara de Diputados. LXIII Legislatura, *Modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM)*, [en línea], 11 pp., Centro de Estudios de las Finanzas Públicas y Cámara de Diputados, México, 30 de mayo de 2019, Dirección URL: <http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/boleco/2018/becefp0222018.pdf>, [consulta: 21 de septiembre de 2019].
 52. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, [en línea], 343 pp., México, 6 de junio de 2019, Dirección URL: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_060619.pdf, [consulta: 24 de julio 2019].
 53. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, *Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo*, [en línea], 15 pp., México, 17 de diciembre de 2015, Dirección URL: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCID_171215.pdf, [consulta, 21 de abril de 2019].
 54. Castillo, Elia y López Jannet, “OCDE pide a AMLO congruencia en proyectos ambientales”, [en línea], México, *Milenio*, 4 de mayo de 2019, Dirección URL: <https://www.milenio.com/politica/ocde-pide-amlo-congruencia-proyectos-ambientales>, [consulta: 19 de octubre de 2019].
 55. Chávez Campirano, Andrey Alexander, “La actual política exterior de México”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, 6 de marzo de 2019, Dirección URL: <http://revistafal.com/la-actual-politica-exterior-de-mexico/>, [25 de julio de 2019].
 56. Comisión Europea, *El G-8 se compromete a fomentar la innovación*, [en línea], Dirección URL: <https://cordis.europa.eu/article/id/27817-g8-vows-to-boost-innovation/es>, [consulta: 18 de febrero de 2020].
 57. CONABIO, *CONABIO-Alemania*, [en línea], 2016, Dirección URL: <https://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/alemania.html>, [consulta: 26 de septiembre de 2019].
 58. CONABIO, *CONABIO y Kenia*, [en línea], 2016, Dirección URL: <https://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/kenia.html>, [consulta: 25 de enero de 2020].
 59. CONABIO, *CONABIO y Trinidad y Tobago*, [en línea], 2016, Dirección URL: https://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/trinidad_y_tobago.html, [consulta: 25 de enero de 2020].
 60. CONABIO, *CONABIO-UE*, Dirección URL: https://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/union_europea.html, [consulta: 9 de octubre de 2019].

61. CONABIO, *Cooperación Bilateral. Alemania*, [en línea], dirección URL: <https://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/cbilateral>, [consulta: 20 de abril de 2020].
62. CONABIO, *Cooperación Internacional*, México, [en línea], 2016, Dirección URL: <https://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/index.html>, [consulta: 19 de julio de 2019].
63. CONABIO, *Hitos Ambientales*, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/hitosamb.html>, [consulta: 2 de octubre de 2018].
64. CONABIO, *Integración de la Biodiversidad para el Bienestar*, [en línea] CONABIO, 2016, Dirección URL: <https://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/integracion-biodiv.html>, [consulta: 26 de febrero de 2020].
65. CONABIO, *Informe de Actividades 2012-2014*, Dirección URL: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/67741/informe_conabio_2012_2014.pdf, [consulta: 13 de octubre de 2019].
66. CONABIO, *¿Por qué se pierde la biodiversidad?*, [en línea], México, Dirección URL: <https://www.biodiversidad.gob.mx/biodiversidad/porque.html>, [consulta: 27 de marzo de 2019].
67. CONABIO, *¿Qué es el Comité Trilateral de Vida Silvestre para la Conservación y Manejo de Vida Silvestre y Ecosistemas?*, [en línea], México, CONABIO, 2016, Dirección URL: https://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/comite_trilateral.html, [consulta: 19 de julio de 2019].
68. CONABIO, *¿Qué es la Comisión Centroamericana de Desarrollo?*, [en línea], México, CONABIO, 2016, Dirección URL: <https://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/ccad.html>, [consulta: 19 de julio de 2019].
69. CONABIO, *¿Qué es la Cooperación Ambiental de América del Norte*, [en línea], México, CONABIO, 2016, Dirección URL: <https://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/cca.html>, [consulta: 19 de julio de 2019].
70. CONANP, *EcoValor MX ¿Qué queremos?*, Dirección URL: http://www.ecovalor.mx/que_queremos.html, 2018 [consulta: 13 de octubre de 2019].
71. CBD, *Biodiversity-related Conventions*, [en línea], CBD Secretariat, Dirección URL: <https://www.cbd.int/brc/> [consulta: 7 de marzo 2019].
72. CBD, *Decision 14/3. Mainstreaming of biodiversity in the energy and mining, infrastructure, manufacturing and processing sectors*, [en línea], 9pp., Dirección URL: <https://www.cbd.int/doc/decisions/cop-14/cop-14-dec-03-en.pdf>, [consulta: 10 de febrero de 2019].
73. CBD, *Report of the Conference of the Parties to the Convention on Biological Diversity on the Work of its ninth Meeting*, [en línea], 241 pp., Dirección URL: <https://www.cbd.int/doc/meetings/cop/cop-09/official/cop-09-29-en.pdf>, [consulta: 6 de octubre de 2018].
74. De Portillo, Juan, *¿Cuáles son las mayores economías del mundo?*, [en línea], World Economic Forum, 11 de octubre de 2018, Dirección URL:

- <https://es.weforum.org/agenda/2018/10/cuales-son-las-mayores-economias-del-mundo/>, [consulta: 19 de septiembre de 2019].
75. Delegación de la Unión Europea en México, *México y la UE*, [en línea], 12 de mayo de 2016, Dirección URL: https://eeas.europa.eu/delegations/mexico/1528/m%C3%A9xico-y-la-ue_es, [consulta: 10 de octubre de 2019].
 76. European Commission, *Multilateral relations-G7/ G8 and G20*, [en línea], European Commission, 7 de Agosto de 2019, Dirección URL: https://ec.europa.eu/environment/international_issues/relations_g20_en.htm, [consulta: 29 de agosto de 2019].
 77. European Union, *About the EU. The EU in Brief*, [en línea], europa.eu, 2019, Dirección URL: https://europa.eu/european-union/about-eu/eu-in-brief_en, [consulta: 25 de agosto de 2019].
 78. European Union, *Germany. Overview*, [en línea], Europa.eu, 2019, Dirección URL: https://europa.eu/european-union/about-eu/countries/member-countries/germany_en, [consulta: 11 de agosto de 2019].
 79. Figueroa Fischer, Bruno, "Breve Historia de la Cooperación Internacional de México (1900-2000)", [en línea], pp. 29-53, México, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 102, septiembre/diciembre 2014, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n102/figueroaf.pdf> [consulta: 5 de noviembre de 2018].
 80. GIZ, *Conservación de la biodiversidad en el Eje Neovolcánico*, [en línea], GIZ, Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/33542.html>, [consulta: 30 de septiembre de 2019].
 81. GIZ, *Cooperación Triangular México-Alianza del Pacífico-Alemania: Integración regional para el fomento de la producción y consumo sustentable*, [en línea], Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/36483.html>, [consulta: 3 de octubre de 2019].
 82. GIZ; AMEXCID, *Cooperación Triangular México-Alemania. Socios para el Desarrollo Sustentable en América Latina y el Caribe*, [en línea], 42 pp., Dirección URL: <https://www.giz.de/en/downloads/giz2015-sp-cooperacion-triangular-mexico-alemania.pdf>, [consulta: 28 de febrero de 2020].
 83. GIZ, *Expertise, Biodiversity*, [en línea], GIZ, Dirección URL: <https://www.giz.de/expertise/html/60099.html>, [consulta: 9 de septiembre de 2019].
 84. GIZ, *Fondo Regional para la cooperación triangular en América Latina y el Caribe*, [en línea], Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/11821.html>, [consulta: 30 de octubre 2019].
 85. GIZ, "La Cooperación Alemana al Desarrollo en México. Programa de Expertos Integrados para el Monitoreo de Recursos Naturales y REDD+", 2015.
 86. GIZ, *La GIZ en México*, [en línea], GIZ, 2 de febrero de 2017, Dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=ltwnX0nELyM>, [consulta: 26 de septiembre de 2019].
 87. GIZ, *Mainstreaming of Biodiversity within Mexican agriculture (IKI-IBA)*, [en línea], GIZ, Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/66305.html>, [consulta: 26 de septiembre de 2019].

88. GIZ, *Manejo Integrado del Paisaje en la Sierra Madre Oriental*, [en línea], GIZ, Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/57137.html>, [consulta: 30 de septiembre de 2019].
89. GIZ, *México y Alemania: proyectos conjuntos para una buena gobernanza*, [en línea], Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/41787.html>, [consulta: 25 de marzo de 2020].
90. GIZ, *Participación justa y equitativa de los beneficios que se deriven del uso y manejo de la biodiversidad*, [en línea], Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/33568.html>, [consulta: 12 de octubre de 2019].
91. GIZ, *Profile*, [en línea], Alemania, Julio 2019, Dirección URL: <https://www.giz.de/en/downloads/our-profile.pdf>, [consulta: 16 de julio de 2019].
92. GIZ, *Project Data*, [en línea], 2017, Dirección URL: https://www.giz.de/projekt Daten/index.action;jsessionid=911C04DA9732AB9243E1A02E1E896BD2?request_locale=en_GB#?region=1&countries=MX, [consulta: 30 de septiembre de 2020].
93. GIZ, *Protección y Uso Sostenible de la Selva Maya*, [en línea], GIZ, Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/37463.html>, [consulta: 30 de septiembre de 2019].
94. GIZ-México, *Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México*, [en línea], 26 de febrero de 2019, Dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=Bxb7MqSv02I>, [consulta: 10 de octubre de 2019].
95. Global Environment Facility, *GEF Trust Financial Fund*, [en línea], 15 pp., 2018, Dirección URL: http://fiftrustee.worldbank.org/SiteCollectionDocuments/GEF/Trustee%20Report/s/GEF_TR_09_18.pdf, [consulta: 15 de enero de 2019].
96. González Díaz, Francisco N., México y Alemania: alianza estratégica, intereses compartidos”, [en línea], pp. 5-6, México, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 99, septiembre-diciembre de 2013, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n99/pres99.pdf>, [consulta: 10 de septiembre de 2019].
97. Granguillhome Morfín, Rogelio y Jiménez Segovia, Víctor Manuel, “Las relaciones con Alemania y cómo fortalecer la presencia de México en el mundo hoy”, [en línea], pp. 109-128, México, *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 112, enero-abril de 2018, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n112/granguillhomejimenez.pdf>, [consulta: 9 de septiembre de 2019].
98. Gu, Jling y Kitano, Naohino, “Introduction: Beyond Aid-The future of Development Cooperation”, [en línea], en *Institute of Development Studies*, núm. 3, vol. 49, julio 2018, Dirección URL: https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/20.500.12413/13934/IDS_B49.3_10.190881968-2018.143.pdf?sequence=1&isAllowed=y, [consulta: 3 de diciembre de 2019].
99. Hosono, Akio, “Potential and Challenges for Emerging Development Partners: The case of Indonesia” [en línea], en *Institute of Development Studies*, núm. 3, vol. 49, julio 2018, Dirección URL: <https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/20.500.12413/13934/IDS>

- [B49.3_10.190881968-2018.143.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#), [consulta: 3 de diciembre de 2019].
100. IKI Alliance Mexico, *Biodiversidad y Paisajes Gaderos Agrosilvopastoriles Sostenibles. Biopasos*. Dirección URL: <http://iki-alliance.mx/portafolio/scaling-up-the-conservation-of-biodiversity-through-climate-smart-agro-silvopastoral-practices-in-landscapes-dominated-by-cattle-raising-systems-in-the-tropical-regions-of-mexico/>, [consulta: 13 de octubre de 2019].
 101. IKI Alliance Mexico, *México avanza en la integración de la biodiversidad en su sector agrícola*, [en línea], 10 de mayo de 2018, Dirección URL: <http://iki-alliance.mx/mexico-avanza-la-integracion-la-biodiversidad-sector-agricola/>, [consulta: 30 de octubre de 2019].
 102. Janus, Heiner; Klingebiel, Stephan y Paulo, Sebastian, *Beyond Aid: Conceptual Perspective on the Transformation of Development Cooperation*, [en línea], 20 de octubre de 2014, Dirección URL: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1002/jid.3045>, [consulta: 3 de diciembre de 2019].
 103. KFW, *Biodiversity. Guarantee for a natural equilibrium*, [en línea], KFW, Dirección URL: <https://www.kfw-entwicklungsbank.de/International-financing/KfW-Development-Bank/Topics/Biodiversity/>, [consulta: 9 de septiembre de 2019].
 104. KFW, *Current topics*, [en línea], KFW, Frankfurt, Alemania, Dirección URL: [https://www.kfw-entwicklungsbank.de/PDF/Entwicklungsfinanzierung/Issues-NEW/Biodiversit%C3%A4t_2016\(en\).pdf](https://www.kfw-entwicklungsbank.de/PDF/Entwicklungsfinanzierung/Issues-NEW/Biodiversit%C3%A4t_2016(en).pdf), [consulta: 9 de septiembre de 2019].
 105. KFW, *Deutsche Investitions-und Entwicklungsgesellschaft (DEG). What we do*, [en línea], KFW, Dirección URL: <https://www.deginvest.de/International-financing/DEG/%C3%9Cber-uns/Was-wir-tun/>, [consulta: 3 de agosto de 2019].
 106. KFW, *KfW Development Finance: Mexico*, [en línea], Dirección URL: <https://www.kfw.de/microsites/Microsite/transparenz.kfw.de/#/country/MEX/2019>, [consulta: 10 de septiembre de 2020].
 107. Lozano, Genaro, "4T anticlimática", [en línea], México, *Reforma*, 16 de abril de 2019, Dirección URL: https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=154738&opinion=1&urlredirect=https://www.reforma.com/4t-anticlimatica-2019-04-16/op154738?_rval=1&flow_type=paywall, [consulta: 15 de octubre de 2019].
 108. Lozoya, Jorge Alberto, "La Nueva Política de Cooperación Internacional de México", [en línea], 8pp., México, *Foro Internacional*, COLMEX, vol. XLI,4, octubre-diciembre 2001, Dirección URL: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/Q2C4TGQ2XP14TL8DLDE5UEJN27M1DE.pdf, [consulta: 13 de octubre 2018].
 109. Luijckx, Willem y Benn, Julia, *Emerging providers' international co-operation for development*, [en línea], en OECD, *OECD Development Co-Operation Working Paper*, OECD, abril 2017, Dirección URL: <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/15d6a3c7-en.pdf?expires=1576000844&id=id&accname=quest&checksum=D55C15080901EB5A9F6B809555A17593>, [consulta: 3 de diciembre de 2019].

110. Maie, Kerstin, *El Modelo Alemán de Cooperación Internacional para el Desarrollo*, [en línea], 5 pp., España, Universidad de Cantabria, 2012, Dirección URL: <https://www.ciberoamericana.com/pdf/Briefing9.pdf>, [consulta: 15 de julio de 2019].
111. Medel García, Miriam G., “México y Alemania: socios estratégicos en la cooperación internacional para el desarrollo”, [en línea], pp. 77-96, *México, Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 99, septiembre-diciembre de 2013, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n99/medel.pdf>, [consulta: 10 de septiembre de 2019].
112. Moreira Da Silva, Jorge, *Germany Mid-term Review*, [en línea], 19 pp., OECD, 7 de noviembre de 2018, Dirección URL: <https://www.oecd.org/dac/peer-reviews/Germany-2018-Mid-term-review.pdf>, [consulta: 2 de septiembre de 2019].
113. ONU, *Desarrollo sostenible* [en línea], Asamblea General de las Naciones Unidas, Dirección URL: <http://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>, [Consulta: 1º de abril de 2019].
114. ONU, *Desarrollo* [en línea], Organización de las Naciones Unidas, Dirección URL: <http://www.un.org/es/sections/what-we-do/promote-sustainable-development/>, [consulta: 23 de marzo de 2019].
115. ONU México, *Objetivos de Desarrollo del Milenio*, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-de-desarrollo-del-milenio/> [consulta: 1º de febrero 2019].
116. ONU, *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, [en línea], Naciones Unidas, Dirección URL: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/> [consulta: 2 de abril de 2019].
117. ONU, *Resolución 69/313. Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (Agenda de Acción de Addis Abeba)*, Asamblea General, Dirección URL: https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares69d313_es.pdf, [consulta: 16 de mayo de 2019].
118. OECD, *About the OECD*, [en línea], OECD, 2016, Dirección URL: <http://www.oecd.org/about/>, [Consulta: 13 de enero de 2019].
119. OECD, *Biodiversity: OECD DAC External Development Finance Statistics*, [en línea], OECD, 2019, Dirección URL: https://public.tableau.com/views/RioMarkers/ByRecipient?%3Aembed=y&%3Adisplay_count=no&%3AshowVizHome=no%20#3, [consulta: 23 de septiembre de 2019].
120. OECD, *Biodiversity-Related Official Development Assistance 2016*, [en línea], Julio 2018, Dirección URL: <http://www.oecd.org/dac/stats/rioconventions.htm>, [consulta: 1º de septiembre de 2019].
121. OECD iLibrary, *Development Co-operation Profiles-Germany*, [en línea], OECD, 2019, Dirección URL: <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/0079f636->

- [en/index.html?itemId=/content/component/0079f636-en](#), [consulta: lunes 12 de agosto de 2019].
122. OECD iLibrary, *Development Co-operation Profiles-Germany*, [en línea], OECD, 2020, Dirección URL: <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/0079f636-en/index.html?itemId=/content/component/0079f636-en>, [consulta: lunes 12 de agosto de 2020].
 123. OECD, *DAC List of ODA Recipients*, [en línea], 1p., OECD, Dirección URL: http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/DAC_List_ODA_Recipients2018to2020_flows_En.pdf [consulta: 1° de abril de 2019].
 124. OECD, *Development Co-operation Report 2018: Joining Forces to Leave No One Behind*, [en línea], París, OECD, 2018, Dirección URL: <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/dcr-2018-en.pdf?expires=1569263116&id=id&accname=quest&checksum=D8B37B3463AD275CB66BCD28A86BE1F0>, [consulta: 3 de septiembre de 2019].
 125. OECD, *Economic Policy Reforms: Going for growth country Note. Germany*, [en línea], OECD, 2019, Dirección URL: <http://www.oecd.org/economy/germany-economic-snapshot/>, [consulta: 11 de agosto de 2019].
 126. OECD, *Germany*, [en línea], OECD Better Life Index, Dirección URL: <http://www.oecdbetterlifeindex.org/countries/germany/>, [consulta: 10 de agosto de 2019]
 127. OECD, *Germany and the OECD*, [en línea], OECD, 2019, Dirección URL: <http://www.oecd.org/germany/germany-and-oecd.htm>, [consulta: 10 de agosto de 2019].
 128. OECD, *Members and Partners* [en línea] OECD, 2019, Dirección URL: <http://www.oecd.org/about/membersandpartners/>, [consulta: 23 de enero de 2019].
 129. OECD, *ODA Recipients*, [en línea], 1 p. OECD, Dirección URL: http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/DAC_List_ODA_Recipients2018to2020_flows_En.pdf [consulta: 1° de abril de 2019].
 130. OECD, *Receipts for Mexico*, [en línea], 2019 Dirección URL: https://public.tableau.com/views/OECDDACaidataglancebyrecipient_new/Recipients?%3Aembed=y&%3Adisplay_count=yes&%3AshowTabs=y&%3Atoolbar=no&%3F&%3AshowVizHome=no, [consulta: 2 de marzo de 2019].
 131. OECD, *Triangular Co-operation: What do we know about it*, [en línea], 6 pp., México, 28-29 Septiembre de 2009, Dirección URL: <http://www.oecd.org/dac/dac-global-relations/What%20do%20we%20know%20about%20triangular%20co-operation%20-%20factsheet%202009.pdf> [consulta: 25 de marzo de 2019].
 132. OECD, *Trends in Biodiversity-related aid*, [en línea], Dirección URL: https://public.tableau.com/views/RioMarkers/ByProvider?:embed=y&:display_count=no&%3AshowVizHome=no%20#3, [consulta: 5 de octubre de 2019].
 133. Pintor Pizkall, Heike, *La política de Cooperación de Alemania en América Latina*, [en línea], Centro Argentino de Estudios Internacionales, Programa Europa, 2010, Dirección URL: <https://eulacfoundation.org/es/system/files/LA>

- [POLÍTICA DE COOPERACIÓN DE ALEMANIA EN AMÉRICA LATINA.pdf](#), [consulta: 12 de agosto de 2019].
134. Prado Lallande, Juan Pablo, “La Gobernabilidad de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en México”, [en línea], pp. 53-65, España, *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, núm. 28, primavera-verano 2011, Dirección URL: <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2012/09836.pdf> [consulta: 8 de diciembre de 2018].
 135. Prado Lallande, Juan Pablo, *México y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Acciones, contribuciones y propuestas*, [en línea], 171 pp., México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2014, Dirección URL: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4303/17.pdf>, [consulta: 17 de julio de 2019].
 136. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial GEO-6: Resumen para responsables de formular políticas*, [en línea], 30 pp., 2019, Dirección URL: https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/27652/GEO6SPM_SP.pdf?sequence=6&isAllowed=y [consulta: 25 de marzo de 2019].
 137. PNUMA, *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial GEO-6: Resumen para responsables de formular políticas*, [en línea], 32 pp., 2019, Dirección URL: https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/27652/GEO6SPM_SP.pdf?sequence=6&isAllowed=y [consulta: 25 de marzo de 2019].
 138. Programa Selva Maya, *Protección y Uso Sostenible de la Selva Maya*, [en línea], Dirección URL: <http://selvamaya.info/es/cooperacion/proyecto-uso-sostenible/>, [consulta: 30 de septiembre de 2019]
 139. Quadri de la Torre, Gabriel, “Crisis Ambiental, crisis de la 4T”, [en línea], México, *El Economista*, 16 de mayo de 2019, Dirección URL: <https://www.economista.com.mx/opinion/Crisis-ambiental-crisis-de-la-4T-20190516-0163.html>, [consulta: 28 de mayo de 2019].
 140. Romero, Guadalupe, “SENER cancela cumbre de energía limpia con Alemania”, [en línea], México, *ContraRéplica*, 18 de marzo de 2019, Dirección URL: <https://www.contrareplica.mx/nota-Sener-cancela-cumbre-de-energia-limpia-con-Alemania201918356>, [consulta: 2 de marzo de 2020].
 141. Sánchez, Rosalía, “Alemania retira 35 millones de euros en ayudas a Brasil para la lucha contra la deforestación”, [en línea], España, *ABC Internacional*, 12 de agosto de 2019, Dirección URL: https://www.abc.es/internacional/abci-alemania-retira-35-millones-euros-ayudas-brasil-para-lucha-contra-deforestacion-201908121025_noticia.html, [consulta: 15 de octubre de 2019]
 142. Secretaría de Bienestar, *Programa Sembrando Vida*, [en línea], México, Gobierno Federal, 2019, Dirección URL: <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-sembrando-vida>, [consulta: 1ª de julio de 2019].
 143. Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica 4*, [en línea], 156 pp., 2014, Dirección URL: <https://www.cbd.int/gbo/gbo4/publication/gbo4-es-lr.pdf> [consulta: 18 de marzo de 2019].

144. Secretariat of the Convention on Biological Diversity, *Strategic Plan for Biodiversity 2011-2020 and the Aichi Targets*, [en línea], 2pp., Dirección URL: <https://www.cbd.int/doc/strategic-plan/2011-2020/Aichi-Targets-EN.pdf>, [consulta: 29 de octubre de 2019].
145. SEGOB, *Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2014-2018*, [en línea], México, 30 de abril de 2014, Dirección URL: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342827&fecha=30/04/2014, [consulta: 4 de febrero 2019].
146. SEMARNAT, *Conferencia de Naciones Unidas sobre Biodiversidad. Informe de la Presidencia México 2016-2018*, México, 2018, SEMARNAT, 28 pp.
147. SEMARNAT, *Cooperación Regional*, [en línea], 2014, Dirección URL: <http://www.semarnat.gob.mx/temas/agenda-internacional/cooperacion-regional>, [consulta: 19 de julio de 2019].
148. SEMARNAT, *Corredor Biológico Mesoamericano*, [en línea], México, SEMARNAT, 2014, Dirección URL: <http://www.semarnat.gob.mx/temas/agenda-internacional/cooperacion-regional/frontera-sur/corredor-biologico-mesoamericano-cbm>, [consulta: 19 de julio de 2019].
149. Senado de la República, *Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores Europa*, [en línea], 35 pp., México, diciembre de 2016, Dirección URL: http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext_europa/reu/docs/dictamen_20203_17_1.pdf, [consulta: 8 de octubre de 2019].
150. SRE, *Informes de Labores*, [en línea], México, SRE, 2019, Dirección URL: <https://transparencia.sre.gob.mx/amexcid/index.php/es/rendicion-de-cuentas/2090> [consulta: 6 de junio de 2019].
151. SRE, “Plan de Acción de la Declaración Conjunta México-Alemania. Perspectivas comunes para una cooperación más intensa”, [en línea], pp. 161-173, México, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 99, septiembre/diciembre 2013, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n99/plandeaccion.pdf>, [consulta: 2 de marzo de 2020].
152. SRE, *Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, [en línea], México, SRE, 23 de noviembre de 2018, Dirección URL: <https://mex-eua.sre.gob.mx/index.php/tlcan>, [consulta: 13 de enero 2019].
153. SRE, *Relación México-Alemania*, [en línea], 6 de agosto de 2019, Dirección URL: <https://embamex.sre.gob.mx/alemania/index.php/es/la-embajada/relacion-mexico-alemania>, [consulta: 19 de septiembre de 2019].
154. Soria Morales, Ernesto, “El papel de México en la Construcción de un nuevo enfoque de la cooperación para el desarrollo: Perspectivas para la Agenda del G20 sobre desarrollo [en línea], pp. 95-106, Madrid, *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, núm. 28, primavera-verano 2011, Dirección URL: <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2012/09836.pdf> [consulta: 28 de septiembre de 2018].
155. Stockholm Resilience Centre, *Sustainable Development Goals*, [en línea], Stockholm University, Dirección URL:

- <https://www.stockholmresilience.org/research/research-news/2016-06-14-how-food-connects-all-the-sdgs.html>, [consulta: 26 mayo de 2019].
156. The Economics of Ecosystems and Biodiversity, *TEEB Agrifood in Mexico*, [en línea], Dirección URL: <http://www.teebweb.org/teeb-mexico/teebagrifood/>, [consulta: 30 de septiembre de 2019].
157. The World Bank, *Mexico*, [en línea], The World Bank Group, 2019, Dirección URL: <http://data.worldbank.org/country/mexico>, [consulta: 18 mayo de 2019].
158. The World Bank, *Net Official development assistance received (current US\$)-México*, [en línea], Dirección URL: <https://data.worldbank.org/indicator/DT.ODA.ODAT.CD?locations=MX&view=chart>, [consulta: 20 de febrero de 2020].
159. Tripp, José Octavio y Vega, Bernadette, “Asociaciones complementarias: Base para el futuro de la Cooperación Sur-Sur y Triangular de México”, [en línea], España, *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, núm. 28, primavera-verano 2011, Dirección URL: <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2012/09836.pdf> [consulta: diciembre 2016].
160. United Nations, *Convention on Biological Diversity*, [en línea], 30 pp, 1992, Dirección URL: <https://dev-chm.cbd.int/doc/legal/cbd-en.pdf> [consulta: 26 de febrero 2019].
161. United Nations Office for South South Cooperation, *About South-South and Triangular Cooperation*, 2018, Dirección URL: <https://www.unsouthsouth.org/about/about-sstc/>, [consulta: 5 de diciembre de 2019].
162. UN Environment Assembly, *History of the United Nations Environment Assembly*, [en línea], United Nations Environment Program, Dirección URL: <http://web.unep.org/environmentassembly/un-environment-assembly-and-governing-council>, [consulta: 10 de febrero de 2019].
163. UNDP, *The Biodiversity Finance Initiative: workbook 20018*, [en línea], 102 pp., 2018, Dirección URL: https://www.biodiversityfinance.net/sites/default/files/content/publications/BIOFIN%20Workbook%202018_0.pdf, [consulta: 30 de marzo de 2019].
164. Uscanga, Carlos, *Cooperación Internacional para el Desarrollo: Retos para México*, [en línea], 6 pp., COLMEX, Dirección URL: <https://ceaa.colmex.mx/aladaa/imagesmemoria/carlosuscanga.pdf>, [consulta: 9 de diciembre de 2019].
165. Uscanga, Carlos, “La Cooperación Triangular México-Japón”, [en línea], Madrid, *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, núm. 28, primavera-verano 2011, Dirección URL: <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2012/09836.pdf> [consulta: 10 de febrero de 2020].
166. Uscanga, Carlos y Melo Campos, Lesly Viridiana, “La Dinámica de la Cooperación Triangular: Hacia la Construcción de Nueva Asociación entre México y Corea del Sur”, [en línea], 22 pp., *Asian Journal of Latin American Studies*, núm. 3, vol. 25, 2012, Dirección URL: [file:///Users/mac/Downloads/The Dynamic of Triangular Cooperation Me%20\(1\).pdf](file:///Users/mac/Downloads/The%20Dynamic%20of%20Triangular%20Cooperation%20Me%20(1).pdf), [consulta: 23 octubre de 2019].

167. Valle Pereña, Juan Manuel, "México como actor con responsabilidad global: una renovada política mexicana", [en línea], 13 pp., México, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 102, septiembre/diciembre 2014, Dirección URL: <http://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n102/vallep.pdf>, [consulta: 20 de abril de 2019].
168. Villanueva Rivas, César, "Construyendo el poder suave", [en línea], 15pp., México, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 111, septiembre-diciembre de 2017, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n111/pres111.pdf>, [consulta: 15 de febrero de 2020].
169. Villanueva Ulfgard, Rebecka y López Lorena, *In search o making a difference: Mexico in the OECD international development co-operation architecture*, Dev Policy Rev, 2017, 15 pp.
170. WWF, *La importance de la biodiversité pour l'humanité*, [en línea], 5 pp., dirección URL: http://stageassets.wwf.ch/downloads/factsheet_2_f_limportance_de_la_biodiver_site_pour_l_humanite_pre.pdf [consulta: 26 de febrero 2019].